La Producción del Conocimiento

en las Ciencias de la Comunicación y su Incidencia Social

Andrea Aguilar Edwards, Vicente Castellanos Cerda y Gabriel Pérez Salazar

EDITORES

PIFI

Primera edición, junio de 2013.

© 2013 Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, A.C.

© 2013 Universidad Autónoma de Coahuila

Producido por Coordinación Editorial Dolores Quintanilla

- **Diseño Editorial:** César Augusto Rosas

ISBN: 978-607-95511-4-8

Índice

Introducción 6
Vicente Castellanos, Andrea Aguilar y Gabriel Pérez

De la investigación a la interlocución, o el reto de producir conocimiento con incidencia social 17
Delia Crovi Druetta

Comunicación, cultura y desarrollo: desafíos para América Latina en el siglo XXI 36
César Ricardo Siqueira Bolaño

El relativismo teórico en la investigación de la comunicación 63
Carlos Vidales Gonzáles

Interdisciplina y dispersión en las teorías de la comunicación. Apuntes sobre la constitución cognoscitiva del campo académico de la comunicación 90
Marta Rizo García

Epistemología para la planeación de la comunicación y definición de los siete problemas comunicativos 117
Vivian Romeu Aldaya

Indagar de imágenes y sonidos. La investigación de la comunicación con mayas yucatecos 150
Inés Cornejo Portugal y Vicente Castellanos Cerda

Dimensiones culturales del sentido en la investigación de la comunicación organizacional: apreciaciones generales 171
Rafael Ávila González y Pilar Schiaffini Hernández

Enredos y desenredos de la comunicación organizacional. Caminos y paraderos en tránsito 200
Susana Espinosa Velázquez y Griselda Guillén Ojeda

Un acercamiento al desarrollo del campo disciplinar de la comunicación política 224
Olga Rodríguez Cruz

La divulgación de información no es igual a la producción de conocimiento. El monitoreo del IFE en la elección presidencial del 2012 como un estudio de caso 250
Ricardo Román Gómez Vilchis

La investigación sobre la educación a distancia desde la comunicación educativa 272
Luz María Garay Cruz

Alfabetismo cultural digital, clave de acceso al ciberespacio 289
Caridad García Hernández

Fotografía política: un análisis semiótico desde las dimensiones retóricas propuestas por Göran Sonesson 309
Margarita Espinosa Meneses

Formas de definición y presentación del "Corrido Alterado". 326
Tanius Karam

Los medios de difusión colectivos como parte medular del nuevo Estado mexicano 350
Javier Esteinou Madrid

La producción del conocimiento en las Ciencias de la Comunicación y su incidencia social

Las preguntas que los investigadores de la comunicación nos planteamos parten del ejercicio académico y la vocación social que le da sentido a nuestro trabajo. Tenemos el deseo de que el conocimiento que generemos, riguroso en lo teórico y metodológico, sea útil para el propio estudio de la comunicación y la comprensión de las distintas formas de inserción del hombre en la sociedad.

Esas preguntas están ahí, no para ser resueltas, sino para recordarnos de modo permanente la condición socio-histórica en la que estamos, y para orientar nuestra búsqueda hacia la obtención del conocimiento útil que facilite, no solo la comprensión del mundo, sino de una transformación posible.

Detrás de cada pregunta se halla una duda, por decirlo en términos modernos, productiva porque inquieta y obliga a la imaginación del investigador a conjeturar para encontrar explicaciones y soluciones a problemas que se muestran opacos en su primera impresión. Rescatamos de los anales de una de las columnas vertebrales de la comunicación, la sociología, la provocadora idea del pensador estadounidense, Charles Wright Mills, de que lo que esta sociedad necesita es que sabios, artistas, científicos y todo ciudadano, tengan "una cualidad mental que les ayude a usar la información, y a desarrollar la razón, para conseguir recapitulaciones lúcidas de lo que ocurre en el mundo y de lo que quizás está ocurriendo dentro de ellos" (Mills: 2003, 25). Por supuesto, nos referimos a esa cualidad tan valorada por los amantes del conocimiento, y tal vez de la verdad, llamada imaginación sociológica, o bien, creatividad intelectual, o si se prefiere, utopía realista.

Tal vez esto justifique la recurrencia temática de los libros colectivos de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, que

en menos de una década, ha publicado textos que pretenden constituirse en ensayos críticos en torno al quehacer propio de la actividad científica del estudio de la comunicación en México. Los títulos de los libros dan sentido a tal afirmación: *Hacia la construcción de una ciencia de la comunicación en México. Ejercicio Reflexivo 1979 – 2004* (Martell, 2004); *Comunicación e Interdisciplina* (García y Gómez, 2008); ¿Comunicación *posmasiva? Revisando los entramados comunicacionales y los paradigmas teóricos para comprenderlos* (Portillo y Portugal, 2010). Con estos títulos podemos afirmar que las preguntas y las dudas, además de recurrentes e irresueltas, son una preocupación legítima que nos moviliza para poner en debate, junto con la realidad estudiada, nuestra realidad como investigadores.

Pero al dudar también se tienen certezas, como el hecho mismo de dudar. Existen otras certidumbres de carácter menos filosófico, ubicadas más bien en el ámbito de la práctica de la investigación. Por ejemplo, tenemos la convicción de estar construyendo un campo de estudio en constante crecimiento y reacomodo temático. Intereses de investigación permanecen a la par que vemos cómo se desvanecen otros, eso lo sabemos por la seguridad de estar en una realidad cambiante que demanda perspectivas de estudios igualmente dinámicas y no exentas de contradicciones.

Tenemos la certeza de conformar una comunidad que piensa problemas diversos de la comunicación, los estudia con profundidad crítica y los comunica en medios académicos con alcances aún limitados por su condición de especialidad científica en proceso de consolidación. Debido a esto, el trabajo periodístico y de divulgación de algunos de los investigadores de la comunicación, se han convertido en el puente obligado que conecta los conocimientos que generamos con otros ámbitos de la sociedad.

Otra certeza, es que apostamos a comunicarnos por escrito para que se conserve en el tiempo y transcienda el espacio inmediato. Nuestros trabajos adquieren condición de artículos y ensayos científicos para ser leídos, pensados y, algunas veces, citados.

Preguntas, dudas y certezas animan el debate al que convocó este

libro, en una especie de productiva incertidumbre que pretende, en las líneas siguientes, estudiar las condiciones sociales y epistemológicas que permiten la producción del conocimiento de las ciencias de la comunicación en nuestros días y analizar cómo los hallazgos y resultados de la investigación pueden transformar de modo positivo diversos ámbitos de la sociedad.

Como suele ocurrir en este tipo de esfuerzos colectivos, algunos textos hacen referencia directa al tema, otros lo tratan de manera colateral y los menos, tan sólo lo intuyen. De ahí que los artículos que abren esta edición correspondiente al año 2012 sean el de nuestra socia Delia Crovi Druetta con el texto titulado "De la investigación a la interlocución, o el reto de producir conocimiento con incidencia social" y de nuestro colega brasileño César Bolaños con una propuesta titulada "Comunicación, cultura y desarrollo: desafíos para América Latina en el siglo XXI".

Ambas colaboraciones parten de "la tierra que pisan", la latinoamericana, para dar pistas de comprensión a preguntas siempre en debate, siempre en tensión epistemológica como: ¿cuáles son las teorías en las que nos reconocemos los estudiosos de la comunicación?, ¿qué principios teórico-metodológicos nos identifican como ciencia?, ¿por qué es necesario discernir las teorías de la comunicación de otras de tipo social, económico o político? Al mismo tiempo, nuestros colegas evalúan el proceso que ha tenido la generación del conocimiento en el campo de estudio de las ciencias de la comunicación en cuanto a postulados epistemológicos, construcción de comunidades científicas y valoración de la comunicación como ciencia en el marco de las ciencias sociales y las humanidades, sea en el contexto mexicano, sea en el regional latinoamericano.

Este libro colectivo está conformado por quince artículos de investigación, que van del ensayo teórico en función del tema de la convocatoria, a la exposición de resultados de procesos empíricos de indagación. El orden de la ubicación de cada uno, responde a esta lógica de carácter deductivo, pues se parte de los textos conceptuales y reflexivos para llegar a los que dan cuenta de fenómenos puntuales.

En lo particular, el texto de Delia Crovi Druetta, hace alusión directa al eje temático de esta obra y se refiere directamente a la incidencia social que tiene la investigación de la comunicación, particularmente en lo que tiene que ver con el diseño de políticas públicas. Con base en una revisión histórica de las condiciones en las que se ha hecho investigación en Latinoamérica desde la década de 1970 hasta la actualidad, la autora recalca la necesidad de contar con suficientes especialistas en el área, capaces sí, de plantear proyectos de corte empírico, pero sin olvidar jamás la investigación básica. Así, su propuesta se centra en la necesidad de fortalecer la posición de quienes hacemos investigación de la comunicación, como interlocutores legítimos y reconocidos no solo por el resto de los campos del conocimiento, sino también por la sociedad misma y sus instituciones dentro y fuera del Estado.

Nuestro colega brasileño, César Siqueira Bolaño, recupera el pensamiento crítico latinoamericano, para cuestionar a las ciencias sociales en el marco de la hegemonía de las teorías formalistas y abstraccionistas, cuyas explicaciones ubican a los procesos de comunicación con ciertas funciones dentro del desarrollo histórico del capitalismo. Se suma a este debate otro proveniente de la epistemología que corrobora cómo las explicaciones acerca del hombre y de sus fenómenos comunicativos, forman parte de una hegemonía científica, política y cultural. Si bien la investigación latinoamericana no escapa a la tentación de explicaciones exógenas y dominantes, lo cierto es que tiene la fortaleza de la distancia crítica que cuestiona para pensar formas de desarrollo socialmente justas. En el terreno interdisiciplinar, la investigación de la comunicación puede ocupar un lugar muy importante, si logra integrar en sus preocupaciones ciertos aportes del resto de las ciencias sociales en el estudio de las sociedades humanas, pero con la especificidad de hacerlo a partir de la mediación.

Las siguientes tres colaboraciones coinciden en una preocupación epistemológica que llevan a sus respectivos autores, a poner distancia crítica respecto al modo en que estructuramos la teoría y las estrategias cognitivas que ayudan, o impiden, realmente conocer los fenómenos de la comunicación con el filtro de conceptos y presupuestos teóricos.

Carlos Vidales critica aquellas rutinas de pensamiento que han llevado a la teoría a vaciarse de sentido. Este "relativismo teórico" produce una escisión entre los metadiscursos explicativos del propio conocimiento generado para entender la comunicación, el proceso mismo de investigación y las prácticas comunicativas. En este ensayo, Vidales realiza un recorrido histórico en el que identifica una especie de preferencia de los estudiosos de la comunicación, más por incidir para transformar algo de la realidad, que en consolidar marcos de explicación rigurosos, es decir, generar teoría. Las consecuencias se resumen en un relativismo que conduce a confusiones en aquello que estudiamos y en cómo lo hacemos. La salida a este laberinto está a la vista, pero para llegar requiere del debate colectivo, del consenso que conecte de manera crítica y consciente las teorías de la investigación con la investigación de la comunicación.

Marta Rizo parte de la paradoja del origen interdisciplinario de las ciencias de la comunicación y la necesidad, en el campo académico, de hablar de referentes teóricos comunes. Para profundizar en esta idea, la autora recurre al análisis de manuales o compilaciones que proponen mapas en el estudio de la comunicación, tanto en México como en otros países. La conclusión de este análisis arroja un preciso diagnóstico de la dispersión temática, las múltiples formas de organizar teórica y conceptualmente las teorías, así como la imposibilidad de conformar una disciplina con orígenes más o menos comunes.

Esta situación lleva a Rizo a proponer cambios en la configuración de las teorías de la comunicación ante fenómenos nuevos. La propuesta parte del debate del "cómo le estamos haciendo" en la investigación y en la enseñanza, para llegar a vincular nuestros estudios con la sociedad.

Desde un planteamiento sistémico que pretende superar lo estrictamente mediático, Vivian Romeu se basa en la amplitud que implica lo comunicativo, para proponer una reflexión en torno a la planeación de la comunicación. Con base en una revisión a los contenidos curriculares de las materias relacionadas con este ámbito, la autora identifica dos tendencias generales en sus planteamientos: las de tipo gerencial-

difusionista, y las que parten de la comunicación para el desarrollo; ambas ancladas en las estrategias mediáticas como punto de partida. A partir de Martín Serrano, dicha reflexión se ubica en la eficacia de la planeación de la comunicación, de forma que haga un manejo adecuado de la articulación de señales, entre todos los agentes comunicantes dados en un sistema determinado. La intención es intervenir de manera que se puedan resolver los problemas sociales.

El texto de Inés Cornejo y Vicente Castellanos se conforma como una bisagra en este libro que conecta el debate metateórico, con una experiencia de investigación en particular con los migrantes mayas yucatecos. Para ello, realizan una reflexión teórica y metodológica sobre la escritura audiovisual como recurso de registro e interpretación útil para comprender interacciones culturales. La autora y el autor, insisten en la importancia de recuperar la producción audiovisual en el proceso de indagación de campo, análisis y difusión de un problema comunicativo que permite, por cierta horizontalidad en la metodología empleada, devolver al otro, al sujeto investigado, algo de su realidad estudiada. Esto garantiza un trabajo de ida y vuelta enriquecido por la experiencia empírica, filtrado por la teoría social y comunicado gracias a los recursos de esa otra escritura tan propia de los medios.

Los siguientes cinco artículos entran de lleno al terreno de lo que podría llamar la comunicación aplicada. En ellos se distingue una perspectiva teórica y metodológica que exhibe sus alcances en la comunicación organizacional, política o educativa.

Rafael Ávila y María del Pilar Schiaffini toman como eje conceptual la cultura, lo simbólico y la organización para trascender los estudios históricos y de caso, muy comunes en la comunicación organizacional. Es intención de los autores, no sólo fundamentar el problema "del sentido" en el pensar y en el quehacer, sino también conocer qué de comunicativo tiene la llamada *comunicación organizacional*. Con una argumentación en permanente forma de pregunta, el texto deviene en una reflexión acerca del lenguaje y las prácticas constitutivas de lo que se podría llamar el sujeto de la organización. Tras lo que parece una digresión, como se demuestra en la conclusiones del texto, se esconde un

modelo de reinterpretación de la comunicación organizacional a partir de una matriz de relaciones fundada en una perspectiva de la acción.

Susana Espinosa y Griselda Guillén exponen la necesidad de reconocer la falta de acuerdos entre académicos y profesionales, tanto de las ciencias de la comunicación como de otras disciplinas, para demarcar los alcances, límites y elementos que intervienen en el estudio y tratamiento de la comunicación organizacional. Las autoras atribuyen a esta falta de acuerdos, una cierta confusión y desinformación en la que se ven involucradas por lo menos seis disciplinas y que se percibe en la diversidad de términos con los que se denomina a la comunicación que ocurre en los sistemas organizados. Como una aportación de las autoras que contribuye a propiciar la reflexión y la búsqueda del consenso, en este capítulo encontramos una referencia a las bases epistemológicas de la comunicación organizacional provenientes de los Estados Unidos y América Latina, además de los resultados de un análisis de los estudios más recientes de organizaciones mexicanas que tratan temas de comunicación interna y comunicación organizacional.

Olga Rodríguez hace un estudio descriptivo, histórico y exploratorio del campo disciplinar y laboral de la comunicación política, caracterizado por los aportes multidisciplinarios de las ciencias sociales y con preocupaciones en el comportamiento de la opinión pública, la acción política de las personas o colectivos y los análisis económicos y comunicativos que se han generado para que actualmente se pueda hablar del estudio y de la práctica de esta área de la comunicación. En el cuerpo del texto, también se puede encontrar la descripción de cinco modalidades de estudio y ejercicio profesional de la comunicación política, a saber: el *marketing*, la opinión pública, la propaganda, la publicidad y los medios, así como los movimientos anti-sistémicos.

También desde la esfera de lo político, Ricardo Gómez Vilchis presenta un metanálisis del estudio llevado a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre los sesgos que se dieron en el manejo de la información relativa al proceso electoral presidencial de 2012 en nuestro país. A partir de esta información, el autor da evidencias de la manera en que difieren los discursos generados en diversas

organizaciones informativas, a partir de su ubicación geográfica y área de cobertura. Mientras que los medios nacionales trasmitidos desde el Distrito Federal guardan una relativa equidad en el tratamiento de la información relativa a dichas elecciones federales, los datos revelan profundos sesgos en entidades con una arraigada presencia del PRI a favor del entonces candidato Enrique Peña Nieto, en particular, en el Estado de Coahuila.

Luz María Garay centra su interés en la educación a distancia como un problema comunicativo mediado por tecnologías, intenciones de aprendizaje y sujetos conscientes de un proceso humano que los beneficia y enriquece mutuamente. La noción de interacción, es uno de los ejes conceptuales en este texto; interacción no sólo con materiales y estudiantes, sino también entre los alumnos mismos, lo que lleva a pensar en la educación a distancia como un proceso de colaboración en el que el docente (o tutor en los términos de la autora), fomenta una conversación didáctica guiada. Garay resalta, al final de su artículo, el modo en que los acercamientos educativos han aprovechado los aportes teóricos de la comunicación, así como la veta de producción del campo profesional en la realización de mensajes con intenciones de enseñar y aprender.

Las últimas cuatro colaboraciones dan cuenta de fenómenos particulares de estudio y análisis; que vienen a enriquecer la diversidad temática y la pluralidad del tratamiento teórico-metodológico.

El primero de estos acercamientos, elaborado por Caridad García, trata el asunto de las competencias necesarias para un uso socialmente significativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Los componentes comunicativos de la *alfabetización digital*, son el eje en torno al cual se nos presenta una argumentación que, alejada de todo tecno-determinismo, sostiene que se trata de un asunto fundamental para entender la incidencia social de la comunicación, dados sus antecedentes históricos. Tanto como derecho humano, como desde su dimensión cultural; la reflexión relacionada con estas competencias resulta de la mayor pertinencia, dada la evidente presencia de las TIC en el contexto socio-comunicativo contemporáneo.

En una visión desde la semiótica, Margarita Espinosa, recupera la lección de esta disciplina para el análisis de imágenes fijas. Toma el modelo del semiotista de origen sueco, Göran Sonesson, para realizar un estudio aplicado a la fotografía política mexicana difundida por la prensa nacional. Además de tratarse de un claro proceso de comprensión retórica de las imágenes, el texto abunda en un elemento provocador y contradictorio de la fotografía de prensa: los grados de irrealidad a partir de la composición y del valor simbólico de los objetos registrados en la imagen. Resistir ante fotografías que pretenden documentar la realidad tal cual es, es una conclusión del proceso de análisis semiótico en el terreno de lo político, siempre tan manipulador, tan adormecedor de las conciencias.

El trabajo de Tanius Karam, hace referencia a un problema social de un muy alto impacto en la actualidad, sobre todo en el norte de México: el narco-corrido. Con base en un análisis de discurso, describe la manera en que tiene lugar la enunciación de diversos aspectos relacionados con las actividades, creencias, valoraciones y otras variables identitarias de grupos del crimen organizado del estado de Sinaloa, en voz de grupos musicales de esta región. Estas expresiones son identificadas bajo la categoría de *corrido alterado*, principalmente a partir de las modificaciones estéticas y de tratamiento de las letras, en relación con el narco-corrido presente en esta región desde finales de la década de 1970. El autor nos presenta un vistazo a un conjunto de productos culturales que responden a lógicas muy distintas a las de otras formas musicales, tanto por los referentes contra-culturales de las canciones analizadas, el enaltecimiento de la violencia como forma de relación social, así como por los canales alternativos utilizados para su difusión (principalmente en Internet y otros medios digitales), en virtud de la prohibición imperante sobre su radiodifusión, por parte de las autoridades mexicanas.

Finalmente, Javier Esteinou hace un planteamiento que permite señalar, con especial claridad, la incidencia de la reflexión sobre la comunicación, en el ámbito social. Fundamentado en la teoría sobre el Estado, este autor propone una reelaboración de esta noción, a partir de

las condiciones dadas por las nuevas fuerzas que inciden en los asuntos públicos, sobre todo, por las relaciones que se establecen desde los poderes fácticos ubicados en las estructuras económico-políticas de los medios masivos de comunicación. Más que ajustes operativos de carácter regulatorio, la reflexión se orienta a una aproximación totalmente renovadora hacia la definición del Estado-nación mexicano, desde una perspectiva filosófica que lo reconceptualice, a la luz de las nuevas estructuras socio-culturales y hasta tecnológicas, surgidas durante el siglo XX. Los medios masivos, sugiere Esteinou, deben dejar de ser vistos como independientes de la configuración tripartita de México. Omitir esta redefinición, dice el autor, implicará seguir en la creencia que el poder del Estado se ubica en sus instituciones, y no en los conglomerados mediáticos, como se manifiesta cotidianamente.

Con base en el trabajo de estos autores y la experiencia propia, los editores creemos que considerar la incidencia social de las Ciencias de la Comunicación en abstracto, además de ser un problema centrado fundamentalmente en lo epistemológico, nos remite al *ethos* mismo de nuestra disciplina. A partir de los abordajes que hemos mencionado de forma por demás sucinta en esta presentación, podemos tener un panorama mucho más preciso de algunas implicaciones relacionadas con la idea general que articula esta obra. La comunicación (con inicial minúscula), cualquiera que sea la definición académica a la que nos adscribamos, es un fenómeno con una serie de alcances sociales, entre los que evidentemente se encuentran sus múltiples incidencias, e incluso, la existencia misma de todo sistema social.

Hablar de las implicaciones de la Comunicación (con inicial mayúscula), nos lleva a considerar la importancia que tiene el indagar, reflexionar y proponer modelos y estrategias en torno a este fenómeno social. No se trata únicamente de su dimensión conceptual, sino que pertenece también a la esfera de la comunicación aplicada; como en un *ying-yang* mutuamente referencial. Quienes nos dedicamos a pensar la comunicación, tanto desde la AMIC, como en cualquier otra asociación o sin adscripción institucional alguna, queremos creer que, a partir de las propuestas teóricas que elaboramos, de alguna manera contribuimos

a mejorar los procesos de comunicación, a ayudar al logro de esa puesta en común, que nos permite entender quiénes somos en función de la realidad en la que nos ubicamos. Ese es el sentido de las preguntas a las que hacíamos referencia al inicio de esta introducción. Algunas de sus posibles respuestas han sido puestas en palabras de los autores aquí reunidos. Démosles paso.

En la Ciudad de México, Vicente Castellanos Cerda

En Saltillo, Coahuila, Andrea Aguilar Edwards y Gabriel Pérez Salazar

Abril, 2013

De la investigación a la interlocución, o el reto de producir conocimiento con incidencia social[1]

Delia Crovi Druetta

Universidad Nacional Autónoma de México

"Si los hombres de ciencia,
atemorizados por los déspotas,
se conforman solamente con acumular
saber por el saber mismo,
se corre el peligro de que la ciencia sea mutilada
y que vuestras máquinas
sólo signifiquen nuevas calamidades".

Bertolt Brecht

Para el campo de conocimiento de la comunicación, pasar de la investigación a la interlocución con las instancias decisorias en materia de políticas es una vieja aspiración. Antonio Pasquali, cuyas reflexiones fueran fundacionales para este campo académico, ha insistido desde hace varias décadas y desde distintos foros internacionales (incluso en la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación), en la importancia de ese tránsito para incidir en las determinaciones privadas y gubernamentales. Y es que sin una verdadera interlocución, la nuestra se reafirma como una comunidad desapercibida.

[1] Texto de la conferencia magistral dictada en Saltillo, Coahuila, durante el XXIV Ecuentro Nacional AMIC.

La creciente mediatización de la sociedad, empujada por las innovaciones digitales, no ha contribuido en mucho para visibilizarnos como investigadores de las ciencias sociales capaces de aportar datos que permiten orientar las políticas públicas. Justificado en la juventud del campo, este desapercibimiento ha alimentado los peores atolladeros del sector: descuido de los medios públicos mediante presupuestos bajos, crecimiento de los oligopolios y fortalecimiento de la concentración, emergencia de poderes fácticos, legislación desactualizada e incapaz de contener los muchos avances experimentados en materia de viejos y nuevos medios, y la ignorancia de la capacidad que poseen las audiencias para cuestionar y señalar los vicios mediáticos, entre otros.

La construcción de nuestro campo ha experimentado avatares históricos que, desde mi punto de vista, tienen una influencia definitiva en su posicionamiento dentro del conjunto de las ciencias sociales y como interlocutores ante los actores gubernamentales que definen las políticas públicas. En esta presentación buscaré hilvanar algunos de los hechos que han dejado una impronta en el campo, situándome en la realidad latinoamericana que ha compartido el devenir histórico.

Orígenes remotos

Como universitarios y productores de conocimiento, compartimos el origen, desarrollo y perspectiva de nuestro trabajo académico en al menos seis aspectos:

a) la concepción del conocimiento científico,

b) la estructura de nuestras instituciones educativas,

c) los procesos de creación de saberes,

d) la evaluación y legitimación de su producción, y

e) la dependencia teórico-metodológica.

Esta cosmovisión compartida ha sido construida a lo largo de los siglos y está presente en todas las áreas de conocimiento. Identificamos su origen en la Europa medieval, cuando se creó la universidad como institución. Este hecho tiene, sin embargo, importantes antecedentes

en las culturas griega, romana y árabe, que no llegaron a cristalizarse institucionalmente.

La universidad no surgió como un concepto o idea acabada, sino que se fue construyendo en su desarrollo histórico. En el inicio la idea de este tipo de instituciones respondía a la expresión latina *studium generale*: instalaciones adecuadas para estudiar que podían atraer estudiantes de diversas partes. Si bien cohesionaba a la enseñanza superior en un espacio determinado, abriendo así la posibilidad de convivencia entre estudiantes y maestros, entre academia y gestión, fue al mismo tiempo una institución con una concepción espacial abierta inspirada en una enseñanza de tipo universal.

A inicios del siglo XIX se produjo un importante cambio de perspectiva: además de enseñar, las universidades se transformaron en productoras de conocimiento, el cual se generaba mediante la investigación científica.[2] Surgió la nueva universidad que entiende y ve a la ciencia como un problema no resuelto, es decir, un proceso inacabado. Esta transformación dio lugar a una nueva organización institucional y al nacimiento de los estudios de posgrado. Los profesores se conciben como gestores del saber, actividad que no sólo los convirtió en personajes de prestigio, sino que les proporcionaba libertad para integrar equipos de investigación con sus alumnos.

Visto desde afuera y en términos muy generales, estos son los paradigmas que con muchas transformaciones definen hasta el momento el trabajo que todos compartimos: docencia, investigación, libertad (a veces relativa o condicionada) para escoger y desarrollar investigaciones formando equipos de trabajo con estudiantes. Y a pesar del deterioro de salarios, financiamientos, infraestructura, así como de otros aspectos que afectan al trabajo universitario, aún se considera que profesores e investigadores son personajes con *prestigio*. No obstante, al interior de las instituciones universitarias los cambios han sido mucho más profundos, en especial desde los años ochenta, cuando el mundo vive, casi en su totalidad, el cambio hacia un nuevo modelo político económico: el neoliberal.

[2] América Latina sigue el modelo desarrollado por la Universidad de Salamanca, España.

Escenarios integrados, universos paralelos

En América Latina, los estudios de periodismo iniciaron en los años cuarenta o cincuenta como una respuesta al auge de la estructura mediática. Para entonces diversas instituciones disímiles, en general no universitarias, importaron modelos norteamericanos o europeos para la enseñanza del periodismo, algunos de los cuales terminaron siendo programas enciclopédicos y otros muy acotados al ejercicio de la profesión.

La particularidad de los estudios sobre la comunicación de entonces es que presentaban hitos visibles junto con entramados ocultos. Su desarrollo, no obstante, permitió consolidar para los años sesenta los primeros estudios superiores en periodismo. Fue entonces cuando el CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina) iba a jugar un papel central, debido a que tenía la capacidad de hacer que las licenciaturas multiplicaran su propuesta curricular. Primero se posicionó la enseñanza del periodismo, abriéndose luego, poco a poco, hacia la comunicación.

Como muchos otros hitos del campo de conocimiento de la comunicación, la creación del CIESPAL respondió a situaciones coyunturales. En 1957 se había creado en Estrasburgo, Francia, un centro para la capacitación de periodistas europeos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se planteó entonces la meta de crear uno similar en América Latina, y es por ello que en 1958, durante la X Conferencia General de la UNESCO, se concretó esta meta. El Centro se asentó en la ciudad de Quito, Ecuador, desplazando así las ambiciones de Chile, Perú y Venezuela, que también buscaban ser sedes.

El CIESPAL comenzó a funcionar en octubre de 1959 en las instalaciones de la Universidad Central de Ecuador, con la misión de capacitar a periodistas en ejercicio, ya que la mayoría se había formado empíricamente; para ello ofreció cursos financiados por la UNESCO

y la Organización de Estados Americanos (OEA). Gran parte de los instructores provenía de Estados Unidos y Europa, con lo cual la formación de esos profesionales se realizó desde una perspectiva distante de su propia realidad.

El propósito de esos cursos fue cerrar la brecha existente entre la práctica periodística y el conocimiento de orden teórico; para ello se generó y difundió bibliografía en toda la región, llenando el vacío existente sobre el tema, pero también contribuyendo a homogeneizar su comprensión.

Muchos profesores de las nuevas carreras de periodismo pasaron por las aulas del CIESPAL, contribuyendo con esta formación a acentuar aún más el proceso homogeneizador.

> De este mimetismo epistemológico original, la denominada etapa difusionista del CIESPAL (dada en el marco de la coyuntura desarrollista y de la hegemonía norteamericana, y criticada por alguna gente sin considerar el contexto y las carencias en las que se dio) se pasaría en los siguientes años a la conformación paulatina de una ciencia mestiza en la que los esquemas importados eran apropiados desde la matriz latinoamericana (Checa, 2012).

Sin duda, las afirmaciones del actual director del CIESPAL se enmarcan en una realidad innegable. El camino inicial de la enseñanza del periodismo se cobijó en las carencias propias de la región, y dio lugar también a esa comprensión mestiza de este fenómeno social. Desde mi perspectiva, a la larga, ese entrecruzamiento de saberes adquirió tal riqueza propia que en la actualidad no son pocos los científicos sociales de otras latitudes que buscan conocerlo y rescatarlo.

En 1964 el CIESPAL expresó la necesidad de contar con un plan piloto para la enseñanza del periodismo, que fuera más allá de lo periodístico, abarcando también el amplio e incipiente campo de la co-

municación. En 1968 este plan se discutió, actualizó y adoptó, aplicándose enseguida en la mayoría de las universidades latinoamericanas. La multiplicación del plan permitió calificar a esta época como difusionista (Checa, 2012), un proceso que tendría hondas repercusiones en la factura original de la enseñanza de la comunicación en la región. Marcaría, asimismo, la importancia que la UNESCO tiene para este campo de conocimiento, tanto en la impronta inicial como en sucesivas consideraciones sobre las características del proceso educativo de nivel superior, así como en las políticas de comunicación.

Las licenciaturas difundidas por el CIESPAL se ofrecían en escuelas muy diferentes entre sí, con miras desiguales frente al concepto universitario de conocimiento universal. En este proceso de multiplicación del modelo original, destaca en la enseñanza una marcada vocación profesionalizante, aunque, al mismo tiempo, al aplicarse los programas de estudio recogen la amplitud temática del abordaje del periodismo.

El paso inaugural de un programa de estudios compartido se sustentó además en los resultados de una investigación realizada en 1957 por la propia UNESCO: "Investigaciones actuales sobre los medios de comunicación". Este trabajo concluyó que en la región no había ni una sola investigación sobre el tema. En respuesta a esta carencia, el CIESPAL consideró que las escuelas de periodismo, devenidas de a poco en Facultades de Comunicación, debían también investigar, labor que se consolidaría años después, pero que desde entonces abrió el camino a estudios regionales y nacionales de comunicación.

Pero la investigación de entonces era apenas actividad embrionaria derivada de análisis desestructurados, coyunturales y sin trabajo de campo sistemático. En la región, la fuerza de la realidad permitió identificar la existencia de una comunicación alternativa (contestataria y contra hegemónica), obligó a mirar desde una perspectiva político-económica al que sería un largo e inacabado proceso de concentración mediática, registró el uso político de esas estructuras, y descubrió, entre otras cosas, las posibles ventajas de esos medios para resarcir viejos rezagos educativos en la región. A pesar de que la realidad reveló indi-

cios y tendencias, la reflexión quedó un poco a la zaga de los hechos, priorizando la formación de periodistas y, en general, un saber más instrumental que crítico.

Esta breve referencia histórica enuncia cómo el CIESPAL, de la mano de la UNESCO, la OEA y con apoyo de Estados Unidos, logró reunir en una sola línea de acción y fundamentación la enseñanza del periodismo y la comunicación, la formación de investigadores y maestros, así como la coordinación y desarrollo de investigaciones. Sobra referir ante este panorama las importantes coincidencias que existen en la región sobre cualquiera de esas actividades, pero también la activación de una mirada regional propia, crítica sobre la construcción de los sistemas mediáticos.

En apenas unos cuantos años, el conjunto de la Educación Superior desarrolló nuevas miradas sobre la producción del saber. Como resultado de ello, a finales de los setenta se experimentó el auge de los posgrados y de las asociaciones nacionales e internacionales de comunicación. Esa década marcó el inicio de los posgrados en Brasil y México, los cuales llegarían a otros países latinoamericanos en los noventa. La investigación comenzó a institucionalizarse, pero al mismo tiempo dio lugar a la imposición de los paradigmas de finales del siglo XX, impregnados de premisas neoliberales.

En América Latina las licenciaturas en Comunicación experimentaron un auge creciente, convirtiéndose en estudios de moda. Los programas de entonces siguieron atendiendo un amplio abanico de temas, en general orientados a la formación periodística y para los medios. En este contexto, la misión de los nuevos posgrados fue llenar un nuevo vacío: la falta de especialización en los profesionales y en los temas a estudiar. La gran virtud de estos posgrados, tal como se los concibió, era su estrecha vinculación con la tarea de investigar.

Es posible afirmar que el final de la década de los setenta, marcó el inicio de la institucionalización de la investigación mediante las tesis de posgrado y la integración de asociaciones nacionales (como la AMIC) e internacionales (como la Asociación Latinoamericana de Investiga-

dores de la Comunicación, ALAIC). Además, se abrieron importantes espacios de discusión con la realización frecuente y sistemática de encuentros académicos donde presentar resultados de investigaciones en curso o concluidas.[3]

Miradas divergentes sobre la ciencia y la misión de la Educación Superior

Los ochenta fueron los años en los cuales América Latina adoptó el modelo político-económico neoliberal. Como parte de sus alcances están los procesos educativos en todos sus niveles. En lo que hace a la Educación Superior, es nuevamente la UNESCO el organismo que tiene un papel protagónico en los cambios que se avecinarían.

A finales del siglo XX, la UNESCO aportó un nuevo concepto educativo mediante la *Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*, dada a conocer el 9 de octubre de 1998 en la *Conferencia mundial sobre Educación Superior. La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*, en París, Francia. Tenía signos inequívocos de un cambio de rumbos, ya que buscaba estandarizar y homologar este nivel educativo.

Junto con la UNESCO, fueron artífices del cambio dos instituciones aparentemente desligadas hasta entonces del sector educativo, pero que tendrían en el futuro un papel destacado en ese ámbito: el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio; sus intervenciones tendrían luego el efecto de aproximar educación y sector productivo.

Una vez difundida la Declaración, los ministerios y Secretaría de Educación nacionales se convirtieron en ejecutores de la propuesta. La nueva visión promovía ciertos puntos que poco a poco iban enraizando

[3] En sus congresos anuales, la AMIC ha sido testigo del devenir de estas investigaciones, algunas de las cuales son el punto de inicio de estudios posteriores, mientras que otras apenas se asoman en esos encuentros mediante la figura de ponencias, para perderse posteriormente.

en los sistemas educativos: el alumno es el centro del proceso; el aprendizaje es permanente y para toda la vida; existe la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema educativo;[4] el acceso debe ser igualitario y equitativo; la educación es pertinente, o sea, adecuada a las necesidades sociales; hay cooperación con el mundo del trabajo; se diversifican los modelos pedagógicos y educativos para promover nuevos criterios que respondan a las demandas masivas mediante el uso de tecnologías digitales. A la vez, era una propuesta que potenciaba el uso de las redes digitales, abría la educación a un nivel internacional y pluridimensional, al tiempo que hacía de la evaluación uno de sus pilares.

El impacto de la Declaración de la UNESCO en la investigación se percibió en varios aspectos, entre los cuales destaca positivamente su creciente institucionalización. Este proceso tuvo lugar mediante la creación de sistemas especializados, como es el SNI (Sistema Nacional de Investigadores) en México, que alberga a quienes desarrollan esta actividad concediéndoles estímulos según un escalafón. Estas acciones tienen, no obstante, trazas negativas en el sistema de evaluación, concebido y desarrollado a partir de parámetros de las ciencias *duras*, lo que hace difícil a las sociales encontrar mediciones adecuadas a su producción científica. Este es un tema ampliamente debatido, cuyos reclamos aún no encuentran salidas adecuadas.

Centrado particularmente en la investigación, apenas unos años antes se llevó cabo un trabajo paralelo: En 1995 la Comisión Gulbenkian[5] –creada para la reestructuración de las ciencias sociales y presidida por Immanuel Wallerstein– dio a conocer su informe "Abrir las ciencias

[4] Esta movilidad, sin embargo, en la práctica se ha visto entorpecida por la burocracia universitaria, incapaz de adaptarse a ella. Tampoco se ha logrado un acceso igualitario y equitativo.

[5] La Comisión Gulbenkian llevó a cabo tres reuniones entre 1994 y 1995. Se integró para analizar las deficiencias en la organización de las ciencias sociales, buscando identificar una orientación en la investigación científico-social para los próximos 50 años. Fue creada por la Fundación Calouse Gulbenkian, y contó con la participación de miembros muy destacados de las ciencias naturales y sociales, así como de las humanidades. Los trabajos fueron presididos por Immanuel Walerstein y publicados en la obra "Abrir las ciencias sociales" –de enorme difusión en diversos formatos e idiomas– con la idea de llegar a una gran cantidad de lectores.

sociales". En el diagnóstico de esta comisión se afirmaba que los actuales problemas de las ciencias sociales radicaban en tres ejes: falta de unidad, de control de calidad y de fuerza creadora (Wallerstein, s. f.).

Para esta Comisión, aunque las ciencias sociales coinciden en su interés por el hombre y la sociedad, manifiestan su falta de unidad en la aparición de fronteras entre distintas disciplinas, así como en la proliferación de escuelas o corrientes dentro de cada una de ellas. Tampoco hay acuerdos metodológicos, o sea, sobre cómo deben estudiarse los fenómenos sociales, situación que las lleva a separarse de la realidad. Destaca asimismo el nacimiento de campos interdisciplinarios que se inscriben dentro de nuevas fronteras, entre los cuales puede ubicarse a la comunicación. El informe señala que en buena medida esta falta de unidad se deriva de la vinculación estrecha entre ciencias sociales y las cuestiones político-sociales.

En cuanto a la falta de control de calidad, luego de dejar claro que la investigación tiene calidad cuando contribuye a mejorar nuestra comprensión (progreso científico) o capacidad para ayudar a resolver problemas, la Comisión Gulbenkian afirma que la producción de las ciencias sociales se circunscribe fundamentalmente a publicaciones evaluadas por pares, lo que fomenta una circunstancia endogámica. La ausencia de productos tangibles hace difícil medir su calidad y reafirma su alejamiento de la realidad. Aclara, no obstante, que no debe confundirse esto con abandonar lo que ellos llaman "investigación fundamental" (o básica) en beneficio de los estudios aplicados.

Finalmente, en relación con la falta de fuerza creadora, el documento sostiene que las ciencias sociales deben ayudar a que el gran público comprenda mejor a las sociedades. Pone el acento de un tema añejo: la falta de equidad en la distribución de los presupuesto entre ciencias sociales y naturales. Aclara, sin embargo, que este no es el problema fundamental, sino la falta de acercamiento a la realidad para explicarla.

De estos tres faltantes se deriva una conclusión clara: en las ciencias sociales resulta imperativo un cambio de paradigma. En este contexto, la Comisión Gulbenkian se distancia en sus escritos de la argumenta-

ción y propuestas de la UNESCO, concibiendo al proceso educativo integrado a la investigación, por cuanto visualiza la incorporación de los alumnos de posgrado en los proyectos y laboratorios.

Por otro lado, reconoce que existe una yuxtaposición disciplinar que va en aumento, afirmando que desde la posguerra surgen los estudios de áreas que rompen la lógica existente hasta entonces en las ciencias sociales. Para esta Comisión, tales yuxtaposiciones e invasiones reclaman un cambio de mirada.

> En verdad esta revolución maduró a finales del siglo XIX, pero ella no adquirió fuerza organizativa sino hasta el decenio de 1970. Viene y nos dice que la ciencia no es determinista y que todo lo que podemos alcanzar es una serie de afirmaciones probabilísticas acerca del futuro. Que la exactitud matemática es imposible de obtener y que cada vez que medimos se mide algo diferente. Los procesos no son lineales, sino bifurcados, que la ciencia es la búsqueda de lo complejo y no de lo simple, y lo que es más importante para nuestro propósito, las leyes científicas son irreversibles (Wallerstein, s. f.).

Tales afirmaciones no sólo ponen en tela de juicio los sistemas de evaluación del conjunto de las ciencias, sino que cuestionan principios fundamentales establecidos desde el origen mismo de las universidades como productoras de saber. Las nuevas fronteras de las ciencias, imprecisas y yuxtapuestas, que visualiza el documento final de esta Comisión, no se reflejan en la práctica, debido a que tanto en los sistemas evaluación como en los de financiamiento de los estudios académicos persiste la medición matemática de los hallazgos y la productividad, así como en la imposición de los criterios de las ciencias naturales a las sociales, mutilándolas y aprisionándolas en márgenes que impiden su renovación.

> No sólo las demarcaciones entre las ciencias sociales se están borrando, sino que la propia división tripartita —humanidades, ciencias naturales, ciencias sociales— está siendo cuestionada. Tenemos derecho a seguir pensando que la universidad sea el ámbito primario de la producción y reproducción del conocimiento. Hasta no hace mucho lo era. Con la formidable expansión de las universidades y de su población estudiantil, una de las cosas que ha ocurrido es lo que llamaría la gran escolarización del sistema universitario, esto es, la enorme presión social (Wallerstein, s. f.).

El documento pone así el acento en un problema crucial de la educación universitaria: la incapacidad de las instituciones públicas para recibir el creciente número de aspirantes, lo que las obliga a rechazar a un número importante de jóvenes que no pueden pagar la educación privada ni acceder a puestos de trabajo dignos.[6] Si bien existe una evidente eclosión demográfica, esta es sólo una de las causas; la reducción de los presupuestos para la Educación Superior, las demandas no atendidas de aumentar el número de académicos, así como de proveer una infraestructura adecuada a las necesidades del siglo XXI, son también razones de peso. Estandarizar y homologar la Educación Superior, como propone la UNESCO, no son, por lo tanto, metas asequibles para un sistema desigual que además se está cuestionando la parcelación histórica de las ciencias, hoy obsoleta si se quiere aprehender la realidad multidimensional en que vivimos.

La falta de recursos en la educación pública y la escasa vocación para investigar de las *universidades empresas* o *universidades negocio*,

[6] No trataré en este documento el tema de la juventud, orillada a convertirse en *nini* debido a la falta de posibilidades para estudiar y trabajar. Pero como se ha visto tanto en la primavera árabe como en España, Estados Unidos, y más recientemente en México, se trata de un problema mayor, relegado durante años, que debe recibir atención inmediata. Según el Movimiento de Aspirantes rechazados de la Educación Superior (MAES), en el 2012 al Instituto Politécnico Nacional ingresaron sólo 24 000 de los 90 000 aspirantes. En la UNAM esta situación fue aún más difícil: 191 261 aspirantes presentaron el examen de ingreso; de ellos 17 590 obtuvieron un espacio, en tanto que 173 671 quedaron fuera (http://aspirantesexcluidos.blogspot.mx/).

vulnera la posibilidad de generar ciencia básica. En este punto vale la pena destacar que para producir conocimiento con incidencia social que nos permita como comunicólogos ser interlocutores ante quienes delinean las políticas públicas de comunicación, además de ampliar y renovar la planta de investigadores de las instituciones de Educación Superior (en muchos casos envejecida), es necesario contar con financiamientos que permitan producir ciencia básica. Como sabemos, esta posibilidad es escasa frente a la propuesta de agendas de investigación comprometidas con intereses gubernamentales o de grupos con poder económico, que en general se inclinan por estudios aplicados. La relación universidad-sector productivo es, así, de sometimiento a las necesidades de la industria, los servicios o el comercio, con poco retorno para las instituciones educativas.

> ¿Cómo conseguiremos gente que haga investigación? Históricamente, la universidad ha sido la solución para el problema de financiar investigadores. Usted consigue trabajo como profesor, y por esa vía, tiempo y, eventualmente, recursos para investigar y para hacer otras actividades académicas. Si la tendencia de ahora es empujar a los investigadores fuera de la universidad, o ellos mismos se colocan fuera de ella, ¿quién y cómo se los financia? (Wallerstein, s. f.).

A este desencuentro de posturas acerca lo que debe ser la Educación Superior y la investigación del siglo XXI, se suma la peripecia tecnológica, que también eclosiona en la última década del siglo pasado. Como expresara Marcuse ya en 1956, la tecnología es siempre un proyecto histórico social, es una proyección de lo que los grupos de poder de una sociedad determinada quieren hacer del hombre y de las cosas (en Habermas, 1986). Para Marcuse es también una forma de dominio metódico, científico, calculado y calculante de la naturaleza y el hombre. Sus afirmaciones cobran vigencia ante el nexo nueva tecnología

y proyecto de sociedad de la información, promovido en el marco del modelo neoliberal, que hace de la información y el conocimiento una sustancia central del desarrollo social, al tiempo que coloca a los recursos digitales como un elemento prioritario para comunicarse, trabajar, estudiar u organizarse.

Para la comunicación, las nuevas tecnologías abren un abanico de transformaciones que comprende el saber adicional que los académicos de otras generaciones tuvieron que desarrollar para estar a tono con los requerimientos, así como la ampliación de la agenda investigativa que, dada la planta disponible de investigadores, resulta demasiado abarcadora para estudiar los temas emergentes además de los tradicionales, sobre los cuales estamos lejos de haber dicho la última palabra.

Esta situación lleva a nuestro campo a reclamar de manera inmediata especialistas en temas emergentes sobre los cuales podamos incidir en la toma de decisiones. Las sutilezas técnicas se reflejan en los marcos legislativos; nuevas repercusiones sociales derivan de la integración de los corporativos mediáticos y de las telecomunicaciones que concentran la interpretación de la realidad según sus intereses; las audiencias son cada vez más activas y tienen capacidad para producir contenidos o acciones que deben ser analizados y, sobre todo, canalizados.

En el contexto planteado, pasar de la investigación a la interlocución tiene limitaciones históricas y actuales en las que se reflejan las líneas a través de las cuales discurrió la formación del campo. Existe una marcada dependencia a instituciones internacionales y a lineamientos de Estados Unidos (con fuerte presencia en la UNESCO durante los años iniciales del campo) tanto en los planes de estudio como en los recorridos de la investigación.

Por otro lado, a partir del modelo neoliberal se propicia el crecimiento de la educación privada, entendida como un negocio que puede dar respuesta a las crecientes demandas educativas. Estas instituciones de nuevo cuño forman parte del proceso de multiplicación de proveedores de conocimiento, en el cual las universidades ya no son fuentes únicas de esta producción.

El escenario institucional del conocimiento está conformado por universidades tradicionales ligadas a la educación-investigación-divulgación, *universidades negocios* y *universidades empresas,* que sólo en algunos casos realizan investigación aplicada como una fuente adicional de ingresos o por su estrecha vinculación con el sector productivo. Fuera de los marcos institucionales está la fuerza incontenible de los recursos digitales, cuyas innovaciones permanentes abren un mundo de posibilidades para acceder a la mayor cantidad de información disponible en la historia de la humanidad. Esa información permite cuestionar, crear nuevos contenidos, compartir, romper –en la medida en que los ciudadanos tengan acceso– la linealidad de los mensajes concentrados por los grandes medios y los creadores tradicionales del saber.

Es oportuno recordar en este punto las propuestas de De Souza (2010), quien recomienda mirar hacia la realidad, sobre todo aquella del sur global, donde la situación concreta de los países ha propiciado nuevas expresiones de descontento que equivocadamente se han atribuido a los medios digitales. El diálogo entre realidad, medios de comunicación y biografía personal, es el que produce una lectura de la vida y lleva a actuar en consecuencia. Pensar que las redes sociales solas han generado los diferentes movimientos sociales de protesta y descontento, es regresar a la hipótesis de omnipotencia de esos medios. A mi juicio constituyen extraordinarios canales de expresión y organización que canalizan esos descontentos y los convierten en protestas que luego deberán tomar forma en la realidad concreta, convertirse en acciones para el cambio social. Todo un desafío para la investigación comunicativa.

Caminos posibles

Desde que se impusiera el modelo político-económico neoliberal, cuyos pilares se asientan en la globalización y el libre comercio, los estudios de comunicación han tenido que ampliar su agenda en razón del impacto que el modelo está teniendo en el sector. El uso intensivo de las tecnologías digitales confronta los marcos teórico-metodológicos

existentes, además de desafiar la dualidad interpretativa del abordaje de las ciencias sociales ya planteado.

El periodismo, la concentración mediática, los emisores emergentes, las pantallas múltiples, la convergencia de contenidos que viajan en diferentes medios articulados, los sistemas productivos de información, la comunicación educativa, la comunicación política, la concepción de los medios masivos de comunicación, y el concepto de información, nos interpelan a partir de la realidad social.

> La diversidad del mundo es infinita, una diversidad que incluye modos muy distintos de ser, pensar y sentir, de concebir el tiempo (…) Esta inmensidad (…) queda en gran medida desperdiciada porque las teorías y conceptos desarrollados en el norte global, y en uso en todo el mundo académico, no identifican tales alternativas, y, cuando lo hacen, no las valoran como contribuciones válidas (…) Por eso en mi opinión no necesitamos alternativas, sino un pensamiento alternativo de alternativas (De Souza, 2010, p.50).

Frente al panorama actual, es necesario que desde la comunicación como disciplina actualicemos la construcción teórica del cambio social que se está produciendo, pensándolo a partir no sólo de los nuevos recursos aportados por la tecnología, sino sobre todo analizando las transformaciones que han propiciado. Sus condiciones y posibilidades nos obligan incluso a reconceptualizar a los medios, siempre enmarcados en su masividad, pero que hoy debemos explicar como parte de un juego constante de expresión personal con dimensiones colectivas y carentes de una estructura empresarial o institucional, como los entendíamos hace apenas unos lustros.

También la metodología debe ser recreada, porque el bagaje disponible resulta escaso y a veces inapropiado para analizar los novedosos fenómenos que se están produciendo. Debemos plantear un diálogo entre los estudios culturales y la economía política de la comunicación,

para insertar en ese cruce tanto la fuerza opresora de la concentración mediática como las transformaciones culturales a partir de la digitalización. Más allá de la invisibilidad de la cual hemos sido objeto, nuestra misión es revelarnos, visibilizarnos como un campo que históricamente ha sido analizado desde perspectivas diversas y que además ha practicado la interdisciplina.

Nuestra labor investigativa resulta ahora también indispensable para tender puentes entre el pensamiento científico y las prácticas sociales, dando la voz a los sujetos sociales para recuperar sus prácticas. Esto en América Latina supone, en alguna medida, regresar al comienzo (Paulo Freire, Mario Kaplún, Aníbal Quijano, etcétera), pero con nuevas herramientas y con un marco teórico mayor.

En este contexto, se revelan grandes ejes para la acción que, más que ser novedosos, nos recuerdan su vigencia. Apuntaré sólo cuatro de una lista que puede ser bastante más amplia. El primero se refiere a la inequidad de los presupuestos para la investigación en ciencias sociales, siempre a la zaga de las naturales. Como comunidad científica debemos ser capaces de gestionar presupuestos para seguir investigando y defenderlos con resultados que impongan una interlocución con el gobierno o del sector mediático.

El segundo consiste en pensar al campo de la comunicación desde perspectivas novedosas, evitando comportarnos desde el lugar que el resto de las ciencias sociales y naturales nos han asignado: una disciplina joven que no tiene demasiado que decir, y mucho menos, derecho a la interpelación. La realidad nos habla de la importancia creciente de las mediaciones tradicionales y digitales, que debemos estudiar desde marcos teóricos y con recursos metodológicos novedosos, creativos e imaginativos.

El tercer eje reclama recuperar la tradición latinoamericana de pensamiento crítico, ausente en las universidades desde finales de los sesenta.[7] Como parte de esta recuperación, hay categorías que merecen

[7] A pesar de estas ausencias, la realidad nos está diciendo que hubo maestros que tuvieron la visión y oportunidad de difundirlo, porque algo de ello se trasminó al pensamiento y acciones de los jóvenes del movimiento Yo soy 132 o de otros similares.

ser revisitadas a la luz de las posibilidades que ofrecen los recursos digitales, así como de los acontecimientos actuales. De inicio propongo dos, pero sin duda hay más: la comunicación alternativa, tantas veces cuestionada como mal definida; y la noción de *emirec*, propuesta por Cloutier,[8] mucho más rica que la idea de *prosumidor* que últimamente circula en medios académicos y que remite más a un consumidor que a un productor activo con capacidad de escuchar y expresarse, de dialogar y crear.

Finalmente, un cuarto eje: contar nuestra propia historia es un viejo reclamo para el conjunto de la comunidad y, por supuesto, para fortalecer nuestro proceso identitario. Concibo a esa construcción histórica como un entramado que refleja varias realidades: por un lado está la construcción del campo, que nos lleva a rescatar el pensamiento de sus protagonistas y, como consecuencia, plantea la necesidad de mostrar en un relato el tejido minúsculo, cotidiano, donde están las acciones realizadas, para "armarlo", con sus venturas y desventuras. El fin de esta historia dentro del proceso de interlocución es posicionarnos ante los grupos de poder y de decisión, alzando la voz desde la academia para establecer un diálogo con los poderes del Estado.

Construir nuestra posición de interlocutores desde la investigación demanda un esfuerzo personal y comunitario; reclama participación tanto en la vida académica como en la académico-administrativa, desde donde se construyen algunos de nuestros marcos de acción. Exige, al fin, ganar nuestro derecho a la expresión, abandonando el ensayismo para ubicarnos en la solvencia de la investigación fundamental, que ofrece datos o referencias derivados de un trabajo empírico sólido y es capaz de generar teoría, base de las mejores argumentaciones.

[8] Cloutier propone que receptor y emisor se transformen en un Emirec, es decir, el hombre informatizado del siglo XXI, capaz de emitir y recibir mensajes mediante varios lenguajes y herramientas. Los Emirecs son críticos y creativos, lo que abre la posibilidad de expresar diferencias que invitan a asumir posiciones en las reflexiones, en la negociación, transformación y construcción individual y social.

Referencias

Checa, F. (abril, 2012). Conferencia inaugural. I Fórum Integrado das Redes Ibero-Americanas de Ciências da Comunicação-Fórum Confibercom 2012, Quito, Ecuador.

De Souza, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*. México: Universidad de Los Andes, Siglo del hombre Editores y Siglo XXI Editores.

Habermas, J. (1986). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

UNESCO (octubre, 1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. Conferencia Mundial sobre Educación superior. La Educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Disponible en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm.

Wallerstein, I. (s. f.). Abrir las ciencias sociales. En F. Cubides (Trad.), *Abrir las ciencias sociales.* Recuperado de http://www.paginasprodigy.com/peimber/Wallerstein.pdf (Trabajo original publicado en 1996).

Comunicación, cultura y desarrollo: desafíos para América Latina en el siglo XXI

César Ricardo Siqueira Bolaño

Universidad de Sergipe y Universidad de Brasilia, Brasil

RESUMEN

El progreso de las Ciencias de la Comunicación a partir de la década de los ochenta ha sido marcado por una amplia hegemonía de perspectivas teóricas formalistas y abstraccionistas, que olvidan, en especial, la tradición del pensamiento crítico latinoamericano, para la cual el vínculo entre desarrollo y subdesarrollo es fundamental. En la primera parte de este artículo se discuten las relaciones entre ciencia social y hegemonía, y en la segunda, Comunicación y capitalismo, en perspectiva histórica. Lucha epistemológica por un lado, situación histórico-estructural de los campos político y económico, por otro, forman el cuadro complejo necesario para la consideración, en la tercera parte, de los actuales desafíos de la Comunicación, especialmente en América Latina.

Palabras clave: Capitalismo, epistemología, ciencias sociales, comunicación, cultura, hegemonía.

La Comunicación es la parte de las ciencias sociales que se articula con el campo comunicativo más amplio en que se incluyen, además de los estudios académicos y las investigaciones universitarias, una serie de prácticas sociales –profesionales y no profesionales– referidas a relaciones de mercado –de producción, distribución y consumo–, o entre individuos y organizaciones de todo tipo.

La importancia creciente de la función social del comunicador desafía el campo académico exigiendo una reflexión sobre su responsabilidad no solamente en lo referente a la formación profesional stricto sensu, sino también en la propia investigación y el conocimiento de la realidad concreta que ésta genera.

Ciencias sociales, lucha epistemológica y hegemonía

La aparición de las relaciones sociales capitalistas está en la base de la formulación de las teorías contractualistas de la sociedad en el siglo XVII –como las de Hobbes, Locke, Montesquieu y Rousseau–, que toman al individuo como "punto de partida de la filosofía social. Esta corriente adoptó el individualismo metodológico y realizó en el plano de las ideas la disgregación del concepto de totalidad propio de la filosofía clásica" (Mayo, 2005, p. 31). Esa ruptura sería enseguida acompañada de una inversión de la relación de hegemonía entre las ciencias naturales y la filosofía bajo el influjo de la Revolución Científica en los siglos XVI y XVII, de modo que "las primeras, que habían ocupado un lugar subordinado, pasaron a ser consideradas como el prototipo de la ciencia, definida como conocimiento verdadero y objetivo de la realidad" (Mayo, 2005, p. 40).

Las ciencias sociales son fruto de ese doble movimiento en el campo de las ideas sobre la base material de la expansión de las mercancías, que ya desde el siglo XII venían disolviendo las viejas relaciones de producción y transformando en profundidad toda la cultura europea. Mayo (2005) explica el carácter disimulador de la propia realidad del

sistema capitalista que, al mismo tiempo en que individualiza los sujetos, genera lazos de dependencia entre ellos. El resultado es que "en el capitalismo las clases sociales aparecen esfumadas, diluidas. Sólo se visualizan individuos que se relacionan entre sí por intermedio del mercado, [hecho que determinaría] algunos de los rasgos básicos de las nuevas ciencias sociales" (Mayo, 2005, p. 41).

La Economía Política –cuyo nacimiento Mayo (2005) localiza en 1776, año de la primera edición de la obra mayor de Adam Smith– es el ejemplo clásico de la función ideológica de las ciencias sociales de naturalización de las relaciones sociales capitalistas. Ese carácter ideológico negativo de encubrimiento y disimulación es lo que justifica el proyecto marxiano de *crítica de la economía política*, el cual exige, como condición inmanente, el juicio de la propia realidad capitalista y el desvelamiento del fundamento concreto que se esconde tras las apariencias.

Sohn-Rethel (1989) recuerda el sentido de crítica epistemológica de la contribución de Marx, aunque esto no estuviera explícito en esos términos. Esclarecer y, en ese sentido, ampliar y completar la crítica marxiana, es el objetivo de este autor que Sousa (1995) parece no haber comprendido bien.[1] De hecho, si se está de acuerdo con la idea fundamental del materialismo histórico de que el ser social determina el pensamiento, habrá siempre un nivel de abstracción en que ambos

[1] En el intento del primero de relacionar las formas de pensamiento de una época con las condiciones materiales circundantes, de modo, por ejemplo, que la aparición del pensamiento abstracto en la Grecia antigua sería consecuencia de la previa existencia de la abstracción real que significa la generalización de las mercancías con el desarrollo del dinero, Sousa (1995) ve apenas "una mera relación lógica (…) demasiado abstracta y restrictiva para servir de base a una sociología crítica de la ciencia" (p. 172). En todo caso, se debe mencionar que Sousa utiliza un trabajo de 1970 de Sohn-Rethel, mientras en el presente texto se maneja una traducción del libro de 1989 del alemán al portugués hecha por Galván, y también la traducción al castellano de la versión inglesa (ambas revisadas por el autor), publicada en 1980 por las ediciones El Viejo Topo, de Barcelona, de donde se obtuvieron las citas anteriores.

encuentran su principio común. El método expositivo de Marx (1885) y de Sohn-Rethel (1989) parte justamente de ese nivel más abstracto en que las categorías son menos determinadas y las contradicciones se pueden ver in nuce. El objetivo en ambos casos es la reconstrucción del concreto como concreto pensado, realizando en el proceso la crítica de la realidad y del pensamiento que la explica.

En el caso de Sohn-Rethel (1989) se parte de la relación entre la abstracción real y la del pensamiento, determinante de la separación entre el trabajo intelectual y el corporal, para, explicitando lo que en Marx estaba implícito, llegar a la crítica de la epistemología occidental. No es posible, evidentemente, discutir aquí la compleja contribución del autor en toda su extensión, pero es interesante señalar una parte de su explicación sobre el concepto de naturaleza que brota de las formas de pensamiento propias de la generalización de la mercancía:

> El esquema del movimiento de la abstracción-intercambio lleva consigo un concepto de la naturaleza, entendida como mundo material de los objetos, del que el hombre mismo, como sujeto de las actividades sociales, se ha retirado. Hemos dicho que, por lo que se refiere a la abstracción-intercambio, el tiempo se convierte en tiempo no histórico y el espacio en espacio no geográfico; de hecho, se convierten en tiempo abstracto y espacio abstracto, en tiempo infinito y en espacio ilimitado. Desde el punto de vista de su determinación formal, el tiempo y el espacio proporcionan el marco para una concepción de la naturaleza directamente antitética a la sociedad (Sohn-Rethel, 1989, p. 59).

Esta separación fundamental entre hombre y naturaleza, que tiene la misma raíz de la separación entre el trabajo intelectual y el corporal, es de lo que habla también Quijano (2005) al enfatizar el concepto de *raza* como categoría mental de la modernidad europea. La construc-

ción del pensamiento occidental parte, según el autor, de la separación entre cuerpo y alma, y da primacía a esta última en relación al primero, objeto básico de represión.[2] "Pero esto no fue teorizado, o sea, no fue sistemáticamente discutido y elaborado hasta Descartes, culminando en el proceso de la secularización burguesa del pensamiento cristiano" (Quijano, 2005, p. 253). Lo siguiente resume bien este punto:

> Sin esa objetivación del cuerpo como naturaleza de su expulsión del ámbito del espíritu, difícilmente habría sido posible intentar la teorización científica del problema de la raza (…) Desde esa perspectiva eurocéntrica, ciertas razas son condenadas como inferiores por no ser sujetos racionales. Son objeto de estudio, cuerpo en consecuencia, más próximos de la naturaleza (…) Solamente de esta perspectiva peculiar ha sido posible que los pueblos no europeos fueran considerados, virtualmente hasta la Segunda Guerra Mundial, antes que todo como objeto de conocimiento y de dominación/explotación por los europeos (Quijano, 2005, p. 253).

[2] En otro contexto, el autor explica el hecho de que "la corporalidad es el nivel decisivo de las relaciones de poder (…) En la explotación es el cuerpo el que es usado y consumido en el trabajo y en la mayor parte del mundo, en la pobreza, en el hambre, en la mala nutrición, en la enfermedad. Es el cuerpo el implicado en el castigo, en la represión, en la tortura y en las masacres durante las luchas contra los explotadores (…) En las relaciones de género, se trata del cuerpo. En la raza, la referencia es al cuerpo, el color presume el cuerpo" (Quijano, 2010, p. 126).

En la crítica de la epistemología de Quijano (2005), compatible con la de Sohn-Rethel (1989),[3] sobresale un elemento que no se había mencionado en las citas de Mayo (2005), las cuales facilitaron una primera aproximación a la periodización de las ciencias sociales: el concepto de raza, y con él el proceso histórico fundamental para la construcción de la modernidad europea, que se instaura, según Furtado (1984), a partir de dos polos de innovación intelectual en el siglo XVI: el Renacimiento italiano y la alianza temprana del Estado portugués con la burguesía comercial, responsable de los avances técnicos que están en la base de la constitución del mercado mundial. En el primer caso se trata de

> una nueva lectura de la cultura clásica y conduce a la secularización de la vida civil, al neoplatonismo galileano que identifica el mundo exterior como estructuras racionales traduci-

[3] En su crítica al concepto eurocéntrico de clase social, incluso del materialismo histórico –producción de Engels y de la democracia social europea–, especialmente en su versión denominada marxista-leninista –obra del stalinismo–, Quijano (2010) defiende que "en lo concerniente a la clasificación social o procesos de sujetificación social frente a la explotación/dominación, la cuestión central es la determinación de las condiciones históricas específicas en relación a las cuales es posible entender los modos, los niveles y los límites de la asociación de los individuos implicados en esas tres instancias (trabajo, género y raza), en un periodo y en un contexto específicos" (Quijano, 2010, p. 117). La visión de esas tres instancias de forma separada, o incluso en conflicto, es perjudicial para la lucha por la liberación de las víctimas de la explotación/dominación. "No es por casualidad que mantener, acentuar y profundizar entre los explotados/dominados la percepción de esas diferenciadas situaciones en relación al trabajo, a la raza y al género, fue y sigue siendo un medio extremamente eficaz de los capitalistas para mantener el control del poder" (Quijano, 2010, p. 118). Si se recuerdan las críticas de Sohn-Rethel (1989) al sistema soviético, que no tuvo la capacidad de resolver el problema de la separación entre el trabajo corporal y el intelectual, y teniendo en cuenta lo que se ha dicho sobre la perspectiva de Quijano (2005) sobre la separación entre cuerpo y espíritu, incluso la cita anterior, se puede advertir una importante homología en la posición de ambos autores. El mismo Quijano (2010) lo indica cuando subraya que, al igual que el color de la piel no tiene ninguna consecuencia sobre la estructura biológica del individuo y mucho menos sobre sus capacidades históricas, "ser trabajador manual o intelectual no tiene relación con la estructura biológica (…) [El] papel que cada uno de esos elementos juega en la clasificación social, o sea, en la distribución del poder (…), es el resultado de las disputas por el control de los medios sociales" (p. 118). La cuestión epistemológica de fondo es la misma y las soluciones distintas en varios sentidos, pero a la vez complementarias.

> bles en lenguaje matemático, a la legitimación del poder por la eficiencia, [y] finalmente a la ampliación del espacio en que actúa y piensa el hombre. Esta auténtica revolución cultural, que irradia de Italia, abarca todas las manifestaciones de la creatividad, extendiéndose de los estudios de anatomía, con Vessalius, a los de arquitectura, con Bramante (Furtado, 1984, p. 17).

Aquí también el factor determinante del desarrollo cultural está relacionado a la expansión del capitalismo:

> La penetración progresiva del discurso racional sólo se explica teniendo en cuenta el avance realizado en los dos siglos anteriores por la economía de mercado, en detrimento de las formas feudales de organización económica y social. El cálculo económico, que transforma [a] la naturaleza y al propio hombre en factores de producción, reforzaba la visión racional del mundo exterior y era por éste legitimado (Furtado, 1984, p. 18).

En lo que se refiere a la constitución del mercado mundial, recuerda Furtado (1984):

> La segunda manifestación cultural de gran poder germinativo asume la forma de avance de la frontera geográfica mediante la apertura de líneas de navegación intercontinentales. Por ese medio se amplía considerablemente la base del proceso de acumulación en Europa y se establecen de forma permanente contactos entre las grandes civilizaciones del Occidente y del Oriente. El foco de donde parte ese segundo vector conducente a la mundialización de la civilización europea es Portugal (p. 18).

El proceso en su totalidad puede ser comprendido bajo el concepto que el mismo autor propone como *ruptura en el plano de la racionalidad*,[4] que he tratado de desarrollar en términos de una periodización del capitalismo, incluyendo, además de los factores económicos y sociopolíticos, determinantes del orden cultural y epistemológico, articulando a Marx y Furtado (Siqueira, 2011).

Lo que se ha dicho aquí hasta ahora es suficiente para intuir el significado de esa ruptura, sumadas las diferentes tendencias referidas que redundarían en la mundialización de la cultura occidental y en la constitución de los mecanismos de la dominación europea, entre ellos las nuevas ciencias sociales, a partir del siglo XVI.

Hay otros momentos que envuelven esta ruptura en el plano de la racionalidad, pero para efectos de este trabajo interesa específicamente el periodo de la segunda posguerra, cuando las ideologías racistas propias de los imperialismos nacionales fueron enterradas en la misma cueva del colonialismo bajo la nueva hegemonía global de los Estados Unidos de América (Siqueira, 2011).

No cambia, por supuesto, el carácter eminentemente político de la epistemología (Pérez, 1998) y la profunda relación existente entre la lucha epistemológica y la de clases en las ciencias sociales (Mayo, 2005), de modo que no vale para ellas, en ningún sentido, la perspectiva de una

[4] Cabe recordar que el concepto está profundamente relacionado con el de *poder económico* (Siqueira, 2011). Sería interesante compararlo con la idea de Quijano (2010) al recordar que en toda estructura social "elementos, experiencias y productos históricamente discontinuos, distintos, distantes y heterogéneos [se articulan], no obstante sus incongruencias y sus conflictos". Para el autor, "en cada caso lo que en primera instancia genera las condiciones para esa articulación es la capacidad que un grupo consigue obtener o encontrar para imponerse sobre los otros y articular bajo su control, en una nueva estructura social, sus heterogéneas historias" (Quijano, 2010, p. 91). Quijano (2010) está interesado en el tema del poder en la estructuración de las sociedades, mientras que la definición de poder económico de Furtado (1967), por lo menos en su versión clásica, es parte de su visión de la dinámica de la lucha de clases en la teoría del desarrollo. Los puntos de contacto son, en todo caso, evidentes, comenzando por el hecho de que el tema aparece en Quijano como parte de su definición de *heterogeneidad histórico-estructural*, concepto clave de Furtado y del estructuralismo latinoamericano (Rodríguez, 2009; Mallorquin, 2005).

dinámica evolutiva típica de un único paradigma que se desarrolla bajo condiciones de normalidad hasta que advenga una revolución cuando un nuevo paradigma subsume al anterior (Kuhn, 2000), pareciendo más adecuada, por ejemplo, la teoría de los programas de investigación de Lakatos (en Pérez, 1998). Lo que sí cambia es la organización de los diferentes campos científicos, que reproducirá ampliamente las mudanzas en la estructura económica, en el paso del capitalismo competitivo al monopolista, con todo lo que esto significa en términos de reestructuración económica, política, social y cultural en el sentido más amplio, incluyendo modificaciones en la subjetividad y en los modos de vivir y de sentir, pautados en gran medida por la publicidad y los nuevos sistemas masivos de comunicación (Siqueira, 2000). El aparecimiento de las Ciencias de la Información y de la Comunicación se dará ya en este contexto y obedeciendo a las nuevas tendencias, sea en el campo social, sea en lo epistemológico.

Los cambios post 1945, según el informe "Para abrir las ciencias sociales" (Wallerstein *et al*., 1996) [5], se dan en tres dimensiones: (a) consolidación de la hegemonía norteamericana, Guerra Fría y descolonización; (b) expansión productiva y poblacional; y (c) expansión cuantitativa y geográfica del sistema universitario en nivel mundial.

[5] Los otros miembros de la Comisión Gulbenkian fueron: Calestous Juma (Kenia), Dominique Lecourt (Francia), Evelyn Keller (Estados Unidos), Ilya Progogine (Bélgica), Jürgen Kocka (Alemania), Kinhide Mushakoji (Japón), Michel-Rolph Trouillot (Haití), Peter Taylos (Reino Unido) y Valentin Mudimbe (Zaire), representantes ilustres de los campos de la Biología, Filosofía e Historia de la ciencia, Química, Economía, Historia, Estudios internacionales, Antropología, Geografía y Literatura comparada.

En lo que se refiere al primer punto, afirman:

> La aplastadora superioridad económica de los Estados Unidos durante los 15 a 25 años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, tuvo como consecuencia que, por lo menos durante algún tiempo, la actividad desarrollada por las ciencias sociales residiera con vulgar incidencia dentro de instituciones norteamericanas, hecho que evidentemente afectó el modo como las prioridades han sido definidas por parte de los científicos sociales. Por otro lado, la nueva afirmación política de los pueblos no europeos tuvo como consecuencia que muchos de los presupuestos de las ciencias sociales fueran puestos en causa con el argumento de que reflejaban perjuicios políticos de una era que o llegara al fin o estaba, por lo menos, en vías de terminar (Wallerstein *et al*., 1996, p. 56).

El resultado organizativo de la "expansión descontrolada de los sistemas universitarios a nivel mundial", por su parte, fue una presión estructural en el sentido de creciente especialización, cuyo "efecto más inmediato ha sido el de incentivar la intromisión recíproca" de los científicos sociales en las áreas disciplinares más próximas, olvidando el sistema de legitimación anteriormente "edificado para justificar la respectiva especificidad como dominio reservado" (Wallerstein *et al*., 1996, p. 57).

La expansión económica mundial, además de fomentar la especialización al ofrecer los recursos necesarios, tuvo una implicación organizativa fundamental, un verdadero salto cuántico de escala:

> Las principales potencias, estimuladas en gran parte por la Guerra Fría, comenzaron a invertir en la gran ciencia, inversión que se fue entonces extendiendo a las ciencias sociales (…) Esta contribución económica vino a incentivar una aún

> mayor y más profunda cientificación de las ciencias sociales. El resultado de ese proceso fue el surgimiento de polos centralizados de desarrollo científico. Especialmente vocacionados para la concentración de la información y de la capacidad técnica específica, estos polos disponían de recursos financieros, facultados, sobretodo, por los Estados Unidos y otros Estados de primer plano, pero también por fundaciones (en su mayoría con sede en los Estados Unidos), y aun, aunque en menor grado, por empresas transnacionales (Wallerstein et al., 1996, p. 57).

Así se construye, por tanto, la hegemonía norteamericana en el plano científico, y en las ciencias sociales en particular, reproduciendo la hegemonía económica, política y militar como parte de una gran revolución cultural, que incluye, por otro lado, una forma de integración social alternativa a la vieja ideología racista de los imperialismos europeos (Harvey, 2003), como es la llamada sociedad de consumo, profundamente vinculada a la expansión de la publicidad y al surgimiento de la gran industria cultural; una transformación radical, por tanto, en la cultura material y espiritual, que se puede entender en términos de modo de regulación (Siqueira, 2000), pero también, y de forma más completa y más compleja, bajo el concepto furtadiano de ruptura en el plano de la racionalidad (Siqueira, 2011).

En lo que se refiere al campo científico, la hegemonía norteamericana repercute evidentemente en el ámbito epistemológico:

> En todos los lugares en que la estructuración institucional de las ciencias sociales fue incompleta, los investigadores y las instituciones de los Estados Unidos estimularon, directa o indirectamente, a que se siguiera el modelo establecido, poniendo un énfasis muy particular en las tendencias de tipo más nomotético existentes (…) La gran inversión pública y privada hecha en la investigación científica confirió a estos polos de desarrollo científico una ventaja indiscutible sobre otras orien-

> taciones aparentemente menos rigurosas y menos volcadas a la aplicación de políticas específicas. Así, la expansión económica reforzaría la legitimación a nivel mundial dentro de las ciencias sociales, de los paradigmas científicos subyacentes a las conquistas tecnológicas que cada vez más las caracterizaban (Wallerstein et al., 1996, p. 58).

Enseguida, los autores discutirían algunas consecuencias de esos cambios. Para los intereses de este artículo sólo importa el punto relacionado con el tema de la validez de las distinciones en el interior de las ciencias sociales, que redundaría, en los años cincuenta y sesenta 60, en el cuestionamiento de las especializaciones, en el desarrollo de los estudios por áreas o regiones y multidisciplinarios, y en el aparecimiento de estructuras transversales de organización del campo académico.

Dos aspectos es menester subrayar: por un lado, y como consecuencia de la descolonización, la problematización de la reflexión sobre las áreas no occidentales, que se traduciría en la implantación de las teorías de la modernización y la perspectiva eurocéntrica de las teorías del desarrollo, con implicaciones en las políticas públicas, en la destinación de recursos, etcétera. La Guerra Fría y la necesidad de incorporación de la periferia juegan, evidentemente, un papel clave en esto.

Por otro lado, una de las formas de enfrentar el nuevo problema de la especialización, que se traduce en un cuestionamiento de la coherencia y legitimidad de cada disciplina, fue "el intento de crear nuevas designaciones 'interdisciplinares', como los estudios de la Comunicación, las ciencias de la administración y las del comportamiento" (Wallerstein et al., 1996, p. 73).

Esta es la única referencia del informe al campo de la Comunicación. De hecho los dos aspectos subrayados en el párrafo anterior están en la base de la constitución de la nueva disciplina, que nace, por tanto, de forma plenamente adecuada a la nueva estructura del campo científico y del capitalismo, que entrarían en crisis a partir delos años setenta del pasado siglo.

Comunicación y crisis del capitalismo en perspectiva histórica

El surgimiento de Internet forma parte de los cambios producidos por la crisis del modo de regulación del capitalismo de la posguerra iniciada en 1970, que se despliega en transformaciones globales de gran magnitud, desestabilizando aquella estructura tan sólida fruto del fortalecimiento inusitado de la potencia norteamericana en los terrenos industrial, político y militar, sobre la base de un arreglo institucional que le garantizaba el control del sistema financiero internacional, obligándose, como contrapartida, a avalar las condiciones de estabilidad necesarias del proceso de acumulación del capital a nivel mundial.

La unificación de la cultura material en el centro mismo del capitalismo, fruto de la hegemonía cultural norteamericana, se entiende a la luz de la industria cultural, vehículo de la propaganda y la publicidad, que consolida modelos de vida, patrones de comportamiento y estilos de consumo adecuados a las necesidades del capital monopolista.

Es desconcertante darse cuenta que autores importantes europeos estudiosos de la Economía Política de la Comunicación, se hayan apresurado a negar el concepto de *industria cultural*, sucumbiendo a la visión fragmentaria, típica del posmodernismo, de reafirmación de la apariencia de las múltiples industrias culturales, sin buscar la esencia que las constituye como objeto único frente a los múltiples elementos que forman la realidad empírica fragmentada del capitalismo.

La industria cultural es el fenómeno central de organización del campo y de la construcción de la hegemonía en el siglo XX, y su organización obedece a los mismos principios que están en la base de la constitución del capitalismo monopolista del cual forma parte.

Desde los inicios de la Escuela de Frankfurt, cuna del pensamiento crítico en la Comunicación, se sabe acerca de la profunda adaptación que existe entre el capitalismo monopolista, sociedad de consumo –como se llamaría posteriormente–, propaganda, publicidad, producción cultural para las masas y las formas particulares que adquiere el Estado capitalista en el periodo. No es casualidad que la comunicación apare-

ciera, en un principio, al interior de los movimientos de reorganización del campo científico referidos en el punto anterior como ciencia de los mass media, cuya investigación está subordinada a condiciones ideológicas "doblemente arraigadas en la propia naturaleza de la ciencias sociales y en las exigencias teóricas derivadas del ejercicio de poder que representa el uso de los medios de comunicación de masas" (Moragas, 1991, p. 12). Así, recuerda el autor, "la perspectiva epistemológica debe relacionarse, necesariamente, con el marco de la propia historia del poder comunicativo" (Moragas, 1991, p. 12).

La industria cultural es el elemento clave en el tipo de mediación social que se establece en las condiciones específicas de aquel momento histórico y, hasta que se pruebe lo contrario, no fue superada. Funciona como un sistema, y a lo largo de toda la época de la posguerra hasta hoy en día, garantiza la integración social a nivel nacional, lo que antes hacía el sistema imperialista, de forma paradigmática, en la vieja esfera pública burguesa.

De esta forma, si el imperialismo inglés podía garantizar condiciones de estabilidad social interna a través de aquella esfera pública típica del siglo XIX organizada en torno a espacios de convivencia para una parte específica de la población lectora de los periódicos políticos, todavía no conformados como industria cultural; si ese espacio se reproducía de forma limitada en las colonias facilitando una estabilidad mucho más frágil; y si se constituía en un sistema mundialmente organizado con el apoyo de las agencias de noticias, esto mismo no ocurrirá con la unificación en torno a la hegemonía norteamericana. Son las industrias culturales, ahora base de la integración social y al contrario del carácter "nacional" de los viejos imperialismos,[6] las que pasaron a organizarse

[6] Furtado (1977) lo llama *capitalismo posnacional* –o lo que podríamos traducir como posimperialista si quisiéramos seguir la línea de Lenin (1916), o hasta como imperio, por oposición a imperialismo, si quisiéramos adoptar la postura de Negri y Hardt (2000)–. Para el autor se trata del proceso de unificación del centro bajo la hegemonía de los Estados Unidos después de la posguerra; esa unificación del espacio internacional para la acumulación de capital se traduce en la consolidación de una cultura material también unificada que tiende a expandirse a nivel mundial, configurando lo que podemos considerar como la base de la construcción de la hegemonía (dirección moral e intelectual) en el capitalismo globalizado.

como sistema global unificado en todo el mundo capitalista, bajo el mando de la enorme industria cinematográfica y fonográfica norteamericana, sobre todo.

Esos oligopolios globales de producción cultural se articulan, a su vez, con los nacionales de los grandes sistemas de radiodifusión, estableciendo una división del trabajo que facilita el funcionamiento de una amplia máquina de producción y distribución de bienes simbólicos que, adicionalmente, garantizan la expansión de una cultura capitalista global, de matriz norteamericana, en la que predominan la mercadotecnia y las funciones de propaganda y publicidad más de carácter local y con autonomía de las burguesías autóctonas en la construcción de la hegemonía cultural a nivel nacional. Un sistema de control y hegemonía inédito en la historia.

La radiodifusión, y la televisión en particular, en pleno apogeo del modelo, adquieren de esta forma una apariencia de autonomía y de soberanía nacional; así también todo el pesado sistema de telecomunicaciones, elemento importante de las políticas de desarrollo y de integración nacional generalmente manejado por el Estado en los Estados Unidos, donde, no obstante, se mantiene también un control férreo sobre lo mismo, que opera bajo el concepto de *monopolio privado reglamentado*.

En el caso de la televisión, dos soluciones generales son encontradas, una prevaleciente en Europa, de experimentación estatal, bajo el concepto de *servicio público*; y otra en el continente americano, de concesión estatal para la operación privada. En este caso, el monopolio estatal es sustituido por oligopolios nacionales concentrados, muchas veces apoyados en concesiones clientelistas a grupos oligárquicos. En términos generales, esa es la situación en que se encontraba el sistema en el momento en que inició la larga crisis del patrón de acumulación de la posguerra y la reestructuración capitalista iniciada en la década de los setenta.

Desde el punto de vista de los procesos productivos convencionales, la competitividad de los Estados Unidos fue puesta en jaque por sus so-

cios competidores, en especial Alemania y Japón, mientras el acuerdo financiero de Bretton Woods se desbarataba, fruto de la misma contradicción, como bien señala Gonzaga (2009), entre las exigencias de regulación ligadas a la garantía de la estabilidad del sistema, y aquellas relaciones con la preservación de los intereses particulares del capital financiero norteamericano.

Al final de la década de 1970 se daría un espectacular resurgimiento de la hegemonía norteamericana, analizada en un principio por Tavares (1997), en los campos monetario, político y militar. Con la dupla Clinton-Al Gore, ese proceso se extendería al campo industrial con el proyecto Global Information Infrastructures y la consolidación de todo un conjunto de sectores económicos de punta, responsables de una profunda transformación en la cultura material del capitalismo, especialmente el nuevo sector de la informática y de las telecomunicaciones.

A nivel microeconómico, la confluencia de las trayectorias tecnológicas de esas dos industrias tendría un impacto reestructurante sobre lo audiovisual y el conjunto de las industrias culturales, principalmente a partir de la expansión de Internet y de la convergencia tecnológica. La digitalización en general de toda la producción de bienes culturales impactaría profundamente el manejo de las diferentes industrias y mercados culturales, colocando a la televisión en el centro de las transformaciones en la organización de la cultura y, consecuentemente, de las condiciones estructurales para la construcción de la hegemonía.

Se puede resumir la cuestión en una fórmula simple: se trata de la disputa entre dos paradigmas de organización de la cultura digitalizada, Internet y la televisión digital terrestre, esta última mucho más cercana al modelo anterior de la televisión de masas, controlada por un oligopolio nacional generalmente vinculado a las oligarquías locales o regionales, en el ámbito de acción del Estado nacional; y la primera, más adecuada a un modelo neoliberal internacionalizado, básicamente fuera del control del Estado. No se trata, obviamente, de una opción entre dos trayectorias tecnológicas excluyentes, sino de una disputa reglamentaria entre dos lógicas complementarias que envuelven intereses

importantes.[7]

La fragmentación del cuerpo social se radicaliza, comparado con lo que ocurría en el tiempo de Williams (1974), quien identificó con precisión el impacto de la televisión sobre la familia, liberada en gran medida de los controles de la iglesia y otras instituciones tradicionales para ser lanzada a los brazos del mercado, del capital cultural y de la sociedad de consumo.

En Internet, esa ruptura con la tradición, que puede ser perfectamente comprendida como una forma de "destrucción creadora", con la constitución de renovados sistemas de mediación automatizados en que el propio eslabón social se torna un instrumento de acumulación de capital, se manifiesta de forma más radical y alcanza el paroxismo con las llamadas redes sociales.

A nivel macroeconómico, es preciso tomar en cuenta que la industria cultural se adecua al nuevo modo de regulación del capitalismo. En primer lugar, cabe recordar que se trata de la consecuencia más importante de respuesta del gobierno norteamericano a los desafíos impuestos por la crisis global iniciada en los años setenta, resolviendo la contradicción referida anteriormente por Woods en favor de los intereses particulares del capital financiero de la potencia hegemónica, lo que repercute en un tipo de economía en la que la innovación principal es la de los creativos instrumentos de intermediación financiera que posterga siempre al futuro la solución de las crisis recurrentes que caracteriza al sistema, en oposición a la estabilidad estructural del período de posguerra (Gonzaga, 2009).

De forma personal se tuvo la oportunidad de mostrar que las formas de valorización ficticia del capital acaban por invadir el propio campo de producción de valor, como en el caso de la investigación científica certificada, en la que la socialización de la producción alcanza niveles

[7] La desaparición de la televisión, por ejemplo, no está a discusión, aun cuando su configuración pueda cambiar radicalmente en los próximos años. Brittos (2012) usa la expresión pluri-TV, muy adecuada para hablar de la situación actual de este medio que invadió los más inesperados espacios de convivio social, desde el teléfono celular hasta la parada de autobús.

inusitados, en franca oposición a la apropiación privada que, para sustentarse, en una situación en que se alcanzan los límites de la forma del mercado, debe recorrer un sistema de controles representando por los derechos de propiedad intelectual. Así, la economía capitalista se vuelve esencialmente de derecho, y la sociedad que la constituye una de control en la que la criminalización de los individuos juega un papel fundamental (Siqueira, 2003).

Pero el derecho no debe ser comprendido sólo desde una perspectiva de control y de criminalización de los sujetos, también constituye un arma para la construcción de nuevas formas de apropiación social y de radicalización de la democracia. Esa contradicción del derecho sintetiza las sociales inherentes a la nueva estructura del sistema capitalista, que se manifiestan en el meollo mismo del proceso productivo, tornado por la acción de las tecnologías microelectrónica, informáticas y comunicacionales, y organizado a través de redes telemáticas dialógicas a nivel internacional.

La comunicación se generaliza, por lo tanto, en la forma capitalista y con las contradicciones inmanentes que ésta conlleva. Como los viejos medios de transporte y comunicaciones, las innovaciones tecnológicas en estos ámbitos y en el de información trascienden el campo de las técnicas productivas y de distribución para constituir un nuevo sistema de mediación al servicio de reproducción de una cultura –en el sentido antropológico del término– global y capitalista, no distinta, en este sentido, del de la industria cultural, la cual sólo se podrá considerar superada en la medida en que, radicalizándose, llegue a provocar un cambio de orden cualitativo.

Es esta una transición en curso. La radiodifusión y las telecomunicaciones, bajo el impulso de las nuevas tecnologías, están en el centro de los cambios estructurales de la economía y la cultura, en parte por las dificultades estructurales del capitalismo. La lógica financiera que preside el sistema no logra estabilizarlo y las crisis se repiten desde los años 80 como una tormenta que se traslada al mundo, destruyendo en vez de crear. Es interesante que, frente a ese desequilibrio estructural profundo y de largo plazo, la solución encontrada por el sistema para

mantener sus condiciones mínimas de estabilidad se traduzca en una inusitada, inesperada y altamente peligrosa dependencia en relación a su enemigo histórico, el comunismo –en el caso chino, que se anunciaba vencido cuando la caída de la Unión Soviética–.

Ahora, la máquina productiva oriental se vuelve el campeón del capitalismo industrial y empuja, en su impresionante trayectoria de crecimiento, una parte significativa de la economía mundial, configurando el fenómeno de los emergentes, entre los cuales están Brasil y toda América Latina. Las relaciones de dependencia se alteran y el elemento emblemático de la nueva división internacional del trabajo es el surgimiento de BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), de un lado, y del G2 por otro; aun desde el punto de vista militar de los Estados Unidos y de sus aliados europeos permanece esencialmente incuestionable.

En todo caso, el debilitamiento de los lazos de dependencia con los Estados Unidos que la nueva situación ofrece a los países de América Latina, lejos ya de los grilletes impuestos por la Guerra Fría, ha permitido el avance de gobiernos democráticos y de izquierda por todo el continente, seguido por políticas de inclusión social por lo menos mientras dure la bonanza promovida por la expansión china. La consolidación de la democracia pasa, a su vez, por la reestructuración de los sistemas de comunicación que sirvieron a los gobiernos autoritarios que se dispersaron por el continente en décadas anteriores.

En esas condiciones, las transformaciones por las que están pasando –o lo que se espera vaya a pasar– los sectores de las comunicaciones en Brasil y América Latina deben ser pensadas en la perspectiva de la cultura como eje estructurante de una política de desarrollo inclusivo y sustentable desde el punto de vista social y ambiental, de un proyecto de nación y de integración continental que sólo puede ser construido, como insistía Furtado (1967), sobre la base de una autonomía cultural esencial, que es lo que caracteriza a la exitosa experiencia china.

En este sentido, es preciso ejercer la creatividad a partir de matrices culturales de nuestra propia formación social y en los tres niveles

que Furtado (1967) la define, seguido de la interpretación de Rodríguez (2009): cultura material y cultura espiritual, esta última, tanto en sentido estricto (ciencia, arte, filosofía) como en el de la creatividad política que capacita para construir colectivamente las instituciones en las que el pensamiento nacional puede ejercerse para garantizar no el desarrollo en abstracto, que integra las líneas generales de expansión del capitalismo central y de la cultura industrial que conlleva, sino aquel verdadero desarrollo al que el autor se refiere en su célebre crítica al mito desarrollacional (Furtado, 1974).

Para la crítica de la epistemología de la Comunicación

En la primera parte de este artículo se subrayó la función negativa de enmascaramiento que tiene toda ciencia social, comenzando por la economía política, cuya crítica inmanente realiza Marx apuntando su arsenal dialéctico hacia la realidad del capitalismo y de su reflexión, movimiento que habrá de repetirse innumerables veces una vez que la historia de las ciencias sociales es la de una lucha epistemológica que no se desvincula de la de clases.

Pero, como también debe haber quedado claro en la primera y especialmente en la segunda parte, el aparecimiento de las diferentes ciencias sociales obedece, en esencia, a necesidades vinculadas a la función positiva, de conocimiento y acción sobre la realidad, en el sentido, primero, de facilitar el control, la dominación, y la explotación, y luego con la crítica y las alternativas paradigmáticas en el de la resistencia y de la acción social liberadora.

La Comunicación, en ese sentido, es ejemplar, una vez que su función positiva consiste precisamente en formar los recursos humanos para el campo de la comunicación social en un momento avanzado del

desarrollo del capitalismo que exige la subsunción de la mediación con el doble objetivo de publicidad y de propaganda que caracteriza la industria cultural, forma de producción cultural representativa del capitalismo monopolista (Siqueira, 2000). Es precisamente en ese sentido que se debe replantear el concepto de mediación, entendiéndolo en la perspectiva de la contradicción entre control y cambio, dominación y apropiación social, subsunción y resistencia, manipulación y praxis social liberadora.

Si la Comunicación como disciplina académica aparece, como vimos, en la segunda posguerra, de acuerdo con un movimiento más general de deslegitimación de los clivajes disciplinarios definidos en el siglo XIX, y de constitución de nuevos programas de investigación y formas institucionales de organización del campo científico, departamentos incluso de crítica de la propia interdisciplinariedad, vista por algunos como concesión para salvar la legitimidad de las viejas disciplinas, cuando lo que se necesitaría sería una reconstrucción más radical del campo científico (Wallerstein et al., 1996, p. 73), la evolución posterior del campo comunicativo ha sido en general marcada por una creciente preocupación en el sentido de definir sus límites. Comprensible, pero equivocada. La Comunicación no se legitimará cerrándose. En su carácter inherentemente interdisciplinario reside precisamente su fuerza.

El informe de la Comisión Gulbenkian define el momento actual como no propiamente de falencia de la estructura disciplinar vigente, pero de su cuestionamiento y de avance de estructuras alternativas que buscan legitimación. La tarea urgente, según los autores, es facilitar la discusión más amplia, abrir las ciencias sociales y flexibilizar las estructuras.

Cuatro sugerencias de movimientos estructurales son hechas, buscando la restructuración de las ciencias sociales:

> [1.] El ensanchamiento del número de instituciones –tanto pertenecientes a las universidades como a ellas asociadas– capaces de reunir investigadores que lleven a cabo, en el periodo de

un año, un trabajo común en torno de determinados temas específicos y más apremiantes (Wallerstein et al., 1996, p. 144);

> [2.] El establecimiento, en el interior de las estructuras universitarias, de programas integrados de investigación transversales a los elementos de demarcación tradicionales, dirigidos a objetivos intelectuales específicos, y dotados de fondos destinados a periodos de tiempo predeterminados (digamos cinco años; Wallerstein et al., 1996, p. 145);

3. "La obligatoriedad de doble filiación departamental para los profesores" (Wallerstein et al., 1996, p. 146);

4. "Trabajo conjunto para los alumnos de posgrado" (Wallerstein et al., 1996, p. 147).

Integrarse a movimientos en ese sentido sería la estrategia más adecuada de legitimación de la Comunicación, dada la especificidad de su enfoque al objeto común de todas las ciencias sociales, es decir, dada su perspectiva de estudio de las sociedades humanas a partir de la mediación. Es ese el concepto central definidor del campo y que está en causa en este momento.[8]

Por otra parte, si la aparición de la Comunicación y de la Información como campos académicos, como se ha señalado, es parte del proceso de consolidación de la hegemonía norteamericana, entendida en el sentido amplio de ruptura en el plano de la racionalidad, la superación de esa situación de dependencia intelectual es parte esencial de la autonomía cultural, fundamental en el sentido del verdadero desarrollo de que hablaba Furtado (1967) y que envuelve todos los demás elementos de la cultura, en especial de la popular, subsumida hoy en la estructura nacional y transnacional de dominación del capital monopolista.

[8] En el área iberoamericana tenemos, por ejemplo, dos enfoques más conocidos (y opuestos) sobre el concepto, como son los de Martín (1977) y Martín-Barbero (1987), que habría que retomar críticamente y confrontar con los de otras perspectivas internas y externas al campo de la Comunicación, pero esto es materia para otro momento.

En sus orígenes, la historia de la Comunicación indica una fuerte preocupación por la problemática del desarrollo, sea en la visión funcionalista, difusionista, de la integración social e incorporación de la periferia, sea en la perspectiva crítica, principalmente en su matriz latinoamericana, en el activismo de las teorías de la dependencia cultural, o en las críticas que en relación a ellas formularon tanto la Economía Política de la Comunicación como los denominados estudios culturales latinoamericanos en sus inicios.

La riqueza del debate en el interior del pensamiento comunicacional latinoamericano se relaciona, por cierto, con las influencias que habrá recibido del llamado estructuralismo latinoamericano, base fundacional de todo el pensamiento crítico del continente a partir de la segunda mitad del siglo XX, que será así definido por Furtado (1967):

> Lo que se entiende por pensamiento 'estructuralista' en economía no tiene relación directa con la escuela estructuralista francesa, cuya orientación general ha sido privilegiar el eje de las sincronías en el análisis social y establecer una 'sintaxis' de las disparidades en las relaciones sociales. El estructuralismo económico (escuela de pensamiento surgida en la primera mitad de los años cincuenta entre economistas latinoamericanos) tuvo como objetivo principal poner en evidencia la importancia de los 'parámetros no económicos' de los modelos macroeconómicos (p. 72).

La preocupación por el desarrollo y, al mismo tiempo, la crítica al mito del desarrollo, inherente al método histórico-estructural del pensamiento latinoamericano, como la profunda relación entre teoría y práctica que lo caracteriza, se perderían en gran medida en el campo de la Comunicación en los años ochenta y noventa con la hegemonía de un pensamiento marcadamente formalista, de una especie de academi-

cismo abstraccionista apartado de la realidad, caudatario del engañoso concepto de posmodernidad.[9]

Los avances conseguidos en el periodo en la organización académica, particularmente en Brasil, se darían a costa de un retroceso importante del pensamiento crítico y del intento (positivista) de negar la existencia de la lucha epistemológica vinculada a la lucha de clases en el interior del campo. Dominada por el nuevo paradigma posmodernista y fascinada por el avance de las tecnologías de la información y de la comunicación, las teorías de la Comunicación ayudarían a legitimar el cuento neoliberal de las bondades de la globalización, de los mercados desregulados, de las privatizaciones, etcétera.

Una vez formados según esa clase de pensamiento integrista (o eventualmente derrotista, nihilista, de los creyentes inadaptados), los egresados de las escuelas de comunicación y periodismo podrán ejercer su papel ideológico en el interior y a servicio del pensamiento único y de las empresas oligopolistas que controlan los medios de comunicación en nuestros países. No será fácil liberarse de esa herencia, pues también los jóvenes investigadores que ingresan ahora como profesores en las universidades acumulan déficits de formación crítica que tienden a reproducirse.

Este es el gran reto que la investigación en Comunicación deberá enfrentar en América Latina: retomar el pensamiento crítico y la preocupación por formas de desarrollo socialmente justas y ambientalmente sostenibles. La adecuación a la realidad observable y su capacidad de incidir sobre la misma y solucionar los problemas concretos de la vida, es lo que debería legitimar a la investigación y a la reflexión teórica.

[9] Una buena crítica al pensamiento posmoderno es la que hace Quijano (2010) al coincidir con el viejo empirismo cuando asocia explícitamente la "negación de la totalidad con la negación de la realidad del poder societal" (p. 96). Así, "en el posmodernismo, desde sus orígenes posestructuralistas, el poder sólo existe en la escala de las micro relaciones sociales y como un fenómeno disperso y fluido (…) El cambio histórico sería estrictamente un asunto individual, aunque fueran varios los individuos comprometidos en micro relaciones sociales" (Quijano, 2010, p. 96). Y más adelante concluye: "La simple negación de la idea de totalidad en el conocimiento histórico-social no puede dejar de estar asociada a la negación de la realidad del poder a la escala societal. En realidad revela el corte ideológico que la vincula al poder vigente" (Quijano, 2010, p. 99).

Referencias

Brittos, V. (2012). *A televisão em todo o lugar, a toda a hora.* São Leopoldo: UNISINOS, mimeo.

Furtado, C. (1967). *Teoria e política do desenvolvimento econômico*. São Paulo: Abril Cultural.

Furtado, C. (1974). *O mito do desenvolvimento econômico*. São Paulo: Círculo do Livro.

Furtado, C. (1977). Prefácio a nova economia política. Río de Janeiro: Paz e Terra.

Furtado, C. (1984). *Cultura e desenvolvimento em época de crise*. Río de Janeiro: Paz e Terra.

Gonzaga, L. (2009). *Os antecedentes da tormenta: origens da crise global.* Campinas: UNESP.

Harvey, D. (2003). *O novo imperialismo.* São Paulo: Loyola.

Kuhn, T. (2000). *A estrutura das revoluções científicas* (5ª. Ed.). São Paulo: Perspectiva.

Lenin, V. (1916). *Imperialismo, fase superior do capitalismo.* São Paulo: Global, 1979.

Mallorquin, C. (2005). *Celso Furtado: um retrato intelectual.* Río de Janeiro: Contraponto.

Martín, M. (1977). *La mediación social*. Madrid: Akal, 2008.

Martín-Barbero, J. (1987). *Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia.* Río de Janeiro: Editora UFRJ,

1997.

Marx, K. (1885). *O capital, livro segundo*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira, 1980.

Mayo, A. (2005). *La ideología del conocimiento. Introducción a los modelos epistemológicos de las ciencias sociales.* Buenos Aires: Jorge Baudino.

.Moragas, M. (1991). *Teorías de la comunicación* (5ª. Ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

Negri, A. y Hardt, M. (2000). *Imperio*. Río de Janeiro: Record, 2001.

Pérez, C. (2008). *Sobre un concepto histórico de Ciencia. De la epistemología actual a la dialéctica* (2ª. Ed.). Santiago de Chile: LOM.

Quijano, A. (2005). Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina. En E. Lander, *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas.* Buenos Aires: Clacso.

Quijano, A. (2010). Colonialidade do poder e classificação social. En B. Sousa y M. P. Meneses (orgs.), *Epistemologias do sul.* São Paulo: Cortez.

Rodríguez, O. (2009). *O estruturalismo latino-americano.* Río de Janeiro: Civilização Brasileira.

Siqueira, C. R. (2000). *Indústria cultural, informação e capitalismo.* São Paulo: Hucitec.

Siqueira, C. R. (2003). Economia política do conhecimento e o Projeto Genoma Humano do câncer de São Paulo. CD-

Rom ANCIB, Belo Horizonte.

Siqueira, C. R. (2011). *Ruptura no plano da racionalidade. Apropriação marxiana de um conceito de Furtado*. Aracaju: OBSCOM, mimeo.

Sohn-Rethel, A. (1978). *Trabajo manual y trabajo intelectual. Crítica de la epistemología.* Barcelona: El Viejo Topo.

Sohn-Rethel, A. (1989). *Trabalho espiritual e corporal para a epistemologia da história ocidental.* João Pessoa: UFPB/CCSA, 1995.

Sousa, B. (1995). *Introdução a uma ciência pós-moderna* (4ª. Ed.). Porto: Afrontamento.

Tavares, M. (1997). A retomada da hegemonia norte-americana. En M. Tavares y J. L. Fiori, *Poder e dinheiro*. Petrópolis: Vozes.

Wallerstein, Immanuel (*et al.*) (1996). Open the Social Sciences: Report of the Gulbenkian Com¬mission on the Re-structuring of the Social Sciences. Stanford: Stan-ford Univ. Press.

Williams, R. (1974). *Tecnologia e forma culturale.* Roma: Editori Riuniti, 2000.

El relativismo teórico en la investigación de la comunicación

Carlos Vidales Gonzáles

Universidad de Guadalajara

RESUMEN

Este trabajo presenta una breve historia del génesis del relativismo teórico en la investigación de la comunicación, entendido como un fenómeno en el cual la teoría deja de ser un principio explicativo y se convierte en un marco común de referencia y en una coartada discursiva sin poder explicativo. Se toman como base los debates construidos alrededor de la fundamentación conceptual del campo de estudio de la comunicación, y la manera en que el problema se expresa en los procesos de investigación dentro del mismo. Una vez presentadas las particularidades del contexto histórico y las características del relativismo teórico en la investigación de la comunicación, el trabajo toma una posición en el debate a través de la propuesta de considerar al campo de las teorías de la comunicación como autónomo, no necesariamente vinculado a lo académico.

Palabras clave: teoría de la comunicación, relativismo teórico, investigación de la comunicación, campo de la comunicación, epistemología de la comunicación.

Comunicación es hoy en día una palabra cargada de diversos significados, muchos de los cuales no sólo son ambiguos, sino contradictorios. Se le asocia con tantos procesos y fenómenos del mundo social y natural, que su poder explicativo parece desvanecerse frente a su naturaleza polisémica, frente al hecho de que puede describir casi todo, pero explicar casi nada.

El lenguaje del sentido común la ha adoptado como una excelente metáfora para nombrar procesos, situaciones, condiciones, estados, e incluso problemas; todos ellos vinculados de alguna manera con una forma, una manifestación o una expresión del fenómeno comunicativo. Su poder para nombrar fenómenos se ha extendido más allá del ámbito propiamente humano, para situarse ahora en el general de las formas de vida, en las dimensiones más amplias de la interacción entre seres, objetos e ideas, y en la frontera entre las diversas formas en que los organismos conocen, significan y se relacionan con el mundo.

Pero esta condición no es fortuita. Su poder de nombrar no radica en las particularidades de un contexto socio-histórico que lo ha posibilitado o en un campo de conocimiento particular que lo ha generado, sino en una condición general, a saber, en el hecho de que la comunicación es fundamentalmente un fenómeno natural. Lo anterior explica en cierta medida dicho poder, dado que lo natural no comienza ni termina con la naturaleza humana, sino que la incluye como una peculiaridad dentro de las múltiples y diversas formas en las que se manifiesta (Martín-Serrano, 2007).

Sin embargo, si bien puede discutirse o dudarse de la condición biológica de la comunicación, lo que parece no estar en duda es el hecho de que es en el ámbito de lo humano en donde se ha convertido en un ente de reflexión, en una pregunta para ser respondida, y en un fenómeno para ser explicado, puesto que es precisamente aquí donde se transforma en un objeto de conocimiento. Por lo tanto, es este proceso el que ha permitido que se construya una gran cantidad de explicaciones sobre lo que la comunicación es, lo que describe, lo que contiene,

sobre sus propios límites ontológicos, lógicos, fenomenológicos y epistemológicos. Como resultado, lo que tenemos es la emergencia de un campo conversacional donde conviven esas múltiples explicaciones, las cuales no sólo han alcanzado un número extremadamente grande como para poder dar cuenta sistemáticamente de todas ellas, sino que paralelamente algunas han logrado un grado muy alto de formalización y sofisticación que implica ahora, por contradictorio que parezca, la necesidad de un saber experto sobre una práctica que es en principio natural. ¿Pero cómo es que esto ha sucedido?

Para Craig (2006), el término *comunicación* es usado en la actualidad para referirse a un rango de actividades que implican hablar y escuchar, escribir y leer, actuar y presenciar, o, de manera general, cualquier práctica que incluya mensajes en algún medio o situación. Desde su punto de vista, antes que un principio explicativo la comunicación es un conjunto de acciones en las cuales el ser humano se encuentra involucrado y que de alguna manera le son significativas. De esta manera, se vuelve particularmente autoconsciente y reflexivo sobre lo que la propia práctica conlleva, y, posteriormente, lo que emerge es una gran cantidad de metadiscursos sobre la comunicación.

De acuerdo con lo anterior, las formas ordinarias en las que se habla sobre comunicación le dan a la práctica misma el rango específico del sentido que tiene, pues es precisamente este discurso el que ha evolucionado a tal grado que se ha generado un metadiscurso sumamente técnico y sofisticado sobre la práctica comunicativa, que se ha tendido a llamar *teoría de la comunicación.*

El movimiento siguiente ha sido la institucionalización no sólo del metadiscurso, sino del objeto y de su campo de conocimiento, el cual tiene hoy en día un rol importante tanto en el estudio y comprensión como en el cultivo de la comunicación como práctica social diferenciada (Craig, 2006). Pero el proceso no termina aquí, sino que continúa en el momento en el que se regresa al fenómeno comunicativo desde los metadiscursos construidos desde la propia teoría, dado que busca

una mejor comprensión del fenómeno, la explicación de una dimensión particular, o bien, el mejoramiento de la práctica misma, lo que supone en algunos casos una actitud más cercana a la intervención social. Esto es lo que generalmente describimos como *investigación de la comunicación*.

Así, lo que sigue es regresar al estudio de la comunicación desde los marcos explicativos construidos previamente, es decir, desde los metadiscursos; y es precisamente en este proceso en donde se sitúa el problema central que este trabajo aborda, y que se caracteriza por la desaparición, confusión y reducción de la teoría en la investigación, es decir, una confusión entre la práctica y el metadiscurso comunicativo.

La teoría de la comunicación deja entonces de ser un principio explicativo y se convierte en un marco común de referencia y en una coartada discursiva sin poder explicativo alguno, mientras la comunicación pasa de ser una práctica natural y social diferenciada a un concepto capaz de albergar casi cualquier significado con el que se le asocie.

Si bien este problema se manifiesta de diversas maneras, aquellas que son pertinentes para este trabajo son las que se encuentran vinculadas con una práctica que implica estudiar a la comunicación desde ella misma, o desde el marco de la disciplina académica. Este es el fenómeno que se nombra como *relativismo teórico*, un concepto que describe de manera general una serie de confusiones que emergen producto de la posición marginal que las teorías tienen hoy en día en los procesos investigativos, y que pueden ser vistas al mismo tiempo como los síntomas de una creciente separación entre el campo, los esquemas teóricos y el fenómeno comunicativo.

El problema central, como es posible observar, es que conjuntamente con el proceso de institucionalización de la teoría y el campo de la comunicación, parece haberse producido un acuerdo generalizado sobre las tradiciones teóricas que se encuentran en la historia de este último, las cuales funcionan al mismo tiempo como fundamento en las prácticas de construcción de conocimiento, y para la identidad del propio

campo; sin embargo, no son reconocidas ni son las mayormente utilizadas, es decir, hay una escisión entre lo que se reconoce como teorías de la comunicación (Craig, 1999) y las que efectivamente se usan en su investigación (Bryant y Miron, 2004) [1].

Un cuestionamiento que emerge de esta primera reflexión es sobre aquello que ha generado históricamente la separación entre los metadiscursos, la investigación y la práctica comunicativa, así como las consecuencias que ha tenido esto para lo que se ha llamado *campo de la comunicación*. El punto es que el tema se encuentra hoy en día en el centro de la crítica sobre la fundamentación conceptual de éste, puesto que para algunos autores la comunicación ha adquirido la gran mayoría de los méritos institucionales y profesionales de una disciplina académica, pero como tradición intelectual permanece radicalmente heterogénea y banal (Craig, 2008). Resulta entonces evidente la necesidad de perspectivas históricas y comparativas para evitar la falsa naturalización de presentes categorías del conocimiento y los sistemas de organización académica.

Por lo tanto, este trabajo centra su atención en el estudio de la emergencia y consecuencias del relativismo teórico en la procesos investigativos, es decir, se trata de un recorrido doble que intenta poner en perspectiva histórica al primero, al tiempo que se presenta como un

[1] Por ejemplo, la investigación de Bryant y Miron (2004) se centra en identificar las teorías que más se usan en los artículos publicados en tres revistas internacionales (Journalism & Mass Communication Quarterly, Journal of Communication y Journal of Broadcasting & Electronic Media) a través de las referencias bibliográficas hechas explícitamente sobre ellas. Un resultado que llama la atención es que en 1 806 artículos analizados (576 relacionados con la comunicación de masas) encontraron 1 393 referencias hechas a 604 teorías diferentes, es decir, un promedio de 2.42 teorías por artículo. De las teorías encontradas, los autores reconocen que 48% de ellas fueron usadas como mera referencia, 26% como marco teórico, 7% como comparación, 4% como crítica, 3% como propuestas, 2% como soporte de argumentaciones, 2% fueron puestas a prueba, 1% fueron incluidas para ser expandidas, y sólo 0.86% recibió una nueva aplicación. Como se puede observar, el uso primario que las teorías tienen en la investigación de la comunicación es ser meras referencias y no marcos conceptuales propiamente.

intento por generar identidad académica.[2] Se encuentra organizado en tres secciones: En la primera se desarrollan los antecedentes de los debates sobre la fundamentación conceptual del propio campo, en un intento por recuperar aquellos textos que ya han abordado el problema de manera similar. En la segunda sección se detalla qué es lo que se entiende por relativismo teórico y cómo es que se manifiesta en el campo de la comunicación, específicamente en la investigación. Finalmente se presenta una propuesta para afrontar el debate: considerar a las teorías como autónomas, no necesariamente relacionadas con del estudio de la comunicación.

Una breve historia de los debates inconclusos: Entre la institucionalización y la fundamentación conceptual

Nos encontramos a más de cinco décadas de la famosa discusión entre Berelson (1959) –para quien el campo de la comunicación moría– y Schramm, Riesman y Bauer (1959) –quienes consideraban que recién estaba naciendo–, y si bien ya ha aparecido una gran cantidad de trabajos que permiten avanzar en la discusión, aún no es posible rechazar la hipótesis con la que Peters (1986) resumía el debate a finales de los años ochenta: El hecho de que la comunicación fue definida administrativamente, pero no conceptualmente.

Peters (1986) había reconocido a la pobreza intelectual en la investigación de la comunicación como una de las consecuencias más evidentes que la separación entre la fundamentación conceptual y el proceso

[2] Dado que una parte fundamental de la identidad de un campo académico es el reconocimiento de su propia historia, de sus orígenes científicos y socio-históricos, pero también el reconocimiento de sus elementos constitutivos y de las fuentes históricas y científicas que se encuentran en la base de su práctica profesional, lo que convierte al trabajo histórico y reconstructivo no sólo en un elemento de auto-reconocimiento, sino en una oportunidad para la construcción conceptual y para el establecimiento de límites teóricos, epistemológicos y ontológicos (Fuentes y Vidales, 2011).

de institucionalización había generado. Desde su punto de vista, dicha pobreza

se encontraba vinculada directamente a esto último, ya que se había dado al margen de los metadiscursos producidos, puesto que conjuntamente se dio la transformación de un tipo de investigación a una especialidad académica. Por lo tanto, es en la propia historia de este proceso en donde se encuentran las bases de la ruptura entre la teoría, la investigación y el campo de la comunicación, una situación que se puede comparar con lo que sucedió a finales de los años cincuenta con la teoría de la información.

Para Peters (1986) el uso de la teoría de la información ilustra la victoria de la institución sobre el intelecto en la formación del campo académico de la comunicación, dado que fue usada casi exclusivamente con propósitos de legitimación; puso el concepto de comunicación al centro de la especulación social, por lo que la investigación encontró una forma de reescribir un viejo vocabulario retórico en términos tecnológicos.

De esta manera, para Peters (1986) el concepto de comunicación no sirve para enriquecer el pensamiento, sino para marcar la lealtad disciplinar de los pensadores; o bien, no funciona para construir teorías, sino para limitar su construcción al introducir preocupaciones institucionales en el centro de la teorización.

Así, la comunicación como concepto sigue respondiendo a finalidades institucionales, sirve para determinar una membresía académica, pero no para estimular el pensamiento y la investigación. Este es quizá uno de los diagnósticos más radicales de las consecuencias de la separación de la teoría, la investigación y el campo de la comunicación.

Por otro lado, si bien se había intentado definir sustancialmente a la comunicación, Peters (1986) sostenía que la única manera de hacerlo era funcionalmente, dado que era una palabra usada para nombrar un conjunto incoherente de ideas, instituciones, tecnologías e intereses. En síntesis, para el autor no había guías teóricas para definir el campo, dado que el único principio conceptual de organización que realmente

había funcionado era puramente administrativo. Como resultado, cada departamento en las universidades elige su propia definición dependiendo de sus propios contextos, por lo que la variedad en realidad no es infinita, sino completamente arbitraria.

El balance general es que cinco décadas después de la discusión entre Berelson y Schramm y las réplicas subsiguientes, aún somos incapaces de proponer una posible respuesta o, por lo menos, recuperar la discusión y colocarla en el mismo nivel, pues, como afirma Martín-Algarra (2003),

> si bien es cierto que el diagnóstico de Berelson acerca de la debilidad del campo no era sólido […], no lo es menos que la réplica de Schramm y sus colegas, no presentó la batalla por la justificación intelectual de nuestro campo en el mismo frente en que Berelson la planteaba, y desplazó la discusión desde la fecundidad teórica a la vitalidad institucional (p. 26). [3]

El resultado es lo que Craig (1999) ha llamado las "raíces de la incoherencia", lo que Donsbach (2006) nombra como "erosión epistemológica", lo que Shepherd, St. John y Striphas (2006) definen como "pluralismo teórico", lo que Fuentes (2009) ha denominado el "inmediatismo superficial", y lo que Vidales (2011a, 2011b, 2011c) dio a conocer como "relativismo teórico"; todos estos términos describen una misma problemática que va de la fundamentación conceptual hacia la investigación de la comunicación.

En un sentido diferente, pero bajo la misma lógica, en el texto introductorio que realizan a *Communication as… Perspectives on Theory*, Shepherd et al. (2006) reconocen la necesidad de detenerse por un momento a pensar en lo que se ha hecho teóricamente, al argumentar que el libro que presentan no es un ejemplo o ejercicio de pluralismo teóri-

[3] Años más tarde, Schramm (1983) continuará la discusión planteada por Berelson, pero nuevamente hará énfasis en la dimensión institucional más que en la conceptual.

co ni se fundamenta bajo la creencia de que las teorías tienen el mismo mérito si las entendemos y apreciamos en sus propios términos; de ahí que los autores manifiestan un rechazo explícito a las afirmaciones contemporáneas sobre el estudio de la comunicación en el sentido de que un pluralismo teórico indiferenciado es algo bueno.

Se trata entonces de pensar en las consecuencias intelectuales, políticas y éticas sobre la elección a la que nos conduce la formulación y representación de una determinada concepción de la comunicación, una reflexión que no ha sido objeto de trabajo sistemático suficiente en el propio campo. Incluso la investigación enfrenta un problema particular cuando se revisan explícitamente aquellos trabajos que están, de hecho, directamente vinculados con la teoría de la comunicación y su construcción.

De acuerdo con estos autores, los teóricos de la comunicación están generalmente prestos a defender la dimensión práctica del estudio de las teorías, argumentando que el conocimiento acumulado sobre ellas tiene repercusiones en el mundo real. Pero,

> ¿cómo podemos decir que nuestro pensamiento *es mejor* para la práctica de la comunicación si no estamos dispuestos a pensar qué es lo mejor *en* la teoría de la comunicación? El discernimiento es, por lo tanto, un componente integral de la teoría de la comunicación y la práctica y, en un sentido general, del mantenimiento de una disciplina de la comunicación vibrante y socialmente relevante (Shepherd et al., 2006, p. xiv).

Como se puede observar, el tema de la fundamentación conceptual tiene importantes consecuencias para los procesos de construcción de conocimiento en el propio campo de estudio. En este sentido, la intención central del presente trabajo es precisamente tomar una posición frente a esta serie de problemáticas que se han dado en la investigación de la comunicación a lo largo de la historia, y que tienen que ver con las críticas hechas hacia su fundamentación conceptual (Berelson, 1959),

la pobreza intelectual, la pérdida de principios normativos, el relativismo teórico, y la falta de rigurosidad en el uso de conceptos en las explicaciones en los procesos de investigación (Peters, 1986; Donsbach, 2006; Vidales, 2009, 2010 y 2011a; Chaffee, 1991 y 2009); los intentos formales por organizar su campo metadiscursivo (Myers, 2001), el inmediatismo superficial en sus estudios (Fuentes, 2009), lo que entendemos y nombramos como teorías de la comunicación (Anderson, 1996), y con el desarrollo de programas y agendas de investigación ajenas al propio campo de estudio (Sanders, 1989).

En síntesis, el interés central es poder tomar posición frente a una serie de debates que se han dado en la historia del campo de la comunicación, específicamente en los procesos de investigación, los cuales han tenido como resultado la emergencia del relativismo teórico, tema que se desarrolla a continuación.

La naturaleza del relativismo teórico y su expresión en los estudios de la comunicación

De acuerdo con Searle (1997), la relatividad conceptual es una idea vieja, y considera que cualquier sistema de clasificación e individuación de objetos, cualquier conjunto de categorías para describir el mundo, o cualquier sistema de representación, es convencional y arbitrario. Por lo tanto, cualquier descripción se hace siempre en relación con algún sistema de conceptos que se ha seleccionado más o menos arbitrariamente para describir el mundo. Se trata entonces de una condición intrínseca a toda forma de nombrar no sólo los fenómenos de investigación, sino de pensar en una aproximación posible a ellos.

Esta condición puede ser considerada un a priori teórico que tiene la posibilidad de ser sintetizada en una forma analítica particular que tendemos a llamar *teoría*. Por lo tanto, éstas son un conjunto de formas lógicas sintéticas propuestas para observar el mundo desde un punto de vista específico, y parten de una comprensión explícita de cómo es que

un fenómeno, sea cual sea su naturaleza, puede ser simplificado para ganar claridad en su explicación. Este paso es clave, y luego de él ya se tiene una distancia considerable con el fenómeno que lo ha detonado en un primer momento, por lo que se puede trabajar a un nivel epistemológico de reflexión con él.

Por ejemplo, en el intento que realizan Frank Dance y Carl Larson (1976) por construir una *teoría total* de la comunicación humana, los autores proponen una estrategia para el proceso de construcción teórica, que consiste en

> (1) la decisión de ver algo como un evento o fenómeno; (2) la decisión de definir un fenómeno en términos de sus atributos; (3) la identificación o selección de las unidades teóricas; (4) la formulación de argumentos de relaciones formales entre las unidades teóricas; (5) la identificación o selección de indicadores empíricos y, la formulación de hipótesis (p. 8).

Como se puede observar, ambos autores reconocen la necesidad de los esquemas conceptuales en toda empresa de investigación, incluso en aquella que tiene por objeto la construcción teórica. Es posible entonces argumentar que el relativismo teórico consiste en una confusión entre los esquemas conceptuales a priori y los ya sintetizados. El punto es que cuando estos ya han sido simplificados pueden ser utilizados para la observación de un fenómeno particular, pero también para la de otros para los que no había sido pensada en un primer momento; esto es a lo que llamamos teoría. Pero lo que sucede en la investigación es que se sigue observando el mundo desde el esquema a priori, lo que genera que las teorías se conviertan en una coartada para crear un contexto con un vocabulario compartido en el cual son nombradas, pero no usadas como marcos conceptuales –tenemos palabras, frases o lugares comunes, pero no conceptos y mucho menos teorías–.

Ahora bien, en esta primera reflexión hay un componente epistemológico referido a los esquemas conceptuales, pero es posible desarrollar

un segundo argumento basado no en las formas de construcción, sino en las de explicación, para lo cual resulta muy importante el trabajo que Garfinkel (1981) realizara a principios de los años ochenta. Desde su punto de vista, es necesario entender cómo las explicaciones se relacionan unas con otras, y cómo contestan o fallan en contestar a las preguntas que están siendo formuladas. Se trata entonces de preguntas y respuestas a problemáticas concretas, y no tanto de los esquemas conceptuales desde donde están siendo propuestas tanto las interrogantes como sus posibles soluciones.

Este es un segundo punto clave para la reflexión que aquí se plantea, pues como afirma Garfinkel (1981), es posible observar cómo entre un conjunto de explicaciones que se proponen para un problema habrá un número distinto de relaciones claras y complicadas entre ellas, por lo tanto, una multiplicidad de explicaciones no quiere decir que exista una contradicción interna entre ellas, sino que es posible que estén formuladas para contestar a preguntas distintas.

De acuerdo con el autor, la variedad es posteriormente complicada por el hecho de que no sólo hay diferentes explicaciones, sino diferentes concepciones de lo que son, de ahí que reconozca que quizá el desarrollo intelectual más importante del siglo XXI haya sido el reconocimiento de que existe un gran gama de marcos conceptuales, formas de entendimiento o puntos de vista cognitivos, y que ninguno de ellos es una afirmación absoluta y completa del mundo. Lo anterior implica suponer que el problema en la investigación no es que haya un gran número de teorías o principios explicativos sobre lo que la comunicación es o lo que genera, sino precisamente el uso que de ellas se hace en la práctica.

Por otro lado, al igual que con la argumentación de Searle (1997), la idea en Garfinkel (1981) no es sólo que la existencia de una gran diversidad de explicaciones sea parte de la naturaleza misma de la empresa científica, sino que éstas transforman necesariamente nuestras formas de interpretar y experimentar el mundo una vez que se ha reflexionado sobre el esquema conceptual. Esto es sumamente relevante, pues se podría afirmar que históricamente la comunicación ha sido una gran

explicación, incluso una forma de caracterizar al mundo social; por lo tanto, si la comunicación es la respuesta, ¿cuál es la pregunta?

La teoría, como una forma de explicación, implica nuevamente una transformación del punto de vista de observación y no sólo un lugar común para nombrar las cosas; así, la diferencia no es sobre los hechos, sino sobre los hechos que suponemos podemos explicar, o lo que Garfinkel (1981) ha denominado *marcos explicativos*.

Con lo anterior se entiende que los cambios más importantes que se den en los marcos explicativos son aquellos en donde se modifica la naturaleza de las preguntas que están siendo formuladas; así, de las posibilidades que existan para hacer cuestionamientos, dependerán las oportunidades de que distintos marcos explicativos aparezcan, dado que la principal diferencia entre las preguntas se presenta a un nivel práctico, puesto que cada una de ellas está orientada hacia diferentes propósitos. Por ello, el hecho de que una explicación sea mejor que otra no depende en forma directa del objeto que está siendo explicado, sino de su uso práctico, es decir, existe siempre una dimensión pragmática.

Por lo tanto, la teoría es precisamente aquella que funciona como un marco explicativo, por lo que el relativismo teórico también implica un segundo fenómeno: el uso de un esquema cuya pregunta no tiene ninguna relación con la que está siendo formulada en un estudio particular, lo que produce una dislocación entre dos objetos de referencia: aquel que explica la teoría, y aquel que pretende explicar el investigador en otro contexto particular. El resultado es que la teoría se convierte nuevamente en un lugar de referencia terminológica y no en un marco explicativo.

Este reconocimiento es una característica más del relativismo teórico, que pone énfasis en la clase de fenómenos que toda teoría examina, en la forma en que cada uno es convertido en un objeto de conocimiento, y en las afirmaciones que sobre él se hagan dentro del propio marco de referencia. Posteriormente, se trata de reconocer la pregunta que motiva la observación de un fenómeno específico, y las consecuencias que tienen para la mirada un marco explicativo particular. No contemplar

estos elementos conduce a distintas expresiones del relativismo teórico: a) la confusión del objeto de conocimiento de la teoría con el de una investigación; b) la confusión entre la pregunta del marco explicativo y la de un proceso investigativo; c) a la referencia de un marco explicativo, pero no a sus supuestos lógicos; o bien, d) la dislocación entre la explicación que se espera obtener y el marco explicativo seleccionado para generarla. Todos estos casos dan muestra de que el relativismo teórico no tiene una, sino varias formas en las que se expresa, muchas de las cuales es posible encontrar en los procesos de investigación dentro de los estudios de la comunicación.

Si bien este tema no se ha desarrollado sistemáticamente en el campo de la comunicación, hay algunos trabajos que han puesto el centro de atención precisamente en la dinámica de la construcción teórica y la utilización de los marcos teóricos en la investigación, como es el caso de Chaffee (1991) y su descripción detallada de lo que es –o debería ser– una explicación. En este sentido, el autor considera que, sin una definición conceptual, las palabras que usamos para describir y discutir sobre la comunicación son sólo eso, términos que no permiten lograr un desarrollo posterior. Por lo tanto, los métodos utilizados no son científicos, a menos que compongan el marco de una teoría para el entendimiento de las cosas tal como son, y no como podrían ser, desde el punto de vista de la experiencia propia.

Sin embargo, para Chaffee (1991) la gran mayoría de las proposiciones sobre la comunicación son argumentos sobre conceptos generales, por lo que en lo que debe consistir una explicación es precisamente en ese pensamiento que relaciona la teoría con la investigación. Por ello, considera que en todo esquema conceptual hay términos primitivos que son comúnmente aceptados, por lo que la explicación debe partir de su recuperación para convertirlos en constructos propiamente teóricos.

Este argumento le da cabida a una segunda idea vinculada con la validez de los conceptos.

> Cuando usamos un concepto en la investigación estamos constantemente preocupados por la coherencia entre su significado en relación con nuestros otros conceptos y su definición operacional en un estudio particular. La explicación es entonces un método de seguimiento de estas dos actividades de definición de manera conjunta (Chaffee, 1991, p. 11).

De esta manera,

> la explicación de un concepto especifica la operación que un científico tiene que hacer para producir la operacionalización de un concepto; mientras que la validez es el criterio mediante el cual evaluamos la adecuación de esa operacionalización una vez que hemos establecido nuestra explicación (Chaffee, 1991, p. 12).

Como se puede observar, Chaffee (1991) pone atención en la necesidad de diferenciar las simples palabras de los conceptos en los procesos de explicación en la investigación de la comunicación, una confusión que lleva inevitablemente a una de las expresiones del relativismo teórico: el uso de términos y no de conceptos propiamente. Esto se debe específicamente a la aparición de palabras provenientes de un esquema teórico, pero sin la presencia explícita de éste, lo que supone una ruptura entre la teoría y la investigación.

Para el autor,

> en la investigación de la comunicación nosotros usamos muchas palabras, muchos significados y muchas piezas de evidencia. Pero generalmente las conexiones no son claras y el propósito de la explicación es precisamente hacerlas lo más claro que podamos en cada fase de la investigación. Sin la explicación, nuestras palabras no son más que palabras (Chaffee, 1991, p. 14).

Con este argumento podemos decir que en la investigación de la comunicación tenemos un problema que supone la ruptura entre la investigación y la teoría, que se objetiva en el uso de palabras y no de conceptos.

Por su parte, Anderson y Ross (1994) dejan en claro la diferencia entre estudiar y construir la teoría de la comunicación, dado que cualquiera de ellas es, en sentido científico, un conjunto de respuestas tentativas a preguntas específicas formuladas y descritas sistemáticamente. Por lo tanto, la teorización es sólo un paso en el proceso, dado que éste también tiene que ver con los cuestionamientos, la observación y la verificación. Aquí se ve un vínculo más entre la teoría y la investigación, mismo que se convierte entonces en constitutivo: La teoría es lo que es en el marco de una investigación, sea cual sea su naturaleza.

En síntesis, el relativismo teórico se involucra principalmente con la teoría y la investigación, dos dimensiones constitutivas que tienen que ver con los intentos históricos por explicar desde la comunicación los fenómenos de la vida social. Sin embargo, se presenta la ruptura entre ellas, dado que la teoría sólo aparece como contexto de enunciación, pero no como principio de fundamentación conceptual, de ahí que la propuesta sea considerarla como un campo autónomo. Sobre este tema se desarrollan las siguientes líneas.

Las teorías de la comunicación como campo, el campo de la comunicación y la Comunicología

Craig (1999) realiza una propuesta que puede ser considerada como uno de los intentos más importantes por organizar lo producido en los estudios de la comunicación a nivel teórico, al argumentar que la teoría es un campo coherente de prácticas metadiscursivas. Por lo tanto, sugiere que es en la conjunción de una matriz general que acepte las diferentes visiones sobre la comunicación en donde reside la clave para el futuro de la teoría como campo de estudio.

En este sentido, el equivalente del relativismo teórico reconocido en las líneas anteriores es lo que Craig (1999) denomina "raíces de la incoherencia", desde donde reconoce que la vía para remediar esta última no es la propuesta quimérica de "una teoría unificada de la comunicación", dado que en realidad ningún campo la tiene.

Para Craig (1999) la teoría de la comunicación puede convertirse en un campo coherente, dado que al conceptualizar a la comunicación implícitamente se está construyendo una perspectiva comunicacional sobre la realidad social, lo que la hace distinta de otras ciencias sociales. Es desde esta perspectiva que sugiere que la clave es entenderla como el modo fundamental de explicación y no como un elemento subordinado a otro tipo de lógicas, lo cual implica no sólo desarrollar ese punto de vista particular, sino tomar en consideración el movimiento y el cambio natural del mundo social. Se trata entonces de elaborar una matriz que permita la inclusión de más de una visión sobre ella, es decir, un lugar donde sus distintos modelos teóricos puedan interactuar –un metamodelo o un modelo de segundo orden–. La propuesta permite entonces transformar la teoría en un campo coherente de estudio, lo que a su vez tiene el potencial de crear una identidad académica, así como una perspectiva comunicativa.

El metamodelo que desarrolla Craig (1999) parte de objetar el supuesto de validez bajo el cual las teorías se construyen, a partir del cuestionamiento de toda posición metadiscursiva, dado que algunas teorías interrogan lo que otras están dando por sentado, y este proceso produce un efecto autorreferencial que caracteriza a los marcos explicativos, como lo propone Garfinkel (1981), del cual únicamente se puede salir cambiando de "cómo la comunicación es posible" a "cómo la comunicación es consumada en la práctica".

Si se toma en serio la afirmación de Craig (1999) de que la práctica técnica de la teoría de la comunicación generalmente deriva de las actividades ordinarias en las que se habla sobre ésta, entonces es posible pensar que en la investigación la idea que opera detrás de su construc-

ción ontológica y epistemológica es la devenida de éstas y no de los marcos teóricos propiamente. Aquí una posible explicación de la emergencia del relativismo teórico en la investigación de la comunicación.

La propuesta de Craig (1999) es un intento por organizar las tradiciones intelectuales en función de las consecuencias prácticas que éstas pueden tener para la vida social y para el mejoramiento de procesos comunicativos, es decir, no está basada en un criterio epistemológico, axiológico u ontológico para la organización conceptual, sino en uno propiamente práctico. El resultado de la aplicación que el autor hace de su ella es el reconocimiento de siete tradiciones teóricas en el estudio de la comunicación[4], por lo puede ser leída como un intento por reconstruir la teoría como un metadiscurso teórico comprometido en un diálogo desarrollado en la vida diaria. La comunicación tiene entonces el potencial de ser una disciplina práctica, lo cual, de ser cierto, se convierte en una herencia que su teoría formula desde sus fundamentos (Craig, 1999).

El balance general más de una década después de la publicación del trabajo de Craig, es que la propuesta no sólo no generó una comunidad conversacional, como se esperaba al inicio, sino que se institucionalizó y se convirtió desde entonces en una historia mundialmente aceptada sobre las teorías de la comunicación y su historia (West y Turner, 2010; Littlejhon y Foss, 2008; Griffin, 2009; Galindo, 2008; Eadie, 2009).

No obstante, el discurso de Craig también encerraba una segunda lectura que no fue considerada en sus inicios por el autor, pero que abre una nueva línea de discusión. Esto representa el centro de la propuesta que aquí se realiza, y la cual implica considerar al campo de las teorías de la comunicación como autónomo, no necesariamente vinculado o estrictamente dependiente del que hemos tendido a llamar "campo de

[4] La tradición retórica (la comunicación como el arte práctica del discurso); la tradición semiótica (la comunicación como la mediación intersubjetiva por los signos); la tradición fenomenológica (la comunicación como la experimentación de la otredad); la tradición cibernética (la comunicación como el procesamiento de información); la tradición socio-psicológica (la comunicación como expresión, interacción e influencia); la tradición sociocultural (la comunicación como la re-producción del orden social); y la tradición crítica (la comunicación como reflexión discursiva).

la comunicación". Si bien esta idea no había sido concebida originalmente, en un diálogo con el autor[5] él mismo ha aceptado que es una lectura posible, pero que implicaría una nueva línea de investigación y su propia fundamentación.

Por lo tanto, la hipótesis de la propuesta que aquí se realiza es que, si se acepta la separación del campo de las teorías del estudio de la comunicación, el problema se vuelve irrelevante, dado que aquello que llamamos investigación de la comunicación no tiene relación únicamente con lo que sucede dentro de este ámbito, sino que se extiende para integrar dentro de sí toda indagación que tiene al centro la comprensión, explicación o teorización del objeto, más allá de cualquier adscripción institucional o marco epistemológico. La ruptura no es entonces una solución a la problemática, es una forma de explicar la situación actual del campo y la emergencia del relativismo teórico, por lo tanto, únicamente explica éste. Algo similar sucede con la denuncia de la pobreza intelectual, dado que lo que desaparece es la crítica a la dimensión institucional, mientras se fortalece la intelectual.

Esta separación da entonces lugar para el nacimiento de la Comunicología, entendida no como una ciencia integral o teoría general de la comunicación, sino como un campo conversacional sobre las teorías de la comunicación (lo que proponía Craig), todos metadiscursos fundamentados en la comprensión y explicación del fenómeno comunicativo, más allá de cuál sea su manifestación empírica.

De esta manera, el presente trabajo tiene explícitamente la intención de sumarse a un debate que tiene su propia historia y que pone énfasis en la dimensión conceptual del campo de la comunicación y en los procesos investigativos que dentro de él se llevan a cabo. Si la comunicación tiene un poder explicativo, éste se encuentra en el área de las teorías, fuertemente desconectada de la investigación.

Así, no es el campo de la comunicación el que enfrenta el problema del relativismo de manera general, sino la investigación y, de manera

[5] El diálogo con Robert T. Craig se llevó a cabo en varias sesiones como parte de una estancia de investigación en el Departamento de Comunicación de la Universidad de Colorado en Boulder durante abril y mayo de 2012.

particular, el de las teorías de la comunicación. Es posible entonces resumir la discusión y una posible agenda de futuro en siete puntos centrales:

1.- Parece haber un acuerdo generalizado sobre las tradiciones teóricas que fundamentan los estudios de la comunicación, como ha sido mostrado, sin embargo, éstas no son reconocidas ni son las mayormente utilizadas en la investigación. Adicionalmente, son las mismas que normalmente se estudian y enseñan en los procesos de formación profesional, por lo que cabría preguntarse sobre las consecuencias de seguir reproduciendo un esquema del que no hay evidencia empírica de su vitalidad en el campo, incluso de su utilidad conceptual. Se reconocen y enseñan tradiciones teóricas que poco tienen que ver con lo que se usa en la investigación de la comunicación, y aquellas que sí se utilizan aparecen como marcos de referencia y no constructivos.

2.- El estudio de cada una de las tradiciones teórica reconocidas en el campo de la comunicación ha reconocido la profundidad y particularidad que cada una tiene al identificar sus principales genealogías conceptuales, lo que ha permitido también determinar que la investigación usa únicamente una pequeña parte de cada una, lo cual las convierte en casi irrelevantes.

Por otro lado, cada vez más libros de texto tienden a reproducir estas tradiciones como si fueran el centro de la construcción conceptual en el campo, lo que genera la repetición misma del relativismo teórico. Cada una es lo suficientemente general y con tradiciones conceptuales tan amplias como para desarrollar sus propias concepciones sobre la comunicación y, por lo tanto, pueden servir como principio para la construcción teórica, pero esto tampoco ha sucedido. La disociación entre la historia de las teorías de la comunicación, ellas mismas, y las usadas en la práctica de la comunicación, es una explicación de la emergencia del relativismo teórico.

3.- En la investigación de la comunicación la gran mayoría de las teorías utilizadas funcionan únicamente como referencia y no como principios constructivos, por lo que es necesario preguntarse por aquello que está siendo usado para la producción de conocimiento. ¿Si no son las teorías y tradiciones teóricas reconocidas, qué es? Más allá del reconocimiento de otras tradiciones, aquí el problema es el uso que se hace de la teoría en la investigación.

4.- La propuesta de la teoría de la comunicación como campo (Craig, 1999) también puede ser entendida como la emergencia de un subcampo en los estudios de la comunicación, relacionado precisamente con la reflexión teórica, lo cual significaría que los esquemas teóricos pueden ser organizadas en tres grandes áreas: a) una vinculada específicamente a la reflexión conceptual donde encontramos a las siete tradiciones; b) otra vinculada a los procesos de enseñanza y formación profesional, donde las siete tradiciones han sido institucionalizadas; y c) una más vinculada a la investigación de la comunicación, donde aparecen otras tradiciones, las cuales no se encuentran necesariamente vinculadas a las dos áreas precedentes. La separación de esas tres áreas es, por contradictorio que parezca, la situación que actualmente describe al campo académico y la investigación de la comunicación.

5.- Persiste en el campo de estudio de la comunicación una confusión sobre aquello que es teoría, dado que a todo axioma explicativo se le considera teórico, sin revisar a detalle qué es lo que se está describiendo con los conceptos. El resultado son más de 600 teorías, muchas de las cuales, por cierto, no forman parte de las siete tradiciones teóricas, y otras que tampoco son teorías propiamente.

6.- Por otro lado, los fenómenos comunicativos, sin importar su naturaleza, cambian con el tiempo; lo raro es que las tradiciones teóricas desde donde son estudiados no lo hacen. Las tradiciones y los marcos explicativos son los mismos desde hace por lo menos cuatro décadas, lo que explica el desfase entre los fenómenos comunicativos y los marcos explicativos que se tienen para estudiarlos –claro, con sus valiosas excepciones–.

7.- La investigación de la comunicación se vincula crecientemente con otros campos y sus propias agendas y programas de investigación, lo cual la aleja cada día más de un consenso general de cuál podría o debería ser la suya propia. ¿Hay una agenda?, ¿debería haberla?

Finalmente, de lo que se trata es de recuperar el debate para comenzar a explorar no sólo las consecuencias que tiene haber caminado sin haber resuelto problemas centrales en la fundamentación del propio campo, sino también los caminos que nos lleven a pensar en respuestas alternativas; no es un ejercicio de imaginación, sino una necesidad imperante por revisar y evaluar aquello que se conoce como investigación de la comunicación, y lo que se denomina producción de conocimiento. Se trata entonces de una tarea tanto urgente como necesaria.

Referencias

Anderson, J. A. (1996). *Communication theory. Epistemological foundations*. Nueva York: The Guilford Press.

Anderson, R. y Ross, V. (1994). *Questions of communication. A practical introduction to theory*. Nueva York: St. Martin's Press.

Berelson, B. (1959). The state of communication research. *Public Opinion Quarterly*, 23, 1-6.

Brier, S. (2008). *Cybersemiotics. Why information is not enough*. Toronto: University of Toronto Press.

Bryant, J. y Miron, D. (2004). Theory and research in mass communication. *Journal of Communication, 54*(4), 662-704.

Chaffee, S. H. (1991). *Communication concepts 1: Explication*. Newbury Park, CA: Sage.

Chaffee, S. H. (2009). Thinking about theory. En D. W. Stacks y M. B. Salwen (Eds.), *An integrated approach to communication theory and research* (2a. Ed., pp. 13-29). Nueva York: Routledge.

Craig, R. T. (1999). Communication theory as a field. *Communication Theory*, *9*(2), 119-161.

Craig, R. T. (2006). Communication as practice, en G. Shepherd, J. St. John y T. Striphas, *Communication as… Perspectives on theory* (pp. 38-47). Thousand Oaks: Sage.

Craig, R. T. (2008). Communication in the conversation of disciplines. *Russian Journal of Communication, 1*(1), 7-23.

Dance, E. X. F. y Larson, C. E. (1976). *The functions of human communication. A theoretical approach*. EUA: Holt, Rinehart and Winston.

Donsbach, W. (2006). The identity of communication research. *Journal of Communication, 56*(3), 437-448.

Eadie, W. F. (2009). Communication as a field and as a discipline. En W. F. Eadie (Ed.), *21st Century. Communication. A reference Handbook* (Vol. 1, pp. 12-21). Los Ángeles: Sage.

Fuentes, R. (2009). Medio siglo del estudio universitario de la comunicación en México: el riesgo del inmediatismo superficial. En A. Ortiz (Coord.), *XVII Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC* (pp. 99-115). Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California, CONEICC.

Fuentes, R. y Vidales, C. (2011). *Fundaciones y fundamentos del estudio de la comunicación*. Monterrey: CAEIP.

Galindo, J. (Coord.) (2011). *Comunicología posible. Hacia una ciencia de la comunicación*. México: Universidad Intercontinental.

Galindo, J. (Coord.) (2008). *Comunicación, ciencia e historia. Fuentes científicas históricas hacia una comunicología posible*. Madrid: McGraw Hill-Interamericana.

Garfinkel, A. (1981). *Forms of explanation. Rethinking the questions in social theory*. New Haven: Yale University Press.

Griffin, E. (2009). *A first look at communication theory* (7a. Ed.). Nueva York: McGraw Hill.

Littlejohn, S. W. y Foss, K. A. (Eds.) (2009). *Encyclopedia of communication theory*. Los Ángeles: Sage.

Martín-Algarra, M. (2003). *Teoría de la comunicación: una propuesta*. Madrid: Técnos.

Martín-Serrano, M. (2007). *Teoría de la comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Myers, D. (2001). A pox on all compromises: replay to Craig (1999). *Communication Theory*, *11*(2), 218-230.

Peters, J. D. (1986). Institutional sources of intellectual poverty in communication research. *Communication Research*, *13*(4), 527-559.

Sanders, R. E. (1989). The breadth of communication research and the parameters of communication theory. En S. S. King (Ed.), *Human communication as a field of study* (pp. 221-231). Nueva York: State University of New York Press.

Schramm, W., Riesman, D. y Bauer, R. A. (1959). The state of communication research: comments. *Public Opinion Quarterly*, 23, 6-17.

Schramm, W. (1983). The unique perspective of communication: a retrospective view. *Ferment in the Field*, *33*(3), 6-17.

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital inter-activa*. Barcelona: Gedisa (cibercultura).

Searle, J. (1997). *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós.

Shepherd, G., St. John, J. y Striphas, T. (2006). Introduction: taking a stand on theory. En G. Shepherd, J. St. John y T. Striphas, *Communication as… Perspectives on theory* (pp. xi-xix). Thousand Oaks: Sage.

Simonson, P. (2001). Varieties of pragmatism and communication: Visions and revisions from Peirce to Peters. En D. Perry (Ed.), *Pragmatism and communication research* (pp. 1-26. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.

Vidales, C. (2009). La semiótica como matriz de estructuración de las teorías de la comunicación. En E. Tarasti, *Communication: Understanding/Misunderstanding, Vol 3. Procedings of the 9th Congreso f the IASS/AIS* (pp.1884-1892). Finland: Acta Semiotica Fenica XXXIV, International Semiotic Institute, Semiotics Society of Finland.

Vidales, C. (2010). *Semiótica y teoría de la comunicación* (tomo I). México: CAEIP.

Vidales, C. (2011a). El relativismo teórico en comunicación. Entre la comunicación como principio explicativo y la comunicación como disciplina práctica. *Comunicación y Sociedad,* 16, 11-45.

Vidales, C. (2011b). *Semiótica y teoría de la comunicación* (tomo II). México: CAEIP.

Vidales, C (2011c). El relativismo teórico en los estudios de la comunicación: la semiosis histórica y los sistemas conceptuales. *Metacomunicación. Revista Académica de Comunicación y Ciencias Sociales*, *0*(1), 26-56.

West, R. y Turner, L. H. (2010). *Introducing communication theory. Analysis and application* (4a. Ed.). Nueva York: McGraw Hill.

Interdisciplina y dispersión en las teorías de la comunicación. Apuntes sobre la constitución cognoscitiva del campo académico de la comunicación

Marta Rizo García

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

RESUMEN

A partir de la exposición de algunas de las principales formas de organización de las teorías de la comunicación, el texto busca identificar los fundamentos teóricos que permiten hablar de la Comunicación como un campo interdisciplinario, sobre todo marcado por los aportes de ciencias sociales como la sociología, la economía y la psicología social, entre otras. Una vez identificados los principales rasgos teóricos de la historia del pensamiento comunicacional, obtenidos de un análisis descriptivo de algunos manuales de teorías de la comunicación, se proponen algunos parámetros para actualizar este campo, que ha de ser concebido como dinámico y en constante evolución, sobre todo por las propias particularidades del fenómeno comunicativo, hoy en día sometido a cambios y modificaciones continuas. En última instancia, se plantean algunas reflexiones de corte epistemológico y pedagógico que pretenden coadyuvar a la dinamización del campo de las teorías de la comunicación, a partir de ver qué papel juegan en la construcción de los objetos de investigación y en la formación de los profesionales.

Palabras clave: interdisciplina, comunicación, campo académico, teorías de la comunicación, epistemología, enseñanza.

Breve radiografía histórica del campo de las teorías de la comunicación

Reconstruir históricamente el campo de la comunicación es una labor ardua y rigurosa que debe tomar en cuenta varios niveles de análisis. Siguiendo a Fuentes (2003), hay que considerar el nivel social (programas, asociaciones, publicaciones) y el cognoscitivo o intelectual (conceptos, métodos, articulaciones). Estas páginas abordan, específicamente, el segundo nivel, toda vez que presentan algunas de las principales propuestas de organización de las teorías de la comunicación que permiten plantear hipótesis en torno a cómo se ha configurado cognoscitivamente este campo académico.

La comunicación, desde su nacimiento, se ha configurado como un campo de estudios interdisciplinarios, pero ha sido en las últimas décadas que se ha manifestado con mayor fuerza la multiplicación de los enfoques teóricos a partir de los cuales se investiga. Lo anterior hace que sea difícil hablar de referentes teóricos comunes, situación que se observa aún en la actualidad, pues siguen siendo muchos los que se plantean como opciones válidas para pensar, tanto teórica como empíricamente, los fenómenos comunicativos.

La revisión de las principales formas de organización de las teorías de la comunicación implica, antes que nada, situar el debate en torno a la especificidad del campo académico. Como afirma Sarale (2008),

> no decimos nada nuevo al enunciar que el campo académico de la comunicación se caracteriza por su indeterminación y su complejidad en cuanto a la definición de su objeto teórico propio y a su constitución disciplinaria. Estas dificultades, para algunos, tienen que ver tanto con lo polisémico del término comunicación como por su triple dimensión en tanto proceso, disciplina y profesión.
>
> El contexto del campo de la comunicación es particular dada la condición enunciada en la cita anterior: la comunicación es

> un fenómeno sociocultural, un campo profesional, y, además, académico. Esta triple condición, si bien aporta riqueza, no está exenta de problemáticas, sobre todo en lo que a la institucionalización del campo se refiere. A decir de Fuentes (1999),
>
> el estatuto disciplinario de los estudios sobre la comunicación es, quizá, el tema crucial de debate sobre el pasado, el presente, y, sobre todo, el futuro de nuestro campo académico. En él confluyen los múltiples y complejos factores históricos que determinan su institucionalización, tanto en el plano cognoscitivo (saberes teórico-metodológicos) como en el social (haceres institucionalizados) (p. 62).

En este contexto, es particularmente importante observar cómo se ha configurado cognoscitivamente el campo académico de la comunicación, y una opción posible para ello es la revisión de algunas formas de organización de sus teorías a lo largo de su trayectoria. Siguiendo a Levy y Gurevich (en Fuentes, 2003), "el ansia por descubrir un paradigma universal de la comunicación ha sido sustituida por una cómoda aceptación del pluralismo teórico" (p. 4), algo que puede observarse, precisamente, en la dispersión y amplitud de posicionamientos teóricos presentes a lo largo de la historia del pensamiento comunicacional.

La estrategia de radiografiar qué ha sucedido con las teorías de la comunicación a partir de la revisión de algunos manuales, parte de la relevancia de someter a diálogo los programas educativos y las fuentes bibliográficas. Como apunta Fuentes (2008), "en los libros se encuentran sistematizados los saberes que los estudiantes deberán apropiar y, quizá, 'aplicar' en el ejercicio de una profesión, en la práctica de la investigación, en su ubicación 'ilustrada' y eficaz en el entorno social" (p. 16). El autor afirma que

> la pregunta sobre "los libros fundamentales en (y para) el estudio académico de la comunicación", y su obligada asociación con la "teoría de la comunicación", admite diversos tipos de

> respuestas: algunas descriptivas, otras normativas, pero ninguna de ellas parece ser no digamos "definitiva", sino al menos local y provisionalmente satisfactoria (Fuentes, 2008, p. 16).

El ejercicio de análisis bibliográfico que aquí se presenta permite apuntar algunas coordenadas en torno a la constitución "oficial" del campo de la comunicación en lo que a su trayectoria teórica se refiere. Tal ejercicio se inserta en la lógica de lo trabajado por Anderson (en Fuentes, 2008), quien vincula las comunidades disciplinarias y sus respectivas genealogías teóricas con los campos de la enseñanza de la comunicación. El autor afirma que "entramos en la teoría a través de descripciones normalizadas, en libros de texto, de marcos teóricos generalizados, casi siempre dentro de alguna división tópica" (en Fuentes, 2008, p. 17). En la obra de Anderson, según Fuentes (2008), se ponen en evidencia

> por una parte, la dispersión (e incluso inconmensurabilidad) de los referentes teóricos en los que se sustenta intelectualmente el campo y, por otra, la incapacidad de sus "agentes" más destacados para reconocer (y reorientar) los usos y consecuencias prácticas de la bibliografía disponible, especialmente la diseñada para operar como "libros de texto" (p. 23).

El análisis de 18 manuales de teorías de la comunicación[1] permite apuntar algunas hipótesis sobre el papel de la teoría en la configuración cognoscitiva de este campo académico. Este análisis da cuenta de la dispersión y falta de consenso en torno a los conocimientos teóricos que constituyen el campo de las "teorías de la comunicación", denominación bajo la cual se encuentran múltiples enfoques, procedentes

[1] Los manuales analizados, cuya referencia completa se encuentra en la bibliografía final, fueron los siguientes: 1) Toussaint (1975), 2) Smith (1976), 3) Paoli (1977), 4) De Moragas (1981), 5) Corral (1986), 6) Wolf (1987), 7) Rodrigo (1989), 8) McQuail (1991), 9) Lazar (1996), 10) Miége (1996), 11) A. Mattelart y Mattelart (1997), 12) Rodrigo (2001), 13) Torrico (2004), 14) Igartua y Humanes (2004), 15) Miller (2005), 16) West y Turner (2005), 17) Marafioti (2005), y 18) Lozano (2007).

de matrices disciplinares distintas y que ponen énfasis en procesos distintos a partir de conceptos muy diversos[2]. Este primer apunte permite afirmar que las clasificaciones de las teorías de la comunicación son muchas y muy diversas. En las obras aparecen desde la división tripartita clásica en estructuralismo, funcionalismo y marxismo (presente en las obras de Toussaint (1975) y Paoli (1977), hasta la enumeración extensísima de "teorías" sobre los diferentes niveles de la comunicación que plantean West y Turner (2005), pasando por recuentos que incluyen al funcionalismo, la teoría crítica, la sociología cultural y la sociología interpretativa, clasificación presente en el trabajo de Smith (1976), De Moragas (1981; 2011), Wolf (1987), Rodrigo (2001) y McQuail (1991).

Estos datos exploratorios permiten afirmar que el campo de la comunicación, pese a su notable institucionalización, no tiene claridad cabal en torno a las teorías que *deben* aplicarse para analizar los fenómenos comunicativos. Si algo es estable en esta amalgama de enfoques es la presencia de la sociología como fuente teórica indiscutiblemente predominante en las teorías de la comunicación, que se observa en la funcionalista, la crítica, los estudios culturales, la economía política, las sociologías interpretativas y los aportes de la psicología social, cuya importancia pocos investigadores pondrían en duda.

Tomando como punto de partida las ideas aquí vertidas, el siguiente apartado contextualiza el debate en torno a la triple condición de la comunicación como fenómeno (y, por lo tanto, como objeto de estudio inter y transdisciplinar), como campo profesional y académico.

[2] Ver Anexo 1.

La comunicación como fenómeno social y como campo interdisciplinario

La pregunta por la cientificidad de la comunicación tiene ya varias décadas y ha dado lugar a múltiples posicionamientos, reflexiones y propuestas. Como afirma León (2009), "las cuestiones centrales que patentiza el campo académico de la comunicación, y los desafíos que en la actualidad se le presentan a su investigación, tienen que ver fundamentalmente con su estatuto disciplinario". Es importante mencionar que para que un conjunto de conocimientos se constituyan como disciplina, debe haber claridad y precisión en el objeto de estudio, algo que no sucede con la comunicación por la propia dispersión y multiplicidad de significados que el término connota. [3] Si el de la comunicación es un campo inter y transdisciplinar, es, entre otras razones, porque el propio fenómeno comunicativo es susceptible de ser analizado desde múltiples enfoques, y las matrices teóricas desde las cuales se ha investigado no pueden agruparse en un único modo de ver adscrito a una única disciplina. Esta dificultad de encasillar a la comunicación en una única disciplina coincide con lo que afirma Múnera (2010):

> En los debates realizados en el contexto internacional sobre el estatuto epistemológico de la comunicación para definir si se trata de una ciencia, de una disciplina, de una interdisciplina, de una transdisciplina, de un campo de conocimiento o, incluso, si como prefiere Fernando Andrach (2001), de una "indisciplina", la acepción que más fuerza ha tomado es la de campo trans e interdisciplinar de conocimiento de las ciencias humanas y sociales (p. 12).

[3] Un ejemplo de la diversidad de significados del término se halla en la clasificación que hace Papalini (2002), con base en la taxonomía de Gallino (1995). La autora propone los siguientes modos de concebir la comunicación: a) como simple transmisión de un estado o propiedad que puede referirse a objetos inanimados; b) como un comportamiento de un ser viviente que influye sobre otro; c) como intercambio de valores sociales; d) como transmisión de información; e) como el acto de compartir significados socialmente intercambiados; y f) como formación de una unidad social que comparte valores, un determinado modo de vida y un conjunto de reglas.

Así, si la comunicación más bien es un campo inter y transdisciplinario, parece poco factible hablar de ella como una ciencia, pues para que un conjunto de conocimientos se constituya como tal, se requiere la búsqueda de una verdad universal como valor supremo, la verificación empírica o contrastación con el mundo real y natural, y la objetividad. Toda vez que el conocimiento generado en el campo de la comunicación no cumple con estos requisitos, ésta se encuentra más cerca del concepto de campo:

> Un campo de conocimiento desde el cual se puede comprender, interpretar e intervenir a múltiples niveles los procesos de interacción y significación a través de la creación, circulación y usos de medios y tecnología y de formas simbólicas con multiplicidad de perspectivas: social, cultural, ética, política, estética y económica, entre otras (Pereira, 2005, p. 421).

Los fenómenos comunicativos son hechos sociales que pueden interesar a cualquier disciplina relacionada con la sociedad y con el comportamiento humano. La comunicación, como hecho social total, "es atravesada por todos los órdenes de lo humano, y también ella los atraviesa" (Sierra, 2005, p. 93); de ahí que sea un objeto de estudio compartido por varios campos del saber. Parafraseando a Sánchez (1997), la comunicación no tiene ni ha tenido un campo disciplinar propio, sino un *dominio* de estudio más o menos común, alrededor del cual se ha conformado el campo sociocultural.

Profundizando, destaca el trabajo de Vassallo y Fuentes (2002), quienes aplican el concepto de campo de Bourdieu (1997)[4] a la comunicación. Los autores sostienen que

[4] Bourdieu (1997) define al campo como "un espacio social estructurado, un campo de fuerzas –hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, que se ejercen al interior de ese espacio– que es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerzas" (pp. 48-49).

> el campo académico de la comunicación está constituido por un conjunto de instituciones de Educación Superior destinadas al estudio y a la enseñanza de la comunicación, donde se produce la teoría, la investigación y la formación universitaria de los profesionales de la comunicación. Lo que implica que en ese campo se pueden identificar varios subcampos: el científico, implicado en prácticas de producción del conocimiento: la investigación académica tiene la finalidad de producir conocimiento teórico y aplicado por medio de la construcción de objetos, metodologías y teorías; el educativo, que se define por prácticas de reproducción de ese conocimiento, es decir, mediante la enseñanza universitaria de materias relacionadas con la comunicación; y el profesional, caracterizado por prácticas de aplicación del conocimiento y que promueve vínculos variados con el mercado de trabajo (Vassallo y Fuentes, 2002, p. 4).

Queda claro entonces que la comunicación no se ha configurado ni como ciencia ni como disciplina, pero no hay duda de que la institucionalización y la cultura académica que existe sobre el fenómeno comunicativo –que se observa en la trayectoria relativamente reciente, pero muy fructífera de los estudios sobre comunicación– permiten hablar de un campo académico.

Veamos ahora si este campo interdisciplinario puede ser considerado una transdisciplina. Como afirma Nicolescu (en Múnera, 2010), el término transdisciplina refiere “a lo que simultáneamente es entre las disciplinas, a través de las disciplinas y más allá de toda disciplina” (p. 15). La siguiente afirmación aclara la diferencia entre la inter y la transdisciplina, y permite anticipar que el campo de la comunicación no alcanza todavía la transdisciplina:

> Por analogía con la música, la interdisciplina puede entenderse como polifonía, esto es, como diversidad en la unidad, mien-

> tras que la transdisciplina tiene su par en la sinfonía, unidad en la diversidad, es decir, en la pretensión de articulación total, que implica la noción de cierre o clausura (Múnera, 2010, p. 15).

El fenómeno comunicativo es, sin duda, interdisciplinar, pues sobre él (unidad) se han investigado, reflexionado e interpretado múltiples cuestiones (diversidad). Prueba de ello es la multiplicidad de perspectivas desde las cuales se ha abordado el fenómeno. Pero la "pretensión de articulación total" a la que debiera aspirar la transdisciplinariedad parece no estar aún lograda en el campo académico de la comunicación, pues no existe consenso ni siquiera en la definición del propio fenómeno comunicativo, aglutinador de procesos a los que se da un énfasis distinto según la mirada desde la cual se observan. Lo anterior se sitúa en la línea de lo expresado por Pineda (2004), para quien

> los objetos de estudio de la comunicación se han construido desde miradas múltiples, pero en sus primeras aproximaciones se mantuvieron parcelas, y es en los últimos años (…) que se busca integrar en una visión más interdisciplinaria con un sentido de mayor totalidad, para poder avanzar en la construcción de un pensamiento comunicacional transdisciplinario todavía no consolidado.

Martín Barbero (1992) ahonda en lo anterior al postular que el necesario avance hacia la transdisciplinariedad en los estudios de la comunicación "no significa la disolución de sus objetos en los de las disciplinas sociales, sino la construcción de las articulaciones que hacen su especificidad". Así vista, la comunicación es un campo multidisciplinario y, a lo sumo, interdisciplinario, al menos en la actualidad. Por un lado, toda actividad humana tiene que ver con la comunicación y, por tanto, este fenómeno no puede adscribirse a una única perspectiva teórica; por el otro, el estudio de la comunicación se apoya de otros

campos, como la lingüística, la semiótica y la sociología, aunque no se trate de un agregado de discursos que la conviertan automáticamente en interdisciplina. Entonces, la comunicación es un objeto de estudio que debe interesar a varias disciplinas, pero esta condición hace que la consolidación teórica siga sin lograrse.

Teorías de la comunicación y constitución cognoscitiva del campo

Se suele asumir que la comunicación es el objeto de estudio de las ciencias de la comunicación, de aproximaciones que se han interesado, sobre todo, por los medios de difusión masiva. Se aprecia un enfoque primordialmente sociológico en el abordaje de la comunicación, y para que ésta "llegue a encontrar un campo de reflexión propio, dimensionado, que no tenga que recurrir a explicaciones externas, sino que genere sus propios términos explicativos" (Montes, 1983, p. 15), es necesario alimentar la consolidación teórica del campo.

Autores como Moreno (2008) ponen en duda la posibilidad de hablar de una ciencia de la comunicación por las "limitaciones formales inherentes a cualquier planteamiento teórico de la misma al que se le quiera dar un carácter absolutista, en el sentido de caer en la falacia de que ya se tiene una teoría totalmente acabada". Ciertamente, es difícil hablar de una teoría acabada sobre la comunicación, pues no es posible buscar fundamentos absolutos del conocimiento científico sobre los fenómenos comunicativos. Cualquier teoría que se pretenda siempre será incompleta y no responderá a todas las interrogantes que se pueden hacer sobre la comunicación.

Las reflexiones anteriores dejan claro que, pese al crecimiento del campo académico, la comunicación no ha alcanzado la madurez y estabilidad de otras disciplinas. Como afirma Sierra (2005), "las llamadas Ciencias de la Comunicación son todavía un campo del saber en cons-

trucción, a pesar de los años y esfuerzos para constituirse como campo de estudio, afinar sus metodologías de investigación y establecer sus paradigmas teóricos" (p. 88).

Además, la teoría de la comunicación debe librarse de dos viejos lastres: la indefinición de su objeto de estudio y la identificación con los medios (Moreno, 2008). De ahí que se considere que la escasa claridad en la delimitación del objeto de estudio de la comunicación puede conducir a la marginalidad: "Si el campo comunicacional no crea su propio objeto y método, su propia epistemología, estará destinado a la marginación institucional" (Olmedo, 2007, p. 3).

En la misma línea, Torrico (2004) afirma que la comunicación "continúa como un campo en construcción, afectado por un síndrome de 'debilidad epistemológica' y acosado no sólo por indefiniciones internas sino, sobre todo por no reconocimientos (o desconocimientos) externos" (p. 11). Para el autor, el objeto de la comunicación es "el proceso social de producción, circulación mediada, intercambio desigual, intelección y uso de significaciones y sentidos culturalmente situados" (Torrico, 2004, p. 21), afirmación similar a la propuesta por Fuentes (2003; 2004), quien dice que la investigación en comunicación tiene como objeto de estudio a la producción social de sentido; por tanto, aborda un objeto empírico propio, pero lo hace desde enfoques teóricos de disciplinas diversas, por lo cual

> no hay autonomía de este campo disciplinar, pues su objeto no surge desde la peculiaridad de constitución de un nuevo campo teórico, sino desde la directa necesidad social de explicarse un espacio concreto de funcionamiento de ámbitos de lo real (Follari, 2000).

En estas páginas se ha abordado el proceso de institucionalización cognoscitiva del campo académico de la comunicación, retomando las propuestas de Fuentes (2006), y se han presentado algunos rasgos que

permiten ver qué papel han jugado las teorías de la comunicación en dicho proceso. Como se ha podido observar a partir de los datos arrojados en el análisis de los manuales, no existe consenso en torno a las perspectivas teóricas desde las cuales se pueden observar los fenómenos comunicativos. El campo de la comunicación, a lo largo de su historia, ha legitimado la división tripartita de las teorías en funcionalismo, marxismo y estructuralismo, clasificación que desde hace varias décadas parece ya obsoleta, sobre todo por los cambios en el propio fenómeno comunicativo, que, como muchos objetos de conocimiento de gran parte de las ciencias sociales y humanas, evoluciona a un ritmo mucho mayor que el campo científico que cobija su investigación.

Se ha visto, también, que la trayectoria histórica de la comunicación permite hablar de campo, y no de disciplina o ciencia, afirmación que sigue generando debate en la mayoría de foros de investigadores en México, en América Latina y a nivel internacional. Parece claro que hay consenso en torno a que la comunicación se ha configurado como un campo de conocimiento interdisciplinar, pero no ocurre lo mismo con los enfoques teóricos que serían propios del campo comunicativo, que lo harían ser concebido como generador de una "mirada específica" sobre la realidad social.

Lo anterior hace apremiante la tarea de revisar el campo específico de las teorías de la comunicación, pues ante la emergencia de nuevos fenómenos comunicativos es menester configurar nuevos enfoques que permitan mejores lecturas. Esto, en parte, debe hacerse a partir de la reflexión pedagógica, y a ello se dedica el próximo apartado.

Colofón: la necesidad de innovar el campo de las teorías de la comunicación y su enseñanza

La demanda del campo educativo de la comunicación va in crescendo desde hace ya varias décadas. En este contexto, han sido muchas las propuestas para repensar la formación de comunicadores y comunicólogos. La ambigüedad y dispersión del objeto académico se ha trasladado a las aulas, lo cual ha generado "una débil identificación social y una concepción de 'prescindencia' que golpea sistemáticamente los afanes y aspiraciones de los actores del campo por legitimar su saber y su saber hacer" (Luna, 1994, p. 180).

El boom de los estudios de comunicación que se dio en los años ochenta en México estuvo marcado por la tendencia a enseñar el manejo técnico de los medios. Entonces, el perfil iba dirigido a la formación de profesionales de los medios y, en menor medida, a la de científicos sociales capaces de investigar e intervenir la comunicación, entendida como un fenómeno sociocultural sin el cual es imposible comprender –y por ende intervenir para mejorar– las realidades actuales.[5] Desde entonces, el debate entre la teoría y la práctica está servido, y todavía no existe consenso cabal en torno a cómo superar esta tensión. En palabras de Luna (1994),

> el objeto académico quedó así sometido a la tensión entre la exigencia teórica, vinculada por la vía de lo ideológico con el plano del fenómeno, y los requerimientos técnicos en el manejo de los operadores, tensión que, a su vez, dio origen a la bifurcación "casi irreconciliable" entre la teoría y la práctica (p. 184).

[5] Para ahondar en los perfiles de formación, ver la clasificación que propone Fuentes (1996), para quien existen tres modelos formativos: el modelo de formación de periodistas, el modelo del comunicador como intelectual, y el modelo del comunicador como científico social. La relación entre los perfiles formativos (a los que puede agregarse el perfil sociocultural del comunicador) y la formación teórica en comunicación, se presenta en un trabajo anterior (Rizo, 2010).

En esos momentos de debate en torno a la dispersión del objeto académico de la comunicación y sus efectos en la enseñanza, Orozco (1992) afirmó que la comunicación adolecía de una "deficiencia congénita" que se manifestaba en síntomas como la escisión entre técnica y espíritu; la separación entre teoría y práctica, y entre enseñanza e investigación; la ambigüedad de la denominación "Ciencias de la Comunicación", que no ha logrado articulaciones sólidas ni coherentes; y el reduccionismo de asociar comunicación a medios. La dispersión y ambigüedad del campo se halla presente, desde entonces, en las propias formas de nombrar los planes de studio en comunicación.[6]

En este apartado se proponen algunas ideas generales para actualizar el campo de las teorías de la comunicación, en constante evolución, sobre todo por las propias particularidades del fenómeno comunicativo. Así, a continuación se enumeran algunos de los retos que presenta la formación de comunicadores y comunicólogos, con énfasis en la formación teórica:

a). Es imprescindible tener claridad en torno al concepto de comunicación. A nivel formativo, es necesario dividir el concepto en sus respectivos niveles de análisis (de la comunicación intrapersonal a la colectiva, pasando por la interpersonal, intergrupal e intragrupal), en sus múltiples modalidades (comunicación directa,

[6] Al respecto, Caletti (1991) ofrece una clara síntesis: "Los distintos espacios institucionales de enseñanza e investigación fueron bautizados, de acuerdo a las concepciones político-epistemológicas de cada tiempo y lugar, y una vez superada la etapa de formación periodística, de distintas maneras: como Ciencias de la Información, atadas al intento de formalización tecnocrática con que llega hasta nosotros el desarrollo de la cibernética; como Comunicación Social, recipiendaria de los impactos acumulados de la sociología de la dependencia, de las nociones críticas sobre la industria cultural, de la brusca inclusión de los sectores populares como actores posibles del drama comunicacional, y de los primeros contactos fecundos con el instrumental semiológico para el análisis de este drama; y como Ciencias de la Comunicación, tendencialmente vinculada a esa nueva apertura problemática que sucede al agotamiento de los grandes paradigmas omnicomprensivos que despliega la diversidad de sus objetos posibles como dato irremisible de su propia constitución provisional, al tiempo que regresa a las prácticas específicas a buscar nuevas claridades" (p. 26).

mediada, digital, etcétera), y en sus diversas áreas de aplicación (organizacional, política, educativa, para el desarrollo, etcétera).

b). Es necesario superar la división clásica tripartita de las teorías de la comunicación, y pese a que no soslayamos la importancia de recuperar el trabajo de los autores clásicos y canónicos, consideramos necesario ampliar las lecturas y estar actualizados permanentemente en materia de discusión teórica.

c). La organización de las materias teóricas en los planes de estudio trae consigo varias implicaciones importantes. Al respecto, algunas interrogantes que se pueden plantear son las siguientes: ¿Es preferible que las materias estén organizadas por enfoque o por nivel del proceso comunicativo? y ¿de qué manera los estudiantes pueden aprehender mejor la utilidad de las teorías y conceptos que permiten abordar los fenómenos comunicativos?

d). Es importante trabajar las lecturas en torno a los nuevos fenómenos comunicativos (comunicación digital, virtualidad, redes sociales, etcétera). Hay aportes cuya lectura es hoy obligada, como la teoría de las hipermediaciones o la filosofía de la tecnología, entre otras. El advenimiento de nuevos fenómenos comunicativos hace necesaria la construcción de concepciones o, al menos, la discusión en torno a la validez de conceptos canónicos en el campo que deben ser superados.[7]

e). Por último, hay que fortalecer la relación teoría-práctica en la formación de comunicadores y comunicólogos, para que los propios estudiantes (y también los docentes) sean capaces de vincular

[7] Un ejemplo de lo anterior es el debate en torno al tránsito de la comunicación de masas a la comunicación posmasiva, o la eficacia del término "comunicación interpersonal" para referirse a las interacciones mediadas por la tecnología.

> los conocimientos teóricos con sus haceres prácticos (sean estos relacionados con el trabajo en los medios, con la investigación académica o comercial, o el trabajo en algún área de comunicación social de cualquier institución). En este punto, no hay que perder de vista que la investigación en comunicación debe ser útil socialmente (Sánchez, 2011).

Así como es apremiante la discusión en torno a la dimensión pedagógica del campo de la comunicación, no menos importante es seguir alimentando las discusiones teóricas y las propuestas para vincular la investigación con la sociedad. El reconocimiento de lo sucedido a lo largo de la breve, pero sustanciosa historia del campo de la comunicación en lo que a perspectivas teóricas se refiere, hace necesario no dar por zanjado el debate en torno a qué referentes teóricos deben dominar los investigadores, y qué conceptos utilizar para investigar de forma rigurosa los nuevos fenómenos comunicativos. Sólo así el campo académico de la comunicación podrá seguir generando conocimiento apegado a las exigencias académicas, y vinculado con su entorno social, al que debe orientarse.

Referencias

Bourdieu, P. (1997). *Espacio social y campo de poder*. Barcelona: Anagrama.

Caletti, S. (1991). Profesiones, historia y taxonomías. Algunas discriminaciones necesarias. *Diálogos de la comunicación*, 31, 25-36.

Corral, M. (1986). *La ciencia de la comunicación en México. Origen, desarrollo y situación actual.* México: Trillas.

De Moragas, M. (1981). *Teorías de la comunicación de masas. Investigaciones sobre medios en América y Europa*. Barcelona: Gustavo Gili.

De Moragas, M. (2011). *Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y Europa.* Barcelona: Gedisa.

Follari, R. (2000). Comunicología latinoamericana: disciplina a la búsqueda de un objeto. *Pensamiento Comunicacional Latinoamericano, 2*(1). Recuperado de http://www2.metodista.br/unesco/PCLA/revista5/forum%205-3.htm

Fuentes, R. (1996). *La investigación de la comunicación en México. Sistematización documental 1986-1994.* Guadalajara: UdeG-ITESO.

Fuentes, R. (1999). La investigación de la comunicación en América Latina: condiciones y perspectivas para el siglo XXI. *Diálogos de la comunicación*, 56, 52-68.

Fuentes, R. (2003). La producción social de sentido sobre la producción social de sentido: hacia la construcción de un marco epistemológico para los estudios de la comunicación. En M. I. Vassallo (org.), *Epistemologia da Comunicação* (pp. 15-40). São Paulo: Loyola.

Fuentes, R. (enero-junio, 2004). Del intercambio de mensajes a la producción de sentido: implicaciones de una perspectiva sociocultural en el estudio de la comunicación. *Quórum Académico, 1*(1). Recuperado de http://www.revistas.luz.edu.ve/index.php/quac/article/view/1592/1547

Fuentes, R. (2006). Las dimensiones cognoscitiva y organizacional en la estructuración del campo académico de la comunicación. *UNIrevista, 2*(3). Recuperado de http://www.unirevista.unisinos.br/_pdf/UNIrev_FuentesNavarro.PDF

Fuentes, R. (julio-diciembre, 2008). Bibliografías, biblionomías, bibliometrías: los libros fundamentales en el estudio de la comunicación. *Comunicación y Sociedad,* 10, 15-53.

Gallino, L. (1995) *Diccionario de sociología*. México: Siglo XXI.

Igartua, J. J. y Humanes, M. L. (2004). *Teoría e investigación en comunicación social.* Madrid: Síntesis.

Lazar, J. (1996). *La ciencia de la comunicación*. México: Publicaciones Cruz.

León, G. A. (octubre, 2009). Estrategias, posiciones y prácticas científicas en la enseñanza y la investigación de la comunicación en América Latina. Ponencia presentada en el *XIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social,* La Habana, Cuba.

Lozano, J. C. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Pearson.

Luna, C. E. (1994). El objeto académico en la enseñanza de la comunicación. Siete versiones y un comentario. *Estudios sobre las culturas contemporáneas, 6*(16-17), 179-207.

Marafioti, R. (2005). *Sentidos de la comunicación. Teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación.* Buenos Aires: Biblos.

Martín Barbero, J. (1992). Pensar la sociedad desde la comunicación. Un lugar estratégico para el debate de la modernidad. *Diálogos de la comunicación*, 32. Recuperado de http://www.dialogosfelafacs.net/revista/upload/articulos/pdf/32JesusMartin.pdf

Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación.* Barcelona: Paidós.

McQuail, D. (1991). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas.* Barcelona: Paidós.

Miége, B. (1996). *El pensamiento comunicacional.* México: UIA.

Miller, K. (2005). *Communication theories. Perspectives, processes and contexts.* Nueva York: McGraw Hill.

Montes, E. (1983). Hacia una fundamentación de la comunicación como ciencia. *Signo y Pensamiento*, *II*(2), 12-15.

Moreno, A. (2008). ¿Son las ciencias de la comunicación esencialmente incompletas? Recuperado de http://www.laflecha.net/canales/ciencia/articulos/son-las-ciencias-de-la-comunicacion-esencialmente-incompletas 25/02/2013

Morin, E. (1994). Sobre la interdisciplinariedad. Contribución al Congreso de d'Arrabida, *Bulletin Interactif du Centre International de Recherches et Etudes transdisciplinaires,* 2.

Múnera, P. (2010). Una aproximación in-disciplinaria a la epistemología de la comunicación. *Encuentros*, *8*(15), 11-23. Recuperado de http://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/encuentros/volumen-8-no-15/art01.pdf 25/02/2013

Olmedo, G. (2007). Interrogantes acerca del estatuto epistemológico de la comunicación. Acercamiento a caminos propuestos. Ponencia presentada en las *XI Jornadas Nacionales de Investigadores de la Comunicación*, UNCUYO, Mendoza.

Orozco, G. (1992). De las disciplinas a los saberes. Hacia una reestructuración de la comunicación desde la academia. *Comunicación. Estudios venezolanos de comunicación*, 87, 39-45. Recuperado de http://www.gumilla.org.ve/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199487_39-45.pdf

Paoli, J. A. (1977). *Comunicación e información. Perspectivas teóricas*. México: Trillas.

Papalini, V. A. (junio, 2002). La comunicación: espacio teórico para la ideología contemporánea y su crítica. Ponencia presentada en el *VI Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación,* Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Pereira, J. M. (2005). La comunicación: un campo de conocimiento en construcción. *Investigación y desarrollo, 13*(002, 412-441.

Pineda, M. (2004). La investigación de la comunicación en América Latina: ¿cómo lo hacemos y hacia dónde vamos? Recuperado de http://www.alaic.net/VII_congreso/gt/gt_17/gt17%20p16.html 25/02/2013

Rizo, M. (abril-junio, 2010). Formación teórica en comunicación. La historia del pensamiento comunicacional en el plan de estudios de la licenciatura en Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. *Diálogos de la Comunicación,* 80. Recuperado de http://www.dialogosfelafacs.net/revista/articulos-resultado.php?ed=80&id=146

Rodrigo, M. (1989). *Los modelos de la comunicación.* Madrid: Tecnos.

Rodrigo, M. (2001). *Teorías de la comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas.* Barcelona: UAB.

Sánchez, E. (mayo-agosto, 1997). Algunos retos para la investigación mexicana de comunicación. Una reflexión personal (en diálogo con Raúl Fuentes). *Comunicación y Sociedad*, 30, pp-51-77.

Sánchez, (2011). Recuperar la crítica. Algunas reflexiones personales en torno al estudio de las industrias culturales en Iberoamérica en los últimos decenios (pp. 121-175). En R. Fuentes *et al*., *Qué pasa con el estudio de los medios. Diálogo con las Ciencias Sociales en Iberoamérica.* Zamora: Comunicación Social.

Sarale, N. (2008). Comunicación, cultura, estudios culturales… La (in)definición del objeto de estudio de la comunicación y de su estatuto (in/inter/multi/trans/post) disciplinario. *Questión. 1*(20). Recuperado de http://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewArticle/676 25/02/2013

Sierra, L. I. (julio-diciembre, 2005). Una aproximación trans e interdisciplinaria del campo de la comunicación. *Conexão – Comunicação e Cultura, UCS, Caxias do Sul, 4*(8), 81-100. Recuperado de http://www.ucs.br/etc/revistas/index.php/conexao/article/viewFile/106/97

Smith, A. G. (Comp.) (1976). *Comunicación y cultura.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Torrico, E. (2004). *Abordajes y periodos de la teoría de la comunicación.* Buenos Aires: Norma.

Toussaint, F. (1975). *Crítica de la información de masas.* México: Trillas.

Vassallo, M. I. y Fuentes, R. (2002). *Comunicación, campo y objeto de estudio.* Guadalajara: ITESO.

West, R. y Turner, L. H. (2005). *Teoría de la comunicación. Análisis y aplicación.* Madrid: McGraw Hill.

Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas.* Buenos Aires: Paidós.

Anexo 1. Nomenclaturas de las teorías de la comunicación en los manuales analizados

Las nomenclaturas referentes a las teorías de la comunicación incluidas en cada uno de los 18 manuales analizados son las siguientes (la numeración se corresponde con la expresada en el listado de la nota a pie de página número 1):

1) Funcionalismo, estructuralismo, marxismo.
2) Teoría matemática, teoría sociopsicológica, teoría lingüística, sintáctica, semántica, pragmática.
3) Funcionalismo, estructuralismo, marxismo.
4) El paradigma de Lasswell, Lazarsfeld y los primeros estudios empíricos, funcionalismo, la psicología de los efectos, mass communication research, los estudios sobre cultura de masas, el imperialismo, estructuralismo, sociología crítica de la comunicación de masas, semiótica y comunicación de masas.
5) Teoría de la información, estructuralismo, semiología.
6) Teoría hipodérmica, corriente de la persuasión, teoría funcionalista de las comunicaciones de masas, teoría crítica, teoría culturológica, estudios culturales, teoría de la información, modelo semiótico-textual, agenda setting, sociología de los emisores, newsmaking.
7) Modelo de Lasswell, modelo de Shannon, modelo de Schramm, modelo de Jackobson, modelo de Maletzke, modelo de la sociosemiótica.

8) Marxismo, teoría político-económica de los medios de comunicación, la escuela de Frankfurt y la teoría crítica, teoría hegemónica de los medios, enfoque sociocultural, enfoques estructural-funcionalistas, contenidos de los medios, audiencias de los medios, efectos de los medios.
9) Cibernética, antropología, psicología, semiología/estructuralismo.
10) Modelo cibernético, enfoque empírico-funcionalista, método estructural, sociología de la cultura de masas, pensamiento crítico, psicología, pensamiento macluhaniano, economía política crítica de la comunicación, pragmática, etnografía de la comunicación, etnometodología, sociología de las interacciones sociales, sociología de la técnica y de la mediación, la recepción de los mensajes, las filosofías de la comunicación.
11) Psicología de las multitudes, escuela de Chicago, mass communication research, teoría de la información, teoría crítica, estructuralismo, estudios culturales, economía política, etnometodologías, teoría de la acción comunicativa, etnografía de las audiencias.
12) Escuela de Palo Alto, interaccionismo simbólico, construccionismo, etnometodología, funcionalismo, la Escuela de Frankfurt, economía política, estudios culturales.
13) Difusionista, crítica, culturalista, actual.
14) Mass communication research, teoría matemática de la información, teoría crítica de la escuela de Frankfurt, estructura-

lismo, estudios culturales, economía política de los medios, funcionalismo sistémico, mediatización de la cultura, teoría de la acción comunicativa, semiótica de la comunicación de masas, teoría de los efectos, agenda setting, análisis del cultivo, usos y gratificaciones, psicología de los medios.

15) Teorías de la organización simbólica, teorías de la producción de mensajes, teorías del procesamiento de mensajes, teorías del discurso y la interacción, teorías de la comunicación en el desarrollo de relaciones, teorías de la comunicación organizacional, teorías de la comunicación en pequeños grupos, teorías del proceso de los medios y sus efectos, teorías de los medios y la sociedad, teorías de la cultura y la comunicación.

16) Teoría de la interacción simbólica, gestión coordenada del significado, teoría de la disonancia cognoscitiva, teoría de los quebrantos de las expectativas, teoría de la reducción de la incertidumbre, teoría de la penetración social, teoría del intercambio social, teoría de las dialécticas relacionales, teoría de la gestión de la comunicación de la privacidad, groupthink, teoría de la estructuración adaptativa, teoría de la cultura organizacional, teoría de la información organizacional, retórica, dramatismo, paradigma narrativo, estudios culturales, análisis del cultivo, teoría de los usos y gratificaciones, teoría de la espiral del silencio, teoría del medio, teoría de la negociación cara a cara, teoría del punto de vista, teoría del grupo enmudecido, teoría de la acomodación de la

comunicación.

17) Estructuralismo, semiología, teoría hipodérmica, análisis funcionalista de las comunicaciones masivas, la perspectiva sistémica de Niklas Luhmann, la Escuela de Frankfurt, estudios culturales, la propuesta de McLuhan, Manuel Castells y la teoría de la sociedad de la información.

18) Enfoque crítico de la Escuela de Frankfurt, teoría de la aguja hipodérmica, análisis funcional, el flujo de la comunicación en dos pasos, sociología de la producción de mensajes, economía política crítica, imperialismo cultural, análisis del cultivo, establecimiento de agenda, semiótica y estructuralismo, estudios culturales, usos y gratificaciones.

Epistemología para la planeación de la comunicación y definición de los siete problemas comunicativos

Vivian Romeu Aldaya

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

RESUMEN

En este texto se presenta una propuesta epistémica y metodológica sobre la planeación de la comunicación. En lo general se pretende abonar a favor de robustecerla teórica y metodológicamente, y para ello se parte de la clasificación del sistema comunicativo propuesta por Martín Serrano, para plantear, a partir de ella, una tipología de siete problemas comunicativos. Paralelamente, se le equipara con el método de intervención en comunicación, mencionando sus potencialidades en el campo de la comunicación aplicada.

Palabras clave: planeación de la comunicación, problema comunicativo, tipología, Manuel Martin Serrano, epistemología.

A menudo se piensa que la comunicación tiene que ver sólo con los mass-media. Esta percepción *naif*, y un poco ortodoxa, halla su origen en la herencia positivista de la sociología del siglo XIX y, posteriormente, en la forma en que se institucionalizó el campo a partir de la sociología funcionalista y crítica de la primera mitad del siglo XX. Lo anterior da por resultado que cuando se habla de planeación de la comunicación, pareciera que sólo a través de los medios pueden visualizarse los problemas y las soluciones en esta materia.

Si bien es cierto que los media han sido el objeto de estudio por excelencia de la investigación teórica y aplicada en comunicación, no por esto se torna lícito circunscribir el fenómeno de la comunicación a ellos, pues en múltiples ocasiones trae por consecuencia una reducción de los problemas comunicativos a fallas en los procesos de emisión y difusión de un mensaje, soslayando además el cúmulo de problemas no asociados a ellos, pero existentes verificablemente en la realidad, como los de interacción, que tienen que ver con la comunicación interpersonal, por ejemplo.

Si consultamos los programas de estudio de materias sobre la planeación de la comunicación y sus afines,[1] encontramos que están delineados básicamente desde dos perspectivas conceptuales y metodológicas: una que parte de una tradición difusionista de la comunicación –a medio camino entre los modelos conductistas y funcionalistas–, que se halla estrechamente vinculada a la publicidad, la propaganda político-social y los estudios de opinión pública; y otra que propone a la comunicación como herramienta para el desarrollo social, perspectiva de particular arraigo en América Latina bajo la influencia del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina

[1] Para estos fines consultamos los programas de estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la UNAM, la UAM, UVM, UIC, UNITEC, UIA y Anáhuac, entre otras. El enfoque prevaleciente es el dirigido a la comunicación estratégica en las empresas, publicidad y marketing político.

(CIESPAL),[2] y que se acomoda en los modelos críticos.

En ambos casos la solución a los problemas comunicativos se plantea en términos esencialmente mediáticos, poniendo en el centro de atención una concepción de la comunicación desde un punto de vista informativo más que uno propiamente comunicativo, lo que resulta lógico cuando se entiende que la construcción teórico-conceptual del mismo término "comunicación", apunta a comprenderlo mayormente como información que se transmite unidireccionalmente y no como señales que se intercambian al interior de un régimen de significatividad y afectación mutua.

Sin embargo, lo anterior contribuye –amén de consolidar a los medios como vehículos imprescindibles en los procesos de comunicación– a operar pedagógica y didácticamente con una concepción de lo comunicativo bastante restringida y restrictiva del fenómeno en cuestión. Una breve mirada a las reseñas de los cursos sobre planeación de la comunicación o estrategias para la solución de problemas comunicativos y comunicación para el desarrollo, entre otros afines,[3] permitiría mostrar como predominante el enfoque de gestión empresarial que ampara a la

[2] En México la comunicación se consolida como campo entre las décadas de los cuarenta y sesenta, años en que se orienta la investigación desde y para los medios; sin embargo, a pesar de que en los setenta la influencia de la semiótica francesa condujo a la hiper teorización en detrimento de la investigación aplicada y diagnóstica, y la planificación en comunicación, el desarrollo de la comunicación alternativa, la apertura democrática de la sociedad y el auge de las tecnologías, vincularon a la comunicación con cultura, lo que impuso una dinámica más acotada a los eventos microsociales, sobre todo a partir de los estudios de audiencias. Como botón de muestra se recomienda consultar el texto de Islas, Gutiérrez y Campo (2002), o el artículo de Fuentes Navarro (2005) a propósito de la muerte de Everett Rogers. Esto último nos indica que el campo de la comunicación aplicada cuenta, en América Latina, con la impronta social del legado de Kaplún, Beltrán y Bordenave, aunque con ello no se logra desplazar la centralidad de los medios en las soluciones comunicativas, que es a lo que apuntamos en este artículo.

[3] Checar programas de estudio de las carreras de comunicación en la UNAM, UAM, UACM, UVM, UIC, UIA y UNITEC. La excepción aquí es la UACM y la UIC, la primera porque ofrece a la Planeación de la comunicación como una materia enfocada al aspecto metodológico de la planeación, además de una materia de Comunicación para el desarrollo que se distancia del enfoque empresarial. En el caso de la UIC, las materias de planeación están recogidas en materias secuenciadas, a las que se les denomina Intervención estratégica, y abordan la solución de problemas sociales, interpersonales y también mediáticos.

planeación de la comunicación como una estrategia del "decir", y a los medios de comunicación, masivos o no, como protagonistas de ella. Y no es que esta visión esté equivocada *per se*. Lo que planteamos aquí es que resulta insuficiente para mostrar el espesor de la comunicación como acto y proceso, y sobre todo para exponer sus potencialidades para participar de las soluciones a problemas sociales, económicos, culturales, de salud, etcétera, de un individuo, una comunidad u organización por la vía de la comunicación.

Aunque es quizá la comunicación enfocada a los problemas sociales a través de una perspectiva crítica, comunitaria, democrática y participativa –llamada sintéticamente Comunicación para el desarrollo–, la que sin lugar a dudas ha podido sortear con mayor éxito no sólo el enfoque empresarial, sino también el difusionista y mediático que domina el panorama de las estrategias de planeación comunicativa, aún así desde esta perspectiva social la planeación adolece de una reflexión en torno a los problemas estrictamente comunicativos, y se deja llevar por el sentido común en la implementación de las estrategias resolutivas.[4]

Lo anterior, a su vez, implica que se planeen soluciones comunicativas a problemas que no son de esa índole y viceversa: que se traten como problemas comunicativos acontecimientos o eventos del escenario sociocultural o interpersonal que no tienen una solución comunicativa. En ese sentido, para evitar los errores derivados de tamaña confusión, nos planteamos reflexionar aquí en torno a la impronta teórica y metodológica de la planeación de la comunicación, lo que nos llevará a entender de manera clara qué se puede resolver desde esta perspectiva y qué no, o cuándo y cómo detectar que se está frente a un problema de esta índole.

Para llevar a buen término este objetivo, creemos necesario apoyarnos en la teoría de comunicación de Martín Serrano (2007) y la clasificación que realiza en torno a los elementos del proceso comunicativo, ello debido a que su propuesta provee una concepción amplia del fe-

[4] Sirva de ejemplo la guía para la elaboración de proyectos de comunicación para el desarrollo emitida por la UNICEF (2006).

nómeno comunicativo que abarca no sólo la comunicación humana y social, sino también los fenómenos comunicativos que tienen lugar en el mundo natural, lo que causa un impacto también en la concepción del planeador de la comunicación.[5] Dicha propuesta resulta importante en este trabajo debido a que ofrece una perspectiva acorde con la realidad biológica y simbólica del ser humano, donde ocurren fenómenos comunicativos diversos, en el entendido de que el ser humano no es sólo ser social, sino también especie, o sea, ser biológico, por lo que sus problemas comunicativos, a cualquier nivel, no sólo obedecen a su condición social, sino también a la biológica.[6]

[5] Aunque en este trabajo no se pretende abordar al perfil del planeador de la comunicación, en aras de comprender la orientación epistémica de lo que entendemos por planeación de la comunicación resulta importante referirnos a este profesionista como un mediador de la comunicación humana. Para ello hemos partido de la caracterización del planeador de la comunicación que reseña Karam (2005) en su texto *Dos debates para un currículo en comunicación y cultura: El caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, quien, tomando como referencia los tres modelos de la enseñanza de la comunicación de los que hablara Fuentes Navarro (2005), lo interpreta como un mediador sociocultural. Aunque su propuesta se decanta sobre todo por una perspectiva marcadamente culturalista, proponemos ampliarla a la esfera de la vida cotidiana, ya que consideramos al ámbito de lo intersubjetivo como escenario de los actos y procesos de comunicación. En cualquier caso, pensamos en un profesionista a medio camino entre el perfil humanista y el científico, lo que precisa de un profesionista con conocimiento de la cultura y la psicología humana como ámbitos de acción a intervenir, pero también entrenado en estrategias de negociación y gestión con una perspectiva integral de los procesos de interacción, intercambio, producción e interpretación de la información, este último aspecto que, si bien no desestima lo mediático, se enfoca de manera global en entender la comunicación como el centro de la vida biológica y social. En ese sentido, pensamos en un profesionista capaz de diagnosticar con eficacia qué hay de comunicativo en un problema psicológico, social, económico, político, filosófico o estético, para construir y gestionar estrategias comunicativas que puedan o ayuden a resolverlo.

[6] Estrategias de planeación comunicativa como ésta sobrevuelan el espacio de la pedagogía y la didáctica. Por ejemplo, la logopedia, la enseñanza del lenguaje de señas a sordomudos, las estrategias de socialización en niños y adultos con capacidades distintas, etcétera.

En torno a la teoría de la comunicación de Martín Serrano. Breve reseña

Martín Serrano es un teórico de la comunicación radicado en España, cuyo acercamiento a la comunicación ha pasado por varias etapas, desde la pregunta por la comunicación pública o institucional, donde da cuenta de la producción de comunicación al interior de los sistemas sociales, hasta su planteamiento más radical y polémico sobre el enfoque evolutivo en torno a las formas de comunicación biológica y cultural.

Aunque no es intención en este texto extendernos en presentar la teoría propuesta por el autor, se realizará un breve acercamiento a ella y sus principales conceptos, en aras de esclarecer desde dónde se parte para hablar de la comunicación humana y de los fenómenos que la atañen. Esto resulta relevante toda vez que nos posiciona lejos de la tentadora postura pancomunicacionista que nos legara Palo Alto, pero, al mismo tiempo, más allá de aquellas que circunscriben la comunicación a los instrumentos o medios de transmisión y el intercambio de mensajes mediante ellos.

Partiendo del hecho de que para Martín Serrano (2007) la comunicación está implicada en la antropogénesis y en la sociogénesis, el primer posicionamiento al respecto se resume en que es una actividad biológica y social. Como se podrá apreciar, esta tesis se vincula con la línea etológica que está presente en la señera obra de Bateson, que plantea a la comunicación como aquello que le permite al ser humano traspasar su condición biológica, lo que conlleva a asumir, en palabras de Martín Serrano, que sus transformaciones evolutivas participan de un modo necesario y esencial en lo que tiene de específico la comunicación humana (Martín Serrano, 2007, 17), de modo que, si bien la comunicación tiene como objeto a la naturaleza y la cultura, en la comunicación humana se reúne a ambos. En ese sentido, no se puede perder de vista que la especificidad de ésta radica en la singular mezcla entre las formas de comunicación simbólica que se dan dentro de la cultura (y que aprendemos mediante los procesos de socialización) y las formas de comunicación biológica, que son constitutivas de nuestra condición como especie (que heredamos filogenéticamente).

A decir de Martín Serrano (2007), la comunicación es un mecanismo evolutivo con valor adaptativo que permite la selección de las formas de información y comunicación que sobreviven o no ante el necesario intercambio de energía entre un organismo y su entorno, de ahí que no sólo permita el acoplamiento y la adaptación de las especies a la vida, sino la construcción de un espacio intersubjetivo (información-espacio compartido para la inclusión de otro).[7]

La comunicación humana tiene lugar, entonces, a partir del despliegue de una compleja red de flujos de información y comunicación, donde ocurren actos de intercambio de significados que, por una parte, ilustran las reacciones o respuestas adaptativas de nuestro accionar en el entorno (implicación biológica); por ejemplo, lo que sucede cuando lloramos o reímos, cuando otros lloran o ríen, en una especie de acto comunicativo que indica solidaridad, pertenencia, empatía; y por la otra parte, las formas de interacción social que se promueven a través de este intercambio de naturaleza más biológica y los sentidos que se le atribuyen a dichos actos en función de las creencias de una comunidad, grupo o sociedad (dimensión simbólica).

Ambas implicaciones, la cultural y la biológica, conducen a entender el entramado de sentidos que perviven hoy en nuestras comunicaciones, de manera tal que el divorcio entre una dimensión y otra ha sido arbitrario, y ha redundado, además, no sólo en la carencia de una visión compleja de la comunicación como campo de estudio, sino también en la debilidad de su proyección como ciencia aplicada. Y es que, como dice Castro (2011) a propósito del legado de Martín Serrano, la comunicación humaniza a la naturaleza y naturaliza a la cultura, con lo que se le instala como acción que sirve para producir cambios tanto en la esfera de lo biológico como en la de lo social-cultural. La planeación como acción estratégica hace sentido desde esta perspectiva, ya que

[7] Esta manera de entender la comunicación no sólo abona a su fundamento teleológico, sino también ontoético; ambos son aspectos que hemos trabajado en otros textos, pero que se salen de los marcos concretos que nos proponemos en este artículo. Para mayor información se puede consultar el texto de la autora "Diálogo y sujeto. Apuntes para una discusión sobre la teleología de la comunicación humana" (2012).

permite entenderla como *intervención*, que significa "actuar sobre".

No obstante lo anterior, debemos aclarar que la propuesta de Martín Serrano al respecto de la acción/comunicación, descarta el sentido habermasiano de la acción comunicativa como habilidad,[8] para situarse en una perspectiva etológica que la privilegia como actividad o acto expresivo por medio del cual se transforman o afectan los estados e indicaciones tanto de aquellos que ejercen dicha acción como de los que la reciben.

Al sostener que la comunicación es una actividad biológica y cultural de carácter implicativo, es decir, que tiene una repercusión en los agentes que la producen, en otros agentes o en el entorno,[9] el autor postula su naturaleza interactiva e intencional, y es justo esta condición de acción/interacción/comunicación lo que permite diferenciar lo comunicativo de lo meramente significativo. Esto resulta relevante para los estudios de comunicación en tanto que define el tan añorado por unos, y rehuido por otros, objeto de estudio; pero desde el punto de vista de

[8] Si bien comprendemos que la propuesta de Habermas (1999) no se reduce a entender la comunicación como habilidad en tanto el alcance político-social de la misma, implica también una posición ética de la comunicación (todos tenemos las mismas oportunidades de "hablar", por lo que nadie puede ser excluido de su participación en la comunicación y ésta debe ejercerse en plena libertad, sin coacciones, pero siempre mediante argumentos). En este trabajo nos deslindamos justamente de ello y del énfasis que adquiere en Habermas en torno a la habilidad comunicativa como entrenamiento argumentativo, debido a que apostamos por una visión menos racionalista. Para mayor información se puede consultar la obra de Habermas (1999), *La inclusión del otro: estudios de teoría política.*

[9] Al defender el carácter implicativo de toda comunicación, tal y como lo hace Martín Serrano, afirmamos el carácter intencional de toda comunicación (incluida la de naturaleza biológica), apuntando a lo intencional como intencionalidad (intención no racional). Hacemos eco en la distinción que señalara Pfeiffer (2003) en su artículo "Intención e intencionalidad. Aportes para aclarar un equívoco". Para esta autora la intencionalidad es un flujo apertura al mundo, no una adecuación a lo existente. La intencionalidad, desde este punto de vista, se entiende más como la posibilidad de habitar y construir un mundo intencional en el transcurso mismo de la vida, pero sin necesidad de reflexionarla racionalmente; por eso la consciencia intencional no pretende arraigar a la racionalidad (en términos de saber razonado, reflexivo) como lugar de la intencionalidad, sino más bien de la intención. La intencionalidad (que es lo implicativo o intencional para Martín Serrano) no es entonces escenario de una lógica racional, sino de una lógica de la relación.

la planeación, su importancia se centra en la posibilidad de acotar la intervención del profesional de la comunicación en lo específicamente comunicativo, es decir, en la producción de señales indicativas para lograr intervenciones más eficaces. Veamos.

Dice Martín Serrano (2007) que el objeto de estudio de la comunicación son las actividades indicativas, entendiendo por éstas aquellas en donde existe una intención por parte del agente comunicante de indicar algo a otro. En ese sentido, para el epistemólogo español, la comunicación precisa como mínimo de un agente que indique y otro al que se le indica; dicha distinción, a su vez, posibilita entender la comunicación como actividad interactiva, participativa, que se lleva a cabo, como ya se avanzó más arriba, mediante la producción de señales.

Es importante recalcar que el carácter intencional de las actividades implicativas no precisa de ser entendido desde una lógica racional o de adecuación a lo preexistente, sino más bien a través de una lógica de la relación con el sí mismo, el otro, el entorno. La intencionalidad de todo acto comunicativo se fundamenta justamente en esta distinción entre formulación y adecuación,[10] que es lo que a nuestro juicio da pertinencia al valor adaptativo de la comunicación. Sin embargo, hemos de confesar que en la teoría de Martín Serrano, el aspecto de la intencionalidad no explica claramente la forma en que lo biológico se implica en la comunicación –que pasa o atraviesa la corporalidad de los actores que la ejercen–, pero ello no permite soslayar la relación que esto guarda con la doble naturaleza del acto comunicativo –como acto y como evento–. En cualquier caso, nos referimos a la producción de señales como actividad implicativa intencional en los términos de significación antes señalados.

Como acto y como evento, la comunicación permite situar al individuo frente a sí mismo, los otros y el entorno; ello es inherente a la condición del ser en el mundo, porque ese posicionamiento (en perenne

[10] Formulación es un procedimiento de selección y empleo de recursos para la expresión, y la adecuación es un procedimiento eficaz que permite adecuar o ajustar dichos recursos a la intención. La formulación es intencionalidad (apertura y relación con el entorno); intención es adecuación.

oscilación entre la situacionalidad del cuerpo como origen del ser biológico, y lo simbólico como ser en la cultura), le permite tanto entrar en relación con el mundo como tener consciencia de sí. Pero aún y cuando los actos comunicativos pretendan ser entendidos como intencionales en términos de persecución de una finalidad concreta y clara, lo cierto es que no todos pueden ser clasificados bajo ese esquema. Si bien todos persiguen un fin (indicar algo a alguien, como señala el autor), ello no siempre se hace con eficacia. He ahí el sentido de la planeación comunicativa, en tanto que permite corregir los posibles errores de una actividad indicativa, y con ello resolver o ayudar a resolver problemas de diversa índole.

No es menos cierto, sin embargo, que cualquier actividad comunicativa depende de un sistema de significación que, al menos mínimamente, deben compartir los participantes (tanto biológico como simbólico) para que estas señales no sólo sean producidas, sino también percibidas como tales, y posteriormente reconocidas al interior de ese sistema de significación que les otorga sentido. La comunicación es también puesta en común, espacio compartido, intersubjetividad, por lo que la significación se construye también teniendo en cuenta convenciones o significados preexistentes que, a la manera de un sistema de referencias, sirven de molde o estructura para gestar las representaciones a través de las cuales se organiza la percepción, el sentido y el conocimiento.[11]

Es a esa red de significación lo que Martín Serrano (1977) denomina *sistema de referencias*, mismo que se halla expuesto en su interacción tanto con el sistema de comunicación (conformado por los instrumentos y las expresiones de la comunicación, los actores o comunicantes, y las representaciones que en su conjunto gestan el acto comunicativo)

[11] Los significados preexistentes están dados con anterioridad a un acto de significación. Generalmente son de origen simbólico por su naturaleza social, y su función es orientar y regular el sentido con vistas a asegurar el entendimiento, la puesta en común. Pueden estar presentes incluso en la construcción de la significación más inmediata, que es la que se construye a partir de nuestra corporalidad o sensibilidad, y se instalan como estructuras de sentido que, como dijera Jodelet (1984), juegan un papel fundamental en la concreción de la acción y el pensamiento humanos porque se asientan como estructuras de sentido común.

como con el sistema social o contexto socio-institucional donde esta actividad tiene lugar.

Es importante resaltar que, para el autor, la comunicación no se da simplemente cuando uno reacciona al estado del otro,[12] sino sólo cuando lo hace ante y por la señal de éste; por ello, el concepto de señal, definido semióticamente como ya se mencionó con anterioridad, impone una perspectiva fundamental en la conceptualización de la actividad comunicativa. En ese sentido, podemos decir, junto con el autor, que en los actos comunicativos se produce una señal cuando existe: 1. Un universo informativo que ofrece informaciones o datos para ser significados; y 2. La necesidad de significar dichas informaciones. Es precisamente en la conjunción entre una y otra condición que se produce una señal.

De lo anterior se resume que la señal es un estímulo proveniente de un cambio o alteración del estado del indicante o agente estimulador (*Ego,* como lo llama también Martín Serrano [2007]), que desencadena una respuesta en el agente reactivo –o mal llamado *receptor*–, que es lo que el autor define como Alter. Ego y Alter pueblan así el sistema comunicativo a través del intercambio de indicaciones que se da en la interacción sostenida entre ambos, y éstas fungen como objetos de referencia, o lo que es lo mismo, como aquello a propósito de lo que se comunica.

A tenor con esto, en opinión del teórico español, la comunicación sólo puede ser un acto expresivo, es decir, de producción de señales, a través de las cuales un agente le *indica* algo a otro (s). A diferencia de los actos ejecutivos, es decir, en los que un agente le *hace* algo a otro (s), los expresivos utilizan señales o indicaciones. Bajo esta premisa, la planeación de la comunicación debe ser un proceso enfocado a diseñar las indicaciones en los actos expresivos.

En resumen, para Martín Serrano la comunicación tiene lugar cuando la capacidad expresiva de un agente se acopla a la autonomía percep-

[12] Esta justamente es la postura de la Escuela de Palo Alto y su pancomunicacionismo. Para Martín Serrano esto es un error.

tiva de otro para ajustar o regular el comportamiento de ambos con respecto a sí mismos y a otros agentes comunicantes.

La idea anterior se relaciona con la tesis de Mead sobre la construcción del *mi* u *otro,* generalizado mediante la comunicación como proceso de socialización que regula el impulso biológico del *yo* a través de la interacción social.[13] Para Mead la comunicación es el lugar donde se construye la identidad, es decir, donde, como bien señala Karam (2008), se pasa de la experiencia de la interacción al conocimiento de las reglas de interacción, y es esto lo que justamente Martín Serrano denomina *regulación del comportamiento*, lo cual, a su vez, tiene una importancia notable para la planeación de la comunicación, ya que configura el universo de acción, que es posible convocar en aras de solucionar un problema comunicativo.

Para comprender mejor lo anteriormente expuesto, es pertinente dedicar un apartado a dar cuenta de los elementos constitutivos de la comunicación, con el fin de organizar los aspectos o dimensiones de la actividad comunicativa sobre los que se puede intervenir por medio de la planeación comunicativa.

Los elementos constitutivos de la comunicación según Martín Serrano.

Según Martín Serrano (2007), la comunicación como actividad se conforma a partir de cuatro elementos básicos: los actores, los instrumentos, las expresiones y las representaciones. A continuación se describe a cada uno de ellos, con el fin de que sirvan de base para comprender mejor cómo operan en la actividad comunicativa.

[13] Es importante señalar que rescatamos de la teoría de Mead el valor de la socialización como mecanismo de regulación del yo biológico, que es lo que en términos de Martín Serrano ofrecería también la comunicación como lugar de las interacciones sociales y la supervivencia de unas por sobre otras. En ningún momento la referencia a Mead implica en este trabajo restringir la propuesta comunicativa que aquí se maneja a la interacción cara a cara; en todo caso, se apuesta por incluir la interacción cara a cara como evento comunicativo legítimo en una concepción de la comunicación que trascienda los medios, que es justamente la que aquí se desarrolla.

- Actores. Se llama actores a aquellos seres vivos, sean humanos o animales, que indican algo a otros por medio de señales.
- Instrumentos. Son todos aquellos aparatos biológicos o tecnológicos que posibilitan la producción, recepción o intercambio de señales entre los actores.
- Expresiones. Son sustancias expresivas, materias "informadas" (es decir, con significación específica y diferenciada para alguien) provenientes del mundo físico o simbólico que resulta perceptible para Alter.
- Representaciones. Son estructuras codificantes que organizan la percepción, el sentido y el conocimiento, ofreciendo una interpretación del mundo.

Como se puede notar, a partir de ubicar el origen comunicativo de cualquier problema en uno o varios de los elementos anteriormente descritos, se puede configurar y analizar la dimensión comunicativa de cualquier evento o acontecimiento sociocultural, interpersonal u organizacional, lo que resulta relevante como posibilidad para discriminar cuándo estamos en presencia de un problema comunicativo y cuándo no,[14] y, en consecuencia, cuándo un problema social, cultural, económico, de salud, ideológico, psicológico, etcétera, puede ser resuelto vía la comunicación. A continuación se ofrecen algunos ejemplos de cómo pueden operar estos elementos en tanto problemas comunicativos.

[14] Sólo cuando se involucra al menos uno de esos cuatro elementos estamos ante un problema comunicativo. En ese sentido, la clasificación que hace Martín Serrano resulta importante para localizar y discriminar un problema comunicativo de otro que no lo es. Parece trivial y contradictorio, pero es bastante frecuente que aún sin apoyar la idea de la centralidad de la comunicación en la vida natural y social, en las escuelas de Comunicación se pretenden resolver por la vía de la comunicación muchos problemas que no tienen un origen comunicativo. De ahí no sólo el mal uso del término "planeación de la comunicación", sino también el abuso de un arsenal de soluciones mediáticas para todos los problemas comunicativos. En ambos casos se corre el riesgo de arraigar la idea de que la comunicación es la solución a todos los problemas sociales, culturales e interpersonales, y también desde una postura pancomunicacionista bastante peligrosa de que la comunicación es el origen de todos los problemas.

Cuando el problema comunicativo se origina en los instrumentos.

La herencia mediática, amparada en la teoría de la información en los marcos de la comunicación colectiva, es lo que ha impedido ver más allá de los medios cuando se habla de comunicación, e incluso de instrumentos de la comunicación.

Para ampliar esta noción de instrumento, junto con Martín Serrano proponemos observar un fallo o conflicto en los instrumentos de la comunicación no sólo cuando se trate de la utilización de un medio o plataforma tecnológica (ya sean los tradicionales medios masivos o los ahora electrónicos), sino también cuando se trate del aparato biológico (como el aire y las cuerdas vocales necesarios para hablar o emitir sonidos, o las articulaciones de los músculos y huesos del cuerpo, para poder empuñar una espada, por ejemplo).

Como se puede notar, un fallo en los instrumentos impediría la producción e intercambio de mensajes, de la misma manera que el hecho de poseer degeneración macular impide a un ciego poder ver. Los instrumentos, así entendidos, son vehículos de la información que se produce, pero también de la que se recibe. El ejemplo de cualquier interfaz tecnológica posibilita entender lo anterior quizá con mayor claridad: la pantalla del teléfono es un instrumento que permite recibir la información o señal enviada por otro. De esa manera, una falla en la pantalla (o en el sistema de redes de comunicación telefónica) deberá ser conceptualizado como un desperfecto en el instrumento que hace posible el envío de señales de un actor a otro, de la misma manera que un defecto en la nariz (nariz tapada, por ejemplo) imposibilita oler, es decir, percibir cualquier señal olorosa del entorno, de otros actores o de uno mismo.

Cuando el problema comunicativo se origina en la materia expresiva.

En cuanto a las expresiones, se puede decir que cualquier cosa puede ser materia expresiva, ya sea física o simbólica. Ya comentamos con anterioridad que una expresión se vuelve significativa para alguien cuando se cumplen dos condiciones de forma simultánea: 1. Ego posee un universo informativo disponible a la percepción de Alter (existe algo en un actor que puede ser interpretado como señal por otro); y 2. Existe una necesidad por parte de Alter de significar dicha señal (o sea, Alter necesita dar sentido a la señal para regular su comportamiento ante Ego, ante sí mismo y/o el entorno).

Para ilustrar lo anterior, se propone pensar en el charco de agua que se forma en las aceras cuando llueve. Éste es materia expresiva (de tipo físico) en tanto se convierte en señal de que ha llovido. Desde esta perspectiva, la materia o sustancia expresiva no forma parte de un universo informativo intencional, por lo que pasa a ser una señal no indicativa, es decir, nadie intencionalmente ha enviado dicha señal. Como se desprende del ejemplo anterior, hay señales indicativas (que generan comunicación) y no indicativas (que generan significación).

En caso de que la señal sea enviada intencionalmente, ya sea por un actor animal o humano (el gruñido de un perro es una señal o expresión enviada para indicar intencionalmente "no te acerques" o "ten cuidado, que muerdo"), será significada por Alter como tal en dependencia del repertorio interpretativo del mismo, llevándose a cabo la comunicación.

Las señales provenientes de actores humanos, como las del juego de la seducción, son más fáciles de ilustrar. Por ejemplo, un actor quiere seducir a otro por medio de su voz; en ese caso, Ego emite un tono de voz que pudiéramos llamar seductor, y con ello indica al otro que lo está tratando de seducir, incluso al margen del contenido verbal de su mensaje. El otro, al captar esto, entra en relación interpretativa con la materia expresiva (la voz) y la significa porque la ha entendido como señal.

Como se puede notar, la diferencia entre una expresión de tipo físico y una de tipo simbólico es la intención indicativa que los actores del segundo tipo le imprimen a la señal. Por eso en los eventos comunicativos (donde se intercambian señales indicativas) tenemos un problema en la expresión cuando la indicación no ha utilizado la materia expresiva adecuada para expresar una intención. Un ejemplo de ello es cuando queremos ser solemnes ante el otro, pero nos reímos; la cara adusta, la seriedad en la mirada y en los gestos, son señales que informan al otro de nuestra solemnidad, pero si nos reímos, nuestra risa es materia expresiva de otro contenido indicativo, arruinando así la producción de señales intencionalmente indicativas de solemnidad. Así entendido, si la materia expresiva cambia, es muy probable que se modifique también el contenido indicativo de la señal, mismo que, en referencia al contexto, da por resultado un dominio indicativo diferente, tal y como sucede con el sarcasmo.

Cuando el problema de comunicación es de los actores.

Muy vinculado a lo anterior, un problema comunicativo que tenga su origen en los actores se vincula, primero, a la habilidad o competencia para indicar algo a otro; segundo, a la intención en la producción de señales hacia el otro, y se habla de problemas en la intención y no de intencionalidad porque, como ya se comentó con anterioridad, todos los actores, bajo alguna circunstancia, son capaces de producir señales intencionales. En ese sentido, permítasenos insistir, el problema comunicativo no puede por ningún motivo residir en su incapacidad para producir señales (esto lo inhabilitaría para ser actor), sino en una falla en la intención para producirlas. Veamos esto con más detenimiento.

Los actores de la comunicación, sobre todo de la espontánea e inmediata que se da generalmente en situaciones interpersonales, no siempre tienen clara la intención a comunicar (en el sentido estratégico del término), pues adecuar ésta a los instrumentos y a las materias expresivas disponibles es un ejercicio que precisa habilidad y competencia y, por

lo tanto, requiere una buena dosis de autoconsciencia y entrenamiento. Se trata de una actividad cuidadosa y, en ocasiones, sumamente preparada.

La actuación en el teatro o el cine es uno de esos eventos en que surgen problemas con los actores de la comunicación, ya que en ocasiones estos no logran ajustar apropiadamente su intención a los instrumentos y materias expresivas de que disponen. Es por eso que insistimos en que se trata de un problema de adecuación.

Asimismo, debemos insistir en que, si bien toda señal indicativa es intencional, hay que entender este carácter como intencionalidad (fluir de la intención sin reflexionar racionalmente sobre su uso estratégico); sin embargo, cuando hablamos de un problema en la intención de los actores, en ningún caso nos referimos a un problema en su intencionalidad (de existir, eso sería materia de la neurología, no de la comunicación, pues deberíamos admitir la existencia de un problema de inconsciencia, no en los términos freudianos, sino de no consciencia de sí mismo y su situacionalidad en el mundo). Así entendido, cuando el problema comunicativo está centrado en los actores, lo que tenemos es una falla en sus habilidades y competencias para ajustar o adecuar su intención (en el sentido estratégico) a la expresión y los medios a su alcance, pero eso no indica en ningún caso su falta de intencionalidad, sino sólo un defecto en la naturaleza reflexiva o estratégica de la misma.

Otro ejemplo de problemas comunicativos originados en la intención o habilidad de los actores, es el que se refiere a cuando una persona no tiene claro lo que quiere comunicar y, como se dice en México, *cantinflea*. El hecho mismo de cantinflear, al margen de que puede significar también un problema con la materia expresiva, es ante todo una dificultad de la intención. No obstante, puede darse el caso de que un actor adecue su intención a la materia expresiva, pero no posea la habilidad para expresarlo. Los bebés se encuentran en ese caso, ya que pueden tener la intención de decirle a su madre que tienen hambre, poseen la materia expresiva para indicarlo (palabras, gestos, llanto), pero como no están suficientemente entrenados para realizar las indicaciones, muestran poca habilidad para lograrlo.

De acuerdo a lo anterior, no tener claro qué decir o expresar implica carencia o merma de señales claras de lo que se quiere indicar (lo que constituiría por sí mismo un problema de expresión también), de la misma manera que no poseer suficiente habilidad o competencia para indicar lo que se quiere, sugiere un problema de comunicación que da por resultado la producción de señales confusas, e incluso opuestas, a lo que se pretendía. Ejemplo: el estado físico-mental de una persona atribulada, distraída, medio dormida o fuera de sus facultades mentales, produce señales poco claras, ya sea porque hay una falla en su intención o en su habilidad o competencia para expresarlas.[15]

En resumen, un problema comunicativo en los actores está ocasionado por una falla en la intención y/o habilidad de Ego, lo que provoca que se produzcan señales con intención distinta a la prevista; y ello –que sin dudas tiene consecuencias en la interpretación que da Alter a la misma– también genera una ruptura en la lógica verificativa de la intención y la habilidad de los hablantes.[16]

[15] Lo que hemos señalado aquí, no obstante, en ningún caso indica que Alter no pueda percibir o significar estas señales como intencionales; de hecho cuando esto sucede, para evitar malentendidos, Alter debería estar consciente que ha significado una señal cuyo productor no ha tenido intención de producir, o al menos donde la habilidad del actor para producirla puede ponerse en duda, como sucede cuando significamos una mirada como retadora o persistente, y en realidad sólo fue de cavilación.

[16] Si bien el tratamiento que Martín Serrano otorga al interlocutor en su teoría social de la comunicación implica un planteamiento ético-político que redunda en la toma de conciencia por parte de éste a favor del despliegue y desarrollo de su autonomía, en este trabajo hemos preferido soslayar este enfoque, dado que nuestro objetivo al tomar la propuesta de este autor es enfocarnos teóricamente en lo que la comunicación es y no en qué tipo orientación política podría tener su aplicación en la resolución de problemas. Sin embargo, estamos conscientes de que este aspecto no es nada despreciable para la planeación de la comunicación desde el paradigma crítico-constructivista de la intervención, aunque nosotros privilegiamos una postura más sistémica y funcional.

Cuando los problemas comunicativos se ubican en las representaciones.

Las representaciones, como ya comentamos, son estructuras codificantes que organizan la percepción, el sentido y el conocimiento, ofreciendo una interpretación del mundo; pueden estar institucionalizadas a través de los aparatos de captura ideológica, como lo son las instituciones de inculcación (familia, religión, escuela, Estado), o en objetos, imágenes y creencias que resultan normalmente en sistemas simbólicos dominantes o hegemónicos. Toda representación constituye un modo de mediación ideológica de la realidad y se legitima a través de modelos cognitivos, axiológicos y lógicos (Martín Serrano, 1977).

Pero las representaciones se organizan a nivel social e individual, y se construyen al amparo de un campo de representación donde se asientan y naturalizan. Como afirma Moscovici (1979, 46), éste permite expresar la forma en que está organizado el contenido de las mismas y sirve para integrar informaciones sobre el objeto que se representa. En ese sentido, como se podrá apreciar, la representación participa de un sistema porque su contenido está organizado de forma tal que dicho sistema permite explicarla.[17] Así, mientras sobre los sistemas de representación se asientan las estructuras sociales de una época o cultura y los modos de pensar y actuar en las mismas, las representaciones median nuestro pensamiento y nuestro comportamiento a modo de saber, tanto social como individual, de manera que media entre el objeto que se inserta así en un sistema de referencia y el modelo de realidad asociado a él (sistema de representaciones).

[17] Es importante señalar que lo anterior puede inducir al error de considerar a la representación (y el sistema de representaciones al cual se integra) con el sistema de referencia, según lo define Martín Serrano. A decir de Moscovici (1979) y Jodelet (1984), la representación es una estructura del sentido o la significación que permite construir una creencia sobre un objeto, y el sistema de referencias, según Martín Serrano, es el conjunto de objetos de la comunicación, es decir, de aquello sobre lo que se comunica, no un sistema de representaciones que vehiculan la significación a modo de esquemas o modalidades del pensamiento y el saber.

En cualquier caso, sin embargo, la mediación gesta una referencia, es decir, sentido, por lo que cuando en un evento comunicativo localizamos un problema en las representaciones, nos referimos también a un problema en las referencias, o dicho de otro modo, en el significado que de las cosas tiene un sujeto, entendiendo además que dicho significado funciona como un código o estructura sobre la que descansan sus formas de pensar y actuar. Ejemplo: el objeto mujer rubia, alta, delgada, de cabello largo y medidas corporales 90-60-90, se encuentra vinculado representacionalmente con el modelo de belleza femenina hegemónico, y esto hace que cuando pensemos o hablemos de la belleza de una mujer, tengamos que tomar como referencia la representación que social y culturalmente se ha instaurado como legítima. En ese sentido, la belleza se impone como un código tanto para crear objetos bellos y feos como para valorarlos en función de ello. Belleza y fealdad se constituyen entonces en esquemas de conocimiento que nos permiten interpretar la realidad, evaluarla y juzgarla. Por ello cuando dos personas se comunican a propósito de lo feo o lo horroroso, ponen en juego el sistema referencial que estructura el sentido de belleza/fealdad, y aparece un problema comunicativo cuando dichos sistemas de referencia son diferentes. Estos son los problemas que aborda la comunicación intercultural, por ejemplo, aunque sucede lo mismo con el racismo o la discriminación de género, en tanto que gestan problemas comunicativos que tienen su origen en las representaciones.

Hacia una conceptualización operativa de los problemas comunicativos

Como se habrá podido notar, la clasificación anterior resulta no sólo poco ortodoxa, sino también atomizada en tanto pareciera que los problemas comunicativos sólo pueden corresponder con los cuatro elementos que constituyen un sistema comunicativo. Sin embargo, como advertimos más arriba, se halla estrechamente relacionado con el sistema de referencia (objetos sobre los que se puede comunicar) y el siste-

ma social (organizaciones que intervienen los sistemas de información y comunicación).

En ese sentido, los cuatro elementos a los que hemos hecho referencia más arriba nos sirven para diagnosticar el origen de un problema comunicativo y resolverlo con eficacia, toda vez que permitiría enfocar la solución a ello. Sin embargo, no sirven para dar cuenta de la complejidad del problema como tal, pues ésta se debe evaluar por el nivel de afectación de las relaciones entre los elementos al interior y al exterior de un sistema. En consecuencia, después de clasificar al problema por su origen, la segunda clasificación de un problema comunicativo deberá indicar si se trata de un problema intrasistémico o extrasistémico (su grado de complejidad). Esto tendrá una incidencia en la forma específica en que debe solucionarse.

Por intrasistémico vamos a entender aquellos problemas que se dan en la relación entre los elementos del sistema comunicativo, por ejemplo, cuando queremos expresar nuestra frustración sobre algo con palabras, pero no hallamos la manera adecuada; o cuando la indicación de un actor sobre algo no se corresponde con lo que piensa realmente sobre ese algo. En el primer caso se presenta un problema comunicativo en la relación entre expresión e instrumento, mientras en el segundo se halla en la relación actor (intención)-representación.

Por otra parte, los problemas extrasistémicos se dan en la relación entre un elemento del sistema y los sistemas de referencia y social. Estos problemas son más complejos debido a que se obstaculiza la planeación controlada de la comunicación a corto plazo, y obliga al planeador a trazar estrategias a largo plazo, lo que siempre deja la solución a expensas de un cambio de condiciones.

Generalmente, los problemas vinculados a los actores tienen su correlato en el sistema social, ya que este elemento necesariamente opera en y desde el contexto social; mientras que los vinculados a la representación surgen en el sistema de referencia, debido a que la representación siempre refiere a algo en contenido y forma.

A partir de lo anterior se puede conformar una tipología de siete problemas de comunicación en función del nivel de afectación en el que se encuentra el sistema comunicativo (relación proporcional entre la cantidad de elementos involucrados en el problema, su ubicación y origen), y el grado de intervención controlada que puede ser ejercido para estabilizarlo, en el entendido de que toda planeación de la comunicación lleva por finalidad mediar en un sistema comunicativo para equilibrar sus fuerzas en tensión.[18] En el siguiente recuadro se presenta una propuesta de esta tipología:

Tabla 1. Tipología de siete problemas de comunicación en función del nivel de afectación en el que se encuentra el sistema comunicativo y el grado de intervención controlada que puede ser ejercido para estabilizarlo.

ORIGEN	UBICACIÓN	ELEMENTOS AFECTADOS	NIVEL DE AFECTACIÓN	TIPO DE PROBLEMA	GRADO DE INTERVENCIÓN CONTROLADA A CORTO PLAZO	GRADO DE INTERVENCIÓN CONTROLADA A LARGO PLAZO
Instrumentos (I)	Intrasistémico	I-E	Bajo	De difusión	+	n/a
Expresión (E)	Intrasistémico	E	Bajo	De referencia	+	n/a
Actor (A)	Intrasistémico	A-E-I	Bajo	De adecuación	+	n/a
	Extrasistémico	A-A	Medio-Alto[19]	De interacción	-/+	-/+
Representación (R)	Extrasistémico	R-E	Alto	De formulación	-	+
Representación-Sistema de Referencia (SR)	Extrasistémico	R	Alto	De estructuración o ideológico	- -	++
Actor-Sistema Social (SS)	Extrasistémico	Todos los elementos en relación con el actor	Alto	Ecológico	- -	++

Fuente: Elaboración propia.

[18] En términos prácticos, el hecho de que mediante la planeación se logre intervenir un sistema para equilibrar sus fuerzas en tensión implica que todo sistema se auto organiza, y para ello precisa de un constante flujo de información, para desarrollarse y regularse como organismo autónomo. Como se puede notar, no nos referimos al equilibrio de fuerzas en términos sociológicos como acción de neutralización de la resistencia, ni la imposición del poder, sino en términos sistémicos en cuanto a la posibilidad del retorno a la posición de equilibrio que todo sistema necesita para desarrollarse estructural y funcionalmente, después del desequilibrio que inevitablemente supone la afectación o fallo en uno de sus elementos. Para sostener esta concepción, partimos de la teoría de sistemas de Luhmann (1993), que explica de manera concreta la forma en la que opera la comunicación como mecanismo de auto regulación de un sistema. Para mayor información se recomienda consultar la obra del autor.

A continuación ilustramos brevemente y con un ejemplo sencillo cada uno de los problemas comunicativos descritos con anterioridad:

- Problema de difusión. Cuando un medio de transmisión no se adecua al mensaje, obstaculizando su difusión. Ejemplo: cuando no se puede leer la información de un anuncio publicitario de tipo espectacular porque está escrita en letras muy pequeñas. O cuando no se seleccionan correctamente los instrumentos necesarios para difundir un mensaje. Ejemplo: se quiere ofrecer una disculpa y se elige para ello una canción de Luis Miguel.
- Problema de referencia. Cuando se tiene un mensaje con información poco clara y referencialmente inútil. Ejemplo: "Mi alón de piel" o "eso que está ahí es mío", sin indicar a qué se refiere el demostrativo *eso*.
- Problema de adecuación. Cuando el actor no es capaz de adecuar su intención a lo que dice, o a los medios que utiliza para decirlo. Ejemplo: el hablante quiere decir A y dice B al no poseer la habilidad o competencia para expresar lo que quiere, o por seleccionar mal sus instrumentos o materia expresiva.[19]
- Problema de interacción. Cuando existe algún impedimento para la actuación o socialización de uno o ambos hablantes, ya sea debido a las condiciones del contexto (esto ya tendría un correlato problemático en el SS) o a las representaciones mentales de ambos actores (lo que puede vincularse con un problema de referencias externas sobre algo, digamos, sobre el priísmo).
- Problema de formulación. Cuando la representación de algo no se ajusta a la expresión que social y referencialmente la define.

[19] Aunque pudiera parecer que, al incluir los instrumentos, los ejemplos entre difusión y adecuación pudieran mezclarse, hemos de hacer la distinción pertinente en aras de esclarecer su diferencia, la cual radica en que, en el caso de la adecuación, se tiene la intención, pero no se posee la habilidad para adecuarla a los medios y a la expresión disponible, o bien, la intención no está del todo clara. En el caso de la difusión, es el instrumento el que no se ajusta al mensaje, por lo que toda referencia a la intención queda descartada.

Ejemplo: Bandera negra para solicitar una tregua.

- Problema de estructuración o ideológico. Cuando la forma de pensar y actuar de un sujeto es consecuencia del modo en que domina un sistema hegemónico de representación.[20] Ejemplo: la violencia simbólica que se ejerce por parte de los hombres contra las mujeres cuando afirman que, por su género, son pésimas choferes. O lo que es lo mismo, cuando por parte de algún actor se cuestiona el sistema de referencia que a través de imágenes, objetos, figuras públicas, creencias, etcétera, lo que permite orientar ideológicamente a individuos y grupos en el campo social, político y cultural. Ejemplo: la animadversión con que ha sido recibida en México la Ley de adopción para parejas de un mismo sexo resulta una clara muestra de cómo ésta ha puesto en entredicho el imaginario social sobre los homosexuales.
- Problema ecológico. Se da mediante la percepción de un "ruido" en la relación del actor con el "medio ambiente" comunicacional. Ejemplo: la manera en que impacta la distribución urbana en la estabilidad de la ocurrencia y calidad de las prácticas comunicativas de un sujeto, cuando se construye un centro comercial en una zona residencial o donde antes había un parque de recreación, ya que transforma los modos de socialización con otros actores, el uso de canales y medios de comunicación, las representaciones sobre el espacio público, etcétera.

[20] También debemos hacer la distinción entre los problemas de interacción y los de estructuración, ya que su cercanía puede llevar a confundir unos con otros. En el caso de los problemas de interacción nos referimos a los debidos a una falla en las representaciones: si éstas están organizadas a partir de un sistema hegemónico de representaciones, tienen ciertamente un correlato ideológico y, por lo tanto, pasa a ser, en su nivel de complejidad, un problema de estructuración donde queda subsumido el de interacción, debido a que el problema matriz no está en la actuación de los actores, sino en el enfrentamiento de sistemas de representaciones distintos (generalmente uno hegemónico contra uno emancipado o polémico –para usar la caracterización de Moscovici [1979]–). Pero esto no siempre es así. Puede haber un problema de interacción provocado, por ejemplo, por problemas de representación que no sean fruto del dominio o subordinación de un sistema de representaciones por otro. En ese caso se encuentran las formas de pensar basadas en las experiencias de vida de los individuos, más de carácter interpersonal que social, como sucede, por ejemplo, con las relaciones de pareja.

No está de más enfatizar que en un evento comunicativo pueden coexistir varios problemas simultáneamente. La labor del planeador de la comunicación es, entonces, resolver el problema de origen mediante estrategias que vayan desde el nivel interpersonal, colectivo y organizacional, al nivel socio-cultural y mediático; de ahí la importancia de la localización, descripción y análisis del problema matriz. A esto nos referíamos con la determinación de la complejidad para solucionar eficazmente un problema.

A modo de conclusión, un breve comentario sobre la planeación de la comunicación como método de intervención en comunicación

Como se habrá podido apreciar, el escenario teórico-epistemológico que hemos descrito en los apartados anteriores, aunado a la tipología que hemos elaborado de los problemas comunicativos, posibilitan enfocar la planeación de la comunicación a la solución de problemas presentes en un sistema comunicativo "afectado". En ese sentido, hablamos de afectación en tanto que nos permite indicar, como bien plantean Macías y Cardona (2007, 93-102), que los sistemas comunicativos están insertos en un entorno social dinámico y, hasta cierto punto, imprevisible, que se alimentan de esa entropía para poder subsistir como sistema.

Desde la teoría de sistemas, la entropía se entiende como información positiva necesaria para estabilizar un sistema; es decir, posibilita la desorganización o transformación de su uniformidad, con vistas a obligarlo a autorregularse. En ese sentido, la entropía resulta el mecanismo sistémico que provoca los cambios necesarios para que subsista, ya que, como se señala en la máxima sistémica, un sistema organizado y estable tiende a su destrucción, por lo que su supervivencia depende justamente de la información positiva o entrópica.

Contrario a lo que suele pensarse, es necesario acotar que la presencia de información positiva en un sistema no siempre conduce al caos, sino más bien que el contacto con lo que pueda resultar nuevo –y por ello desestabilizador– implica la posibilidad auto regulativa del sistema. Bajo esas condiciones, es claro que el sistema queda expuesto al cambio, y que la comunicación –como operación por medio de la cual la información entrópica entra y sale del sistema– es precisamente lo que produce tanto su estabilización como su transformación.

De lo anterior se desprende la necesidad de comprender a la comunicación, al interior de la teoría de sistemas, como una operación que el propio sistema gesta con fines auto regulativos; y fuera de esta teoría,

como un fenómeno interactivo, motor de la organización de lo social en tanto que posibilita su configuración, como planteara Martín Serrano (2007), a través de la selección de la información y los modos de comunicación que permite el sistema. Ello implica que todo problema comunicativo, tenga el origen que tenga, conlleva de manera natural a un problema de interacción entre Alter y Ego, que es de interacción social a fin de cuentas, a partir del cual se evidencia la lucha por la supervivencia de un tipo de información y modos de comunicación concretos. La finalidad de esta lucha es, desde la perspectiva sistémica, generar una modificación del estado del sistema; pero desde el punto de vista de la planeación, es reducir o eliminar el grado de tensión en un sistema comunicativo dado.

En ese sentido, insistimos, planear la comunicación no se supedita de manera exclusiva a controlar el *decir* y el medio o canal por el cual se dice, sino más bien a diseñar una serie de procedimientos estratégicos tendientes a producir y promover señales indicativas, de manera que ello posibilite, mediante un programa de intervención, la modificación del estado de alguno de los cuatro elementos de la comunicación para alterar o transformar la relación de sentido que un actor establece con otro o con los sistemas de referencia y social. Estas estrategias pueden oscilar entre lo interpersonal, lo organizacional, lo social o colectivo, lo mediático y lo cultural, en dependencia del alcance y nivel del problema a tratar.[21]

Como se habrá podido apreciar a partir de los ejemplos proporcionados en los apartados anteriores, los problemas comunicativos sólo son tales si se originan en uno o varios de los cuatro elementos que intervienen en el acto comunicativo y su respectiva relación con los sistemas de referencia y sistema social. En ese marco adquiere pertinencia la planeación de la comunicación como modo de intervenir socialmente vía la comunicación para la resolución de problemas o el fortalecimiento

[21] Para el esbozo de estas estrategias nos hemos basado en la clasificación que hace García (2008) sobre los ámbitos de estudio de la comunicación, en tanto se instalan también como niveles de la actuación comunicativa. Para mayor información consultar el texto de la autora "Las ciencias de la comunicación a la luz de las nuevas tecnologías. Retos para una disciplina en la incertidumbre".

de nichos de oportunidad que tengan como fin la transformación y/o el mejoramiento del acto comunicativo y las condiciones sociales, donde se gesta y desarrolla la vida social. Desde esta perspectiva, creemos, se otorga especificidad a la labor del planeador de la comunicación como comunicólogo, es decir, como científico de la comunicación –no como comunicador– que enfoca su conocimiento a diagnosticar y resolver problemas comunicativos derivados de múltiples escenarios y contextos donde los fenómenos comunicativos tienen lugar.

Galindo (2005), en su texto *Hacia una comunicología posible,* se refería a la práctica de la comunicometodología como aquella que pone al servicio de lo cotidiano el conocimiento que construimos sobre lo que nos configura como entidades socioculturales, para intervenir a partir de ello en dicha construcción, alterándola o reforzándola (p. 182). En una cuerda similar, Macías y Cardona (2007) afirman que la intervención en comunicación como opción teórica y metodológica, busca la aplicación de conocimientos del campo de los estudios de la comunicación en beneficio de la sociedad. Para las autoras, y coincidimos con ellas en función del deber ser de la comunicación aplicada, la comunicación debe tener incidencia en la vida cotidiana del ser humano, mejorándola en cuanto resulta un poderoso mecanismo en el desarrollo de su autonomía y su conciencia personal y social.

De lo anterior se desprende que la planeación de la comunicación resulta una actividad intencionada y premeditada que implica un ejercicio de intervención, que de suyo supone acción o influencia sobre los actores y el entorno en tanto práctica de planeación estratégica que articula los conocimientos teóricos con el diagnóstico metodológico a fin de transformar, construir y/o (re)conducir los flujos de información y las redes de relación social para lograr una mayor comprensión entre los actores implicados; en ese sentido, intervenir es actuar desde afuera con premeditación, alterando la percepción del otro o su estado mediante la producción de información o señales, como dijera Martín Serrano.

Por eso, ya sea el “otro” ser humano o institución, la intervención en comunicación debe hacerse de forma planificada y responsable, en tanto, como ya hemos demostrado, se enfoca en afectar la estructura

de un sistema, sus funciones y las relaciones entre sus elementos al buscar provocar cambios en las relaciones humanas y sociales. Planificada porque, como ya hemos indicado, precisa de orden, estructura e intención; responsable porque requiere de la aceptación y participación de los actores en la consecución de los fines, debido al necesario desequilibrio que causa la intervención en cualquier sistema y que, como ya vimos, funciona como detonante para la autorregulación del mismo.

Con la planeación de la comunicación se interviene un sistema comunicativo, y a través de la incidencia planificada en sus productos y/o relaciones se configuran y transforman las visiones del mundo que nos rodea, y se construyen realidades más o menos estables que funcionan como universos de sentido que orientan y regulan la vida de los sujetos en su ámbito personal y social. En consecuencia, la planeación como estrategia de intervención en comunicación busca promover el intercambio de información y sentido entre los actores y entre estos y su entorno, con la finalidad de mejorar las relaciones entre ellos a través del respeto, la justicia, la equidad y la búsqueda de relaciones satisfactorias para ambos. En ese sentido, la planeación comunicativa es una práctica que requiere tanto de responsabilidad y ética como de preparación profesional. Es además sobre este último aspecto que esta breve contribución a la reflexión epistémica y metodológica de la comunicación aplicada resulta insoslayable en la vida de un profesional de la comunicación.

Referencias

Castro, L. (junio-septiembre, 2011). Antropogénesis y comunicación. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, 114-115, 85-67. Recuperado de http://www.ciespal.net/chasqui/index.php?option=com_content&view=article&id=235:monografico-de-manuel-martin-serrano&catid=136:carta-a-los-lectores

Fuentes Navarro, R. (julio-diciembre, 2005). Everett M. Rogers (1931-2004) y la investigación latinoamericana en comunicación. *Comunicación y Sociedad,* 4, 93-125.

Galindo, J. (2005) *Hacia una comunicología posible*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

García, L. (2008). Las ciencias de la comunicación a la luz de las nuevas tecnologías. Retos para una disciplina en la incertidumbre. *Global Media Journal en Español*, *5*(010). Recuperado de http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=68701005

Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro: estudios de teoría política.* Barcelona: Paidós.

Islas, O., Gutiérrez, F. y Campo, N. (enero, 2002). Por el accidentado sendero de la comunicación productiva en México.

Razón y Palabra, 24. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/espejo/2002/enero.html

Jodelet, D. (1984). La representación social, fenómenos, conceptos y teorías. En S. Mocovici (Coord.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.

Karam, T. (octubre-noviembre, 2005). Dos debates para un currículo en comunicación y cultura. El caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. *Razón y Palabra*, *10*(47). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n47/tkaram.html

Karam, T. (marzo-abril, 2008). Epistemología y comunicación. Notas para un debate. *Razón y Palabra*, *13*(61). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n61/tkaram.html

Luhmann, N. (1993). *Teoría de la sociedad*. México: UIA.

Macías, N. y Cardona, D. (2007). *Comunicometodología. Intervención social estratégica*. México: Universidad Intercontinental.

Martín Serrano, M. (1977). *La mediación social*. Madrid: Akal.

Martín Serrano, M. (2007). *Teoría de la comunicación, la comunicación, la vida y la sociedad*. Madrid: Mc-Graw Hill/Interamericana.

Moles, A. (1973). *Socio-dynamique de la culture.* Paris: Mouton.

Moles, A. y Zeltman, C. (Dir.) (1975). *La comunicación y los mass media.* Bilbao: El Mensajero.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Ed. Huelmul.

Pfeiffer, M. (2003). Intención e intencionalidad. Aportes para aclarar un equívoco. *ÉNDOXAS: Series Filosóficas*, 16, 255-270.

Romeu, V. (2012). Diálogo y sujeto. Apuntes para una discusión sobre la teleología de la comunicación humana. En M. Rizo (Coord.), *Filosofía y comunicación. Diálogos, encuentros y posibilidades*. Nuevo León, México: CECYTE, Nuevo León-CAEIP.

UNICEF (2006). *Cuadernillo 2. Elaborando proyectos de comunicación para el desarrollo.* Recuperado de https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:A3mRDbke3yoJ:www.unicef.org/argentina/spanish/EDUPAScuadernillo-2(1).pdf+&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESj8k2cKcJpwRTcbgpShZB3yL

sGQ4qODIYAIIzRPkLF79BgWxE8Ix7OeboWYD
VdUMTFhytTuGJB-GbNeOFws5swmkM6R5TCL
puR9AgIMruwU2Tac4YzWE_GZmCjM825XWl4
1yugo&sig=AHIEtbQ1UlyWZGjqFMxBAKRCt6K
kZgLqMw

Notas finales:

1 El nivel de afectación varía en función de los elementos que incidan en la interacción-socialización. Un nivel alto ocurre cuando se involucran las representaciones.

Indagar de imágenes y sonidos. La investigación de la comunicación con mayas yucatecos[1]

Inés Cornejo Portugal

Vicente Castellanos Cerda

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RESUMEN

A partir de una experiencia de investigación con los migrantes mayas yucatecos se realiza una reflexión teórica y metodológica sobre la escritura audiovisual como recurso de registro e interpretación útil para comprender interacciones culturales. Se reflexiona acerca de los alcances del documental sonoro y de la imagen en el desarrollo de un proceso de indagación que da cuenta de la salud y bienestar de los migrantes y de sus familias en comunidades localizadas en el sur del estado de Yucatán. El texto se compone de cuatro apartados: en el primero se desarrollan algunas ideas generales sobre el registro e interpretación audivisual en la investigación; el segundo contiene la propuesta del documental sonoro; y en el penúltimo se presentan puntuales datos empíricos sobre el tema, preguntándonos sobre quiénes son las *voces que se van allá lejos*; concluimos el texto con cuatro conjeturas a manera de tareas de investigación pendientes.

[1] Este artículo forma parte de los resultados del proyecto de investigación "Documental sonoro como factor de registro, promoción y acceso a información básica sobre atención a la salud entre mayas yucatecos", mismo que ha recibido financiamiento del Programa de Investigación Interdisciplinaria de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2011.

Palabras clave: documental sonoro, cultura audiovisual, migración, mayas, salud, bienestar.

Desde los años setenta, los investigadores sociales hemos recurrido a rutas o formas conocidas y legitimadas de trabajo con los lenguajes audiovisuales; de manera reiterada se ha acudido al docudrama, a la musicalización con canciones de protesta o con ritmos caribeños, a la entrevista que funge como pretexto para ilustrar los argumentos teóricos que esgrimimos; recursos que cumplieron una función válida y pertinente, pero hace más de tres décadas.

En las ciencias sociales, hoy en día la ideologización todavía atraviesa, pese a las actuales reflexiones críticas, prácticamente todas nuestras producciones audiovisuales y sonoras donde aún suele persistir la gran pregunta de cómo devolverle la palabra (la imagen, la voz, el sonido) al pueblo.

En el estudio de las Ciencias de la Comunicación existen pocas experiencias documentadas en las que los recursos audiovisuales han colaborado con los procesos de investigación científica. Si bien se reconoce el valor del registro y de la reproducción que han proporcionado para el análisis de datos, imágenes y secuencias, las cámaras de video y de fo-

tografía, así como los aparatos de reproducción caseros –comenzando con los que trabajaban con videocasetes hasta los actuales totalmente digitalizados–, lo cierto es que se han considerado como herramientas secundarias, de ahí que no nos hayamos detenido a reflexionar acerca de los alcances heurísticos de estas herramientas tecnológicas y de las posibilidades metodológicas que pueden derivar en un enriquecimiento en el trabajo de campo, en el de análisis o en el de la escritura propiamente audiovisual.

Registro e interpretación audiovisual en la investigación

Existe una paradoja de origen en la formación de los investigadores de este campo de estudio, aquellos formados en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación, pues al egresar se tienen ciertos conocimientos y habilidades tecnológicas y mediáticas que se han escindido de la investigación científica.

Como si la producción de mensajes no fuera un recurso importante dentro de la investigación, se ha dejado fuera cualquier tecnología que no facilite la escritura alfabética. Cámaras, grabadoras y otros dispositivos digitales –como los celulares y las tabletas–, no forman parte del equipo cotidiano de investigación, como lo son el papel, el lápiz, los libros, los procesadores de textos y la cuantificación de datos, a pesar de haber sido parte fundamental en la formación de la licenciatura. Su uso ha sido marginal y se ha limitado a un apéndice audiovisual de resultados de investigación. Videos, cortometrajes, ensayos fotográficos, programas radiofónicos, propuestas de sitios para Internet y un sinfín de otros productos mediáticos tradicionales o digitales, forman parte de los anexos de los trabajos recepcionales de licenciatura. En ocasiones, en tesis de posgrado existen galerías fotográficas que dan cuenta del trabajo de campo, pero son muy escasos los productos de investigación que tienen como eje problemático una propuesta audiovisual, como sí lo ha tenido el cine antropológico, el video educativo o cientos de pro-

gramas televisivos y radiofónicos que han ayudado a la gente a tomar decisiones en cuestiones legales, de salud o de convivencia, por mencionar algunos temas.

La producción de mensajes ha tomado un cauce de mayor reconocimiento cuando ha tenido intenciones de divulgación científica. La ciencia para todos y, agregaríamos, las ciencias sociales y de la comunicación, es una tarea loable que no solemos hacer tampoco en nuestro campo de estudio. Sin embargo, sí reconocemos el poder de los medios audiovisuales para que nuestros logros académicos y científicos se difundan al público lego. En estos casos este tipo de productos son una derivación de los resultados de investigación, pero no forman parte de la estrategia metodológica o analítica que conduzca a la elaboración de nuevo conocimiento.

Falta discutir y comprender el papel de los recursos audiovisuales en el quehacer científico, y es nuestra intención, en estas líneas, iniciar el debate para hallar formas novedosas para generar conocimiento con otros lenguajes y medios, más allá de los escritos.

En un contexto en el que los objetos de estudio tienden a la amalgama mediática y cultural como lo puede ser el cine o la multiplicación de pantallas para producir y consumir mensajes en tiempo real, lo audiovisual retoma una posición relevante en el marco de una cultura caracterizada por el papel central que tienen las producciones audiovisuales, multimediáticas y metamediáticas en la construcción de los imaginarios e identidades de las sociedades occidentales y el modo en que éstas se articulan con las expresiones de carácter popular o artístico. Un área de estudios ha surgido dentro de las ciencias sociales, y ha sido denominada *estudios de la cultura audiovisual*.

En lo que respecta a las Ciencias de la Comunicación, el interés por lo audiovisual y la cultura tiene un largo recorrido que aparece justo en Europa en los años cincuenta y sesenta, cuando inicia una invasión de mensajes publicitarios, televisivos, radiofónicos, fotográficos y cinematográficos que llevan a dos pensadores de la semiótica y de la comunicación, es decir, preocupados por los procesos de significación

social, a escribir los famosos libros de *Mitologías* (1957, en su edición francesa) y de *Apocalípticos e integrados* (1965, en su edición italiana). Barthes y Eco son referentes históricos en el estudio de la cultura audiovisual contemporánea en el marco de un claro intento teórico y político de denuncia de la cultura de masas.

Barthes (1980) escribe en el prólogo de su obra: "Si se consideran las 'representaciones colectivas' como sistemas de signos, podríamos alentar la esperanza de salir de la denuncia piadosa y dar cuenta en detalle de la mistificación que transforma la cultura pequeño-burguesa en naturaleza universal" (p. 7). Barthes da cuenta del mito como recurso ideológico de los lenguajes escritos y mediáticos que deben desmontarse semiológicamente; para ello recurre al análisis en detalle de las cosas, de las personas y de los sucesos convertidos en signos mitológicos de segundo orden, del orden de la connotación, justo en el momento de la significación dada por el contexto cultural, a veces desplazado, a veces negado y despolitizado, es decir, con la intención de ocultar o negar su carga histórica e ideológica.

Por su parte, Eco logra fundar con el título de su obra una forma, hasta ahora vigente, de ubicarse frente a la cultura de masas, que tiene en las muchas pantallas que la conforman su más fuerte y permanente componente. ¿Apocalíptico o integrado a la cultura de masas? Es el dilema no sólo para eruditos, pueblo o masa, sino para el estudioso de estos fenómenos.

Eco (1975) resalta la paradoja para hablar del origen ideológico del superhéroe, del kitsch, de la música de consumo, a la vez que da cuenta del modo en que se construyen nuevos referentes para entender el mundo contemporáneo de las masas:

> Estas masas han impuesto a menudo un *ethos* propio, han hecho valer en diversos periodos históricos exigencias particulares, han puesto en circulación un lenguaje propio, han elaborado, pues, proposiciones que emergen de abajo. Pero, paradójicamente, su modo de divertirse, de pensar, de imaginar, no nace

> de abajo: a través de las comunicaciones de masas, todo ello le viene propuesto en forma de mensajes formulados según el código de la clase hegemónica (p. 42)

Estos pensadores han dado a los estudiosos de la comunicación herramientas conceptuales para perder la ingenuidad y ganar mucho en crítica respecto a los fenómenos que han propiciado la aparición y la evolución de la cultura de masas, en su gran mayoría soportada por sistemas audiovisuales.

En el terreno de la filosofía y de los estudios del cine se ha reconocido que el sistema de comunicación cinematográfico, protagonista indiscutible en la conformación de la cultura audiovisual contemporánea, posee características cognitivas que nos permiten percibir y conocer el mundo de un modo distinto a la experiencia con el lenguaje natural. Para Deleuze (1986) el director de cine es un filósofo que piensa con imágenes y tiene la capacidad de generar reflexiones profundas acerca de las cosas y temas que trata. Para Cabrera (1999) el pensamiento cinematográfico se caracteriza por "haber problematizado la racionalidad puramente lógica (logos) con la que el filósofo se ha enfrentado habitualmente al mundo, para hacer intervenir también en el proceso de comprensión de la realidad un elemento afectivo (o pático)" (p. 14). Un sesgo de carácter logopático: lógico y afectivo a la vez, logrando una experiencia muy intensa de reconocimiento de la realidad a través de medios indirectos de conocer y simbolizar la realidad. Interesante paradoja, pues se debe reconocer que la cultura audiovisual, si bien tiene mucho de simulacro, también se distingue por la búsqueda permanente de experiencias novedosas tanto en lo emotivo como en lo cognitivo. El cine, sus imágenes y sonidos en sucesión, obligan a pensar y pensarnos ya no mediante palabras ni oraciones, sino gracias a conceptos-imagen.

La propuesta de educación para la recepción, que ha sido iniciativa de investigadores de América Latina, es otro referente fundamental en el estudio de lo audiovisual. Se han desarrollado estrategias educativas en los ámbitos formales y no formales para generar en los receptores

una actitud crítica frente a los mensajes de los medios que permita confrontar lo que ve y oye con otros marcos de la realidad social. Se trata de perder la ingenuidad de creer en lo que el medio dice para pasar a un estado de conciencia clara de las intenciones ideológicas o de manipulación por parte de las grandes empresas de medios, sean nacionales o transnacionales.

Al respecto, Charles y Orozco (1999), apegados a la tradición crítica de los estudios de la comunicación, explican que los análisis de los procesos de recepción "se centran en el conocimiento de los hábitos de exposición a los medios de comunicación y los usos sociales de los diversos grupos, en la refuncionalización y resemantización de lo géneros y contenidos, entre otros" (p. 22). Los resultados de estas investigaciones han permitido comprender las tensiones y paradojas de los usos sociales de los mensajes masivos por parte de los receptores. Se trata de un espacio social en disputa y contradictorio donde toda predicción debe ser tomada como mera posibilidad, tanto las que apuntan a la creencia de los receptores autómatas como los que defienden la idea de la recepción como un lugar de resistencia permanente.

Un aporte de la educación crítica para la recepción es la que centra su interés en la alfabetización de la escritura y lectura audiovisual. Existen experiencias diversas de investigación preocupadas por examinar las representaciones visuales; las estrategias van del análisis crítico de los contenidos a la producción de mensajes en soportes tradicionales y digitales, por ejemplo, el uso del video documental para dar cuenta del entorno de una comunidad que halla en este recurso audiovisual una vía para expresar una opinión acerca de su forma de vida, identidad y condición social.

En nuestros días, los fenómenos de la cultura audiovisual han obligado a las ciencias sociales y a las humanidades a valorar su complejidad y a reconocer su lugar más allá de generalizaciones teóricas provenientes del análisis de la ideología o de la cultura en abstracto. En este sentido, la producción, distribución y lectura de las imágenes y los sonidos ha sido abordada desde los más diversos métodos y técnicas de investigación, como lo han sido los análisis semiológico y de conte-

nido, los estudios del arte, el psicoanálisis, el feminismo, los estudios del género, la antropología y la etnografía, así como el espectro más amplio de los estudios de la cultura. Sirva lo dicho hasta este momento para dar cuenta de un solo aspecto del estado del arte de lo que hemos denominado cultura audiovisual, con la finalidad de acentuar lo cercano que ha estado entre los estudiosos de la comunicación este fenómeno en su dimensión teórica y analítica.

Sin embargo, falta referirnos a ese otro empleo en el que el investigador usa los recursos como un modo de extender su percepción en el estudio de determinado objeto. Sabemos, gracias a la antropología visual, que en el registro etnográfico las imágenes siguen una secuencia lógica de lo general a lo particular, de la panorámica del lugar a las actividades cotidianas (una conversación) o extraordinarias (fiestas o rituales) de las personas mientras hacen vida en comunidad; con estos registros se trabaja después en gabinete para cruzar los hallazgos de campo con la propuesta teórica. En otras ocasiones, como lo hemos pensado para este trabajo, se transciende el registro para realizar un nuevo producto de investigación con características heurísticas propias de un proceso de generación de conocimiento.

Directores del cine antropológico como Jean Rouch propusieron hace más de cuatro décadas explotar al máximo las posibilidades de registro y expresión del arte cinematográfico para difundir las especificidades y diferencias de las culturas del mundo.

Las imágenes y los sonidos producidos por las personas en una comunidad forman parte de su ambiente cultural, de su identidad y de su manera de interpretar el entorno. El registro audiovisual es, como la libreta de apuntes, un acercamiento interpretativo e intercultural para comprender a los otros, a los de esas culturas ajenas al investigador. Se trata de hacer una escritura audiovisual de las realidades analizadas que supere la mera ilustración, para proponer una explicación plausible de las relaciones simbólicas que se dan entre los miembros de una comunidad.

Como toda escritura, la audiovisual fundamenta sus razones en argumentos, tomando a la imagen y al sonido como "dato" empírico que requiere ser interpretado en contextos teóricos pertinentes. Hacer hablar a la realidad mediante una forma distinta de construir las evidencias y las explicaciones, esa es la intención de este trabajo y es lo que se detalla a continuación.

La propuesta: El documental sonoro

El documental sonoro aparece como un instrumento que permite trabajar de manera integral las expresiones culturales de los entrevistados. Lo definimos de forma operativa como una suerte de viñetas que no se relacionan directamente entre sí, pero constituyen un cuadro, una composición o un collage. Se elabora una estructura que va de una pequeña afirmación o testimonio al paisaje sonoro de un mercado, una carretera, un diálogo, esto es, un paisaje con música sugestiva o atrayente que permita arribar a un relato. Nuestra propuesta es construir un tipo de narrativa que confluya en una amalgama de armonías entre palabra, música, sonido, silencio y expresividad.

A través del documental sonoro pretendemos un cambio de formas, combinando y entretejiendo pláticas, entrevistas y conversaciones informales con paisajes sonoros. Registramos las prácticas cotidianas de los entrevistados de Dzan, Oxtuktzab y Xul (sur de Yucatán, México); los acompañamos a las parcelas, fuimos a los templos que de manera regular visitan, y asistimos a los procesos de cultivo y comercialización de sus productos (naranja, lima, limón y zapote, entre otros).

Así, nos preguntamos cómo el documental sonoro, desde las voces de los protagonistas, puede contribuir para la difusión sobre conocimientos básicos en salud y migración. ¿Un producto comunicativo se relaciona de manera directa con la calidad de vida de la población receptora? Es probable que tanto la expresividad de los sonidos como la práctica experiencial de los propios actores involucrados (monolingües o bilin-

gües mayas) den respuesta a interrogantes formuladas sobre bienestar general. En tal sentido, Herreros (en Caldera, 2004, pp. 34-35) marca la expresividad[2] del documental sonoro en los siguientes puntos:

- Narran el ambiente de una situación mostrándonos la realidad.
- Sirven de fondo para la información.
- Pueden convertirse en información (no todo sonido es información ni puede o debe convertirse en hecho noticioso).
- Subrayan una acción, un hecho, una declaración.
- Valoran con redundancia la palabra o la música.
- Sustituyen la palabra por otro tipo de sonido. Un sonido puede evocar una situación, una persona o un lugar, entre otros.
- Contrapuntean palabras, música y silencio.
- Aumentan el clima en una situación determinada.

Este mismo autor determina las principales funciones de la información sonora, que se concentran en torno a dos ejes:

- Sonido como documento/testimonio de la realidad: Representa de manera exacta los acontecimientos recogidos por el sonido.
- Sonido como expresividad: El sonido ambiente es el más expresivo de la diferente tipología sonora, ya que es la mejor manera de representar emociones y sentimientos que no siempre deja entrever la palabra.

Parece entonces central y decisiva la participación de alguno de los instrumentos de comunicación (radio/documental sonoro) en la vida cotidiana de la población maya yucateca, para dar cuenta de las expre-

[2] El énfasis es nuestro.

siones propias de *los que se van* (migrantes directos) y de *los que se quedan* (migrantes indirectos) sobre las temáticas propuestas: salud y migración.

El diario de campo sonoro

Así como se toman notas escritas o se reflexiona verbalmente acerca de los hallazgos que se derivan del trabajo de campo, también es posible emplear otros lenguajes útiles para el análisis. El lenguaje sonoro es una opción para pensar la realidad, y para eso es necesario conocer su especificidad y su dimensión de expresión.

Se trata de un lenguaje que permite la recreación de la imaginación con cierto nivel de ambigüedad si no se identifica la fuente de emisión. Pero lejos de ser esto una desventaja, la imposibilidad de una comunicación inequívoca permite estimular la asociación de ideas y la reflexión racional. Ruidos, música y voz se concatenan para crear atmósferas sonoras en la recreación, en este caso, de una realidad contrastante en la que los sonidos remiten a pensar acerca de la complejidad de la migración de la región maya yucateca en México. Una realidad que no es ni trágica ni feliz, pues está mediada por una decisión personal obligada por condiciones desfavorables para subsistir con cierto nivel de vida en la tierra en la que se nació.

Los migrantes tienen razones, sueños, reflexiones acerca de los motivos y deseos por los cuales cruzan una frontera peligrosa y se atreven a vivir en una sociedad hostil que los invisibiliza y necesita, pero que ellos se muestran en cuerpo y pensamiento de muchas maneras: en su habla, en su vestimenta y, claro está, en sus sonidos.

Los sonidos con el matiz de un acento extraño y de un vocabulario aprendido en la niñez, a veces como base el maya, en otras el castellano, pero siempre ambas lenguas en conflicto y complemento que sirven para construir discursivamente un mundo de ilusiones, miedos y que, después de la experiencia de la migración, se le suma una serie

de sonidos provenientes de una cultura que admiran, temen, niegan y reproducen, todo a la vez.

La siguiente frase puede muy bien sintetizar la paradoja de la migración: Soy un migrante allá del otro lado y de repente, al regresar de este lado del borde, también soy un extraño, un extranjero que viste y habla fuera de la común… palabras que al irse se quedan sin tierra de arraigo.

Las palabras están acompañadas de la música con la que los migrantes se "sienten" mayas, pues son los acordes de la infancia y la primera juventud los que ayudan a pensarse como alguien en este mundo. No obstante, esta identidad musical entrará pronto en conflicto, primero con las expresiones de tipo popular y masivo provenientes del castellano, y, segundo, ya allá en otra parte, con las del inglés.

También los sonidos circundantes de su casa, pueblo, caminos y parcelas, los llevarán en la memoria. Los paisajes sonoros naturales, porque así aprendieron a escucharlos, pero muchos de ellos artificiales porque son resultado de la propia actividad humana sobre la naturaleza, se forman por múltiples partículas que el oído puede apreciar, separar y jerarquizar. En términos retóricos, y abusando de la sinestesia, se podría decir que los paisajes sonoros se respiran, de ahí su fuerza para rememorar la identidad perdida del maya en la ganada del maya migrante.

El universo sonoro realmente constituye un espacio etéreo en el que fluyen las relaciones interpersonales, los conflictos familiares y las alegrías de la vida en comunidad. Los procesos sociales de interacción se caracterizan por la paradoja de la felicidad-infelicidad: el migrante se convierte en un fantasma para la familia que se queda y su presencia lejana se aparece en actos metonímicos que definen su persona mediante una parte de su cuerpo o, por consecuencia, de su trabajo (voz vía telefónica, mensaje escrito, remesas de dinero). El regreso temporal del migrante es festejado porque se da en aquellas fechas del año significativas para la familia y la comunidad. La lejanía física acerca los afectos, regresa el padre, la hermana, la madre, el hijo o hija; esto es muy significativo para las personas.

Enmarcando estas situaciones paradójicas se hallan los sonidos que todo el mundo percibe, pero al parecer ninguno presta atención suficiente hasta que una grabadora los registra y luego se reproducen para su escucha. Entonces los sonidos dicen lo que la gente hace y piensa, pero también lo que calla y desea. Es esta una de las razones por las que el documental sonoro, al reorganizar las palabras, la música y los paisajes con una intención comunicativa, puede constituir una obra de reflexión.

Hagamos uso de la sinestesia entre sonido e imagen para ver los lugares en los que los sonidos aquí descritos envuelven las experiencias de estos migrantes mayas en sus lugares de origen.

La familia

La casa de los padres

La casa del migrante

El templo

El negocio familiar

La parcela

Las marcas identitarias de la migración

La venta en “El huerto del Estado de Yucatán”

¿Quiénes son las voces que se van?

Quienes migraron a San Francisco, California, contaban con parientes que les facilitaron los recursos económicos para emprender el viaje. Todos tenían conocimiento de la existencia de oportunidades de empleo en aquel lugar. Trabajan o están en busca de trabajo en el sector de servicios, ya sea como meseros, cocineros, preparadores, busboys, ayudantes de meseros, lavaplatos o en la limpieza de los restaurantes. En general vivían en hogares paternos antes de emigrar de su lugar de origen. La mayoría no tenía hijos, su ocupación principal era el trabajo agrícola en la parcela familiar (cultivo de cítricos, como naranja, limón, mandarina, toronja) o la milpa (maíz).

Los motivos que los empujaron a salir del pueblo fueron tanto de índole económica como la necesidad de independizarse de parte de los jóvenes varones. Prácticamente todos los migrantes eran indocumentados y estaban empleados, salvo excepciones, en servicios de baja calificación (lavaplatos, ayudantes de meseros, meseros). Parece que son los varones, más jóvenes, más aptos y más saludables, los que emigran.

Los entrevistados provienen de estructuras parentales extensas (padre y madre, hermanos, cuñadas, sobrinos) que comparten generalmente el mismo solar familiar, con creencias y prácticas religiosas católicas o protestantes (pentecostal o presbiteriana); expresan metas claras de superación, progreso e intenciones de emancipación personal, y justifican la autoexigencia del traslado para mejorar las condiciones de precariedad económica que prevalecen en el lugar de origen. Los integrantes de la familia que se quedan, a pesar del proyecto compartido de progreso o futuro bienestar; padecen tanto el dolor y la tristeza de la separación como el compromiso de la deuda económica adquirida por el migrante.

Desde 1994, la muerte de inmigrantes indocumentados ha ido en aumento. Las principales víctimas son hombres, ya que son los que más participan en la migración internacional. Esto refuerza la idea de que actualmente se aplica desde Estados Unidos una política de selectividad de inmigrantes: que quienes crucen sean hombres arriesgados y

fuertes después de vencer una serie de obstáculos, como el candente desierto en verano o las gélidas montañas en invierno, así se evita que lleguen mujeres y niños, quienes son los más propensos a solicitar servicios de salud.

En la migración internacional de los mayas yucatecos es común que se ponga en riesgo su integridad física y su vida durante el traslado y también en los procesos laborales en los cuales se ven involucrados, pues con frecuencia son sometidos a explotación. No es raro que terminen endeudados o enganchados a un ciclo de trabajo y riesgo que transforma por completo su vida, la de su familia y su comunidad. Los esfuerzos y "estrategias de supervivencia" que ponen en práctica son insuficientes, y reúnen un precario ingreso con el cual tienen que subsistir a diario (Bracamonte et al., 2005).

Migrantes jóvenes

Los entrevistados salieron muy jóvenes de sus municipios o localidades yucatecas, y el periodo de permanencia en Estados Unidos es más largo para los de menor edad. Cabe anotar que la prolongada permanencia tiene que ver con los peligros y el precio de la "pasada": a mayor vigilancia fronteriza mayor costo del coyote. Ciertamente gran parte de los migrantes son varones muy jóvenes, procedentes de comisarías (agencias municipales) donde se concentra la mayor cantidad de maya hablantes y con una escolaridad que no rebasa el nivel primario.

Los estudios sobre la problemática de la migración generalmente han abordado a los varones mestizos y adultos, desatendiendo a los indígenas; es hasta fechas recientes cuando se comienzan a elaborar preguntas específicas sobre los migrantes de alguno de los pueblos originarios. Pareciera que se ha asociado migración con adulto, masculino y mestizo, pero qué acontece cuando los que se desplazan al vecino país del norte son precisamente jóvenes varones (entre 15 y 19 años) hablantes de lengua indígena. Algunos investigadores han inquirido si la

migración tiene sexo;[3] complementaríamos tal interrogante cuestionando sobre a qué segmento cultural etario pertenece principalmente dicha migración; cuáles serían entonces aquellas preguntas y retos analíticos que darían respuesta a la problemática del joven indígena migrante, pues como ellos mismos expresan: "toda mi juventud la perdí allá" (en Estados Unidos).

En el análisis de las corrientes migratorias mexicanas, los jóvenes hablantes de alguna lengua originaria han pasado prácticamente desapercibidos o, en todo caso, existe un limitado conocimiento sobre esta población en particular. Si bien existen exhaustivos y numerosos trabajos sobre migración mexicana (la más antigua en Estados Unidos), los jóvenes indígenas migrantes son todavía una problemática desatendida. ¿Cómo abordar al joven indígena, y más aún al joven indígena migrante o al joven indígena –monolingüe de alguna lengua originaria– migrante.

En consecuencia, el concepto de *juventud indígena* (Urteaga, 2009; Pérez Ruiz, 2008, entre otros) aparece como sustantivo para explicar y entender esta dinámica migratoria (toma de decisiones, redes de solidaridad, ocupación de nuevos espacios, crisis, desorientación, afecciones) y sus peculiaridades a nivel individual y familiar.

[3] La presencia de las mujeres en el proceso de migración también ha sido poco documentada hasta tiempos muy recientes según mencionan autoras como Poggio y Woo (2000).

Cuatro conjeturas a manera de conclusión

Primera, estudiar cómo el migrante utiliza en forma consciente o inconsciente los recursos a los que tiene acceso como los vínculos fraternales, amicales, religiosos y de paisanos para establecerse o negociar con la sociedad receptora.

Segunda, fortalecer y desarrollar una propuesta integral comunicativa en las lenguas indígenas que sirva de herramienta de información y educación en salud y migración para las comunidades de origen y de destino.

Tercera, enfocar la reflexión social desde la construcción sociocultural del indígena migrante (hombre o mujer). Además, hacer visible al joven indígena migrante en una propuesta mediática y de investigación social.

Cuarta, retomar tanto la expresividad de los sonidos y de las imágenes como la práctica experiencial de los propios actores involucrados (monolingües o bilingües mayas) para dar respuesta a algunas de las interrogantes formuladas sobre salud y bienestar general.

Referencias

Barthes, R. (1980). *Mitologías*. México, Siglo XXI.

Bracamonte, P., et al (2005). *Situación histórica y actual del pueblo maya. Diagnóstico del Instituto para el Desarrollo de la cultura maya del estado de Yucatán (INDEMAYA)*. Yucatán: INDEMAYA.

Cabrera, J. (1999). *Cine: 100 años de filosofía: una introducción a la filosofía a través del análisis de películas.* España: Gedisa.

Caldera, J. (enero-marzo, 2004). La documentación sonora en los sistemas de información documental de los medios audiovisuales. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 74, 29-39.

Charles, M. y Orozco, G. (1999). *Educación para la recepción.* México: Trillas.

Deleuze, G. (1986). *La imagen-tiempo. Estudios sobre el cine 2.* Barcelona: Paidós.

Eco, U. (1975). *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Barcelona: Lumen.

Pérez Ruiz, M (coord.) (2008). Jóvenes indígenas y globalización en América Latina. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Urteaga, M (2009). "Jóvenes e indios en el México contemporáneo". Colombia: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud, volumen 6, núm. 2.

Woo, O. (2000). Las mujeres también vamos al norte. México: Universidad de Guadalajara.

Dimensiones culturales del sentido en la investigación de la comunicación organizacional: apreciaciones generales

Rafael Ávila González

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa / Universidad Nacional Autónoma de México

Pilar Schiaffini Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

Este trabajo recoge algunas aportaciones de los estudios culturales que, a través de la fenomenología y la hermenéutica, permiten sustentar el interés de la comunicación organizacional en los aspectos simbólicos que acontecen en espacios de acción formalmente organizados. Asume como supuesto básico que tales aspectos sólo son interpretables a la luz de la experiencia significativa de los actores en su mundo de la vida circundante y, en consecuencia, se remonta a la enunciación del problema del sentido y sus implicaciones sobre la determinación de los objetos de esta área del conocimiento. Continúa con la apertura a un modo reconstructivo de proceder disciplinar para, desde la defensa de la cultura como espacio privilegiado de actuación, repensar a la comunicación organizacional en términos de sus dominios internos y su configuración como territorio epistémico. Finaliza con la propuesta hipotética de un modelo encaminado a estructurar las dimensiones culturales del sentido

en futuras investigaciones, y formulado con unas categorías cuya flexibilidad permite adaptarlo a las exigencias teóricas y empíricas de cada caso. Esperamos con esto contribuir a la comprensión de los procesos de significación que tienen lugar en ese dominio de la acción social.

Palabras clave: comunicación, sentido, mundo de la vida, comunicación organizacional, cultura organizacional.

La cuestión del sentido en general

El foco del presente documento procura ser lo bastante abierto para que pueda enunciársele de forma interrogativa: ¿Qué clase de movimiento se suscita en el campo de la comunicación organizacional cuando el problema del sentido ocupa el lugar central en los análisis disciplinares y en la comprensión de las prácticas comunicativas concretas?

Esta forma de preguntar tiene detrás, hay que decirlo, una proposición que ha de sacarse de la sombra para que esté en condiciones de rendir algún resultado en su calidad de instrumento de observación del campo disciplinar. Dicha proposición puede formularse en tres partes, aunque constituyen una sola intencionalidad teorética:

a). La formación positiva de la comunicación organizacional, tal como se ofrece al conocimiento científico, no considera el sentido como su concepto fundamental, pues trabaja con categorías abstractas refractarias al mundo pre-dado y pre-teórico, es decir, alejadas del mundo circundante de la vida, fuente originaria de experiencia concreta y, por lo mismo, principal dimensión pasible de interpretación y producción intersubjetiva de sentido.

b). La comunicación se caracteriza por ser horizonte de entendimiento para aquellos que se salen al encuentro en "un mundo" fenoménicamente determinado; es decir, existente como horizonte de objetos, usos y experiencias comunicativas cuyo sentido descansa sobre ese "suelo" pre-dado y al que actualizan, culturalmente hablando, en su validez como mundo a priori a través de sus interacciones.

c). Si tal cosa es cierta, los eventos comunicativos (objetivados culturalmente, pero siempre y de todos modos subjetivamente comprendidos) han de poder presentarse en su operación como objetos de experiencia, "como correlato de la subjetividad que le da su sentido de ser, a partir de cuyo valer el mundo absolutamente 'es'" (Husserl, 2008, p. 193).

La comunicación, entonces, para ser comprendida en su relación con el horizonte de sentido, tendrá que tomar en cuenta la distinción fundamental entre una categoría de fenómenos significativos que se viven como acontecimientos, susceptibles de conjugarse en plural y que comprenden las prácticas, objetos, usos o, si se quiere, eventos comunicativos que, según hemos dicho, sólo pueden ser interpretados teniendo como base el mundo pre-dado de la vida circundante. Y otra categoría que correspondería a la singularidad radical de la vida concreta que ese mundo pre-dado es en sí mismo, no susceptible de ser inteligible como marco de comprensión preteórico que "siempre está ahí", sino como

mundo trascendental de significación en el cual ya *somos* siempre.[1]

Es evidente que esta forma proposicional acerca del sentido y de la comunicación tiene su base en el Husserl maduro de *La crisis de las ciencias europeas* (2008). Remite, asimismo, a *Las conferencias de París* (1988), donde presentó a los oyentes los conceptos y categorías centrales de la fenomenología trascendental. De hecho, esta distinción entre la pluralidad de objetos y la singularidad del mundo de la vida amerita transcribirse por sus efectos de claridad sobre lo que acabamos de decir. Las cosas y los objetos, dice Husserl (2008), son "dados" como válidos en principio, únicamente porque

> se tiene conciencia de ellos como cosas, como objetos en el *horizonte de mundo*. Cada uno es algo, "algo a partir de" el mundo en que somos conscientes como horizonte. Este horizonte, por otra parte, sólo es consciente como horizonte para objetos existentes y no puede ser actual sin los objetos singulares (…) El mundo no es un existente como los entes, como un objeto, sino existente en una singularidad para la que el plural no tiene sentido (pp. 184-185).

[1] Señalemos de paso que en su teoría de la interpretación Ricoeur (2003) ha puesto de relevancia la dialéctica entre acontecimiento y sentido, considerando al primero como evento discursivo que actualiza las competencias lingüísticas de los hablantes, en tanto que el segundo se refiere al complejo formado por el significado proposicional y la referencia que dicha proposición "nombra". Esta distinción entre semiótica y semántica es, como se sabe, una ruta estratégica seguida por Ricoeur para superar el cierre del lenguaje sobre sí mismo, lo que ha llevado a considerarlo como el único mundo del sentido posible. Para debatir este punto de vista, dice el autor: "El lenguaje no es un mundo propio. No es ni siquiera un mundo. Pero porque estamos en el mundo, porque nos vemos afectados por las situaciones y porque nos orientamos comprensivamente en esas situaciones, tenemos algo qué decir, tenemos experiencia que traer al lenguaje. Esta noción de traer la experiencia al lenguaje es la condición ontológica de la referencia" (Ricoeur, 2003, pp. 34-35). Sobre la dialéctica entre acontecimiento y sentido véanse también las pp. 22-26 de esa obra.

Continuar lógicamente esa búsqueda del sentido para la comunicación y, más aún, atender sus implicaciones para un espacio disciplinar tan fuertemente estructurado como es la comunicación organizacional, conducirá –y esto tiene qué ver con la pregunta formulada al principio– a dos consecuencias que consideramos relevantes:

1. La reconstrucción de los objetos de interés comprensivo en un área que, no obstante operar en una esfera formal de relaciones sociales y procesos culturales, no puede evitar abrirse a estructuras significativas que desbordan la orientación a fines inmanentes característica del pensamiento instrumental o, como se denomina al interior de este campo, de su tradición normativa. Esa reconstrucción, por supuesto, queda determinada por una comprensión primordial: el sentido es en todos los casos sentido de la experiencia de un mundo trascendental en el cual se incluyen, desde siempre, los diversos modos de conciencia sintetizados en la intencionalidad de un comprender que es, como escribió Ricoeur en *El conflicto de las interpretaciones* (2008), un modo de ser más que un modo de conocimiento (pp. 10-16). Para efectos de la discriminación teorética de esos objetos comunicativos, deberán buscarse los correlatos semánticos y hermenéuticos de la comunicación respecto a este mundo y esos modos de conciencia (cogitaciones, como les llamó Descartes.

Toda vez que consideramos a la interpretación como experiencia simbólica en sí misma, reconocemos en el símbolo su elemento fundamental y lo entendemos a la manera del propio Ricoeur, esto es, como estructura de significación que sólo puede ser inteligible mediante un primer significado, sin el cual la comprensión es, de hecho, imposible por extraviarse en campos semánticos no pertinentes.

> *Llamo símbolo a toda estructura de significación donde un sentido directo, primario y literal, designa por añadidura otro sentido indirecto, secundario y figurado que sólo puede ser aprehendido a través del primero (...) La interpretación es el trabajo del pensamiento que consiste en descifrar el sentido oculto en el sentido aparente, en desplegar los niveles de significación implicados en la significación literal* (Ricoeur, 2008, p. 17. Cursivas en el original).

2. La segunda consecuencia, en términos semejantes, pero referidos a un plano profesionalmente más vasto y mucho menos comprensivo, es, desde luego, la reformulación crítica de este campo epistémico, teniendo como base el carácter simbólico de las representaciones, interpretaciones y experiencias de mundo productoras de sentido. Así pues, las relaciones de inclusión y exclusión en cuanto a este dominio disciplinar estarían condicionadas por el contenido significativo de los procesos organizacionales, dotados de intencionalidad y susceptibles de fruición por parte de los coproductores de sentido, ante lo cual se vuelven problemáticas las distinciones comunicativas de orden funcional, especialmente las de tipo formal/informal, interna/externa o estratégica/operativa. Asimismo, debería poder reconsiderarse la pertinencia de estructurar el campo de la comunicación organizacional mediante operaciones de intersección –como se hace actualmente–, teniendo como conjuntos intersectos a las ciencias positivas denominadas relaciones públicas, comunicación institucional, mercadotecnia y publicidad, a las cuales se añade un componente altamente indeterminado llamado comunicación interna.

Si bien en una primera instancia la comunicación no es partícipe del llamado hacia las cosas mismas, pues éste se realiza como experiencia subjetiva a través de la reducción fenomenológica (epojé), la concepción de mundo como realidad significativa lleva a considerarlo en cali-

dad de mundo preinterpretado. "Yo no puedo ponerme a vivir, a experimentar, a valorar y actuar dentro de ningún otro mundo, dentro de un mundo que no tenga en mí y por mí mismo sentido y validez" (Husserl, 1988, p. 10). De esta manera, el riesgo del solipsismo idealista que este nivel de desarrollo pudiera implicar, es puesto bajo observación al asumir el ego no sólo las adquisiciones históricas y culturales incorporadas al mundo circundante a título de comunidad, sino experimentando dicho mundo al lado de los otros, a los cuales percibe como semejantes y cosujetos con quienes constituye intersubjetivamente el mundo, y con los cuales se objetiva en el mundo como "humanidad total". Ante ellos, el ego es a su vez un alter ego:

> Experimento el mundo no meramente como mi mundo privado, sino como mundo intersubjetivo, dado a cualquiera y accesible en sus objetos, y dentro de él experimento a los otros como otros y a la vez estando ahí unos para otros, para cualquiera (…) Pero esta vida ajena se coexperimenta en mí mismo en un sentido secundario, en la forma de una peculiar apercepción de similitud, y se indica consecuentemente, verificándose con ello concordantemente (Husserl,1988, p. 46).

Intersubjetividad y coexperimentación del mundo son categorías prácticas, no especulativas, que parten de la experiencia y hacen necesaria tanto la interpretación como su anverso, la producción de sentido. En Nietzsche (1975), por ejemplo, el sentido se relaciona básicamente con el para qué de la experiencia, su dirección y su uso (p. 185). En el Husserl de *La crisis de las ciencias europeas* (2008) se hace extensivo al por qué y desde dónde, pero sobre todo al cómo (en materia eminentemente psicológica).

Tomando ambas perspectivas en consideración, es válido interrogar por los motivos según los cuales la comunicación organizacional se formalizó como campo de conocimiento, dejando de lado al sujeto de

experiencia, siguiendo derroteros privilegiadamente técnicos (orientados al hacer-para) y dando como resultado una ciencia positiva que se ajusta a la máxima de Husserl: "Meras ciencias de hechos hacen meros seres humanos de hechos" (2008, p. 50), con su correspondiente pérdida de sentido del mundo, subjetivo e intersubjetivo.

Sobre las determinaciones básicas de la comunicación organizacional

Las dificultades para demarcar sus objetos de estudio, ámbitos de interés y problemas fundamentales, no son exclusivas de la comunicación organizacional, sino que las comparte con el resto de las ciencias sociales y, en general, con cualquier ciencia positiva. De acuerdo con esto, es preciso recordar algo en apariencia obvio, pero de grandes repercusiones disciplinares: la comunicación organizacional es un dominio en permanente construcción disciplinar e institucional y, por lo mismo, es motivo de un trabajo permanente de aproximación y rectificación relacionado con diversas interpretaciones e intereses prácticos.

A partir de este hecho básico pueden proponerse con toda cautela agunos rasgos que la caracterizan como campo de conocimientos, pues, como se ha mencionado ya, hoy en día predomina la tendencia a configurar el campo de la comunicación organizacional asumiendo la existencia de determinadas intersecciones objetivas entre mercadotecnia, publicidad, relaciones públicas, comunicación institucional e interna. Esa lógica de conjuntos, eminentemente visual, tiene el inconveniente, sin embargo, de que diseña una estructura del área sin ocuparse en definir a cada uno de los términos ni sus interrelaciones, lo que sin duda ha fomentado la confusión semántica y conceptual generalmente admitida (Ávila, 2012, pp. 75-78). Adicionalmente, esa forma de proceder para dar coherencia operacional al campo de estudios deja abierto el problema de saber qué y cuánto de cada uno de esos componentes entraría en su configuración general y qué se quedaría fuera, generándose relaciones de inclusión y exclusión epistémicas fatalmente irresolubles

en el registro operativo. Y en último término, esta estrategia de recorte del campo promueve un tipo de conocimiento paradójico, a la vez enciclopédico y fragmentario, incapaz de explicar tanto sus propios bordes como las fronteras dinámicas que se establecen entre la comunicación organizacional y aquellos otros dominios epistémicos. En consecuencia, antes de presentar una nueva tematización de lo que serían algunos posibles objetos de interés y sus problemas fundamentales, proponemos circunscribir el campo de la comunicación organizacional de acuerdo con dos determinaciones básicas:

a). Entendiéndolo como esfuerzo de gestión racional de los fenómenos simbólicos *desde, en y entre* las organizaciones, lo cual reconoce el valor normativo de la investigación aplicada, al mismo tiempo que exige su fundamentación teórica al nivel de sus conceptos operativos y supuestos reguladores.

b). Como universo de prácticas sociales de producción, interpretación y apropiación de significados en escenarios formalmente organizados, lo que pone énfasis en las organizaciones como espacios socioculturales de acción y no tanto como instrumentos teleonómicos en los órdenes sistémico o moral. Desde este punto de vista, la comunicación puede ser estudiada en sus propios modos de realización y según su propio dominio fenoménico, sin quedar predeterminada por imperativos funcionales de naturaleza causal.

Las implicaciones prácticas de estas determinaciones pueden ser muy relevantes para aclarar el sentido general de la comunicación organizacional. Con esta perspectiva amplia y flexible se abre la puerta a la mutua fertilización entre el interés profesional, de orientación técnica, y el dominio estrictamente disciplinar de los fenómenos comunicativos en espacios sociales formalmente organizados. Se comprende que este doble acercamiento no significa más que la actualización de la praxis como modo práctico de conocimiento y estrategia de producción de la realidad social.

La apertura recién formulada permite hacer sentido de los problemas de conocimiento ligados tanto al recorte epistémico de la comunicación organizacional como a los ulteriores temas de investigación que sean institucional, epistemológica y socialmente relevantes. Desde luego, la validez y pertinencia de los correspondientes temas y problemas de investigación está condicionada por los enfoques teóricos que las justifican y sustentan lógicamente, pero no son significativos al margen de alguna tradición proposicional que los acoja en su trama conceptual y les otorgue calidad explicativa, de donde se colige que son las perspectivas teóricas de la comunicación organizacional las que expanden o estrechan sus fronteras estableciendo zonas de contacto con dominios afines en cuanto a su racionalidad o alcance societal.[2] Es el caso, por ejemplo, además de las disciplinas mencionadas antes, de otras como la economía, la psicología social y la sociología, que se suman a las ciencias de la gestión para formar el vecindario epistémico de la comunicación organizacional.

Pero si bien esta vecindad disciplinar proporciona de hecho las fuentes conceptuales que históricamente han articulado a la comunicación organizacional, para su comprensión como disciplina diferenciada es necesario afrontar una pregunta fundamental que bien podría operar como tamiz epistemológico: ¿Qué quedaría en el campo de la comunicación organizacional si ponemos al margen las intenciones finalistas de la gestión, los principios conductuales de la psicología social, la racionalidad del costo beneficio de las ciencias económicas, y los supuestos unitaristas del pensamiento sistémico? En otras palabras, ¿qué quedaría de específicamente comunicativo en la comunicación organizacional si la decantamos del grueso de los supuestos previos que se refieren, estrictamente, a otros dominios del saber y que no han sido valorados teóricamente en cuanto a su pertinencia con el fenómeno comunicativo? Quizá sea porque no se le ha formulado en estos términos, debido a razones esencialmente paracomunicativas, pero estimamos

[2] Para una revisión general de las tradiciones más reconocibles al interior de la comunicación organizacional, véase a Deetz (2001).

que la pregunta multiplica su potencial comprensivo al demandar dos cosas de las investigaciones en el área: aclarar reflexivamente lo que quieren significar los conceptos que utilizan (coherencia teórica), y asumir la pertinencia social de los resultados que producen frente a los propósitos que declaran (consistencia práctica).

Asumiendo este marco de referencia se justifica dar continuidad a la ruta estratégica abierta con estas preguntas, enunciando otras compatibles con ellas, pero que se mueven en un registro más accesible. Por su propia orientación, todas ellas son susceptibles de hacer red con miríadas de temas concurrentes que así podrían inscribirse en los términos del campo de la comunicación organizacional. Entre esas preguntas relevantes mencionemos como ejemplo:

1. ¿Cuáles son los aspectos teóricos y prácticos que se seleccionan cuando se habla de comunicación organizacional y a qué dominios pertenecen?
2. ¿Están esos dominios justificados reflexivamente?
3. ¿Cuáles son los problemas epistemológicos que se suscitan con la utilización de esos conceptos y esos dominios, tomando en consideración la conceptualización general de la comunicación organizacional que cada investigación, en lo particular, dice tomar como marco de referencia?
4. ¿Cómo implica esa selección el problema del sentido y la producción-apropiación de órdenes simbólicos?
5. ¿De qué manera se hace sentido de la experiencia organizacional, y de acuerdo con cuáles pautas se estructura esa experiencia para producir la realidad organizacional? Y recíprocamente, ¿cómo inciden las estructuras normativas de las organizaciones formales sobre las representaciones de la realidad organizacional a nivel individual y colectivo?

Consideramos que preguntas de esta clase permitirán, eventualmente, examinar de cerca lo que se está entendiendo por comunicación organizacional, estimulando el intercambio de ideas y haciendo posible avanzar en su comprensión teórica. Por supuesto que ningún listado de preguntas, necesariamente incompleto, puede aspirar a definir de una vez por todas ese dominio dúctil y complejo, pues eso sólo puede resultar de cortes temporales y de cesuras teóricas operando en espacios del saber instituidos por determinados circuitos de poder.

A este respecto, entre las perspectivas teóricas que se han seguido en este campo pueden reconocerse, siguiendo algunos trabajos recientes, los enfoques normativos, interpretativos, críticos y poscríticos.[3] En términos muy breves, los estudios normativos son la expresión actualizada, por vía de aggiornamiento contextual, del interés administrativo y funcional de la comunicación organizacional. Si bien los cambios en el contexto han llevado a redefinir su papel en la actuación eficaz de las organizaciones, en lo fundamental esta corriente sostiene la visión de la comunicación como función de apoyo o de servicio a los objetivos y políticas estratégicas de las entidades.

Por su parte, la corriente interpretativa se hace eco del giro lingüístico y se interesa en la manera como la organización se produce, al igual que las identidades sociales, por relaciones de sentido efectuadas por los actores organizacionales. Su énfasis es más sociocultural que económico, y su propósito general es mostrar cómo se produce y mantiene la realidad en espacios particulares a través de, por ejemplo, conversaciones ordinarias, relatos, mitos y rituales. Mientras que la perspectiva crítica enfatiza la concepción de la vida organizacional como lucha de poder que instaura relaciones de hegemonía y subalternidad entre los actores organizacionales. Las estructuras, procesos y lenguajes de las organizaciones son concebidos como dispositivos de dominación que

[3] Con el añadido nuestro de los estudios poscríticos, esta caracterización recupera los registros propuestos por Deetz (2001), mencionado en la anterior nota al pie, y ha sido incluida en Ávila (2011). La recogemos resumida para dar contenido a lo que decimos acerca del papel determinante de las teorías en la definición de los problemas y objetos relevantes en un campo de conocimiento.

promueven y legitiman un orden económico injusto y socialmente irracional.

Con estos datos a la mano, los estudios poscríticos intentan recuperar lo más granado de esas aportaciones con todas sus consecuencias prácticas y epistemológicas. Reconocen las exigencias funcionales de la comunicación en las organizaciones, orientadas a obtener los resultados prácticos que éstas se van proponiendo, así como el control que las reglas de juego organizacional ejercen a muchos niveles sobre las posibilidades comunicativas de los actores. Al mismo tiempo, sin embargo, rechazan las interpretaciones fatalistas e insisten en la naturaleza de la comunicación como fuerza estructurante de la vida organizacional y, en consecuencia, como fenómeno de primer orden para la transformación de estos espacios sociales regulados de modo formal.

La validez de los resultados provenientes de las últimas perspectivas no ha dejado de impactar la concepción hegemónica de la comunicación organizacional, a pesar de las dificultades lógicas para traducirlos a decisiones técnicas dentro de los marcos convencionales de la gestión. El lenguaje disciplinar se ha renovado con orientaciones inéditas en materia, por ejemplo, de cultura, ética y moralidad, responsabilidad social y reputación pública de las organizaciones particulares, si bien consideramos que por ahora esa apropiación ha sido más en términos de un uso estratégico encaminado a obtener legitimidad social que a asumir decidida y coherentemente las exigencias prácticas que esos mismos discursos implican.

Suele justificarse el estatus actual de la comunicación organizacional en términos de su contribución a los aspectos funcionales del constructo "organización": a veces como creador de orden social, y a veces como mecanismo generador y distribuidor de riqueza social. Pero según se le propone aquí, y con el propósito de fortalecerse como campo epistémico, la comunicación organizacional necesita poner distancia entre sus programas de investigación y las demandas económicas que se le han endosado por carecer del suficiente énfasis autorreflexivo.

En un trabajo reciente hemos propuesto que si bien

> la demarcación teórica de un campo cristaliza en su formulación lingüística (produciendo una franja de sentido que restringe futuras emisiones), en última instancia su estructura se construye en función de intereses concretos que no pueden ser sustituidos por la relación noética entre un sujeto y una idea u objeto de conocimiento. Admitiendo en principio que no son intercambiables, podemos aceptar, en cambio y con cautela, que objeto, campo y perspectivas teóricas se han compadecido hasta ahora en un perseverante juego de determinaciones recíprocas, sometido en última instancia a las orientaciones que siguen seleccionando las fuerzas institucionales en los distintos ámbitos: epistémico, normativo, político y económico (Ávila, 2011, p. 9).

Con estas ideas en mente, prosigamos con nuestro interés en determinar a la cultura como el ámbito privilegiado de actuación de los comunicadores organizacionales, esperando estar en condiciones de conjugar de modo más o menos aceptable los elementos expuestos hasta el momento.

La cultura como matriz originaria de la comunicación organizacional

Los cambios en el discurso de la comunicación organizacional que hemos mencionado podrían expresar la transformación disciplinar en el sentido de proponer alternativas al laberinto teórico metodológico a que condujo el predominio del saber normativo de la sociedad industrial. Podrían también, sin embargo, como en el caso de las corrientes interpretativas, haber sido refuncionalizadas a efecto de rendir resultados técnicos como única y exclusiva exigencia de validez epistémica.

El trabajo de Deal y Kennedy (1986) puede dar cuenta se ello. En su famoso texto sobre las culturas corporativas hacen un muy importante reconocimiento a los aspectos culturales en la integración y eficiencia organizacionales, pero asumiéndola prácticamente a título de variable objetiva (culturas vigorosas, les llaman) susceptible de ser gestionada de manera estratégica. Aún así, llama la atención que denominan *gerentes simbólicos* a los gestores de esos aspectos eminentemente discursivos (héroes, rituales, leyendas y valores), señalando, además, que el trabajo gerencial ha pasado de gestionar las funciones a gestionar los procesos y, lo más importante, los significados.

Este potencial de revalorar los aspectos simbólicos y culturales se vio, a nuestro parecer, disminuido por el hecho de que este nuevo terreno (nuevo en cuanto al pensamiento hegemónico, queremos decir, aun cuando Barnard [1959] lo había abordado décadas antes),[4] fue visto como una nueva oportunidad para los negocios, tanto de los consultores de McKinsey, donde se generó instrumentalmente, como de sus clientes, y hasta como una nueva modalidad de indoctrinamiento. De hecho,

[4] Queremos insistir aquí en nuestro llamado a revalorar las aportaciones que Barnard (1959) hizo a la institucionalización de una perspectiva de las organizaciones como sistemas cooperativos, que junto con la unidad de fines de Parsons (1956a, 1956b) forman el entramado desde el cual se juzgan las aportaciones de la gestión comunicativa a los fines de la organización, incluyendo el deber ser de figuras relativamente recientes como la del Dircom.

el concepto de cultura del cual parten, tiene un fuerte acento empirista:

> La cultura, según la definición del diccionario *Webster's*, es el "patrón integrado del comportamiento humano, que incluye el pensamiento, los actos, el habla y los artefactos, y depende de la capacidad del hombre para aprender y transmitir conocimientos a las generaciones siguientes". Marvin Bower, quien durante años fue director administrativo de McKinsey y Cía., y autor de *The will to manage (La voluntad de administrar)*, presentó una definición más informal; describió los elementos culturales informales de un negocio como "la forma en que hacemos las cosas aquí" (Deal y Kennedy, p. 4).

Al margen de un análisis más profundo, lo que de inmediato surge de esta concepción de cultura es la ausencia de las determinaciones estructurales que hacen significativos, precisamente, esos comportamientos, actos de habla y artefactos, condición indispensable para hacerlos inteligibles a título de *patrón integrado* o del *así y aquí* del hacer las cosas.

Aunque afín a este punto de vista, la aproximación a la cultura que hace Denison (1991) nos permite vislumbrar esas determinaciones. Según el autor, la cultura organizacional se configura de acuerdo con:

> (1) los valores y creencias que fundamentan las acciones; (2) los patrones de conducta que reflejan y refuerzan esos valores; (3) el conjunto de condiciones creadas por estos patrones de conducta dentro de los cuales deben funcionar los miembros de una organización (Denison, 1991, p. 30).

Entre los factores 1 y 2 parece existir una armonía espontánea que hace posible el refuerzo mutuo entre pensamiento y acción; sin embargo, el tercer factor explicita las condiciones concretas en las que "deben funcionar los miembros de una organización". Y aquí es donde

el discurso de la cultura organizacional adquiere un tono indoctrinal, pues sugiere que los patrones empíricos de comportamiento se transforman, naturalmente, en un deber-ser moral que tiende su manto sobre los actores organizacionales. De modo que, a nuestro parecer, por un lado, la cultura organizacional aparenta estar indeterminada y surgir espontáneamente, formando patrones de conducta autosostenidos; y, por otro lado, serían esos patrones de conducta los que regulan de modo normativo los comportamientos, ideas y creencias de los actores, sobredeterminándolos. El problema focal, si es que reconocemos en la cultura una cualidad eminentemente significativa para los que en ella viven, parece radicar en la validez intersubjetiva de tales patrones de conducta, pues sólo en esa apropiación intersubjetiva es posible hablar con certeza de un modo de vida *comunitario* (entendiendo a la comunidad, al modo de Husserl, como primera instancia de lo social mientras se vive en actitud natural o ingenua).

En este momento es necesario aclarar que aquí no estamos defendiendo una concepción simbólica de la cultura (como tejido de representaciones y metáforas a priori), y mucho menos cognitivista (inductiva y analítica). Si damos un paso atrás, no es nuestro interés ahora proponer formalmente alguna noción de cultura, pues aquí el problema es otro, a saber: las relaciones entre esta dimensión o ámbito fenoménico de sentido que de una u otra manera se comprende como cultura, y aquellos acontecimientos, eventos, procesos, situaciones y *modos intersubjetivos de significar* (de hacer sentido) que llamamos *comunicación*. Para ser más precisos, el asunto es convocar al estudio y la investigación sobre la calidad de esas relaciones entre comunicación y cultura en, al menos: 1) su necesidad y universalidad, más allá de las peculiaridades empíricas (particulares) reconocibles de modo analítico; 2) la pertinencia o no de entender esas relaciones de manera jerárquica (en cuyo caso se establecen órdenes de adscripción en los cuales una de esas dimensiones estaría por encima de la otra y la incluiría, estableciéndose entre ellas una inteligibilidad de orden inductiva/deductiva); y 3) el lugar que ocupa el sentido (la significación) en esas relaciones que presumimos dinámicas.

Al respecto, el trabajo de Díez (1999) puede darnos una buena idea de la clase de temas que se abren a la indagación disciplinar al abordar la cultura en términos menos deterministas. En *La estrategia del caracol*, donde ha hecho un extenso recorrido por los autores y teorías más relevantes en materia de cultura organizacional, ha escrito sobre lo que llama lenguaje/comunicación:

> **Los miembros de una organización, al adquirir las categorías del lenguaje propio de la organización, adquieren los "modos" estructurados de la propia organización, y junto con el lenguaje, las implicaciones de valores de esos modos**. Si la realidad social y cultural de una organización está construida socialmente por sus componentes, el vehículo que permite construirla fundamentalmente es el lenguaje, por lo que tendremos que explorarlo a fondo si queremos entender realmente la cultura de una organización. Son muchas las organizaciones que producen una "jerga" interna sin tener necesariamente conciencia del efecto estructurante de este fenómeno. Lenguaje, cultura y organización son íntimamente dependientes entre sí (Díez, 1999, p. 112. Negritas añadidas).

Modos lingüísticos estructurados y con efecto estructurante. Nos parece lógicamente correcto pensar en la comunicación al trasladar esas competencias lingüísticas a la instancia de la acción, si bien debemos precisar que no pretendemos reducir la comunicación a las manifestaciones lingüísticas o al orden lexical. Lo que decimos es que, a nuestro parecer, la comunicación se entrelaza con otras determinaciones estructurales de modo semejante a la manera en que Mauss (2009) caracterizó el intercambio de regalos (potlatch) en algunas culturas canadienses: en ambos casos se trata de un fenómeno social total, en la medida que repercute en (y se articula con) los órdenes político, económico, cultural, sexual y simbólico.

Hemos dicho ya que "toda pretensión de reubicar a la CO en su matriz disciplinar hace necesario su esclarecimiento teórico como objeto de estudio" (Ávila, 2011, p. 2) y que son las perspectivas teóricas, y su posterior consolidación institucional las que, de hecho,

> efectúan el "recorte" epistémico por vía de la selección técnica y su justificación metateórica, configurando de esa manera los límites del dominio y su procedencia respecto a los problemas legítimos del campo (en su dimensión enfáticamente profesional) y su jerarquización valorativa (en su énfasis disciplinar) (Ávila, 2011, p. 2).

De acuerdo con las exigencias criteriológicas que esta postura sugiere, y que se orientarían a demarcar el campo de la comunicación organizacional, nos parece que dedicarle especial atención a la dimensión práctica (es decir, comprensiva) podría conducir a caracterizarla como campo de conocimiento postdisciplinar, cuyos objetos y problemas quedarían determinados por sus relaciones con el dominio del sentido, haciéndose irrelevante de este modo cualquier exigencia de delimitación formal respecto a las fronteras de su vecindario epistémico, lo mismo que su justificación técnica en cuanto a la validez de sus aplicaciones estratégicas o de interés comprensivo.[5] La cuestión de la configuración de este campo de conocimiento sería más conceptos que de diagramas o figuras geométricas, y podrían revalorarse los aspectos de la significación como su matriz originaria de inteligibilidad y discriminación epistémica.

Por eso consideramos interesante recuperar la noción de formas de

[5] Para esta distinción, correspondiente a los intereses técnico y práctico de Habermas (1982), remitimos al autor al recordar que distingue el interés congnoscitivo de orden técnico correspondiente a las ciencias empírico-analíticas, del interés práctico de las ciencias históricas o hermenéuticas, igual que del interés emancipatorio de las ciencias críticas.

vida en Wittgenstein (2002), para quien son aquellas determinaciones concretas que permiten practicar un juego de lenguaje. Piensa que "el proceso de juego de lenguaje se basa siempre en una presuposición implícita" (Wittgenstein, 2002, p. 421), que los juegos no poseen reglas inmanentes, sino situacionales (con un propósito, un uso), y que se corresponden con la facticidad de una forma de vida. "Entender una oración significa entender un lenguaje. Entender un lenguaje significa dominar una técnica" (Wittgenstein, 2002, p. 201). Este "hacer para" del lenguaje, su uso y su propósito (pues el lenguaje es un instrumento), su técnica y su gramática, son distintos al dominio del sentido que antecede a las proposiciones, mismas que lo asumen en términos de posibilidad de experiencia. Por eso, si bien sugiere que "hablar un lenguaje es compartir una forma de vida", precisa que "lo que hay que aceptar, lo dado —podríamos decir— son formas de vida" (Wittgenstein, p. 517). Formas de vida que se aprenden solamente a través la experiencia incompatible con las reglas del lenguaje, porque éstas, aunque existentes, no constituyen un sistema (a diferencia de las reglas de cálculo) lo que explica las "sutilezas de la mirada, del gesto, del tono de voz". De ahí también que entender una oración lingüística se parezca más de lo que creemos a entender una pieza musical.

Esta noción de forma de vida, como lo dado prelingüístico (tanto en el sentido del sistema lexical de significación como en el de la articulación proposicional) en que es posible la experiencia, no deja de parecernos semánticamente próxima al mundo de la vida cotidiana de orden fenomenológico. Schutz (2008) ha sido enfático al señalar que "el mundo de la vida cotidiana en el cual hemos nacido es desde el comienzo un mundo intersubjetivo" (p. 206), y que todas las acciones sociales que lo han constituido presuponen a la comunicación.

A través de lo que llama *ámbitos finitos de sentido*, los conjuntos coherentes de experiencias ponen un determinado acento sobre la realidad, haciéndola entonces eminente. "Hablamos de ámbitos de sentido y no de subuniversos, porque lo que constituye la realidad es el conjunto de nuestras experiencias, y no la estructura ontológica de los objetos" (Schutz, 2008, p. 215). En estos ámbitos finitos, de orden simbólico,

el sentido emerge perfilándose contra el mundo de la vida, que aparece como ya siempre conocido (si bien discutible teóricamente). Su interpretación comunitaria es posible porque los sujetos se hallan y se comprenden en un mundo intersubjetivo gracias a ciertos sistemas de significatividades integrados por formas de representar, tipificaciones e idealizaciones sobre su congruencia, que se dan como presupuestas entre un ego y otro. Estos supuestos sobre la reciprocidad de perspectivas es la posibilidad misma de la intersubjetividad, con todas sus limitaciones. Mediante las ejecuciones, manifestaciones y cogitaciones exteriorizadas en un mundo a mi alcance, recuperable y asequible, cohacemos este el mundo eminente, que es el *mundo del sentido*. Por eso dice Schutz (2008) de tal mundo: "yo 'vivo en su sentido' al comprehenderlo" (p. 280). En un mundo de haberes (útiles), haceres (prácticas, usos) y saberes (representaciones), la comprensión se realiza como una forma de estar y de experimentar, en una radical facticidad, la realidad de ese mundo que, de hecho, está preinterpretado.[6]

Digamos, para terminar, que el trabajo de Bateson (1998) sobre la paradoja del juego ayuda a entender la forma en que se comprende el sentido en la facticidad de la vida cotidiana. La interpretación –ya sea como agresión o como juego– de una articulación lingüística o de un acto no verbal, depende de que se acompañe de una gestualidad paralela que indique fehacientemente que ese acto es, precisamente, un juego, lo que hace que se ignore el significado manifiesto y se le superponga una significación que se compadece mejor con otro ámbito de sentido, el lúdico (Bateson, 1998, pp. 205-221).

A primera vista se tiene la impresión de que estamos ante dos niveles simultáneos de significación, pero en el orden de la interpretación lo que sucede es que poseemos, previo al acontecimiento lingüístico o de acción, un saber intuitivo y escasamente codificado que nos permite comprender aquella manifestación en uno u otro sentido. Este saber de fondo, nos parece, en tanto que es significativo, debería poder abordar-

[6] Estas categorías evocan, sin reproducirlas, el tener, ver y concebir previos de la situación hermenéutica en Heidegger (2008, pp. 254-256).

se por los estudios en comunicación. Por supuesto, es inevitable dejar de recordar en este punto el "campo de operación de los gestos" de Mead (2009), quien lo entiende como el medio de adaptación entre los organismos y, por derivación lógica, como "el campo dentro del cual el surgimiento y desarrollo de la inteligencia humana se ha llevado a cabo durante el proceso de simbolización de la experiencia que los gestos —especialmente los vocales— han posibilitado" (p. 60).[7]

Creemos que con todos estos elementos a la mano se incentiva la posibilidad de articular la pregunta por el sentido que formulamos al inicio de este trabajo, con otras cuyo abordaje puede hacerse en investigaciones de diversa índole y con andamiajes teóricos distintos, aunque comprometidas con este dimensionamiento del sentido como ámbito privilegiado de la comunicación organizacional. Por ejemplo, ¿cuáles son y cómo se distinguen los ámbitos finitos de sentido en las organizaciones, cómo se realiza la intersubjetividad, cuáles son sus representaciones comunitarias, cómo se articulan con otras estructuras, cómo se vive y se interpreta la realidad eminente?

[7] En este aspecto nos situamos, desde luego, en un nivel más elemental que el que Turner (2007, pp. 21-52) ocupó para examinar los símbolos dominantes e instrumentales.

Epílogo: la comunicación organizacional susceptible de reinterpretación

Situándonos decididamente en el nivel de la reconstrucción disciplinar, la importancia enfática del sentido y la significación conduce a determinar un complejo de relaciones interpersonales, estructurales y sistémicas que es preciso analizar mediante investigaciones cuantitativas y cualitativas. Desde la perspectiva de la acción obtenemos como resultado una matriz de relaciones como la siguiente:

Matriz de relaciones

	Actor	**Grupo**	**Comunidad**	**Organización**	**Sistema**
Actor	X*i*	X*i*	X*i*		X*ir*
Grupo		X*ir*	X*ir*	X*ir*	X*r*
Comunidad			X*ir*		X*r*
Organización				X*r*	X*r*
Sistema					X*r*

Fuente: Elaboración propia.

En esta matriz, la calidad de las relaciones (X) es eminentemente de interacción (i) o de representación (r). Ambas clases de relación no se excluyen una a la otra, sino que se caracterizan por realizar de modo distintivo ciertas categorías de orden accionalista, mismas que se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla 1: Acciones, interacciones y representación

Categoría de acción	**Relaciones de i = interacción**	**Relaciones de r = representación**
Modalidad	Directa, procesual, continua, analógica.	Indirecta, episódica, discontinua, digital.
Atribución de sentido	Intersubjetividad. Instituyente.	Subjetividad genérica, objetividad. Instituido.
Realización	Semántica, práctica, histórica, ceremonial.	Representación, mediación. Saber técnico (expertise).
Orientación	Propósito (teleología); coordinación, cooperación.	Metas u objetivos (estrategia); cooperación/competencia.
Regulación	Regulada por normas, reconocimiento mutuo (prestigio/saber).	Regulada por medios, poder/dinero (estructura, control).
Integración	Racional/valoral/afectiva/tradicionalmente motivada.	Racional/tradicionalmente motivada.
Identidad	Pertenencia (motivación intersubjetiva). Compromiso=confianza.	Afiliación (motivación externa/genérica). Compromiso=lealtad.
Interés práctico	Comunidad de intereses (sociabilidad, incluye trabajo como *job*, *homo faber*).	Intereses funcionalmente motivados (prima trabajo como work, homo laborans).

Fuente: Elaboración propia.

Esos atributos que distinguen cada modo de relación entre las distintas categorías sociales pueden presentarse de modo concurrente (X*ir*), específicamente en las relaciones que establecen los grupos y las comunidades entre sí y con la organización, así como las relaciones entre ésta y el actor individual. Y aunque podría argumentarse que las relaciones del actor con el grupo y la comunidad son también relaciones de representación, por tratarse aquí de relaciones eminentes hemos optado por subrayar su énfasis accionalista antes que representacional, de modo que evitemos en lo posible el riesgo de incurrir en la construcción de modelos y fórmulas poco manejables empíricamente.

Vale la pena mencionar también que por *sistema* entendemos la totalidad de regulaciones complementarias (formales e informales) para y entre organizaciones de naturaleza económica, política, cultural y social. Como se observa, esta categoría guarda una fuerte semejanza con la de *campo organizacional* de Powell y DiMaggio (1999), aunque, para nuestros propósitos, el sistema, de hecho, incluiría a los distintos campos organizacionales, pues, según los autores,

> por *campo organizacional* nos referimos a aquellas organizaciones que, en conjunto, constituyen un área reconocida de la vida institucional: los proveedores principales, los consumidores de recursos y productos, las agencias reguladoras y otras organizaciones que dan servicios o productos similares (p.106).

Y así como esa totalidad de regulaciones complementarias "no puede determinarse a priori, sino que debe definirse con base en la investigación empírica" (Powell y DiMaggio, 1999, p. 106), aspectos como la atribución de sentido por medio de relaciones de interacción o de representación ameritan ser reinterpretadas desde la experiencia del actor. Sin esa radical apelación al sujeto, las distintas construcciones de

sentido que se hacen en la comunicación organizacional quedan muy limitadas a una presunta subjetividad genérica que, como Weick (1995) ha notado, se orienta mucho más hacia el control directivo que hacia la experiencia innovadora propia de la intersubjetividad (pp. 70-76).

No está de más decir que los llamados a atender el plano de la cultura como terreno pertinente a los estudios y las prácticas de la comunicación organizacional son bien conocidos y valorados. Las aportaciones del European Group of Organizational Studies, por ejemplo, han sido fundamentales a efecto de comprender este complejo territorio. En el fondo este trabajo no se ha propuesto otra cosa que proseguir aquel esfuerzo, pero en términos de proponer a la cultura y los fenómenos de significación (prácticos, técnicos y discursivos) como espacio privilegiado de actuación de los comunicadores organizacionales y sus analistas.

Procede ahora afinar crecientemente el análisis de las relaciones entre las categorías, no nada más en el plano semántico, sino observando también los medios/instrumentos que: a) se utilizan en esas relaciones de acción, diferenciando cada nivel; b) son propuestos habitualmente por los expertos (técnicos) en distintas esferas funcionales; c) sean susceptibles de análisis comparativos para determinar en cada caso su respectiva: 1. eficacia respecto a la tarea; 2. consistencia normativa; 3. congruencia con el entorno; 4. validez epistémica (respecto al campo disciplinar).

Atendiendo esa complejidad constituida por el sistema, su entorno organizativo, el sentido y la acción, en documentos específicos habrá que dotar de contenidos más o menos duros a las categorías de acción que aquí se han sugerido. Pero más allá de los problemas particulares que cada categoría supone, el desafío actual para la reinterpretación disciplinar de la comunicación organizacional reside en poder valorar la pertinencia de todos los modelos que de una u otra forma trabajan con el problema del sentido. A nuestro parecer, ése es justamente el objeto principal de la comunicación organizacional. Le otorga legitimidad social y rigor epistémico, pero también, y quizá de modo fundamental, un futuro reconocible.

Referencias

Ávila, R. (noviembre, 2011). *Comunicación organizacional: hacia la reconstrucción de su sentido como campo disciplinar.* Trabajo presentado en el XII Congreso de la Asociación Iberoamericana de Comunicación (Ibercom), Bolivia.

Ávila, R. (2012). Reflexiones en torno a la determinación del campo de la comunicación organizacional. En R. Gómez y A. Dorcé (Edits.), *Comunicación y cultura: problemas comunes en el contexto de la digitalización* (pp. 59-101). México: UAM-C.

Barnard, C. (1959). *Las funciones de los elementos superiores*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen.

Deal, T. y Kennedy, A. (1986). *Culturas corporativas: ritos y rituales de la vida organizacional*. México: Fondo Educativo Interamericano.

Deetz, S. (2001). Conceptual foundations. En F. Jablin y L. Putnam (Edits.), *The new handbook of organizational communication: advances in theory, research and methods* (pp.3-46). Estados Unidos: Sage Publications.

Denison, D. (1991). *Cultura corporativa y productividad organizacional*. Colombia: Legis.

Díez, E. J. (1999). *La estrategia del caracol: un cambio cultural en una organización*. Barcelona: Oikos-Tau.

Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. México: Taurus.

Heidegger, M. (2008). *El ser y el tiempo*. México: FCE.

Husserl, E. (1988). *Las conferencias de París*. México: UNAM.

Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo.

Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Kats Editores.

Mead, G. H. (2009). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.

Nietzsche, F. (1975). *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza.

Parsons, T. (junio, 1956a). Suggestions for a sociological approach to the theory of organizations I. *Administrative Science Quarterly, 1*(1), 63-85.

Parsons, T. (septiembre, 1956b). Suggestions for a sociological approach to the theory of organizations II. *Administrative Science Quarterly, 1*(2), 225-239.

Powell, W. y DiMaggio, P. (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: FCE.

Ricoeur, P. (2003). *Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI/UIA.

Ricoeur, P. (2008). *El conflicto de las interpretaciones*. Buenos Aires: FCE.

Schutz, A. (2008). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Turner, V. (2007). *La selva de los símbolos*. México: Siglo XXI.

Weick, K. (1995). *Sensemaking in organizations*. Estados Unidos: Sage Publications.

Wittgenstein, L. (2002). *Investigaciones filosóficas.* Barcelona: UNAM/Crítica.

Enredos y desenredos de la comunicación organizacional. Caminos y paraderos en tránsito

Susana Espinosa Velázquez

Griselda Guillén Ojeda

Universidad Autónoma de Baja California

RESUMEN

Es necesario reconocer la falta de acuerdos entre académicos y profesionales tanto de las Ciencias de la Comunicación como de otras disciplinas para demarcar los alcances, límites y elementos que intervienen en el estudio y tratamiento de la comunicación organizacional; esta falta de acuerdos ha provocado denominarla con diferentes apelativos, lo que ha contribuido a la confusión y desinformación en la que se ven involucradas por lo menos seis disciplinas. Este artículo tiene como propósito presentar información sistematizada que contribuya a este fin. La primera parte se refiere a las bases epistemológicas que se han estudiado en Estados Unidos de América y América Latina; la segunda presenta, a nivel de datos, los estudios más recientes de organizaciones mexicanas que tratan temas de comunicación interna y organizacional, para lo cual se analizaron 16 trabajos publicados en revistas reconocidas por EBSCO Host. Entre los resultados encontrados se identificó que la comunicación organizacional se adapta a las necesidades e intereses de la o las disciplinas que la traten, por lo que su alcance puede ser muy basto. Se reconoció como limitante el marcado énfasis en el

tratamiento desde la corriente positivista, así como la presencia de las figuras de emisor-receptor como elementos de la comunicación.

Palabras clave: comunicación, comunicación organizacional, teoría de las organizaciones.

Las organizaciones son concebidas como entidades sociales donde se demarcan intereses personales y grupales que corresponden a dinámicas sociales y cotidianas. La comunicación organizacional es el mecanismo que permite conciliar o no estas dinámicas.

Una de las limitantes que ha provocado la dificultad de llegar a acuerdos, es que este joven subcampo de la comunicación es abordado por diferentes disciplinas, y cada una de ellas lo ve como herramienta subordinada, por lo que el énfasis que le imprimen a sus observaciones está fundamentado desde su propio campo disciplinar. Por otro lado, es necesario reconocer la falta de acuerdos entre académicos y profesionales de las Ciencias de la Comunicación para delimitar los alcances, límites y elementos que intervienen en la comunicación organizacional, la cual ha sido denominada con diferentes apelativos, lo que ha venido a contribuir a esta confusión y desinformación en la que se ven involucradas por lo menos seis disciplinas.

No obstante, es necesario reconocer la preocupación de muchos colegas de las Ciencias de la Comunicación que han mostrado su interés por iniciar de manera seria una discusión sobre el particular, por lo que este artículo tiene como propósito contribuir a sistematizar información que se considera de suma importancia para este fin. Se realizará primero un reconocimiento sobre el desarrollo de la comunicación organizacional a partir de los estudios registrados desde los principales postulados ontológicos entre los que se encuentran entretejidas las Ciencias de la Comunicación, las administrativas, sociológicas, psicológicas e ingenieriles, entre otras, y su tributo al estudio de la comunicación organizacional, presentado éste como estado del arte.

Posteriormente se presenta el análisis de 16 trabajos de organizaciones mexicanas publicados en revistas consideradas por EBSCO Host a partir de la base de datos Academic Search Complete, considerada como la más completa del mundo. Es a partir de los conceptos de comunicación interna y comunicación organizacional que se eligieron las publicaciones para ser analizadas a la luz de las teorías.

Enredos. La comunicación organizacional

La comunicación organizacional es un proceso de producción e intercambio de significados, de naturaleza mediadora y mediada, planificado y espontáneo, que genera flujos de sentido que se dan tanto dentro de las organizaciones como entre éstas y su entorno, con el fin de facilitar el cumplimiento de sus objetivos y el fortalecimiento de su identidad y cultura (Saladrigas y Trelles, 2003). Por ello se le considera como una herramienta que permite la sincronía de las realidades compartidas entre los diferentes públicos que se encuentran en el entorno corporativo, entendido éste como construcción colectiva mediada por los paradigmas y la cultura de la organización (Manucci, 2005), así como de los campos con los que interactúa. La realidad corporativa es una trama del imaginario llena de significados desde donde emerge la interpretación y construcción de lo cotidiano en las organizaciones, donde se van construyendo y reconstruyendo sus signos de identidad y cultura.

Por las características propias de cada actividad y su relación con las condiciones y necesidades de su campo y entorno, y para comprender lo que ocurre en una entidad a través del estudio de la comunicación organizacional, se hace necesario distinguir entre las diferentes prácticas comunicativas que ocurren en este ámbito y sus diversos públicos. El tratamiento que ha recibido no ha considerado tal distinción ni los elementos que la conforman, sino que se ha abordado de manera tan abarcadora que no en pocas ocasiones suele provocar dificultad y discusión. Para entender la comunicación organizacional se requiere conocer cuál es el sentido que le otorgan los actores del proceso y praxis.

Contribución para encontrar el camino del desenredo. Paradigmas teóricos para el abordaje de la comunicación organizacional

Las tendencias teórico-metodológicas identifican tres grandes paradigmas ontológicos: la visión instrumental, la interpretativa-simbólica, y la crítica. En el caso de la primera, la literatura clásica de la comunicación organizacional cita diferentes teorías que se han enfocado a ella, siguiendo una cronología muy marcada por el desarrollo empírico-teórico de las disciplinas afines o limítrofes de las ciencias sociales y humanísticas, como ha ocurrido con el resto de las áreas de la comunicación social, las ciencias empresariales y la administración.

Hacia finales de los setenta, Putnam (1987) identificó cuatro grandes "familias" de interés teórico y metodológico, a saber, la política, la retórica, el procesamiento informativo, y la cultural. Saladrigas y Trelles (2003), siguiendo a Putnam, postula que la comunicación organizacional, como disciplina, emergió de cuatro tradiciones en los Estados Unidos: la comunicación del habla (speech communication), los estudios sobre persuasión (es decir, publicidad y propaganda), el discurso público u oratoria, y la teoría de la comunicación humana. Mientras que en los años ochenta el *Handbook of Communication* (Jablin y Putnam, 2001) clasificó los presupuestos teóricos de la comunicación organizacional en mecanicista o mecánico, psicológico, interpretativo-simbólico, y sistémico. Por su parte, Habermas (1989a). reclasifica epistemológicamente las tendencias de la ciencia en: a) empírico-analíticas, o positivista, donde ubica al funcionalismo; b) las interpretativas, o fenomenológica-hermenéutica y lingüística; y c) la dialéctica o sistemática de la acción, también conocida como crítica.

Ya en la década de los noventa, con la influencia de las ciencias sociales y humanísticas, aparecieron en la literatura clasificaciones como las ofrecidas por Danniels y Spiker (1991), quienes consideran como perspectivas de la comunicación organizacional la tradicional o positivista, la interpretativa y la crítica, a lo cual se adscribe Varona (1993), quien habla de escuelas funcionalistas, críticas e interpretativas, y a lo

que se suma Fernández Collado (1997) al incorporar las teorías críticas y posmodernas en el abordaje de estas temáticas.

Se considera pertinente adentrarse en cada una de las posturas teórico-epistemológicas para reconocer las aportaciones que han hecho al estudio de la vida de las organizaciones, aunque este artículo se enfoca en la visión instrumental y crítica.

Estudios positivistas o empírico-analíticos.

Habermas (1989a) se refiere al paradigma empírico-analítico en los siguientes términos: "Con un interés técnico pragmático, el sistema de referencia prejuzga el sentido de los posibles enunciados científico-experimentales, fija reglas tanto para la construcción de teorías como para su comprobación crítica" (p 68.). Son apropiadas para teorías de interrelaciones hipotético-deductivas de enunciados que permiten la deducción de hipótesis empíricamente llenas de contenido. Reporta una vocación instrumental, es decir, se trata de un saber que sirve para hacer cosas, para resolver problemas, para predecir eventos, y para mejorar el desempeño de las instituciones y de las organizaciones.

Los primeros estudios modernos sobre comunicación organizacional se originaron en Estados Unidos en las décadas de 1930 y 1940 (Jablin y Putnam, 2001; Thopkin, 2001. Para mediados del mismo siglo, la primera revisión del estado del arte realizada por Thopkin en el periodo comprendido entre 1965 y 1967, registró más de cien trabajos de investigación empírica. El interés se centró en categorías clásicas del estudio de la comunicación, es decir, sobre el funcionamiento, sus elementos –como canales formales e informales, relaciones de subordinación, conducta del subordinado y problemas ocasionados por ella, como salto de niveles en la estructura y participación–. Desde esta concepción se desarrollan la perspectiva mecánica, psicológica y sistémica.

Perspectiva mecánica.

Esta perspectiva según Bartoli (1992) supone que la emisión-recepción del mensaje es lineal, y se le reconoce como la teoría clásica de la administración. El enfoque mecánico sintetiza la influencia de las teorías matemático-informacionales representadas por Shannon y Weaver, 1948, la escuela de la administración científica propuesta por Taylor, 1911; Fayol, 1929; Weber, 1947 tiene sus referentes en la psicología conductista de Watson y Skinner, también retomada por la comunicación masiva sentaron antecedentes para modelos hipodérmico-conductistas, como el propuesto por Lasswell (1948).

Este enfoque se centra en la transmisión y recepción acuciosa del mensaje a través del canal que liga al emisor con el receptor, considerado este último generalmente pasivo. Este proceso que se ve como lineal y transmisivo, pone poco interés en la retroalimentación, y tiene la función de ofrecer la información precisa para lograr la eficiencia organizacional necesaria, pero con flujos verticales descendentes que refuerzan la autoridad de la administración.

Otra línea dentro de este enfoque es la tendencia how-to, que tiene la intención de reconocer el cómo se hace, principalmente relacionado con los análisis o diagnósticos. Paralelamente, Thopkin (2001) define algunas categorías propias o particulares de la comunicación organizacional, así como el uso de conceptos y teorías básicas entre el emisor y el receptor. Una de las posturas niega la existencia de un canal recto entre los elementos del proceso, pues existen factores que median la recepción y los efectos del mensaje, entre los cuales son advertidos, en primer lugar, los rasgos o estados psicológicos del individuo y la influencia de los grupos de pertenencia.

Entre los temas abordados por esta perspectiva se encuentra el clima organizacional –el cual fue aceptado como elemento que media la comunicación efectiva–, concepto entendido como la capacidad de generar tal grado de persuasión que los receptores aceptan la propuesta del emisor. Esta puede considerarse una de las nociones más repre-

sentativas de la visión lineal de la comunicación, pensamiento clásico correspondiente a la década de los sesenta.

En este mismo perfil, en Europa, particularmente en Alemania, floreció el estudio de la comunicación en el sector público con el enfoque de la comunicación institucional, donde se desarrolla la publicity, las relaciones públicas, y la propaganda política –empleada por los servicios de información y administración pública, cuyo objetivo se focalizaba en aumentar la moral y engañar al enemigo-.

Perspectiva psicológica en el ámbito organizacional.

Se desarrolla como la escuela de las relaciones humanas. A partir de los estudios realizados por Mayo (1933), McGregor (1960) y Likert (1961) en Rogers, Evert, (1982) aunado con las aportaciones de las representaciones de Malinowski (1942), Lazarfeld (1945) y Merton (1949),en Alvarado y Garrido(2004) la psicología cognitiva, (Perret-Clermont, 1980) llega a la conclusión de que las cogniciones que realiza el receptor están relacionadas con los filtros conceptuales bajo los cuales decodifica los mensajes, y por ello se comporta de la forma que lo hace.

Se considera al receptor como sujeto activo en el consumo de mensajes, se enfatiza la relación entre las intenciones de estos con aspectos humanos, se acentúa el rol de la exposición selectiva, así como las frecuentes asociaciones de relación lineal entre conocimiento y conducta, por lo que proliferan los mensajes como instrumentos de mediatización.

Entre las principales implicaciones de este enfoque, puede señalarse que la comunicación es asociada a la administración, se estudian los patrones del feedback, manejo de conflictos, trabajo en grupos y equipo, así como la repercusión de la participación en la toma de decisiones. Se acepta la subjetividad como válida, es decir, el reconocimiento del poder de la mente humana en el ejercicio de la libertad y la capacidad de creación. Sin embargo, los estudios de comunicación organizacio-

nal mantuvieron su racionalidad instrumental al continuar tratando de desarrollar métodos que permitieran pensar a la organización como generadora de confianza y credibilidad moral para tener mayor seguridad y certeza, hacerlo bien y hacerlo saber.

Perspectiva sistémica.

Fundamentada en la teoría general de sistemas de Von Bertalanffy, Parson, Goldhaber, G. (1989). se enfoca principalmente en el tratamiento de la información como energía, concibiéndose a la comunicación como sistema abierto (Rivadeneira, 1988). En el caso de la comunicación organizacional, también se considera energía a la comunicación, y se acepta que ésta puede ser no sólo mediada, sino medida. La perspectiva del estudio desde la complejidad y mediada por diferentes factores poco se desarrolla, y prevalece la que es medida.

Trabajar la comunicación en las organizaciones fundamentada en la teoría del sistema abierto permite no sólo alcanzar los objetivos, sino generar sinergia. Una de las expectativas que provocó esta corriente fue suponer que permitiría mantener la unidad y secuencia de las actividades organizadas, obtener la información necesaria de su ambiente para poder adaptarse continuamente a los cambios, y lograr modificaciones en el sistema. Sin embargo, Martín Serrano (2004) plantea que la interdependencia se expresa de diferentes formas en función de las condiciones en las que se encuentra cada subsistema; reconoce la no linealidad, por lo que el cambio de un componente implica modificaciones de doble sentido con otro u otros; es decir, cada subsistema puede reaccionar de manera distinta, por tanto fue muy difícil mantener la unidad, secuencia y armonía de las actividades organizadas al mismo ritmo.

Esta teoría fue la premisa para entender la complejidad de los procesos de comunicación y los problemas de la comunicación tanto social como organizacional. Durante esta etapa empezó a cobrar importancia

la identificación de diferencias y particularidades de cada sistema, con lo que quedó totalmente descartada la vieja visión y reacción de masas.

La complejidad tanto del sistema como del entorno excluye cualquier forma totalizante de diferencia en uno y otro sentido (Lukmann, 1978). Tratar de entender lo que pasa y su comportamiento ha sido cada vez menos probable; las generalizaciones quedan descartadas, por lo que para comprender los procesos de comunicación organizacional se requiere situarlos en tiempo, espacio, tipo de actores, sus condiciones y sus capacidades.

Habermas (1990) propuso analizar el acto comunicativo a partir de la lingüística, puesto que es el medio de intercambio y articulación entre sistema y entorno. Mientras tanto, Redding (en Goldhaber, 1989) recomendó estar seguros del número óptimo de elementos seriados, por lo que nuevamente se puso énfasis en la fidelidad de la recepción y del sentido para generar cambios.

Se desarrolló la premisa de que el clima organizacional es más importante que las técnicas y los medios, y que el clima gerencial ideal está compuesto por: a) apoyo; b) realizar decisiones participativas; c) desarrollar veracidad, confianza y credibilidad; d) tener un comportamiento abierto y cálido; y e) hacer énfasis en poner en práctica los objetivos establecidos.

Un par de años después la visión de la complejidad fue aceptada, y fue Piñuel (1999) quien, al aplicar su famosa auditoría de comunicación, reconoció la existencia de un sistema peculiar de comunicación en cada proceso administrativo de la organización. Nosnik (1991), por su parte, ya aseveraba que explicar a la comunicación organizacional como un sistema permite estudiarla como proceso, como dinámica organizacional formadora de estructuras formales e informales [redes de comunicación estructuradas]. Reconocerlas facilita examinarlas desde diferentes modalidades [intra e inter organizacional o grupal] a partir cuatro niveles de análisis: fisiológico, psicológico, sociológico y tecnológico (p. 180).

La visión contingencial o enfoque contingente de la conducta y del diseño empresarial (Burns y Stalker, 1961; Woodward, 1965; Lawrence y Lorsch, 1967) en Rogers, E. (1982) se basa en los principios de la teoría de los sistemas abiertos, y supone que "la eficiencia empresarial es el resultado del grado en que una organización pueda adaptar su estructura y su política, configura las variables situacionales, como la tecnología, el ambiente, la gente y la cultura, en las que se inserta" (Fernández Collado y Dahnke, 2000, p.27).

En general, todos estos enfoques son considerados funcionalistas, toda vez que concentran sus análisis en las acciones y función que dentro de la organización desempeña la comunicación, la cual es vista, con más o menos matices, como una variable más que influye en la productividad o efectividad de la organización (sistema social) mediante su relación con las motivaciones de los individuos implícitos en ella.

Otro camino.
Estudios dialécticos o de la acción crítica.

Por su parte, la visión crítica se interesa en el análisis de dinámicas sociales como el autoritarismo, la transformación de los conflictos, y en sociedades altamente industrializadas. Su reflexión se centra en profundizar y examinar las dinámicas económicas del capitalismo, y para observarlas se concentra en el estudio de las prácticas de comunicación institucional y cómo éstas son sistemáticamente distorsionadas dando un sentido aparentemente social para servir a los intereses de quienes están en una posición de poder dentro de "la sociedad de instrucciones" (Habermas, 1989a).

La visión crítica tiene sus raíces en el marxismo y el neomarxismo de Gramsci, la Escuela de Frankfurt, fundamentalmente en Habermas, y la obra de Foucault. Tal vez sea esta perspectiva la menos difundida en el estudio de la comunicación organizacional, particularmente por su abierto rechazo a la investigación administrativa y su manifiesto interés

en transformar el orden social (Conquergood, en Fernández Collado, 1997).

El objetivo de la investigación crítica es descubrir, primero, qué prácticas comunicativas son sistemáticamente distorsionadas a través del uso del lenguaje o retórica organizacional, y qué símbolos emplean para ello; segundo, desenmascarar los intereses a los que sirven; y tercero, crear una conciencia que demuestre y, por ende, rechace toda forma de dominación y opresión dentro de la organización. Un ejemplo de esta postura la encontramos en Ávila (2004), quien advierte lo nocivo que ha resultado el discurso funcionalista de la comunicación, pues convirtió a la comunicación organizacional en un dispositivo de gestión, en instrumento administrativo al servicio del management. Otra crítica al positivismo fue dejar en un segundo plano el significado sociocultural de la comunicación, misma que es observada de manera secundaria como problema de orden técnico esencialmente administrable, y subordinada al imaginario gerencial y sus intereses. Sin embargo, Kaplún (2000) llama la atención a los investigadores sobre el riesgo de reducir los fenómenos sociales al análisis cultural como reflejo ideológico de los intereses de clase.

Caminos en América Latina y México. Positivismo contemporáneo o neopositivismo.

De acuerdo con Prieto (2004), la comunicación organizacional ha avanzado mucho más en lo profesional que en lo académico. En el primer campo han prevalecido los estudios diagnósticos y de intervención, los cuales han tenido como principal base teórico-metodológica la perspectiva positivista, en menor medida los estudios fundamentados en la interpretativa simbólica, y muy pocos investigadores han cimentado su trabajo en la postura crítica.

Los trabajos positivistas se interesaron en destacar las características de la comunicación respecto a la plataforma productiva, con énfasis

tanto en la estructura como en la función. Las auditorías otorgaron mayor importancia a temas de comunicación interna y externa, así como imagen corporativa, al análisis de sociometría y procesos de gestión de resultados.

Entre los positivistas contemporáneos se encuentra Nosnik, quien se apoya en el trabajo de Lewin, Laswell, Lakatos y Popper, y considera a los auditores como agentes de cambio en la organización, pues sus teorías y métodos coadyuvan a la función de desarrollo organizacional. El comunicador, dentro de esta vertiente, analiza el estado de los flujos de información y comunicación de la organización (función descriptiva), las pondera con las teorías y métodos (función evaluadora), y trata de vincular a la entidad con la misión que se ha impuesto, con el máximo de eficacia y eficiencia posible (función de desarrollo).

El analista-asesor se reconoce como un mediador que observa desde fuera, pero las preguntas y respuestas las realizan los de adentro. Su objetivo fundamental es descubrir, entender y promover la innovación en procesos y sistemas sociales y organizacionales, es decir, la organización se maneja entre la rigidez y la flexibilidad.

Según Varona (1993), el neopositivismo utiliza como método la entrevista apreciativa para investigar cuál es el sistema de comunicación que da vida a la organización cuando ésta se encuentra en su punto máximo de realización en términos humanos, ecológicos y económicos. Varona (1993) encuentra que en muchas ocasiones las estructuras funcionales altamente especializadas y el estilo de dirección de los gerentes ha propiciado que cada área y, a veces, trabajador, conozca sólo lo que le corresponde hacer. Al estudiar el impacto de los mensajes, señala que los positivos permiten mayor credibilidad y seguridad, y reducen la incertidumbre. En sus estudios sobre clima organizacional, el autor afirma que si se modifica el clima es posible mejorar todas las partes de la organización, especialmente producción y satisfacción.

Fernández Collado y Varona se inclinan por la teoría apreciativa y el constructivismo con visión ecléctica, empleando un modelo dialógico en sus intervenciones. Al igual que Nosnik, analizan los procesos co-

municativos agrupando a los actores por su nivel de responsabilidad, y los caracterizan para reconocer cómo fluye la información y comunicación entre niveles de responsabilidad diferentes. Sin embargo, no diferencian de acuerdo a las condiciones y necesidades de cada tipo de trabajo, lo que impide observarlos en relación al contexto.

Interaccionismo simbólico.

Al analizarse las organizaciones desde las teorías sistémicas, como la del caos, el pensamiento complejo, y la de la estructuración de la dualidad de Giddens (2006), queda inscrito el reconocimiento a la dimensión interactiva e interpretativa de la experiencia humana, lo que posibilitó examinar la complejidad de los procesos comunicativos de una estructura alejada del equilibrio. Desde esta visión, el determinismo y el azar, las contradicciones, las polaridades y los juegos de poder, conviven en un mismo sistema y redefinen permanentemente sus relaciones y su entorno.

Entre las concepciones de la comunicación organizacional desde esta perspectiva, se encuentra la que la concibe como "una herramienta que permite la sincronía de las realidades compartidas entre los diferentes públicos" (Manucci, 2005, p.160)

En esta postura se pueden encontrar referencias de estudios sociolingüísticos como los de Tovar Mendoza, quien, en acuerdo con Searle (1979), afirma que cuando hablamos ejecutamos un número restringido y específico de acciones, o como él llama a éstas, "actos de habla". El conocimiento se desplaza desde lo observado hacia el observador para conocer a quién habla y cómo se compromete con lo que dice.

Los métodos y técnicas de investigación empleados en esta perspectiva permitieron identificar matrices basadas en dinámicas de gestión sistémica y desarrollar cada elemento. Entre las discusiones se pueden

encontrar posturas diversas respecto a la importancia de las barreras semánticas, cognoscitivas, psicológicas y administrativas, así como a la forma de eliminarlas.

De las auditorías de la comunicación, los tópicos más estudiados han sido la dualidad de la estructura significativa, las propiedades estructurales de los sistemas, y la estructura como responsable de formar a la persona y la sociedad de manera simultánea (Giddens, en Alvarado y Garrido, 2003); estos estudios se centran en aspectos cognitivos y motivacionales conscientes e inconscientes de los actores, y en el tipo de consecuencias que se derivan de sus acciones.

De la misma manera que existen condiciones para la acción que operan más allá de la capacidad de conocimiento del actor –condiciones inadvertidas–, y que su acción tiene consecuencias desconocidas para el mismo –consecuencias no intencionadas–, los aspectos motivacionales para la acción son sólo una parte de su conducta social, que al ejercerla la va aprendiendo, la va dominando como reflejo, como rutina, y la va incorporando a sí mismo; este proceso se va interiorizando y se va apropiando de él, y Bourdieu (2000) lo llamó "habitus".

Postura crítica.

Uno de los representantes de esta perspectiva es Kaplún, quien desde la postura ambientalista piensa la comunicación organizacional como la disciplina de intersección, como el nodo de una red conformada por varias entidades y grupos. En sus trabajos se encuentra el análisis de metáforas del discurso cotidiano, en el cual no puede faltar el estudio de los medios y mensajes, los espacios y proyectos, las relaciones de grupo y las causas de sus luchas, la tarea, la conducción de reuniones, las prácticas, y la relación entre comunicación interna y externa.

A través de sus investigaciones, Kaplún (2000) reconoce que en las organizaciones existe mucha información, el problema es la falta de

comunicación, la necesidad de escuchar a la gente de adentro y de abajo, y de entablar una interacción cara a cara. De acuerdo con Marcuse (1968), Kaplún (2000) afirma que el aparato productivo tiende hacia el totalitarismo, en el sentido en que en las organizaciones los de arriba determinan no sólo las ocupaciones, aptitudes y actitudes socialmente necesarias, sino también las necesidades y aspiraciones individuales. De ese modo borra la oposición entre la existencia privada y pública, entre las necesidades individuales y sociales, y la tecnología se ha instrumentado para instituir formas de control social, puesto que determina las formas de producción y las necesidades existentes (Marcuse, 1968), es decir, la libertad está controlada y manipulada por las formas de producción, distribución y tecnología. Su mayor fortaleza radica en hacer pensar a los individuos y los grupos que son ellos quienes deciden qué hacer sin darse cuenta que las opciones que tienen están sugeridas. Este comportamiento provoca apatía, desinterés, sensación de impotencia e incertidumbre; se genera una necesidad de autoprotección y realizar una serie de acciones que le resguarden, y entre ello se encuentra la innovación, pero también la corrupción y la "tranza".

Otro de los intereses de esta postura fue descubrir lo que la gente valora, espera y desea del sistema de comunicación para que mejore la organización; se propone investigar qué es lo que funciona bien y por qué; reconoce que también deben develarse aquellas formas deficientes de comunicación (injustas, problemáticas, abusivas) que tienen un potencial positivo relacionado con el trabajo.

Entre los métodos y técnicas empleados se busca encontrar las metáforas de autopercepción, se propone iniciar la búsqueda por los bordes. Utilizan técnicas proyectivas e historias familiares para analizar los imaginarios sobre la organización. Los dibujos colectivos son parte de las herramientas de esta tendencia, así como los talleres de discusión, aunque preferentemente se inclinan por realizar análisis del discurso.

Paradero. Las publicaciones mexicanas en EBSCO Host

La teoría de la comunicación organizacional ha sido desarrollada por distintas disciplinas y su contribución ha ido delineando este subcampo de las Ciencias de la Comunicación; sin embargo, aún no se puede decir que ya se encuentra delimitado, y sin duda es necesario conocer su estado actual, para lo cual se realizó una búsqueda de trabajos publicados en revistas arbitradas e indizadas reconocidas por EBSCO Host, considerada una de las bases científicas más robustas a nivel global.

La búsqueda se realizó por concepto de comunicación interna y comunicación organizacional, arrojando alrededor de 150 trabajos, de los cuales, tras una severa selección, se eligieron 16. El criterio de sistematización utilizado incluyó lo siguiente: que el artículo se refiriera a alguna organización ubicada en México; que el autor fuera mexicano o, en caso de varios autores, que por lo menos uno fuera mexicano; o que la publicación fuera mexicana.

Con base en los resultados de este análisis, se observa en los años recientes un incremento en la cantidad de artículos publicados referentes a la comunicación organizacional; aunque este aumento no es muy destacado, sí es constante del 2007 al 2012, y es a partir del 2011 cuando se encontraron tres publicaciones por año. Referente a los artículos publicados en coautoría, se denota que desde el 2008 a la fecha se ha pasado de una a tres por año.

Concerniente a las disciplinas que abordan el tema, de 26 autores sólo 7 pertenecen al campo de la comunicación; el resto corresponde a distintas disciplinas y abordan a la comunicación organizacional como herramienta subordinada a su propio campo, la mayoría desde la metodología cuantitativa, por lo que el énfasis que le imprimen a sus análisis está fundamentado desde su propia disciplina. Únicamente en el caso de la comunicación se encontraron ensayos en torno al desarrollo de la comunicación organizacional (ver Tabla 1).

Tabla 1. Disciplina, temáticas y metodología.

Disciplina	Número de autores	Temas	Metodología
Comunicación	7	Satisfacción de las relaciones interpersonales. Comunicación y responsabilidad empresarial. Desarrollo disciplinar.	3 estudios cuantitativos. 4 ensayos.
Enfermería	2	Percepción del trato digno en hospital.	Estudio cuantitativo.
Educación	1	Enseñanza de responsabilidad social.	Estudio cuantitativo.
Ingeniería	2	Comunicación en procesos de trabajo.	Estudio cuantitativo.
Informática	4	Comunicación en procesos de trabajo.	Estudio cuantitativo.
Administración	3	Comunicación en procesos de trabajo.	Estudio cuantitativo.
Psicología	1	Comunicación en crisis.	Estudio cualitativo.
Sociología	1	Comunicación del conocimiento.	Estudio cuantitativo.
Economía política	5	Gobierno e información pública. Comunicación interorganizacional.	Estudios cuantitativos.
Administración pública	1	Democracia organizacional	Estudio cuantitativo.

Fuente: Elaboración propia.

De los artículos encontrados en las revistas arbitradas, 12 correspondían al área académica y solamente 4 a la profesional; además, se localizaron 4 ensayos con autores de comunicación. Ello nos indica el ánimo de los académicos por abordar esta disciplina y su desarrollo, así como el amplio campo que aún existe en la materia.

La Tabla 2 muestra que en los artículos publicados se aborda la comunicación interna con el objetivo de eficientar el trabajo, apoyar a la organización y alcanzar los objetivos organizacionales; pero cuando se trata de la externa se destaca el análisis de la comunicación y la responsabilidad social de la empresa. Lo anterior indica una corriente positivista al presentar a la comunicación organizacional como un instrumento, como un saber que sirve para hacer cosas, para resolver problemas, para predecir eventos y para mejorar el desempeño de las instituciones y de las organizaciones. Además, se centran en la transmisión y recepción del mensaje a través del canal que liga al emisor con el receptor, considerado este último generalmente pasivo; es el caso de la comunicación externa, a la cual se ve como herramienta para llegar a la sociedad proyectando una imagen positiva través de la responsabilidad social y la comunicación. Es decir, la comunicación organizacional es abordada como gestión e instrumento administrativo al servicio del management, esencialmente administrable y subordinada al imaginario gerencial y sus intereses.

Tabla 2. Temas que abordan los artículos analizados.

Análisis del campo	Comunicación interna			Comunicación externa		
4	Trato	Eficiencia de procesos	Cambio organizacional	Comunicación en crisis	Responsabilidad social	Comunicación social
	2	4	1	1	2	2

Fuente: Elaboración propia.

Referente a las teorías a las que se apegan, aunque es su mayoría son de corte positivista, en algunos artículos hay matices del interaccionismo simbólico, abordando dinámicas de gestión, aspectos motivacionales, cambio en las organizaciones, más detalladamente en el área de comunicación interna; sin embargo, no dejan de tener un claro énfasis

en su funcionamiento. La gran ausente en estos resultados es la teoría crítica, la cual, como se demarcó en el apartado anterior, analiza las prácticas comunicativas y cómo pueden ser éstas distorsionadas a través del uso del lenguaje organizacional, además que desenmascara los intereses a los que sirve y demuestra toda forma de dominación y opresión dentro de la organización. Así, ninguno de los artículos encontrados señala la importancia del lenguaje en las prácticas comunicativas, se alejan del beneficio del empleado y la sociedad; además, no muestran las dominaciones y opresiones que se dan dentro de la organización, dejando de lado que uno de los principios de este subcampo es la búsqueda de la satisfacción del trabajador y la empresa.

Conclusión

El desarrollo histórico de la comunicación organizacional se ha dado a la par del avance de las Ciencias de la Comunicación y, por supuesto, de las disciplinas que más la abordan, como la ingeniería, la psicología y la administración; algo interesante es que la enfermería y la economía política se encuentren interesadas en su estudio, lo cual nos indica que este subcampo ha impactado a otros campos.

Sin embargo, aunque existen distintos paradigmas y estudios de diferentes posturas teóricas, el tratamiento que se le ha dado y reconocido por EBSCO HOST ha sido primordialmente positivista, dejando de lado las posturas crítica e interaccionista-simbólica, lo cual representa una limitante para su desarrollo. Otro obstáculo es la falta de rigor científico en los tratamientos, los cuales, en algunos casos, carecen de profundidad referente al tema que abordan para aportar a la disciplina.

Referente a los elementos de comunicación que identifican, continúa presente la figura de emisor-receptor a pesar del avance desarrollado en esta materia, lo cual corresponde a los primeros estudios de comunicación organizacional. Así mismo, no se encontró ningún trabajo interdisciplinario ni transdisciplinario, y sigue abordándose este subcampo desde perspectivas disciplinarias.

Poco se sabe conscientemente de la capacidad de la comunicación organizacional como mediadora y mediada, planificada y espontánea, que genera flujos de sentido. Aunque es verdad que se encontraron más limitantes que alcances, estos resultados debieran tornarse a favor de la comunicación organizacional; un camino para llegar a ello debe ser establecer acuerdos disciplinares respecto a su conceptualización, inicialmente desde las Ciencias de la Comunicación.

Referencias

Alvarado, J. y Garrido, A. (2004). *Psicología Social. Perspectivas psicológicas y sociológicas*. México: McGraw Hill.

Ávila, R. (2004). *Crítica de la comunicación organizacional.* México: UNAM-CONEICC.

Bartoli, Annie. (1992).Comunicación y Organización, Barcelona. Ediciones Paidos

Berger, P. L. y Luckmann, T. (1978). *La construcción social de la realidad.* Argentina: Amorrortu.

Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, España: Desclée de Brouwe, S.A.

Danniels, T. D. y Spiker, B. K. (1991). *Perspectives on organizational communication* (2a. Ed.). Dubuque, Iowa: WM. C. Brwon Publishers.

Fernández Collado, C. (1997). *La comunicación en las organizaciones.* México. Editorial Trillas.

Fernández Collado, C. y Dahnke, G. (2000). *La comunicación humana. Ciencia Social.* México. Editorial McGraw Hill.

Giddens, A. (2006). *La constitución dela sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Goldhaber, G. (1989). *Implementación de un diagnóstico de comunicación organizacional: La auditoría de comunicación* (4a. Ed.). México: Diana.

Habermas, J. (1989a). *Teoría de la acción comunicativa*. EUA: Taurus.

Habermas, J. (1990). Pensamiento postmetafísico. Madrid. Taurus Humanidades.

Jablin, F. M. y Putnam, L. L. (Eds.). (2001). *The new handbook of organizational communication. An interdisciplinary perspective*. California: Sage.

Kaplún, G. (2000). Comunicación organizacional: La importancia de los bordes y las ventajas de agacharse. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación, 20.*

Manucci, M. (2005). *Atrapados en el presente. La comunicación, una herramienta para construir el futuro corporativo.* Quito, Ecuador: CIESPAL.

Marcuse, H. (1968). *El hombre unidimensional.* México: Joaquín Mortiz.

Martín Serrano, M. (2004). *La producción social de la comunicación.* Madrid: Alianza Editorial.

Nosnik, A. (1991). *Comunicación y gestión organizacional.* Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. Facultad de Comunicación Social.

Nosnik, A. (2004). *Comunicación humana y social. Linealidad, dinamismo y productividad: Tres concepciones de la comunicación humana y social.* México. Universidad del Tepeyac.

Rivadeneira. (1988). Seminario "Nuevas tecnologías y políticas de comunicación". IPAL-UNESCO. Lima, Perú, enero 1989.

Piñuel, J. L. (1999) *Formación universitaria y formación de profesionales en métodos y técnicas de investigación social en comunicación.* España: Universidad Complutense de Madrid.

Prieto, D. (2004). *Diagnóstico de comunicación. Mensajes, instituciones, comunidades.* Quito, Ecuador: CIESPAL.

Putnam, L. (1987). Paradigms for organizational communication research: An overview and synthesis. *Western Journal of Speech Communication*, *46*, 192-206.

Rogers, Evert, (1982) La comunicación en las organizaciones, Mc Graw Hill. USA

Saladrigas, H. y Trelles, I. (2003). El corporate y la publicidad en Cuba: una experiencia singular. El estado de la publicidad y el corporate en España y Latinoamérica. (125) Informe anual de la comunicación empresarial y la gestión de los intangibles en España y América Latina.

Searle, J(1979). La interpretación y los actos de habla ensayo de filosofía del lenguaje. Madrid: Cátedra

Thompkins, P. K. y Wanca-Thibault, M. (2001). Organizational communication: prelude and

prospects. En F.M. Jablin y L.L. Putnam (Eds.). *The new handbook of organizational communication: Advances in theory, research and methods* (pp. xvii-xxxi). Thousand Oaks, CA: Sage.

Varona, F. (1993). Un estudio comparativo de la satisfacción con la comunicación y la satisfacción con el trabajo en dos compañas guatemaltecas. *Cuadernos de Diálogos de la Comunicación, 28*. Recuperado de multimedia2.coev.com/Economistes/n326/n326_art3.pdf en agosto del 2006.

Un acercamiento al desarrollo del campo disciplinar de la comunicación política

Olga Rodríguez Cruz

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

RESUMEN

Este ensayo es un acercamiento a la trayectoria disciplinaria de la comunicación política, en la cual se examina las diversas corrientes teóricas que tratan de explicar y definir los objetos de estudio de ésta. Asimismo, se presenta una aproximación a los estudios de esta área de conocimiento en México.

Palabras clave: Comunicación política, propaganda, opinión pública, agenda setting, campañas electorales y de gestión, movimientos sociales y antisistémicos.

La comunicación política (CP) siempre ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad (Wolton, 1998); lo que se ha modificado son los dispositivos y las formas de persuasión, debido, entre otras cosas, al desarrollo y la sofisticación de los recursos y herramientas tecnológicas con las que se busca convencer y persuadir a los ciudadanos sobre determinados asuntos públicos (Monzón, 1996; Kuschick, 2003; Rodríguez, 2005).[1]

Desde finales del siglo XIX hasta principios del XX, el campo de estudio y laboral de la CP, reconocida en sus inicios únicamente como propaganda, fue posible gracias a la evolución de las comunicaciones, la cual se proyectó en dos niveles: 1) Nivel empresarial con la creación de grandes empresas periodísticas; y 2) Nivel tecnológico con la aparición de la radio y el cine, lo cual evolucionó en nuevos lenguajes y representaciones comunicativas. Estos medios informativos otorgaron a la propaganda la cobertura masiva del mensaje, sobre todo en el periodo de la Primera y Segunda Guerra Mundial, lo que dio como resultado la recreación de ciertos escenarios que sirvieron para alimentar de imágenes y sonidos a las personas, con el propósito de influir en sus creencias, actitudes y conductas. Por ello, desde principios del siglo XX, algunos investigadores en Estados Unidos se preocuparon por estudiar el impacto de las campañas propagandísticas en los ciudadanos.

[1] El origen del concepto Comunicación Política se halla en el término propaganda, el cual tiene un origen religioso que era propagar la fe de los católicos. Sin embargo, se tiene conocimiento que desde las primeras culturas el hombre político tuvo la necesidad de propagar sus ideas, alabar y legitimar su imagen frente a un pueblo (Combs y Nimmo, 1998; Ferrer, 1995; Martín, 2002).

Un acercamiento a la conformación del estudio de la comunicación política

El campo disciplinar de la CP se ha ido conformando por el aporte de diversas disciplinas (Rospir, 1992) que han observado la influencia de la propaganda en el discurso y comportamiento de los ciudadanos. La mayoría de los estudios se ha enfocado en analizar los medios de comunicación, ciudadanos y procesos electorales, de ahí que uno de los fenómenos más abordados desde principios del siglo XX es la conformación de la opinión pública. Dewey es uno de los pioneros, y en 1918, en un artículo denominado "New Paternalism: Molding Public Opinion", señala que la propaganda es disfrazada de noticia y "es la forma más barata y más efectiva de desarrollar el tono requerido del sentimiento público" (1928, p. 53). Dewey observó que la función que tenía la noticia no era precisamente la de informar objetivamente a los ciudadanos estadounidenses, sino que se empleaba como propaganda.

En ese mismo periodo, en su libro *Public Opinion,* a Lippmann (1964) le preocupaba las imágenes mentales que el periodismo creaba y alimentaba a través de la noticia, al conformar pseudo ambientes que la gente concebía como realidad y que en muchos casos ayudaban a fabricar ficciones; a este fenómeno lo nombró como pseudo realidades, las cuales se estructuran más allá del conocimiento directo. El autor subraya que la prensa, al crear pseudo ambientes y pseudo realidades, se autoconduce a la censura, ya que las noticias son organizadas para cumplir con ciertas funciones ideológicas y económicas, lo que representa una amenaza para la democracia. También observaba que los líderes políticos utilizaban estereotipos, adquirían personalidades ficticias, y recreaban símbolos que ayudaban a gobernar las creencias y la conducta política de los individuos. Lippmann considera que el rol de los estereotipos es fundamental para la propaganda porque explota recursos emocionales para generar la recreación de imágenes mentales del mundo y, asimismo, influir en la opinión pública. De esta manera, reconoce que la noticia, al convertirse en propaganda, lo que logra es orientar la opinión pública de los ciudadanos.

Una visión política y sociológica en la comunicación política.

Uno de los primeros estudios considerado dentro de la corriente de efectos limitados que se realizaron de manera sistemática fue en el año de 1927 en la Universidad de Chicago por Lasswell (1927), con su libro titulado *Propaganda Techniques in the First World War*. Él estudió cómo el uso de símbolos emocionales motivó a los estadounidenses a la acción durante la Primera Guerra Mundial. Su trabajo se centra en los medios de comunicación como un instrumento esencial en la "circulación de los símbolos eficaces" (A. Mattelart y Mattelart, 1997: p.28), y en la influencia propagandística en el comportamiento de los individuos de un determinado entorno social; su variable más importante está en la herencia cultural que se transmite de una generación a otra. El autor observa que la desorganización social es un elemento para que la propaganda tenga cierto grado de impacto en la sociedad.

Diversos estudios en esta época vieron la luz gracias al clima social, político y económico que en ese momento imperaba, pues se había creado un estado de pánico por la Primera Guerra Mundial y posteriormente por el crack económico de 1929. En 1932, el desarrollo del estudio de técnicas cuantitativas recibió un impulso decisivo. Se tiene registro de que en 1933, en California, se contrató la primera consultoría en CP (Sabato, en Martín, 2002), sin embargo, no fue sino hasta 1936 cuando las empresas Gallup, Roper y Crossley predijeron la reelección del presidente Roosevelt, logrando con ello validar socialmente a tales estudios.[2] Y mientras más cercana estaba la Segunda Guerra Mundial, distintas obras contribuyeron a alimentar la idea de la influencia

[2] En 1933 se publicó una colección de 12 volúmenes de la Fundación Payne en la que participan psicólogos, sociólogos y educadores que cuestionaban los efectos del cine de los Estados Unidos en las culturas no estadounidenses, enfocándose en las actitudes con relación a la violencia y el comportamiento delictivo. Esa investigación reflexionó sobre los factores diferenciadores en la recepción de los mensajes, tales como la edad, el sexo, el entorno social, las experiencias pasadas y la influencia de los padres (Wartella y Reeves, en A. Mattelart y Mattelart, 1997). Cuatro años después se fundó la primera revista universitaria especializada, *The Public Opinion Quarterly,* sobre la comunicación de masas, patrocinada por la American Association for Public Opinion Research (AAPOR).

y reconocimiento del potencial para la formación y manipulación de la opinión pública, por parte de los Estados y empresas privadas. Una de las obras más famosas publicada en 1939 fue *Le viol des foules par la propagande politique* (*La violación de las masas por la propaganda política*), escrita por Tchakhotine, discípulo de Pavlov.

Por su parte, el departamento de Investigación Social Aplicada (BASR) de la Universidad de Columbia publicó en la década de los cuarenta su primer trabajo empírico, denominado *The People's Choice* (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1948), y *Voting* (Berelson, Lazarsfeld y McPhee, 1954), que argumentaba que cada individuo vota altamente motivado y en función de su gran conocimiento de las opciones (en Martín, 2002). Ya en el año de 1948, Lazarsfeld, Berelson y Gaudet mostraron interesantes resultados en su libro titulado *El pueblo elige*. En primer lugar, se llega a la conclusión de que la decisión de voto, más que ser un resultado de la influencia puntual del mensaje, lo es de una experiencia de grupo. En segundo lugar, la función de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación de masas, considerando aquí especialmente los de fines persuasivos, era no tanto el cambio como el refuerzo de actitudes preexistentes. La Escuela de Columbia resalta que el acto de votar es un acto social y que respondía a un perfil sociodemográfico. Estos estudios demostraron que los medios actuaban como reforzadores de la opinión pública, y están considerados como modelos de efectos limitados, ya que marginan a los medios de comunicación como un elemento central para la conformación de la opinión pública (Rospir, 1992).

El comportamiento social desde la economía.

También a finales de los años cincuenta la economía política obsequia a la sociología un viraje distinto, y plantea la hipótesis de que los individuos actúan de acuerdo con sus intereses, que racionalizan la información que se les proporciona y tratan de sacarle la mayor utilidad posible. Es así como en 1957 Downs expone sus teorías sobre la elección racional y económica, que consideran al votante como un individuo que "reconoce su propio interés, evalúa las alternativas en función del cual servirá mejor ese interés, y vota por la alternativa evaluada más favorablemente" (en Martín, 2002, p. 131). Downs aseguraba que el acto del sufragio estaba relacionado con el costo-beneficio que el individuo podía estimar, es decir, los probables votantes calculaban que los beneficios no sobrepasaran el costo. La teoría de la decisión racional se centraría en el estudio del comportamiento de los individuos y buscaría dar respuestas a por qué, cuándo, en dónde y en qué condiciones los individuos pueden tener intereses en común. Esta teoría toma en cuenta la de Fiorina del voto retrospectivo; un ejemplo es el de Estados Unidos, donde los ciudadanos premian con un segundo mandato al presidente en turno que haya favorecido los intereses del pueblo, sobre todo cuando se trata de empleo y mejores salarios; la economía reflejada en el bolsillo del potencial votante resulta ser un elemento central para la decisión del sufragio. Esta teoría sostiene que los individuos racionalizan la información para decidir, simplifican la información para "utilizarla cuando saben quién les gusta y les disgusta políticamente" (en Martín, 2002, p. 133).

Downs (1957) nos hace ver dos tipos de racionalidades: una va ser la paramétrica, y la segunda, la estratégica. La primera considera al individuo que es capaz de razonar para su puro interés y beneficio, mientras que la racionalidad estratégica se refiere al grupo de individuos que se organiza y actúa para lograr determinado objetivo, aun en detrimento de los intereses individuales, que se pueden ver disminuidos, pero se favorece la satisfacción de un colectivo. Aquí lo interesante es observar

por qué y en qué momento estas crisis individuales se vuelven colectivas, cómo se organizan estas fuerzas aisladas, qué intereses tienen en común para actuar en conjunto. Lo que va a responder parte de estas preguntas es una innovación en la manera de analizar la acción social.

Acción colectiva y comunicación política.

La teoría de la acción colectiva propuesta por Olson (en Paramio, 2000) explica parte de la conducta de los grupos sociales, y tres de sus conjeturas van dirigidas a la insatisfacción de expectativas, los incentivos selectivos –que llevan a los individuos a formar un frente común en determinadas situaciones–, y el free rider, que consiste en que algunos individuos, aun no participando en grupo, se ven beneficiados por la acción del colectivo. Este planteamiento lo desarrolla el autor en su primer libro, *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos* (1965). Los incentivos selectivos son un subproducto de la acción colectiva, una motivación a la participación en la acción, es decir, un plus que van a recibir aquellas personas que participen activamente en el grupo. La acción colectiva busca el beneficio para todos, aun para la gente que no contribuyó en la causa, sin embargo, se verán privilegiados, ya sea con reconocimiento o de manera material, todos aquellos que trabajen en el grupo. Olson entiende por incentivos selectivos el logro o ventaja de algo en beneficio del grupo. Cuando los incentivos selectivos no se dan en la agrupación, "es probable que la afiliación y la participación sean insuficientes" (en Paramio, 2000, p. 73).

El análisis de la protesta colectiva se vuelve singular y, por supuesto, comienza con la organización de unos cuantos individuos en contra de algo. Por ello, la mayoría de las veces, el proceso de entramado de grupos civiles es lento, pero no deja de ser fuerte. Cuando la protesta se convierte en un movimiento público es porque las redes sociales que se tejieron permiten, de alguna manera, dejar atrás el temor y el anonimato de los individuos acosados por la insatisfacción de sus necesidades, y

manifestarse como un grupo organizado que tiene determinados objetivos. Sin embargo, hay organizaciones que pueden ser más exitosas que otras; entre los elementos que en ello intervienen se encuentran las cuestiones monetarias: 1) Capacidad económica para involucrar a diferentes núcleos sociales; y 2) Capacidad económica para la trascendencia mediática.[3] Estas teorías del voto racional no excluyen que haya variables emocionales que intervienen en la decisión del voto, pero quien toma en cuenta el desarrollo subjetivo del individuo y estudia las actitudes como elemento central que influye en el comportamiento del ser humano, es la psicología social y cognitiva. En esta misma década de los cincuenta, un grupo de investigadores del Survey Research Center (SRC) de la Universidad de Michigan, plantea el enfoque de la psicología social, así como la propuesta de la teoría de la espiral del silencio de Noelle-Neumann (1995), que menciona algunas características psicosociales que se manifiestan en la conducta de los ciudadanos.

A partir de este esbozo de los estudios clásicos multidisciplinarios de las ciencias sociales que ha puesto atención a la incidencia que ha tenido la propaganda en la conformación de la opinión pública, en la conducta y en la organización de la ciudadanía, es como se ha ido constituyendo el campo disciplinar de la CP. Al mismo tiempo se ha ido configurando un área profesional que se ha ido especializando en estos cuatro campos: mercadotecnia política, opinión pública, propaganda (publicidad política) –estos tres encaminados fundamentalmente al área político-electoral y organización social (movimientos sociales y antisistémicos), en donde guardan igualmente trascendencia los estudios de la acción colectiva.

[3] Por ejemplo, en el caso mexicano estuvo la organización Amigos de Fox, la cual fue creada en la precampaña para la Presidencia de la República del año 2000. Esta organización fue planeada a diversos niveles socioeconómicos y políticos, para después trascender a los medios informativos. No todos los grupos u organizaciones cuentan con el poder de involucrar a diversos sectores de la sociedad.

Una aproximación a la construcción del campo de estudio de la comunicación política en México

Hemos observado que el siglo XX fue decisivo para construcción del desarrollo disciplinario y el campo profesional de la CP, pues en esta centuria proliferaron estudios y consultorías políticas encaminadas a los procesos electorales. De esta manera, la CP adquiere mayor relevancia en las democracias por el interés que tienen los partidos políticos por la captación de votos y la exigencia que demanda esta forma de elegir gobierno, como es la de la participación ciudadana. Por ello, la CP es una disciplina que involucra a tres actores esenciales: ciudadanos, políticos y medios de comunicación (García y D'Adamo, 2005); es un área de estudio y campo laboral: en el primero se analiza y teoriza alrededor de los diferentes objetos de estudio de la CP, mientras que en el segundo la oferta de áreas de comunicación en instituciones gubernamentales y políticas es restringida, pero no pasa lo mismo con las consultorías políticas privadas dedicadas a la opinión pública, mercadotecnia, publicidad y planeación estratégica de campañas.[4]

En este sentido, la CP en nuestros días obliga a atenuar las fronteras disciplinarias, ya que es un área de la comunicación aplicada que se relaciona con las diversas disciplinas de las ciencias sociales, como ciencias políticas, sociología, psicología, economía, lingüística o filosofía, para analizar los diferentes objetos de estudio de la CP. De la misma forma, la CP hace uso de las herramientas que le proporcionan la publicidad y propaganda –actualmente conocida como publicidad política–, el marketing político, la opinión pública, la planeación estratégica y la comunicación organizacional (Rospir, 1992).

[4] Estas casas consultoras son contratadas por partidos políticos o instituciones gubernamentales o asociaciones civiles para realizar estudios de opinión pública, diseño de estrategias publicitarias para generar cierta percepción de la institución que la está contratando, así como orientar la manera en la que deben ser pensados los problemas sociales y posicionarlos en la mente de los ciudadanos.

El ámbito de la CP es amplio; al menos cinco son las modalidades del campo laboral y de estudio. En el caso mexicano proponemos la siguiente clasificación: 1) El marketing político en la profesionalización de las campañas electorales y de gestión; 2) la CP y la opinión pública; 3) el marco legal del uso de medios para la difusión de publicidad política; 4) la CP desde los medios masivos; y 5) la CP desde la sociedad civil: movimientos anti-sistémicos. Sólo plantear estos cinco campos nos conduce a un trabajo de investigación distinto, sin embargo, nos detendremos un momento para reflexionar sobre estas áreas laborales y de estudio en la CP.

El marketing político en la profesionalización de las campañas electorales y de gestión.

El proceso de transición a la democracia en México impulsa elecciones altamente competitivas, con igualdad de derechos entre los partidos políticos, un régimen de libertades como el de la expresión, el derecho a la información y la participación ciudadana; estos son parte de los rasgos que caracterizan a la democracia. En este campo se ha generado la profesionalización de las campañas, la medición de la opinión pública, la personalización de los comicios, y el incremento para la difusión de mensajes con alto índice de agresión en el desarrollo de campañas negativas (Gutiérrez y Plantin, 2007), así como dirigirse a grupos específicos para incentivar o desmotivar el voto electoral (Rodríguez, 2012). De ahí la importancia de la mercadotecnia, palabra que se deriva del término *mercado* y del griego *tekne,* que significa técnica (Larousse, 2007).

La mercadotecnia es popularmente conocida por el uso de la palabra en inglés como marketing. Algunos autores coinciden en que es una herramienta de la planeación estratégica (Kuschick, 2003) que sirve para conocer los deseos, necesidades, actitudes y comportamiento de determinados consumidores a través de la aplicación de métodos cuantitativos[5] y cualitativos, para después implementar campañas mediáticas en donde se vean representados determinados públicos, y una de las vías para acercarse y persuadir a los electores son los medios de comunicación. Los medios electrónicos, en especial la televisión, han sido proveedores de información sobre asuntos políticos; de hecho, 90% de la población que se informa sobre política lo hace a través de la televisión (Conaculta, 2010). En este sentido, ésta se convierte en un medio de configuración de la opinión pública y en un importante intermediario entre los líderes políticos y el público en general.

Al igual que en Estados Unidos y Europa, a primera vista da la impresión de que en México la CP se han desarrollado estudios sobre la profesionalización de estrategias y tácticas en el campo de campañas electorales; esto se muestra de tal manera porque una buena parte de los géneros de opinión periodísticos están dirigidos a resaltar este ámbito. Lo mismo sucede con estudios que están encaminados hacia el análisis de contiendas electorales, sin embargo, la CP no se restringe al campo meramente electoral, de hecho la moderna se comenzó a desarrollar en el trabajo de campaña permanente (Wolton, 1998)[6]. En este rubro existe menos investigación sobre este tipo de campañas, sin embargo, es una

[5] Como parte de un antecedente del marketing político de tipo cuantitativo, podemos ubicar, a principios del siglo XX, a las straw palls (encuestas falsas), que tenían como intención conocer la opinión de la gente sobre por quién iban a votar. Por ejemplo, en 1824 la primera straw poll aplicada en dos ciudades del estado de Delaware, en Estados Unidos, publicada en el periódico *Harrisburg Pennsylvanian*, se predecía como vencedor de las elecciones a Andrew Jackson sobre John Quincy Adams, siendo este último el elegido como presidente. En este sentido, los estudios de opinión pública tomaron relevancia en los próximos años, y fueron uno de los factores que toma en cuenta el marketing político para desarrollar la planeación estratégica de la campaña política y mediática.

[6] La innovación en técnicas de persuasión de la CP en México se comienza a ejercer con mayor relevancia a partir de 1988 con el priísta Carlos Salinas de Gortari, quien obtiene la Presidencia bajo serios cuestionamientos sobre la veracidad de los resultados. Bajo este contexto histórico se empieza a modificar en México parte de la estrategia comunicativa para legitimar su presidencia y, con ello, persuadir a los ciudadanos sobre su liderazgo.

de las áreas con más rentabilidad para las consultorías de comunicación política y medios de comunicación por el largo periodo en la que son requeridos sus servicios.[7]

La comunicación política y la opinión pública.

La opinión pública es otra área de estudio y laboral de la CP, explorada tanto por académicos como por profesionales de los estudios demoscópicos. También ha sido denominada coloquialmente como "termómetro social", en donde se busca conocer las opiniones de determinados sectores sociales con el propósito de utilizar la información en la planeación estratégica de campañas permanentes o electorales, las cuales incidan en la reconstrucción del imaginario social e histórico de una comunidad.

Estos estudios demoscópicos también han sido parte de la reflexión académica de cómo la gente forma su opinión, de qué manera los medios de comunicación intervienen en la recreación del imaginario social y en la conducta de los ciudadanos, cómo es representado el imaginario colectivo de los símbolos y de las identidades sociales, de los estilos de vida y de las diversas formas de socialización.

En México el desarrollo de los estudios de opinión sobre la cultura política de los mexicanos son relevantes desde los años ochenta. Por mencionar algunos ejemplos, la Fundación Banamex patrocinó las primeras Encuestas Nacionales de Valores de los Mexicanos en 1981, 1987 y 1995. En 1996, Flores, Meyenberg, Beltrán, *et al*. publicaron el estudio *Los mexicanos en los noventa*, a través del Instituto de Investi-

[7] Entendiendo como campaña permanente o de gestión a las estrategias y tácticas de difusión en los medios informativos, la cual tiene una duración no restringida en tiempo y costo económico. Este tipo de campañas tienen como objetivo promocionar y mejorar la percepción de la imagen de las instituciones o asociaciones a través de la exposición discursiva de los logros para obtener mayor credibilidad, con el propósito de convencer y persuadir a la población sobre el trabajo que están realizando.

gaciones Sociales de la UNAM, y sucesivamente estudios de universidades, instituciones gubernamentales, asociaciones y fundaciones[8] son los que han ido consolidando la investigación de la opinión pública en México.

En paralelo a estos estudios demoscópicos en la década de los ochenta y de la misma forma que surgió en América Latina en Estados con dictaduras militares como Chile, Argentina y Brasil (Huneeus, 1999), las empresas de consultoría política y mercadeo privadas en México comenzaron a tener presencia. En este sentido, los estudios demoscópicos en México han sido vistos por la clase política como un instrumento no sólo para conocer preferencias electorales, sino como insumos para la construcción de sus estrategias de propaganda. Muchas de estas investigaciones tienen metas de mercado, obtención de ganancias, y han sido señaladas como faltas de seriedad científica por académicos, expertos en opinión pública, y por los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE).

[8] La Secretaría de Gobernación ha realizado desde el año 2001 la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup). Por su parte, el Instituto Federal Electoral (IFE) también solicita los servicios de investigadores sociales para el estudio *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia* (Meyenberg y Flores, 2000). Otro estudio que contempla a los mexicanos es el de varios profesores, entre los que están Inglehart y Basañez (2004), con la investigación *Creencias y valores en el ser humano*, y los más recientes estudios son los de Latin American Public Opinion Project (LAPOP), Universidad de Varnderbild y Barómetro de las Américas (2011) *Cultura política de la democracia en México, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles,* así como el de Banamex: Encuesta nacional de valores: Lo que une y lo que divide a los mexicanos (ENVUD, 2011).

Marco legal del uso de medios para la difusión de publicidad política.

A más de 15 años el debate del marco legal del uso de los medios informativos en la comunicación política continúa vigente, ya que las diversas perspectivas en torno a su papel en campañas políticas es complejo. Las posiciones críticas afirman que los medios masivos deben ser regulados porque la historia ha demostrado que actúan como jueces de los acontecimientos y establecen mecanismos de acción con respecto a sus intereses económicos para verse beneficiados; es decir, establecen su costo-beneficio apoyando a uno de los partidos políticos (Villanueva y Luna, 2001; Carbonell, 2002; Trejo, 2004; Esteinou, 2006). En este sentido, el marco regulatorio en México se ha ido construyendo desde 1989 que a partir de un sin número de anomalías en las elecciones, las cuales van desde el fraude electoral con el embarazo de urnas; caídas del sistema (la de 1988); aportaciones económicas desde el extranjero (Amigos de Fox) y utilización de encuestas como método propagandístico (como las dadas a conocer en los años 2000, 2006 y 2012); campañas negativas que infunden miedo en la población y que buscan la inhibición del voto;[9] excesivo uso de recursos económicos que rebasan los topes de campañas;[10] coacción del voto con el involucramiento de empresas que transfieren dinero a otras para favorecer a un candidato,

[9] En la campaña presidencial del 2006, el Partido Acción Nacional (PAN) y el equipo propagandístico de su candidato Felipe Calderón instrumentaron una campaña de miedo en contra de Andrés Manuel López Obrador, esto en conjunto con varias asociaciones civiles como el Celiderh, el Consejo Coordinador Empresarial y otros, quienes señalaban en sus spots políticos que López Obrador era "un peligro para México". Este tipo de campaña es definida en el marketing político como "campaña negra", y opera bajo una lógica de fomentar el encono y la crispación (Beltri, 2011).

[10] En la campaña del año 2000, en la cual los partidos políticos gastaron alrededor de 665 millones de pesos en spots en televisión, de los cuales 51.57% (343 millones de pesos) fueron para Televisa, y 25.95% (172.7 millones de pesos) para TV Azteca. La mayoría de los anuncios políticos tenían una duración de 20 segundos y "fueron difundidos en un horario comprendido entre las 9:00 y las 23:30 horas" (Levario, 2002, p. 9). En la campaña electoral de 2006, "en la que los partidos gastaron 3,500 millones de pesos en la compra de tiempo aire en radio y televisión, lo que representó 70% de su presupuesto electoral total" (Juárez, 2009, p. 95).

en las cuales se especula que hay lavado de dinero;[11] e inequidad en el uso de tiempo y contenidos en medios de comunicación.[12]. Asimismo señalan la importancia de regulación de contenidos entre los partidos políticos en la implementación de las campañas negativas, tal como sucedió en las elecciones presidenciales del año 2006.

Después de este fenómeno electoral se decidió consignar en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) del 2007 este tipo de contenidos y sancionar a quienes lo produzcan y a quienes transmitan información que difame la imagen del actor político en proceso de elección.[13] Y aunque se modificó el marco regulatorio, a pesar de ello se continuó observando la misma práctica en las campañas

[11] Meses antes de la elección presidencial del primero de julio, el PAN y las izquierdas denunciaron al PRI por separado entre el 20 de abril y el 19 de junio por utilizar recursos de empresas fantasma (Grupo Comercial Inizzio y Comercializadora Efra) que financiaban tarjetas por medio del Banco Monex (Animal político, 2012).

[12] Es de advertir que quienes obtienen más provecho económico cuando no hay regulación del dinero ni tiempo de precampañas y campañas políticas son los medios de comunicación, en especial la televisión. De esta manera, los asesores de las campañas presidenciales toman en cuenta a los medios de comunicación, en especial a la televisión, como uno de los factores determinantes en la influencia del voto.

[13] Artículo 233: En la propaganda política o electoral que realicen los partidos políticos, las coaliciones y los candidatos, deberán abstenerse de expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos, o que calumnien a las personas. El Consejo General del Instituto está facultado para ordenar, una vez satisfechos los procedimientos establecidos en este Código, la suspensión inmediata de los mensajes en radio o televisión contrarios a esta norma, así como el retiro de cualquier otra propaganda (Cofipe, 2007). En el artículo 49 punto 3 del Cofipe podemos observar: Los partidos políticos, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión. Tampoco podrán contratar los dirigentes y afiliados a un partido político, o cualquier ciudadano, para su promoción personal con fines electorales. La violación a esta norma será sancionada en los términos dispuestos en el Libro Séptimo de este Código (2007).

electorales a la Presidencia de la República de México en el 2012 en el equipo publicitario de Josefina Vázquez Mota.[14]

Hay que resaltar que cuando el reglamento del Cofipe es violentado las consecuencias jurídicas son mínimas y no tiene efectos para la elección. Esto lo reconoce Lorenzo Córdova, uno de los consejeros críticos del IFE:

> Tiene consecuencias que implican sanciones, desde la amonestación pública hasta la eventual pérdida de registro de un partido. También puede haber sanciones económicas para quienes hubieran podido financiar indebidamente (…) Por decirlo en pocas palabras: el rebase en el tope de gastos de campaña no tiene como consecuencia la nulidad en la elección (Acosta, 2012, p. 11).

En realidad, los partidos políticos analizan el costo-beneficio y calculan sus oportunidades de transgredir la regulación sobre gastos de campaña para proyectar sus estrategias mediáticas, ya que las sanciones resultan mínimas por infringir las normas. Aunque el debate y estudio aborden el tema de la regulación y sanción a los partidos políticos, lo cierto es que impera un conflicto de intereses porque los legisladores son jueces y parte para la reformulación de leyes, y quienes menos se interesan en la discusión legislativa son los ciudadanos.

[14] El equipo publicitario panista dirigió, en su mayoría, los spots negativos al candidato priísta Enrique Peña Nieto, puntero de las encuestas; al final de la campaña, después del segundo debate celebrado el domingo 10 de junio a las 20:00 horas, se perfilaron también a atacar al candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador, que representaba al movimiento progresista conformado por los partidos De la Revolución Democrática, Del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

Los medios masivos y la comunicación política.

La falta de un marco de regulación[15] en México que ponga límites a la libertad editorial y la responsabilidad de la misión periodística resulta agravante, sobre todo en las dos principales cadenas privadas: Televisa y TVAzteca. Esta carencia de normatividad ha dejado abierta la posibilidad de inclinar la línea editorial de la empresa a favor de algún partido o candidato político, posicionando con ello temas en los ciudadanos para orientarlos sobre qué y cómo pensar un problema.

Una hipótesis señalada de manera constante es que el objetivo principal para los medios informativos, en especial para la televisión, es crear una atmósfera social que repercuta en la imagen negativa o positiva de los políticos que están a favor o en contra de los intereses mediáticos. En este sentido, la elección de los contenidos políticos por parte de los editores y periodistas surge de intereses económicos y el establecimiento de su agenda. En una democracia se espera que la libre expresión y el derecho a la información sea neutral y sin censura porque hay medios de comunicación masiva "independientes"; esta ilusión o falsa promesa se ve lejana, lo que continuamos observando es una forma de la construcción del "escándalo" de las noticias de corte político, como lo ha denominado Thompson (2001). Se crea una pseudo realidad (Lippmann, 1964) y, por supuesto, se origina una imagen distorsionada de los procesos políticos que intentan impactar y reconfigurar el imaginario social de los ciudadanos. Esta manifestación de la CP ha ocupado

[15] Para hablar de la C.P. en los medios informativos, el contexto es imprescindible. En él se ubican la concentración de medios en poder de cadenas y consorcios, cuyo antecedente nos remonta a la privatización de los canales de televisión pública 13 y 7 en el sexenio de Carlos Salinas, y la crisis económica de 1995 con Ernesto Zedillo como presidente de la República, momento coyuntural que aprovecharon las televisoras para vender tiempo aire a los partidos políticos y refrescar su finanzas. Juárez (2009) comenta que con la reforma electoral de 1996 se inició una nueva etapa de la relación medios-partidos, ya que estos últimos adquirieron la facultad de comprar tiempo aire en radio y televisión (p.61). De acuerdo a Juárez, en la elección del 2006, por ejemplo, se transmitieron cerca de 280,000 spots de publicidad política que no tenían el respaldo de algún partido político, y más aún, vendieron tiempo aire a discrecionalidad a fundaciones y asociaciones ligadas al Consejo Coordinador Empresarial y al PAN.

un espacio de mayor atención en la esfera política y pública debido a la falta de regulación de los *mass media*, y a que el acceso a la CP en los medios se regula con criterios meramente mercantiles en detrimento de consideraciones como el interés público.

La sociedad civil, los movimientos anti sistémicos y la comunicación política.

La comunicación política se manifiesta en diversas formas de participación cívica, pero no siempre se expresa a través del voto en una democracia.[16] La participación política está presente en mítines, asambleas, consultas ciudadanas, marchas masivas, ciberprotestas o los movimientos anti-sistémicos (EZLN) o movimientos sociales (Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por el poeta Javier Sicilia, así como el movimiento estudiantil # Yo soy 132, que invitan a experimentar otras formas de hacer política); este activismo busca influir en las decisiones de las instituciones políticas.

Los soportes mediáticos que utilizan este tipo de agrupaciones son diferentes a la CP de medios informativos tradicionales de la campaña permanente y electoral, ya que los movimientos sociales o anti-sistémicos no cuentan con los recursos económicos, por ello la creatividad y el uso de nuevas tecnologías como Internet son indispensables para su visualización, mantenimiento y posicionamiento en la sociedad. Las nuevas formas de CP pasan necesariamente por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). En el siglo XXI las estrategias contemplan la confección de mensajes adaptados a los formatos

[16] La visión más conservadora sobre la democracia señala que a mayor competencia política mayor será la participación de los ciudadanos para ejercer el voto. Esta situación sociohistórica ha mostrado que no necesariamente es así; por ejemplo, en las elecciones presidenciales de 1994, 2000 y 2006 en México, el porcentaje de personas que emitieron su sufragio decreció: en 1994 hubo 77.6% de participación de la lista nominal, para el 2000 fue de 63.9%, mientras que en el 2006 de 58.55%. El porcentaje de abstencionismo creció considerablemente en 41.45%; sin embargo, en la campaña del 2012 el nivel de participación social aumentó a 63.14%.

blog, videoblog, podcast, YouTube, redes sociales virtuales (Facebook y Twitter), principalmente. Estos dispositivos de la web han hecho trascender a estos movimientos a nivel internacional para lograr una cobertura amplia que ha permitido que expresiones críticas y señalamientos de graves irregularidades de las instituciones y de los procesos electorales sean conocidos en todo el mundo y tengan amplio apoyo (Torres, 2007). Probablemente sin estos recursos comunicativos estos movimientos no tendrían el significado, reconocimiento mediático y social que actualmente poseen.

Algunas reflexiones

En este ensayo se abordaron brevemente diversas teorías de las ciencias sociales que han contribuido a analizar los fenómenos comunicativos de tipo político, y se presentó cómo se ha diversificado el estudio de la CP. Se pudo observar que su objeto de estudio no se restringe única y exclusivamente a investigar a las instituciones políticas, los procesos electorales y su relación con los medios de comunicación y el impacto de las campañas publicitarias en la sociedad. Asimismo se mostró brevemente un tipo de comunicación posmasiva (Scolari, 2009) que reformula el espacio público de la vida colectiva y de participación social.

Es importante considerar que la producción de conocimiento de la CP no se limita a la disciplina de la comunicación, lo cual no demerita el trabajo teórico-metodológico, al contrario, enriquece que otras disciplinas y sus diversas corrientes de las ciencias sociales proporcionen la explicación a diversos fenómenos y objetos de estudio de la CP.

Hay que tomar en cuenta que la especialización en este campo de estudio en las universidades mexicanas surge en los años noventa, y las áreas de estudio y laborales más desarrolladas son las de opinión pública, mercadotecnia política-electoral, publicidad y propaganda. Con

menor frecuencia encontramos materias en las universidades dedicadas al estudio de la regulación de los medios en México, sin embargo, sí hay comunicadores, politólogos y abogados dedicados a esta área de conocimiento.

Igualmente se reconoce toda una propuesta teórico-metodológica sobre los análisis de contenido y de discurso encaminados a develar los efectos de sentido que tienen las campañas político-mediáticas (Gutiérrez y Plantin, 2007). También encontramos en trabajos recientes la correlación que hubo entre los spots políticos y los destinatarios en la campaña del 2006, en donde Sánchez y Aceves (2008) presentan el impacto que tuvieron los promocionales políticos en la opinión pública y cómo este fenómeno se manifestó en las encuestas y en el voto electoral; así como estudios que abordan la importancia de los movimientos sociales y el uso de las nuevas tecnologías que permiten la organización y la cooperación social.

Referencias

Acosta, C. (abril, 2012). El IFE, fiscal de papel. *Proceso,* 1850, 11-13.

Animal Político (2012). Dos empresas fantasma dieron 160 millones a la campaña de EPN vía Monex. Recuperado de: http://mx.noticias.yahoo.com/dos-empresas-fantasma-dieron-160-millones-a-la-campa%C3%B1a-de-epn-v%C3%ADa-monex.html el 12 de julio del 2012.

Beltri, V. (Septiembre 2011). Campañas negativas, negras y guerra sucia. Apuntes y distinciones. *Revista Campañas y elecciones*. p. 22-25. Recuperado de: http://content.yudu.com/A1tw5n/CandEsept11/resources/5.htm el 1 octubre del 2011.

Carbonell, M. (mayo-agosto, 2002). Notas sobre la regulación constitucional de los medios electrónicos de comunicación. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, *XXXV* (104), 341-374.

Cofipe, (2007) Código federal de instituciones y procedimientos electorales. Recuperado 12 diciembre 2008. Displonible en: http://normateca.ife.org.mx/normanet/files_otros/cofipe/cofipe.pdf

Combs, J. E. y Nimmo, D. (1998). *La nueva propaganda*. México, Diana.

Conaculta (2010). Encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales. Recuperado de http://www.conaculta.gob.mx/recursos/banners/ENCUESTA_NACIONAL.pdf el 9 de marzo del 2012.

Dewey, J. (1928). *New paternalism*: *molding public opinion.* Nueva York. Holt.

Downs, Anthony (1957). *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper and Row.

Encuesta Nacional de Valores: lo que une y lo que divide a los mexicanos (2011), México: Banamex-Fundación Este País.

Esteinou, J. (2006). Hacia la regulación de la videocracia en México. *Razón y Palabra,* 70. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/Esteinou_70.pdf

Ferrer, E. (1995). *De la lucha de clases a la lucha de frases*. México: Taurus.

Flores, J. I., Meyenberg, Y., Beltrán, U. *et al*. (1996). *Los mexicanos en los noventa*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

García, V. y D'Adamo, O. (2005). *Comunicación política y campañas electorales. Análisis de una herramienta comunicacional.* Barcelona: Gedisa.

Gutiérrez, S. y Plantin, C. (2007). Argumentar por medio de las emociones: La campaña del miedo del 2006. *Versión,* 24, 41-69.

Huneeus, C. (1999). Las encuestas de opinión pública en las nuevas democracias de América Latina. Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/6772/6205 el 10 de julio del 2005.

Inglehart, R., Basáñez, M. *et.al* (Eds.) (2004). *Human beliefs and values*. México: Siglo XXI Editores.

Juárez, J. (2009). *La televisión encantada, publicidad política en México*. México: UNAM.

Kuschick, M. (2003). Marketing y comunicación política. *Reporte de investigación*, 360, 1-37.

Larousse. (2007). *Gran diccionario usual de la lengua española*. Madrid: Larousse Editorial.

LAPOP, Universidad de Varnderbild y Barómetro de las Américas (2011). *Cultura política de la democracia en México, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles.* Recuperado de http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/pdf/Report_on_the_Americas_Spanish2.pdf el 26 de noviembre del 2011.

Lasswell, H. (1927). *Propaganda techniques in the First World War.* Nueva York: Alfred A. Knopf.

Lazarsfel Paul, Berelson B. y Gaudet H. (1960). *El pueblo elige*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Levario, M. (2002). Reforma enlatada. *Etcétera*, 25. Recuperado de http://www.etcetera.com.mx/pag09ne25.asp

Lippmann, W. (1964). *La opinión pública*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora.

Martín, L. (2002). *Marketing político, arte y ciencia de la persuasión en democracia*. España: Paidós.

Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. España: Paidós Comunicación.

Meyenberg, Y. y Flores, J. I. (2000). *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*. México: IFE.

Monzón, C. (1996). *Opinión pública y comunicación política*. Madrid: Tecnos.

Noelle-Neumann, Elisabeth (1995), *La espiral del silencio, Opinión Pública: nuestra piel social*, Traducción: Javier Ruiz Calderón, España: Paidós.

Paramio, L. (2000). Decisión racional y acción colectiva. *Leviatán,* 79, 65-83. Recuperado de http://www.uv.es/~mperezs/intpoleco/Lecturcomp/Mov%20sociales/Accion%20Colectiva/AC%20de%20L%20Paramio.pdf el 9 de febrero del 2003.

Rodríguez, O. (2005). *El uso del imaginario social en los spots audiovisuales de la campaña presidencial de Vicente Fox* (disertación de maestría no publicada). PFCPyS UNAM, México.

Rodríguez, O. (2012). *La campaña presidencial mexicana del 2006: spots, destinatarios e incitación al voto* (disertación de doctorado no publicada). UAM-Xoc., México.

Rospir, J. I. (1992). Comunicación política y procesos electorales. En A. Muñoz *et al*. (eds.), *Opinión pública y comunicación política* (pp. 368-399). Madrid: Eudema.

Sánchez, L. F. y Aceves, F. (2008). Campañas políticas y configuración del voto electoral en el 2006. Encuestas electorales y publicidad política. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* 202, 93-116.

Scolari, C. (2009). *Hipermediaciones*. Barcelona: Gedisa.

Secretaría de Gobernación (2001). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* (Encup). Recuperado de http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=cuarta-encup el 17 de marzo del 2005.

Thompson, J. B. (2001). *El escándalo político*. España: Paidós.

Trejo, R. (2004), *Poderes salvajes. Mediocracia sin contrapesos.* México: Cal y Arena.

Torres, N. (2007). Blogs de protesta en el conflicto postelectoral de México en 2006. En M. Cárdenas y M. Mora (Eds.), *Ciberamérica en red. Escotomas y fosfenos 2.0* (pp. 104-188). Barcelona: Editorial UOC.

Villanueva, E. y Luna, I. (Coords.) (2001). *El derecho de acceso a la información. Visiones desde México y la experiencia comparada*. México: Editorial Universidad Iberoamericana y Fundación Konrad Adenauer.

Wolton, D. (1998). La comunicación política: construcción de un modelo. En J. M. Ferry y D. Wolton (comps.), *El nuevo espacio público* (pp. 28-46). Barcelona: Gedisa.

La divulgación de información no es igual a la producción de conocimiento.

El monitoreo del IFE en la elección presidencial del 2012 como un estudio de caso

Ricardo Román Gómez Vilchis

Universidad de Guanajuato

RESUMEN

La presente investigación analiza el monitoreo de programas de televisión que llevó a cabo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en apoyo al Instituto Federal Electoral (IFE) durante la elección presidencial del 2012. El objetivo es reflexionar sobre los efectos y la incidencia social que el manejo de la información en torno al monitoreo y la producción de conocimiento que se derive a partir de su estudio, puedan tener en el ámbito de las ciencias de la comunicación, en específico de la comunicación política. Se encontró que la televisión, en estados como Coahuila, fue abiertamente parcial en favor del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Peña Nieto. Esta "parcialidad" de los medios encuentra su posible explicación en el mantenimiento de instituciones autoritarias del viejo régimen priísta que han sobrevivido a nivel estatal.

Palabras clave: conocimiento, elección 2012, IFE, información, monitoreos.

Los hallazgos de la literatura estadounidense en el campo de la comunicación política han mostrado que las instituciones de poder tienen un fuerte efecto en la forma en que los medios de comunicación generan, producen y distribuyen información (Baum, 2003; Hallin y Mancini, 2004; Hallin y Stylianos, 2002; Hamilton, 2004; Popkin, 2006; Popkin, 2007). El corpus teórico que se ha construido a partir de estos estudios ha incidido en la realidad social de diferentes formas; dos de ellas destacan: 1. Lo que la comunidad científica de las ciencias de la comunicación ha aprendido: los medios no se mueven en un ámbito ajeno al de la realidad. De tal manera, el contexto político, las reglas y la normatividad, afectan el trabajo informativo; 2. El fortalecimiento del debate en foros académicos y en la opinión pública sobre el papel que los medios deben desempeñar para la consolidación de las instituciones democráticas. Son pocos los trabajos que fuera del pensamiento estadounidense han examinado la relación epistemológica y sus implicaciones empíricas entre las variables políticas y los medios de comunicación.

La presente investigación analiza el monitoreo de programas de televisión que llevó a cabo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en apoyo al Instituto Federal Electoral (IFE) durante la elección presidencial del 2012. El objetivo es reflexionar sobre los efectos y la incidencia social que el manejo de la información en torno al monitoreo y la producción de conocimiento que se derive a partir de su estudio, puedan tener en el ámbito de las ciencias de la comunicación, en específico de la comunicación política. El argumento es que el IFE, a partir de las declaraciones de sus consejeros (López, 2012), se ha encargado de difundir información más que de producir conocimiento en el área de la comunicación política, al enfatizar un cierto ángulo de "la historia" en los resultados del monitoreo a nivel nacional. Los datos (información) que presenta el IFE aluden a una supuesta imparcialidad de los medios, lo que irónicamente es parcialmente cierto, cuestionable si examinamos de manera sistemática y organizada esa misma información, pero a nivel estatal. El conocimiento que se desprende de dicho análisis muestra que hay otras "historias", las cuales el IFE ha omitido o, al menos, descuidado. Como se verá en este estudio, los medios de

comunicación –en específico la televisión– en estados como Coahuila fueron abiertamente parciales en favor del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto. Esta parcialidad encuentra su posible explicación en el mantenimiento de instituciones autoritarias del viejo régimen priísta que han sobrevivido a nivel estatal.

Para sostener este argumento, el artículo está divido en cuatro secciones: la primera presenta la teoría de la cual parte este estudio, enfatizando la incidencia social que el corpus teórico de la comunicación política de la literatura estadounidense ha tenido en las últimas décadas. La segunda describe la metodología empleada en este estudio; la tercera incluye los principales resultados; y la cuarta es una reflexión, a manera discusión, sobre el papel que los medios deben desempeñar para el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en específico, en México.

Marco teórico

Han sido principalmente las investigaciones en los Estados Unidos en el área de la comunicación política las que han llegado a robustecer el carácter científico de este campo, fortaleciendo el corpus teórico de las ciencias de la comunicación y creando un terreno propicio para que la producción de conocimiento incida socialmente, lo cual se ve reflejado en la delimitación del objeto de estudio de esta área y en la profesionalización de sus especialistas.

Numerosos trabajos en los Estados Unidos han demostrado que hay una estrecha relación entre el contexto político y los medios de comunicación (Baum, 2003; Hallin y Mancini, 2004; Hallin y Stylianos, 2002), y entre las instituciones políticas y el manejo y difusión de la información (Hamilton, 2004; Iyengar, 1991; Iyengar y Kinder, 1987; Popkin, 2006; Popkin 2007). Estos hallazgos han reforzado la valoración de la comunicación como ciencia y propiciado el desarrollo de la comunicación política como una subdisciplina con objeto de estudio y métodos específicos útiles para examinar y comprender de qué forma la distribución de información de los fenómenos políticos no se explica exclusivamente por la labor de los medios de comunicación, sino por la relación de estos con el contexto político. Tal es el caso del presente estudio, donde se aborda el manejo informativo del monitoreo del IFE durante la elección presidencial del 2012 a partir de las herramientas y postulados de la comunicación política.

La construcción del objeto de estudio y el reconocimiento de la comunicación política como ciencia no fue algo fácil. Como varios autores (Blumler y Kavanagh, 1999; Hallin y Mancini, 2004; Roberts y McCombs, 1994) han señalado durante mucho tiempo, las mismas condiciones del contexto sociopolítico la subordinaron, dándole un carácter marginal. Blumler y Kavanagh (1999, p. 209) explican que en el desarrollo de la comunicación política se pueden identificar tres etapas a partir del término de la Segunda Guerra Mundial: la primera abarca las dos décadas siguientes después del conflicto bélico; la segunda se gesta a partir de los años sesenta; y la tercera nace en la década de los

noventa y llega hasta la actualidad. Del transcurrir de una etapa a otra, la comunicación política ha ganado reconocimiento como disciplina científica y una mayor profesionalización de sus especialistas, como a continuación se describe.

En la primera etapa el sistema político era considerado como el principal recurso de las iniciativas y del debate para las reformas sociales; de hecho, las instituciones políticas oficiales eran, materialmente, el único foro para la discusión. La relación de los votantes con la política se gestaba fundamentalmente a partir de la identificación partidista. Los ciudadanos se mostraban poco interesados en la política, y resultaba poco probable que los mensajes políticos de los partidos llegaran a los oídos del votante. La comunicación política fluía exclusivamente mediante los canales institucionales, órganos de gobierno y partidos, y estaba subordinada a éstas, que generalmente eran estables y sólidas (Blumler y Kavanagh, 1999, p. 211).

El segundo periodo destacó por una ampliación de la esfera de acción de la comunicación política, y un mayor reconocimiento, valoración y profesionalización de sus especialistas. El desarrollo de los medios de comunicación –prensa, radio y televisión– permitió a los ciudadanos exponerse a otro tipo de mensajes políticos, distintos a los de los transmitidos por los canales oficiales monopolizados por los partidos. La comunicación política empezó a conquistar imparcialidad al abandonar los sesgos partidistas de antaño. Aquellos votantes inalcanzables por su desinterés hacia la política empezaron a ser seducidos por la penetración de los medios –sobre todo de la televisión– en sus hogares. El lenguaje de la política a través de las noticias televisas se modificó, volviéndose más intimista y cercano a los ciudadanos. Los medios de comunicación obligaron a los políticos a conocer el nuevo escenario; no había espacio para discursos acartonados y formas predecibles de abordar al votante. De aquí surgen las campañas políticas, cuyas estrategias empezaron a ser delineadas por profesionales y especialistas en la comunicación política, no por improvisadas en la materia (Blumler y Kavanagh, 1999, p. 212).

La tercera etapa se caracterizó por una especie de "abundancia mediática", principalmente en lo que se refiere a la televisión, cuya influencia se extendió notablemente con la aparición del sistema por cable, que literalmente multiplicó las posibilidades y los canales de los políticos para "encontrar" a los votantes. De igual forma, la profesionalización de los especialistas se robusteció; el número de asesores de imagen, expertos en el manejo de la información, conocedores del marketing político, encuestólogos, analistas del discurso político y evaluadores del impacto de medios, se incrementó notablemente (Blumler y Kavanagh, 1999, p. 213). También el número de estudios enfocados a la relación medios de comunicación y la política creció de manera importante, depurando el objeto de estudio de la comunicación política al punto de que hoy en día instituciones como las universidades de Stanford y de California, entre otras, tienen departamentos integrados por un amplio grupo de especialistas en el impacto político de la información que se desprende de los medios de comunicación.

En México el desarrollo profesional de la comunicación política ha sido evidente si consideramos el copioso grupo de especialistas en este ramo que participan en las campañas políticas, en el manejo de medios por parte de los órganos de gobierno, en el estudio de las evaluaciones que hace la opinión pública en torno a las instituciones y los fenómenos políticos, y en el análisis del discurso político. Sólo en el rubro de los estudios de opinión durante el periodo del monitoreo del IFE (del 30 de marzo al 27 de junio del 2012), "se transmitieron 3,151 encuestas" en los espacios de radio y televisión (UNAM-FCPyS, 2012, p. 26).

Sin embargo, para abordar la relación entre los medios de comunicación y las instituciones de gobierno, es decir, los fenómenos propios de la comunicación política, se han privilegiado ciertos enfoques de tipo histórico que, si bien nos han permitido conocer a detalle cómo ha evolucionado esta relación, no han permitido que dicho esfuerzo se complemente con estrategias de análisis propias del campo, como el método comparado y la estadística, que han sido explotados por los es-

tudiosos estadounidenses. Destaca en esta vertiente la investigación de Hallin y Mancini (2004, p. 46), clave para el presente artículo, quienes examinan los diferentes sistemas de medios de comunicación entre las viejas democracias consolidadas –Alemania, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Suecia, entre varios países– a partir de categorías de análisis propias de la política comparada, como el tipo de gobierno, las libertades civiles y políticas, la forma del ejercicio del poder, la pluralidad de la sociedad, el sistema partidista, la relación ejecutivo-legislativo, y, desde luego, la normatividad de los medios.

De tal manera, en aquellas democracias caracterizadas por un orden legal altamente racionalizado, existe una mayor profesionalización del periodismo y una relación entre los medios y las instituciones de gobierno basada en las reglas imperantes, en oposición a democracias donde el orden y la normatividad resultan más flexibles. Así, en este último caso el tipo de relación que se cultiva entre el poder y los medios es de tipo clientelar, fundamentada en las lealtades y "favores" políticos, las negociaciones y las prebendas (Hallin y Mancini, 2004, p. 58). Por otro lado, en aquellas democracias con un pluralismo extremo, es decir, con una distancia ideológica que tiende a ser amplia, se favorece un tipo de periodismo y de ejercicio de la comunicación con tendencias ideológicas claramente identificables; se cultiva un ejercicio periodístico de comentario y defensa, en oposición a uno más sobrio, que pretende ser más objetivo, propio de democracias caracterizadas por un pluralismo más moderado, donde la distancia ideológica entre las fuerzas políticas resulta menor (Hallin y Mancini, 2004, p. 61).

Usando categorías de análisis propias de la política comparada, como sugieren Hallin y Mancini (2004), el caso mexicano puede dar "luz" para entender que en democracias emergentes el contexto político afecta el manejo de la información que los medios de comunicación difunden entre la ciudadanía, pero no de forma homogénea. Es decir, como se verá, a nivel federal las instituciones de gobierno enmarcadas por un cierto desarrollo democrático favorecen el trabajo objetivo y la impar-

cialidad de los medios, pero a nivel subnacional, las viejas y autoritarias instituciones, propias de determinados grupos políticos, favorecen un cierto sesgo informativo en beneficio de actores específicos.

Metodología

El trabajo parte del monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión sobre las campañas electorales federales del 2012 que realizó la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM a petición del IFE, en el marco del artículo 76 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Según éste, se ordena la realización de monitoreos de los programas de radio y televisión que difundan noticias sobre las precampañas y campañas electorales federales para Presidente de la República. La información del monitoreo incluye datos recabados del 30 de marzo al 27 de junio de ese año (IFE-UNAM, 2012).

El monitoreo se realizó en concordancia con las sugerencias de lineamientos generales, las cuales incluyen los puntos de vista de todos los partidos políticos integrantes del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral sobre la forma óptima en que los noticiarios de radio y televisión debieran dar a conocer a la ciudadanía las diversas propuestas políticas de los partidos y candidatos en la contienda electoral del 2011-2012 (UNAM-FCPyS, 2012, p. 2).

Asimismo, la metodología del monitoreo también consideró las recomendaciones emitidas por la Asociación Mexicana de Investigadores en Comunicación (AMIC) y las de los académicos de la FCPyS de la UNAM. Las variables de análisis fueron: 1. Tiempo de transmisión; 2. Géneros periodísticos; 3. Valoración de la información; 4. Recursos técnicos utilizados para presentar la información; 5. Ubicación o jerarquización de la información; y 6. Reporte de los resultados de las encuestas presentadas. El monitoreo incluyó 493 noticiarios que seleccionó el IFE. Durante el ejercicio, se clasificó como información

valorada aquella que presentó verbal y explícitamente adjetivos calificativos y/o frases idiomáticas que se utilizaron como adjetivos y hubieran sido mencionadas por el conductor o reportero del noticiario, en cualquier género periodístico, a excepción de los de opinión, análisis y debate (UNAM-FCPyS, 2012, p. 3).

Para el presente estudio se construyó una base de datos a partir del monitoreo realizado por la UNAM. La variable en la que se centra el análisis fue la Valoración de la información. De tal manera, se desagregaron los datos por candidato, entidad federativa, tipo de información (valorada y no valorada), tipo de valoración (negativa vs. positiva), partido que controlaba el Poder Ejecutivo de la entidad federativa en cuestión –PRI, Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) – donde se transmitía la nota. Se cuantificó la información tomando en consideración el número de segundos que, según el monitoreo, se le otorgó a cada candidato por entidad federativa, ya que los datos originales aparecen en horas, minutos y segundos, lo cual complica realizar un análisis estadístico de tipo descriptivo para obtener sumatorias, promedios, valores máximos y mínimos, entre otros. Así, se buscó examinar, a partir de la comparación entre los datos a nivel federal con los de por entidad federativa, si a lo largo de las campañas existió algún tipo de sesgo a nivel subnacional que pudiera beneficiar a algún candidato. La presente estrategia metodológica pretende observar si existió algún tipo de respaldo empírico a nivel estatal de la objetividad que muestra el dato duro a nivel nacional, el cual fue el más explotado por el IFE a nivel de medios de comunicación (López, 2012).

Por otro lado, las diferentes fuerzas políticas cuestionaron en cierto momento la imparcialidad de los medios, de la televisión más que de la radio, entre otras cosas, por el mayor impacto que pudieran tener los contenidos que difunde la primera. Asimismo, el menor número de concesionarios que hay en la televisión favorece condiciones para un escenario menos democrático en términos informativos (Benassini, 2012). De tal manera, existen razones teóricas para pensar que si hubo un sesgo informativo que pudiera haber beneficiado a un candidato,

resultaría más evidente en la televisión que en la radio; ése es el motivo por el cual el trabajo "aísla" y se enfoca exclusivamente en los datos obtenidos por el monitoreo que se concentran en el manejo informativo de la televisión.

Análisis de resultados

La presente sección principia exponiendo algunos datos a nivel federal provenientes de la página donde se registró el monitoreo (http://www.monitoreoifeunam.mx/sitio_camp/index.html). Para apoyar la idea de la objetividad e imparcialidad de los medios de comunicación durante la elección analizada, el IFE ha ponderado la exhibición de datos con carácter nacional a través de los medios de comunicación de mayor penetración e impacto en el país, en particular de Televisa y Televisión Azteca, por medio de los noticieros de ambas empresas (López, 2012).

¿Qué tan veraces resultan las afirmaciones del IFE en torno al "buen" manejo de la información durante el pasado proceso electoral? Todo manejo objetivo de la información demanda al menos dos componentes principales: 1. La usencia de valoración en torno al evento que se aborda, y 2. Un seguimiento informativo equitativo de los diferentes actores involucrados en el suceso periodístico que resulta de interés público (Leñero y Marín, 1986, p. 19).

Según el monitoreo del IFE, de las 27,792 piezas informativas –una unidad completa de información, definida por las características propias del género periodístico del que se trate (UNAM-FCPyS, 2012, p. 4) –, 99% no fue valorada, no recibió adjetivo calificativo alguno; solamente 1% tuvo este tipo de sesgo. Más aún, al aparecer, como muestra la Gráfica 1, hubo un seguimiento equitativo de los candidatos presidenciales, pues la diferencia entre los tres principales –Andrés Manuel López Obrador (AMLO), de la coalición PRD, Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano; Enrique Peña Nieto (EPN), de la coalición PRI y Partido Verde Ecologista de México; y Josefina Vázquez Mota (JVM), del PAN– es mínima, aproximadamente de 1%. Éste es el tipo

de discurso que el IFE ha ponderado en sus declaraciones (López, 2012, p. 2), pero qué pasa cuando la información se organiza, sistematiza, desagrega por tipo de valoración, por estado, y se le asigna una unidad de análisis que permita realizar un trabajo estadístico de tipo descriptivo. Es decir, ¿qué ocurre si a la información que ha difundido el IFE se le da un tratamiento distinto para intentar generar verdadero conocimiento en el área de la comunicación política?

Gráfica 1. Número de piezas informativas durante las campañas presidenciales del 2012 por candidato.

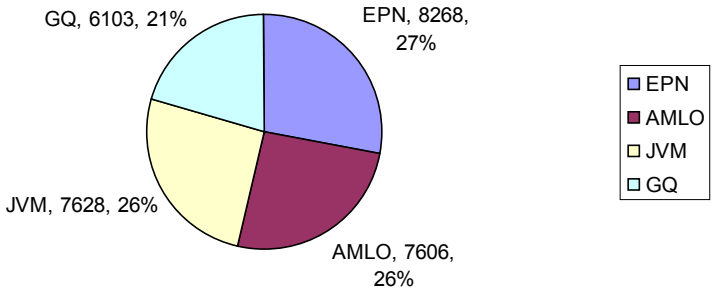

Fuente: UNAM-FCPyS (2012, p. 12).

Nota: GQ para Gabriel Quadri, candidato del Partido Nueva Alianza (PNA).

Lo primero que propone el presente trabajo es utilizar como medida de análisis al verdadero conocimiento, para así poder contrastar y examinar los resultados obtenidos por el monitoreo. Después, resulta necesario desagregar los datos utilizando diferentes criterios para organizarlos y hacer un diagnóstico, digamos, más fino. De acuerdo a los datos mencionados anteriormente, la distancia entre la información no valorada y la valorada fue muy grande, con un amplio saldo a favor de la primera, pero la pregunta es: ¿esa información valorada, pequeña en

cuanto a porcentaje, la que introdujo un sesgo calificando a los candidatos, benefició a alguien en específico, o más bien fue de tipo aleatorio, que no sumó ni restó a fuerza política alguna?

El sesgo informativo que existió por parte de los noticieros de televisión incluidos en el monitoreo del IFE fue de dos tipos: positivo y negativo; a veces se le "aplaudió" y en otras ocasiones se criticó a cierto candidato a través del uso de adjetivos. ¿Cómo salió cada uno de ellos librado de este sesgo informativo? De acuerdo con los datos registrado por este estudio a partir de la página del monitoreo del IFE, fue mayor la información valorada positivamente (46,104 segundos) que la negativa (40,423 segundos). ¿Quién se benefició con la primera y quién con la segunda? ¿Fue el mismo candidato? La Gráfica 2 ilustra que el sesgo de la información positiva claramente benefició a EPN con casi 50% de este tipo de valoración, más del triple de lo que recibieron AMLO y JVM. La historia no es diferente en lo que se refiere a la valoración negativa de las noticias.

Gráfica 2. Valoración positiva de la información en segundos por candidato presidencial en la elección del 2012.

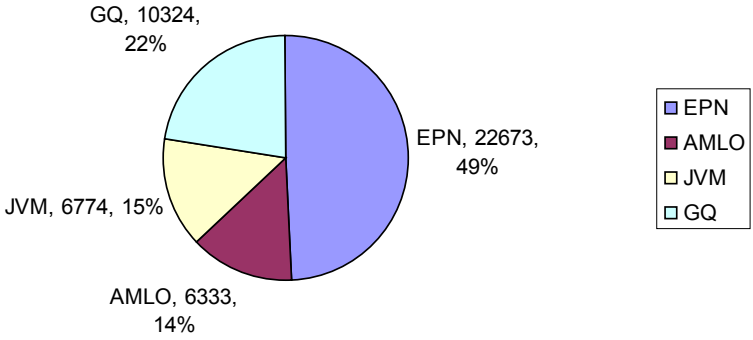

Fuente: Elaboración propia con datos de IFE-UNAM (2012).

La Gráfica 3 indica nuevamente que EPN fue quien sorteó mejor el sesgo mediático al ser el candidato que en menor medida recibió ca-

lificativos negativos, apenas 10%, una tercera parte de lo que obtuvo AMLO, y una cuarta de JVM.

Gráfica 3. Valoración negativa de la información en segundos por candidato presidencial en la elección del 2012.

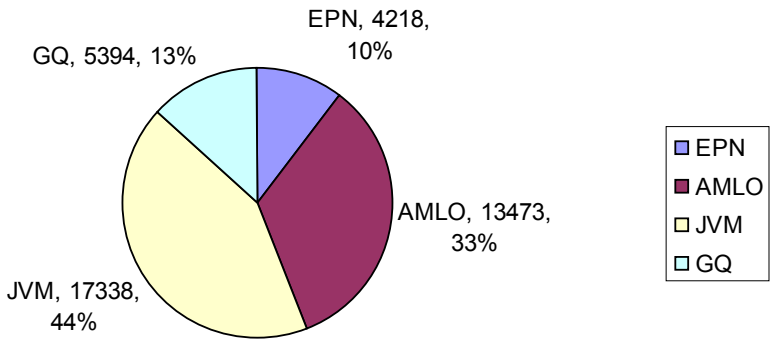

Fuente: Elaboración propia con datos de IFE-UNAM (2012).

La pregunta es: ¿Dónde encontrar la posible razón que explique por qué el mismo candidato se benefició con ambos tipos de sesgos en el manejo de la información (valoración positiva y valoración negativa)? Al desagregar la información a nivel estatal el análisis sugiere una respuesta. Según los datos del autor, obtenidos a partir de la página del monitoreo del IFE, tomando como unidad de análisis el número de segundos transmitidos, el promedio de información valorada por estado fue apenas de 2.6%, lo cual contrasta con el estado de Coahuila, bastión priísta que alcanzó 40% de información sesgada, la entidad federativa con el peor resultado en este rubro. De la información valorada que se registró en Coahuila durante el pasado proceso electoral en torno a EPN, 95% tuvo un sesgo positivo, y el resto, negativo.

¿Es Coahuila la excepción de los estados gobernados por el PRI en cuanto al manejo parcial y falta de objetividad de la cobertura periodística de la contienda electoral? Para contestar esta pregunta resulta

pertinente conocer qué estados fueron los que presentaron en mayor medida información valorada, tanto positiva como negativa, para tratar de identificar un cierto patrón. Para ser más precisos, estadísticamente hablando, se creó un índice de información valorada por cada estado, es decir, el número de segundos con sesgo informativo por cada 100,000 habitantes que se transmitió por televisión durante el seguimiento de las campañas en el periodo del 30 de marzo al 27 de junio del 2012. Esto se hizo con el fin de obtener mayor exactitud, pues elaborar un simple promedio distorsionaría los resultados, ya que se le estaría otorgando el mismo peso a la información que se divulga por entidad federativa, independientemente del número de habitantes que posee. Si la información que se transmite llega a un lugar con un alto nivel de población, se puede suponer que tendrá mayor impacto que si se genera en un estado pequeño. De tal forma, el uso de un índice de información valorada por estado por cada 100,000 habitantes permite corregir este problema. Como muestra la Tabla 1, donde se puede observar que en los estado priístas fue en donde se valoró más tanto la información positiva como la negativa.

Tabla 1. Promedio de valoración informativa en segundos por cada 100,000 habitantes por estado

Estados gobernados por:	Inf. Valorada +	Inf. valorada -
PRI	71.67	55.03
PRD	10.62	34.87
PAN	53.81	9.25

Fuente: Elaboración propia con datos de IFE-UNAM (2012).

En el primer caso, la información valorada positivamente en los estados gobernados por el PRI fue siete veces superior a las entidades donde se encuentra el PRD en el poder. En el segundo, la información valorada negativamente en las entidades federativas priístas fue seis

veces mayor que en donde tiene el control el PAN. Esto muestra que Coahuila no es la excepción entre los estados gobernados por el PRI en cuanto a su manejo de la información en la pasada contienda. ¿Qué sugiere esto? Ciertas estructuras de tipo político pueden influenciar el manejo informativo de los medios, orientándolos a ser más imparciales, o bien, en caso contrario, menos objetivos. Durante el proceso electoral del 2012, los estados priístas por su herencia autoritaria, el uso del poder arbitrario, los cacicazgos y las medidas antidemocráticas al interior de la entidad, ejercieron, probablemente, de manera evidente o tácita, cierta influencia sobre los medios de comunicación, en este caso en la televisión, la cual, al valorar la información de los candidatos, tendió a calificar positivamente al del PRI y a descalificar a los de otros partidos. De tal manera, estos resultados indican que las instituciones políticas influyen y afectan el trabajo informativo de los medios, pero no de forma homogénea: su impacto se da de forma distinta según las estructuras que prevalezcan a nivel subnacional.

Discusión

Se observa que al desagregar el dato por entidad federativa, la "historia" que se encuentra es distinta a la enfatizada por el IFE en los principales espacios noticiosos de alcance nacional (López, 2012), según la cual la constante fue la imparcialidad y objetividad de la cobertura de los medios durante las campañas. De tal manera, la información del IFE contrasta con el conocimiento que se puede generar a partir de la sistematización, organización y estructuración pormenorizada de los datos del monitoreo.

El presente trabajo resulta sólo un ejemplo de lo que puede hacerse. Como el mismo título de esta investigación indica, la divulgación de información no es igual a la producción de conocimiento. El IFE, al ponderar en sus declaraciones la difusión de datos de alcance nacional que se recabaron en el monitoreo, en contraste con lo que muestra el

dato desagregado por entidad federativa, privilegió una sola perspectiva del manejo informativo durante la pasada elección, y, por cierto, no la más sistemática ni ordenada.

Se entiende por información al dato que se le ha asignado un significado a través de una relación de conexión, en contraste con el dato en sí mismo, que es más bien "crudo" y carente de contenido significativo, por lo cual no se va más allá de la existencia del objeto al que se hace referencia (Bellinger, Castro y Mills, 2012). La información involucra, por decirlo así, darle un patrón de organización al dato, no necesariamente el más sistemático ni el más organizado, pero es un primer nivel de elaboración que supera la dureza del mismo (Bates, 2005, p. 4). Otro nivel de construcción es el del conocimiento, un segundo momento en el cual la información empieza a ser sistematizada, organizada, estructurada y ordenada con mayor rigurosidad. De tal forma, a la información se le asigna un significado y es integrada con otros contenidos de entendimiento (Bates, 2005, p. 12).

En sí misma, la información del monitoreo que ha privilegiado el IFE a través de los medios de comunicación, el dato agregado a nivel nacional, no tiene problema alguno, pero sí es limitada y poco ofrece al ciudadano en términos de análisis y utilidad para su decisión electoral. Este tipo de manejo de la información ofrece menor número de detalles, elementos de juicio y cercanía con el votante. En determinado momento genera condiciones en beneficio de la opacidad en vez de la profundidad. La sección anterior evidenció que hay un claro contraste si se trabaja el dato a nivel nacional, como lo ha hecho el IFE, que cuando se desagrega la información a nivel subnacional, lo cual puede tener un mayor significado para el votante al vincularlo con un entorno más cercano.

La "historia" que ha difundido el IFE apoyándose en el dato del monitoreo a nivel nacional, es que los medios de comunicación fueron objetivos e imparciales al momento de cubrir las campañas políticas del 2012 (López, 2012). En el mejor de los casos esto resulta parcialmente cierto, cuestionable si examinamos de manera sistemática y organizada

esa misma información a nivel estatal. Los resultados indican que hubo estados que fueron más parciales que otros en el manejo de la información, "llevándose las palmas" los gobernados por el PRI, en donde la cubertura mediática registró el porcentaje más alto de información valorada, tanto positiva como negativa, resultando beneficiado en ambos casos Enrique Peña Nieto.

Concluir que este sesgo informativo en los estados gobernados por el PRI afectó la decisión del votante en las urnas resulta riesgoso. Latente es la posibilidad de que esto haya ocurrido, pero sólo la realización de un estudio econométrico donde se calcule estadísticamente el efecto marginal que tuvo el sesgo informativo en el voto del ciudadano, puede ofrecer una contundente respuesta a este problema. Lo que sí permite este sesgo informativo de los medios durante el pasado proceso electoral, es reflexionar sobre el papel que estos deben desempeñar para el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Desde luego que un uso manipulado de la información donde se privilegia la visión de un solo actor causará un serio perjuicio a una democracia naciente, como la mexicana, pero, por el contrario, cuando los medios funcionan como verdaderos escenarios de debate, cuyas puertas están abiertas a las diferentes voces de los involucrados en la lucha política, las instituciones prodemocráticas tenderán a fortalecerse.

El corpus teórico que ha generado la comunicación política en los últimos años muestra que existen elementos que justifican una cierta preocupación por una mediatización de la política, en la cual son justamente los medios de comunicación los que dirigen la política e imponen reglas a la democracia (Entman, 1989; Sartori, 1997). Sin embargo, al mismo tiempo la evidencia empírica muestra que, en el caso de la mayoría de las democracias consolidadas, son las fuerzas políticas las que han retenido el monopolio del juego político (Mazzoleni y Schulz, 1999; Zaller, 1998), diezmando las posibilidades de un escenario donde los medios controlan todo.

El caso mexicano revela y fortalece el corpus teórico de la comunicación política en el siguiente sentido: la presencia de las instituciones

políticas y el trabajo de los organismos electorales, que resguardan la imparcialidad de los medios durante las campañas políticas, no son garantía en todos los niveles de gobierno. Un manejo informativo con tendencias hacia la objetividad a nivel federal no es condición suficiente para permear de imparcialidad a todas las entidades federativas.

Referencias

Baum, M. (2003). *Soft news goes to war: Public opinion and american foreign policy in the new media age*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Bates, M. J. (2005). Information and knowledge: an evolutionary framework for information science. *Information Research, 10*(4). Recuperado de http://informationr.net/ir/10-4/paper239.htm.

Bellinger, G., Castro, D. y Mills, A. (2012). Data, information, knowledge and wisdom. Recuperado de http://www.systems-thinking.org/dikw/dikw.htm el 10 de agosto del 2012.

Blumler, J. y Kavanagh, D. (1999). The third age of political communication: Influences and features. *Political Communication*, 16, 209-230.

Entman, R. M. (1989). *Democracy without citizens: Media and the decay of american politics.* Nueva York: Oxford University Press.

Hallin, D. C. y Mancini, P. (2004). *Comparing media systems: Three models of media and politics.* Cambridge, NY: Cambridge University Press.

Hallin, D. C. y Stylianos, P. (2002). Political clientelism and the media: Southern Europe and Latin America in comparative perspective. *Media Culture & Society, 24*(2), 175-195.

Hamilton, J. (2004). *All the news that's fit to sell: How the market transforms information into news*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Instituto Federal Electoral (IFE)-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2012). *Monitoreo de programas de radio y televisión que difunden noticias* (base de datos). Recuperado de http://www.monitoreoifeunam.mx/sitio_camp/index.html el 25 de julio del 2012.

Iyengar, S. (1991). *Is anyone responsible? How television frames political issues.* Chicago: Chicago University Press.

Iyengar, S. y Kinder, D. (1987). *N*ews *that matters*. Chicago: Chicago University Press.

Leñero, V. y Marín, C. (1986). *Manual de periodismo.* México: Grijalbo.

Mazzoleni, G. y Schulz, W. (1999). Mediatization of politics: a challenge for democracy. *Political Communication, 16*(3), 247-261.

López, V. (5 de julio del 2012). Reconocimiento de Leonardo Valdés Zurita a la radio y la televisión [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://elecciones2012mx.wordpress.com/2012/07/05/reconocimiento-de-leonardo-valdes-zurita-a-la-radio-y-television el 22 de agosto de 2012.

Popkin, S. (2006). Changing media, changing politics. *Perspective on Politics, 4* (2), 327-341.

Popkin, S. (2007). Changing media and changing political organization: Delegation representation and news. *Japanese Journal of Political Science*, *8*(1), 71-93.

Benassini, C. (agosto, 2012). *Conflictos post electorales: la insoportable parcialidad informativa*. *Revista Mexicana de Comunicación.* Recuperado de http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2012/08/08/conflictos-post-electorales-la-insoportable-parcialidad-informativa/#axzz2MAHRpenV

Roberts, M. y McCombs, M. (1994). Agenda setting and political advertising: Origins of the news agenda. *Political Communication, 11*(3), 249-62.

Sartori, G. (1997). *Homo videns: la sociedad teledirigida.* México: Taurus.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) (2012). Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión. Campaña electoral para Presidente de la República, 2011-2012. Recuperado de http://www.monitoreo/ifeunam.mx/reportes/BaseCreacionGraficasEstaticas/presidente/data/periodo/2012-03-30_al_2012-06-27/documentos/Reporte_Presidente_del_2012-03-30_al_2012-06-27.pdf el 24 de julio del 2012.

Zaller, J. (1998). Monica Lewinsky's contribution to political science. *PS: Political Science & Politics,* 31, 182-189.

La investigación sobre la educación a distancia desde la comunicación educativa

Luz María Garay Cruz

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco

RESUMEN

El texto aborda algunos aspectos relevantes sobre la investigación de la educación a distancia desde una mirada interdisciplinaria, haciendo énfasis en la perspectiva comunicativa. Se plantea la problemática de la construcción del objeto de estudio y de las dificultades conceptuales para su explicación, y se hace una somera revisión de planteamientos de teóricos del tema que han tendido puentes conceptuales que pueden ser empleados desde la comunicación educativa.

Palabras clave: Diálogo didáctico, interactividad, diseño de materiales didácticos digitales.

El escenario educativo es un campo de investigación muy basto para ser abordado por una sola disciplina; los fenómenos sociales que se gestan en su interior son tan complejos que se requiere la mirada de perspectivas teóricas diversas, tales como la sociología, la política, la pedagogía, la psicología y la comunicación, por supuesto.

Investigadores con distintas miradas teóricas han hecho aportes relevantes para entender mejor las prácticas sociales dentro de ese escenario de la educación. En este punto cabe hacer dos precisiones importantes, al menos para quien esto escribe: una tiene que ver con el hecho de que la educación y el proceso educativo no deben ser considerados solamente dentro de las aulas, pues este último se gesta también fuera de ellas –en la familia, en la calle, en la interacción con diversos grupos sociales–; es decir, que no toda la educación se da en espacios formales como la escuela. Una segunda precisión tiene que ver con la consideración de que el proceso comunicativo (la interacción y el diálogo) es un elemento clave para lograr aprendizajes, asunto de interés para el campo educativo.

Una vez señalado lo anterior, damos paso a una breve reflexión sobre cómo se ha gestado el campo de la comunicación y la educación.

Comunicación y educación. Objeto de estudio

La relación comunicación y educación (CyE) ha sido construida desde dos campos de conocimiento: el de la Educación y el de la Comunicación, por lo tanto, existen investigaciones y aportes cuya mirada parte de ambas disciplinas.

Desde la Comunicación, el acercamiento presenta distintos enfoques, y a partir de ahí es donde comienza una cierta complicación en la construcción de un objeto de estudio, primero, porque estudiar los fenómenos comunicativos en el proceso educativo implica tomar una posición

desde nuestra disciplina de formación, y encontrar el vínculo con una parte del proceso educativo; dicho vínculo puede estar, por ejemplo, directamente relacionado con el uso de los medios de comunicación y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la dinámica de interacción que se da entre los actores de dicho proceso, o sea, entre los profesores y los alumnos (emisores y receptores), sin perder de vista factores como el contexto situacional y todo lo que ello implica (Crovi y Garay, 2008).

También existe interés por estudiar los procesos comunicativos en el aula. Este tema en particular abre un sinfín de posibilidades de estudio, como el manejo de la comunicación grupal, las redes, los líderes, la asunción de roles y el discurso verbal de los actores, entre otros. Ciertamente esa mirada deja fuera asuntos como el uso de los medios en el aula (auxiliares didácticos), o de tecnologías como la computadora, y, por supuesto, las posibilidades de formación que ofrece Internet y que también son parte de los temas de interés para la comunicación educativa.

La educación a distancia, recursos y proceso comunicativo

Al interior de la comunicación educativa se han tratado de organizar diversos y numerosos temas que dan cuenta del fenómeno comunicativo en espacios educativos, entre los que destacan la educación a distancia, la educación en línea y la educación virtual. Estas modalidades ofrecen un terreno interesante de investigación para los comunicólogos, pues conjugan varios factores que se pueden analizar desde la comunicación, por ejemplo, el uso de las tecnologías digitales, el diseño de materiales, la formación de usuarios de entornos y recursos digitales, o la interacción en entornos virtuales y/o digitales. Por lo tanto, las posibilidades de indagar e incidir en este campo de la comunicación educativa son amplias.

Desde la perspectiva de la comunicación, el diseño de los mensajes (programas de televisión y/o materiales digitales en línea) para lograr transmitir realmente información clara y útil para los receptores (alumnos) que están a distancia, es un elemento indispensable para favorecer no sólo el proceso comunicativo, también el educativo. Un espacio claro en el cual pueden y han incidido las investigaciones desde la comunicación, está centrado en el diseño de los materiales audiovisuales (digitales y/o analógicos), en los cuales se haga un adecuado manejo del lenguaje del medio que se emplea (televisión, Internet) para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos.

Una de las perspectivas pedagógica desde la cual se parte para este tipo de intervenciones pensadas en el diseño de materiales, está basada en una propuesta teórica desarrollada por Chadwick (1997) en su modelo tecnológico de la situación de enseñanza-aprendizaje. Esta propuesta plantea una serie de cambios para pasar de un modelo tradicional de enseñanza-aprendizaje a uno tecnológico. En este punto cabe aclarar que se percibe a la didáctica como tecnología educativa, entendiéndola como el desarrollo de estrategias intelectuales que pueden ser apoyadas por instrumentos técnicos.

Siguiendo a Chadwick, tenemos que uno de los cambios más importantes que se han dado en las últimas décadas ha sido el desarrollo y aumento del uso de los aparatos audiovisuales en el aula. Chadwick no desarrolla necesariamente el uso de las TIC en la educación, ni mucho menos a distancia, sin embargo, tiene los elementos necesarios que nos permiten acercarnos a la explicación que corresponde al objetivo de este texto.

Propuesta para el modelo tecnológico.

El primer factor que incluye es el uso de medios. En esta propuesta lo interesante es que habla de la combinación de medios, basado en los objetivos de instrucción, las necesidades y características de aprendizaje de los estudiantes, las estrategias de aprendizaje y el reconocimiento de que el manejo y dominio de diferentes medios permite desarrollar diferentes tipos actividades y destrezas mentales (Chadwick, 1997).

Un segundo elemento importante es el papel que debe desempeñar el docente (tutor-asesor) en la situación de enseñanza-aprendizaje; este rol cambiaría mucho en el nuevo modelo, pues en lugar de ser la persona que toma las decisiones en el aula, ahora lo hace, pero de manera compartida con los estudiantes, y se involucra en equipos interdisciplinarios.

El tercer elemento es la forma de presentación de los materiales, la cual será flexible y estará basada primordialmente en la naturaleza de los medios, en el contenido y los requisitos específicos de respuesta a la situación de enseñanza aprendizaje. Aquí se vuelve a retomar el planteamiento del primer punto, pues al utilizar entornos digitales en línea, la intención es hacer un uso adecuado a los objetivos de enseñanza y aprendizaje de los profesores-alumnos, y para ello se requiere el lenguaje multimedia, pues es factible disponer de video, audio y texto.

Cabe señalar que este es uno de los aspectos que tocan ambos puntos de partida de este texto, pues se rescata el diseño desde una perspectiva comunicativa respetando las características del lenguaje de los medios, y al mismo tiempo se mantiene la idea del requerimiento pedagógico de la enseñanza (Chadwick, 1997).

En cuanto al manejo del correo electrónico y de los foros de reflexión para aprovechar las posibilidades de interactividad pedagógica que ofrece, la manera en que los tutores lo utilizan abre un espacio interesante para la investigación desde la comunicación educativa, pues desde la perspectiva pedagógica se habla de interactividad e interacción, y, aunque desde la comunicación se emplean los mismos conceptos, los enfoques son diferentes.

En su texto *La interactividad en la educación a distancia,* Fainholc (en Garay, 2006) menciona que el mayor atributo de ésta es vivir la experiencia educativa en sí misma, es decir, la compleja interacción entre el docente, los estudiantes, los contenidos, los medios, los materiales y los demás elementos que intervienen. Por lo anterior, la tendencia actual es rescatar la interactividad en la construcción del conocimiento por parte de cualquier persona que aprende, de manera presencial o a distancia; por ende, las situaciones tele educativas muy distantes, con poco diálogo, deberán ser paliadas o enriquecidas por todos los medios, incluyendo la nueva tecnología, para permitir la orientación, la participación, el diálogo y el aprendizaje colaborativo entre estudiantes, profesores y realidad.

Desde este punto de vista, la interacción implica un proceso de comunicación que no es lineal entre un estímulo y una respuesta, sino uno interactivo donde los interlocutores ocupan alternativamente una y otra posición. La idea sugiere la co-presencia, recreando todos los elementos que se implican en un proceso comunicativo.

Fainholc (1999) indica que la interacción, para ser transferida a planteamientos educativos, es bastante diferente a concebirla como una mera transmisión de información. La autora también marca una clara distinción entre interacción social e interactividad pedagógica al exponer lo siguiente:

> La interactividad pedagógica puede darse sincrónica (simultáneamente) o diacrónicamente. La palabra proviene etimológicamente de inter (entre nosotros) y actividad pedagógica: intervenir o interponer acciones didácticas para la elaboración de concepto, el desarrollo de competencias, los que permitan comprender y transferir a la acción la esencia de los objetos implicados a fin de actuar apropiadamente (p. 61).

En el caso específico de la educación a distancia, es importante resaltar que el maestro tendrá que cumplir la función de tutor y, en ese sentido, se debe repensar en la interactividad en las acciones tutoriales. Fainholc sugiere que se oriente a los docentes para reconocer el potencial de las TIC y que puedan ser usadas efectivamente, y ubica ciertas áreas de la interacción pedagógica que se ven fortalecidas con las TIC:

- Interacción entre estudiantes y creadores del material.
- Interacción entre estudiantes y tutor.
- Interacción de estudiantes entre sí.

Queda claro y estamos de acuerdo con el planteamiento sobre la importancia de la interacción en el proceso educativo, especialmente en los sistemas de educación a distancia, donde la relación entre los tutores, alumnos e institución son clave para el desarrollo y aprovechamiento de las características del propio sistema. Es en este rubro en el cual los trabajos de investigación que se han desarrollado desde el campo de la comunicación han aportado explicaciones importantes para definir estrategias de comunicación e interacción entre los actores del proceso educativo.

Planteamientos teóricos y construcción de categorías. Una mirada interdisciplinaria

Establecer o plantear la problemática teórica de una investigación representa trabajar en la construcción de las categorías centrales que le dan cuerpo y sustento a las reflexiones que se realizan alrededor de los objetos de estudio. En el caso del tema centrado en la formación y práctica de tutores de sistemas de educación a distancia en el uso de entornos de Internet y el diseño de materiales en línea, es necesario acudir como fuentes de trabajo a diversos autores considerados clásicos en estos temas y que han desarrollado trabajos de investigación en el campo.

Cabe señalar algunas problemáticas comunes: lo primero es enfrentarse a una carencia de bibliografía con planteamientos teóricos acerca de los tutores de sistemas de educación a distancia y uso de las TIC actualizada. Si bien es cierto que año con año se llevan a cabo actividades académicas y de investigación que tienen como centro de interés asuntos relacionados con la educación a distancia, los medios de comunicación y usos de TIC, y que pareciera existir una abundancia de trabajos relacionados con los tutores y aspectos ligados con su práctica, en su mayoría no son teóricos, sino documentos que describen experiencias llevadas a cabo en diversas instituciones educativas que han incursionado en el campo.

Lo anterior puede significar un obstáculo al cual hay que enfrentarse en la construcción teórica de estas temáticas, puesto que la bibliografía actualizada en español, y la ya existente, está centrada en casos muy específicos, demasiado ubicada en la tecnología y no el papel del tutor, o demasiado centrada en el alumno y el autoaprendizaje, dejando muy poco espacio al tutor, su práctica y formación. Sin embargo, es cada vez más notorio que desde el campo de la comunicación educativa se están realizando investigaciones sobre estas y otras temáticas vinculadas con el uso de medios en la educación a distancia y en línea.

Un segundo punto a destacar es la necesidad de revisar a teóricos clásicos de esta temática que fueron, y algunos aún lo son, prolíficos

en sus aportaciones, y que lógicamente ofrecen como contraparte una abundante producción teórica de textos e investigaciones relacionadas con la formación y práctica de tutores. No obstante que estas colaboraciones se hayan elaborado en décadas pasadas, los planteamientos centrados en la figura del tutor, las características deseables en ellos y las tareas que deben realizar, siguen siendo, en su mayoría, vigentes, y en este trabajo fueron revisadas para reflexionar acerca de éste y su perfil, para de ahí retomar algunos planteamientos y trasladarlos a las necesidades de formación.

Lo que ha cambiado son los medios y las tecnologías empleadas en esta modalidad educativa; algunos de estos autores realizaron sus estudios y construyeron sus conceptos en épocas en las cuales las tecnologías y medios empleados eran otros –cartas, audiocasetes, radio y, en algunos casos, televisión–, asunto que se relaciona directamente con el diseño de los materiales didácticos de enseñanza y/o aprendizaje adecuados a la modalidad a distancia y la perspectiva pedagógica desde la cual se diseñan.

Para fortalecer la parte del uso de las TIC, es importante construir un puente que permita vincular los aportes teóricos clásicos de la educación a distancia y los de investigación sobre las TIC y los procesos comunicativos, para elaborar un marco conceptual que posibilite explicar la problemática ya mencionada.

El diseño de los materiales es uno de los temas centrales de dicha modalidad, en especial porque se debe establecer la relación directa entre la formación y desarrollo de habilidades del tutor en el uso de las herramientas tecnológicas y didácticas que le permitan desarrollarlo para sus cursos en línea, y la vinculación que debe existir entre el diseño de un material y la teoría pedagógica de enseñanza en la cual se basan. Esta temática puede ser nutrida desde el campo de la comunicación a partir de la revisión de las posibilidades que ofrece el lenguaje multimedia, y las posibilidades de interacción e interactividad que son posibles gracias al desarrollo de las TIC, especialmente de la Internet, conformando lo que más adelante será llamado *diálogo didáctico guiado*. De hecho,

tal como se mencionó en párrafos anteriores, es uno de los rubros en los cuales la comunicación ha aportado ya interesantes reflexiones al respecto.

Formación de tutores, un tema cercano a la comunicación educativa. Diálogo didáctico.

Holmberg y Keegan han desarrollado conceptos que nos permiten encontrar un punto de anclaje desde la comunicación educativa. Holmberg (1995) desarrolló el concepto de *conversación didáctica guiada*, mismo que enfatiza que la característica general más importante del estudio a distancia es que se basa en una comunicación no directa entre el tutor y el alumno. El autor describió una serie de características que constituyen a la educación a distancia, mismas que se mencionan a continuación, haciendo énfasis en aquellas que son más relevantes para encontrar el punto de anclaje mencionado:

1. La base de estudio a distancia es normalmente un curso preproducido que suele estar impreso, pero que también puede ser presentado a través de otros medios distintos de la palabra escrita.
2. La comunicación organizada de ida y vuelta, la cual tiene lugar entre los estudiantes y una organización de apoyo, sea ésta la Universidad, colegio o escuela, con sus instructores y asesores.
3. La educación a distancia tiene en cuenta el estudio individual.
4. La educación a distancia puede ser —a menudo lo es— una forma de comunicación masiva, dado que el curso producido se utiliza fácilmente por un gran número de estudiantes.
5. Cuando se prepara un programa de comunicación masiva es práctico aplicar los métodos del trabajo industrial. Peters es el

autor que con mayor profundidad trabajó la teoría de un tipo industrial de enseñanza y aprendizaje, y el mismo Holmberg (1995) lo retoma para explicar este punto.

6. Los enfoques tecnológicos implicados no impiden que la comunicación personal en forma de diálogo sea medular en el estudio a distancia. Esto se da incluso cuando se presenta la comunicación computarizada.

Holmberg (1995) considera que el estudio a distancia está organizado como una forma mediatizada de conversación didáctica guiada. Este concepto tiene que ver tanto con los instructores –como los llama el autor, pero que en este caso nombramos tutores— como con los materiales de estudio o curso.

Holmberg (citado en Garay 2006) establece que existe una relación entre los creadores del curso y los estudiantes, interacción que surge a partir de un estilo de presentación fácilmente legible y bastante coloquial. Una de las ideas que han vinculado las investigaciones sobre la educación a distancia realizadas desde la comunicación (por lo menos las de quien esto escribe), coincide con esa afirmación: si consideramos que en la gran mayoría de los casos el tutor de los cursos a distancia es el mismo creador de los materiales didácticos, es necesario que tengan en cuenta la importancia de su diseño para promover la interacción con sus alumnos.

Para Holmberg (1995, p. 32) la conversación didáctica guiada es la que implica que el carácter de una buena educación a distancia es asumir el estilo de una conversación orientada hacia el aprendizaje y basada en los siguientes postulados:

1. Que el sentimiento de que existe una relación personal entre los estudiantes y los profesores promueve el placer del estudio y la motivación del alumno.

2. Que tal sentimiento puede fomentarse mediante un material de autoinstrucción bien desarrollado y una adecuada comunicación a distancia de ida y vuelta.
3. Que el placer intelectual y la motivación del estudio son favorables para el logro de metas de aprendizaje y para el empleo de proceso y métodos adecuados a estos fines.
4. Que la atmósfera, el lenguaje y las convenciones de la conversación amistosa favorecen el sentimiento de que existe una relación personal, de acuerdo con el punto 1.
5. Que los mensajes dados y recibidos en forma de diálogos se entienden y recuerdan con mayor facilidad.
6. 6. Que el concepto de conversación puede identificarse con buenos resultados a través de los medios de que dispone la educación a distancia.
7. Que el planteamiento y la guía de trabajo, sean estos realizados por la institución que enseña o por el estudiante, son necesarios para el estudio organizado, el cual se caracteriza por una concepción finalista explícita o implícita.

Esta es una teoría de enseñanza, por lo tanto, es prescriptiva, porque establece y sugiere procedimientos que se espera sean efectivos para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Evidentemente todos los puntos deben ser considerados para entender con mayor claridad la dinámica de la educación a distancia, sin embargo, en este trabajo el interés es mayor en los puntos dos y cinco, en tanto son los que se centran en los materiales de enseñanza y en la importancia del diálogo, ya que una de las características básicas de esta modalidad educativa es la comunicación no directa entre los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, y existe –o debe existir– una conversación constante entre ellos, ya sea a través de los materiales o por medio de la comunicación escrita o verbal a partir del uso de los medios de comunicación útiles para ello.

Siguiendo la lógica de lo hasta aquí expuesto, tenemos varios elementos a considerar: la Educación a distancia es una modalidad educativa que tiene detrás una serie de estudios teóricos que nos permiten ubicar este trabajo de investigación dentro de algunas posturas. Estamos situados en una perspectiva de enseñanza (prescriptiva), y en el grupo de las teorías de la educación a distancia que se abocan a la interacción y la comunicación –entre las cuales se encuentra la teoría de la conversación didáctica guiada–, porque éstas ofrecen elementos para comprender y analizar el desarrollo de las habilidades técnicas y pedagógicas de los tutores en la promoción de la interacción con los alumnos, ya sea de forma directa y real a través de los medios, o indirecta o simulada a través de los materiales.

Al trasladar estas ideas al caso específico de la investigación desde la comunicación educativa, podemos centramos en el tutor y las habilidades técnicas y didácticas que debe desarrollar para cumplir con dos de las tareas que le son propias: diseño de materiales didácticos en línea, y estrategias para el uso del correo electrónico en la interacción con sus alumnos.

Dentro de los estudios de la educación a distancia existe una corriente centrada en las teorías de interacción y comunicación, donde se encuentran justamente Holmberg y Baath. Ambos autores han descrito las características que idealmente y desde su punto de vista son necesarias para un tutor. García (2001) ha recuperado sus propuestas y ofrece una visión más actualizada del perfil de un tutor en relación de los nuevos medios tecnológicos.

Baath (en Keegan, 1994) plantea el concepto de la comunicación de dos vías como un elemento central de la educación a distancia, y al tutor como el elemento central de su concepto. Este autor resalta la importancia del tutor en este proceso educativo para motivar y orientar a los alumnos, y asegura que su papel va más allá de corregir trabajos y asesorar a los estudiantes en sus avances, pues desempeña el rol principal para vincularlos con los materiales de enseñanza-aprendizaje. Incluso habla de la importancia de que el tutor sea agradable y trate de establecer una relación amable y empática con los alumnos. En este

punto encontramos muchas coincidencias con Holmberg, dado que él también destaca las características personales y la actitud de los tutores para establecer una relación que motive y haga sentir comprendidos a los alumnos.

Por su parte, García (2001) define a los tutores como profesionales miembros de un equipo en el que participan diferentes expertos y especialistas, con el fin de satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a distancia a través de un diálogo didáctico mediado. Hace mención de que los tutores son los responsables de guiar el aprendizaje, de planificar y coordinar las distintas acciones docentes, integran los distintos medios y diseñan el nivel de exigencia y las actividades de aprendizaje precisas.

Algunos puntos de coincidencia entre estos autores son: el diálogo didáctico guiado, destacar la importancia del diseño de los materiales para promoverlo, y resaltar el papel del tutor en la construcción y diseño tanto de materiales como de actividades que permitan llevarlo a cabo. Estas similitudes son clave para establecer puentes teóricos muy claros con la comunicación y sus propuestas teóricas, por ejemplo, todas aquellas relacionadas con la comunicación interpersonal y grupal, el diseño de mensajes y el uso de lenguajes mediáticos, por mencionar sólo algunas.

Reflexión final

La comunicación educativa ha hecho importantes aportes para la explicación del fenómeno comunicativo en escenarios educativos. Su incidencia es tal que actualmente es común encontrar profesionales de la comunicación insertos en los equipos interdisciplinarios que desarrollan y evalúan los programas académicos a distancia.

Aunado a lo anterior, es notoria la participación de comunicólogos especializados en temáticas educativas en diversos congresos nacionales e internacionales, en los cuales se abordan no sólo temáticas de la comunicación, sino tópicos educativos con énfasis en la comunicación.[1] No es una tarea sencilla, pero es importante mantener la mirada desde la comunicación para poder seguir aportando en la construcción de este complejo objeto de estudio.

Este texto se centró en la construcción interdisciplinaria de la educación a distancia por ser un tópico vigente en la realidad de nuestro país. Basta revisar las tendencias de la política educativa nacional, que proponen el uso de esta modalidad para atender a los miles de estudiantes de Educación Superior que son rechazados en los sistemas presenciales de las instituciones que la ofertan.

Lo anterior no significa que el tema sea novedoso en la investigación desde la comunicación educativa, tal como se señaló en los primeros párrafos de este documento. La educación a distancia ha sido una de las vetas más constantes para la investigación desde la comunicación, lo que ha permitido ir consolidando un campo de conocimiento muy

[1] Respecto de los diversos aportes que se han hecho desde el campo de la comunicación a la construcción interdisciplinaria de la educación a distancia en México, se encuentran los de Delia Crovi, Caridad García, Alejandro Acuña, Alma Gutiérrez, Patricia Maldonado y otros. En el libro *La Comunicación en México. Una agenda de investigación* (2008) se da cuenta del estado del arte de la comunicación educativa en nuestro país y se puede ampliar la información al respecto. Respecto de los aportes de investigadores extranjeros se encuentran los de Roberto Aparici, Francisco Sierra, y Agustín García, por mencionar sólo algunos, que han tenido relación directa con los investigadores nacionales y que han permitido el desarrollo de trabajos conjuntos.

amplio para los especialistas en esta área, y es altamente probable que los aportes de los comunicólogos sean cada vez más tomados en cuenta para el diseño, operación y evaluación de programas académicos que se oferten en esta modalidad.

Referencias

Chadwik, C. (1997). *Tecnología educacional para docentes* (4ª. Ed.). España: Paidós.

Crovi, D. y Garay, L. M. (2008). Comunicación-educación. Hacia la construcción de un estado del arte. En A. Vega (coord.), *La Comunicación en México. Una agenda de investigación* (pp. 111-134.). México: UNAM.

Fainholc, B. (coord.) (1999). *Formación del profesorado para el nuevo siglo.* Argentina: Lumen-Humanitas.

García, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica.* España: Ariel.

Garay, L. M. (2006). *Formación y práctica de tutores de sistemas de educación superior a distancia, uso del correo electrónico y diseño de materiales didácticos en línea*. México: UNAM.

Holmberg, B. (1995). *Educación a distancia: situación y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

Keegan, D. (1994). *Foundations of distance education* (2ª. Ed.). Estados Unidos: Routledge.

Alfabetismo cultural digital, clave de acceso al ciberespacio

Caridad García Hernández

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RESUMEN

En este trabajo se analiza el concepto de *alfabetización cultural digital,* como un elemento importante para comprender el proceso de culturización que implica el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El objetivo es apreciar el uso de las TIC como herramientas culturales y abandonar la mirada meramente instrumental y determinista de la tecnología, particularmente cuando éstas son un medio que genera procesos comunicativos diversos y fundamentales en las relaciones sociales actuales. La construcción de este concepto implica una mirada interdisciplinaria que, desde distintos campos de conocimiento, ha aportado a la explicación sobre los procesos de lectura y de apropiación de la tecnología en contextos culturales determinados, y su interconexión como objeto de estudio. El solo concepto de *alfabetización* y el papel que ha cumplido históricamente, nos introduce en una lógica de comprensión sobre el contexto en el que nos ubicamos los seres humanos. La tecnología ha jugado un papel importante en el desarrollo de la vida socio-cultural, de tal forma que son dos aspectos que se retroalimentan mutuamente. Asimismo, la dialéctica entre cultura y tecnología ha obligado a las sociedades a adoptar y comprender nuevos, variados y cada vez más complejos lenguajes para comunicarse mejor, para interaccionar, para explicar aquello que lo rodea y

la función social que desarrollamos los seres humanos, constante preocupación de diferentes disciplinas como la historia, la lingüística, la comunicación, la sociología y la antropología, entre otras.

Palabras clave: alfabetización cultural digital, TIC, ciberespacio

El concepto de *alfabetización digital* es una referencia constante en las investigaciones y ensayos sobre tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Tecnólogos y comunicadores hacen uso de este concepto como un par de palabras que connotan ciertas habilidades del agente en el manejo de dispositivos digitales que incluyen desde la computadora hasta el teléfono celular inteligente y las tabletas electrónicas, por mencionar los más representativos. Sin embargo, en este trabajo el propósito es profundizar en los elementos comunicativos que implican dicha alfabetización digital, con base en perspectivas teóricas que desde la historia, la sociología de la cultura, la psicología social y la comunicación, nos permitan abordar a la alfabetización no sólo como una serie de habilidades y destrezas sobre el manejo técnico y mecánico del software y del hardware, sino también como un proceso mucho más complejo de implicaciones culturales y comunicativas, cuyo trasfondo teórico interdisciplinario pueda iluminarnos sobre la interpretación de fenómenos comunicativos. Es así que se hace referencia a este proceso como *alfabetización cultural digital*.

Desde esta perspectiva se identifican tres ámbitos que cabe abordar: en el primero, la alfabetización como un derecho humano históricamente constituido para iniciarse en el a, b, c de la cultura, elemento esencial de su integración a la sociedad y del entendimiento de aquello que lo rodea. En una segunda mirada, la relación y evolución de este concepto en el contexto de la sociedad de la información, marcado fundamentalmente por el ciberespacio; desde esta perspectiva, la inteligen-

cia colectiva es quizá una de las características distintivas de la alfabetización cultural digital. Y por último, el que alude a la alfabetización como un elemento cultural, es decir, una construcción social a la que los agentes se exponen –ya sea que tengan acceso a las TIC o no[1]— por su innegable presencia en gran parte de los contextos sociales, laborales, políticos y culturales.

En este sentido, la alfabetización cultural digital se debe reflexionar no sólo como un concepto, sino también como un objeto de estudio que tras de sí contine un amplio significado que desde diferentes ángulos conceptuales permitirá ver a las TIC como un entorno socio-cultural, para abandonar la mirada instrumental y determinista de la tecnología.

Para la argumentación se realiza un recorrido sobre diferentes abordajes en relación con la alfabetización, la alfabetización cultural y la alfabetización digital, de tal manera que permita generar el andamiaje de lo que aquí se entiende por alfabetismo cultural digital.[2]

[1] De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, en el 2010 se reportan 32.8 millones de usuarios de Internet en México. De estos, 89.8% consulta la red al menos una vez al día, cifra de la cual 59.4% la usa para buscar información; 57.4%, para comunicarse; 35.7% con fines educativos, y 28.1% para entretenimiento (INEGI, 2010).

[2] Un primer acercamiento fue elaborado por la autora junto con Peñalosa (2008) en la ponencia "El alfabetismo digital: una construcción conceptual". Posteriormente fue publicado el artículo "Alfabetismo cultural digital" en la Revista Mexicana de Comunicación (García y Peñalosa, 2011).

Alfabetización, comprensión del mundo

Históricamente los grupos humanos han desarrollado procesos de socialización fundamentales para la enseñanza, la realización de ritos, el aprendizaje, y la reproducción de hábitos y costumbres que, de acuerdo al contexto, den sentido a su existencia. Han otorgado particular importancia a la integración social, pues, en buena medida, la relación con los otros no sólo hace posible la subsistencia y la reproducción, sino que también es un aspecto esencial para la comprensión de quiénes son y cuál es su papel en este mundo.

Para ello el lenguaje ha sido esencial, pues permitió a los primeros humanos entrar en contacto entre ellos, expresar pensamientos y emociones, a la vez que se fue sofisticando hasta convertirse en un sistema de representación sobre todo aquello que los rodeaba.

El lenguaje como tal se contituyó como el eje fundamental de la socialización, y como elemento de comunicación adoptó características distintivas en la gestualidad, en la oralidad, en los íconos, en los sonidos, en la corporeidad, en la apropiación del espacio y, finalmente, en la escritura. A través de sus diferentes manifestaciones, las personas expresaron su interpretación del mundo. Ejemplo claro son los pictogramas, que permitieron hacer de la comunicación algo perdurable; lo mismo ocurrió con los petroglifos, en los cuales se combina la narrativa de hechos (hasta ahora indescifrables) con el arte, y que indudablemente han sido uno de los legados más importantes para la posteridad, puesto que representan la síntesis del origen de la humanidad (Shlain, 2000).

La primera inscripción cuneiforme data del año 3 100 a.C.; los antropólogos señalan que fue producto de la necesidad de ordenar y organizar las actividades comerciales. La agricultura se había desarrollado ampliamente, y las transacciones en dos ciudades importantes en la región de Mesopotamia –Uruk y Ur– propiciaron el surgimiento de un sistema de comunicación que mejorara las relaciones humanas (Calvet, 2001).

> En principio de carácter muy pictográfico, los ideogramas cuneiformes se fueron haciendo cada vez más abstractos, hasta que cada uno de sus signos visuales se convirtió en un símbolo estilizado que representaba una idea, un concepto, un objeto o una acción. Este proceso de abstracción asociado con el lado izquierdo del cerebro, fue compensado por otro característico del derecho: las figuras realizadas con estas marcas en forma de cuña no estaban dispuestas en forma lineal. Los primitivos escribientes sumerios colocaban los caracteres al azar, dentro de los límites de la tablilla. Los escribas tenían que basarse en gran medida en el reconocimiento de patrones –la percepción simultánea de todos los símbolos— para poder dar sentido a los mensajes (Shlain, 2000, p. 74).

Si bien su origen fue meramente de tipo administrativo, los sumerios aprovecharon el potencial para la creación de escuelas, donde se transmitía este tipo de conocimiento, lo cual consideraron necesario dada la complejidad que alcanzaban las ciudades. Evidentemente los escribas se convirtieron en agentes clave de este proceso, aumentando su posición de poder en la jerarquía social.

Cinco siglos después Sumeria fue conquistada por los arcadios, quienes vieron la importancia de este tipo de escritura cuneiforme y le aportaron fonogramas, es decir, símbolos que suplieron a las sílabas habladas. Estas abstracciones sustituyeron paulatinamente a los ideogramas, cuya característica principal era lo visual; fue así que los caracteres cuneiformes adquirieron una imagen y un sonido característicos. En resumen, fueron los fundadores de la escritura fonética.

En menos de un siglo los arcadios trazaron el camino que seguiría la mayoría de las culturas de la región, las cuales le imprimieron características propias, originando variaciones de la escritura de acuerdo con los diferentes grupos sociales.

Los arcadios inventaron palabras para designar conceptos tan abstractos como la verdad, la justicia o el destino; dieron pie a la creación

literaria y a la épica religiosa; con esto convirtieron la original escritura en un lenguaje más flexible y cada vez más amplio, propiciando la proliferación de documentos escritos (Garton y Pratt, 1991). Asimismo, organizaron los escritos en forma lineal, algunos leídos de izquierda a derecha, otros de de derecha a izquierda, y otros más en forma vertical, de arriba hacia abajo.[3]

En las inmediaciones entre Israel, Jordania, Líbano, Siria y la península del Sinaí, surgieron culturas de poca importancia, aparentemente, hasta que una o varias personas originarias de esos pueblos inventaron un método de comunicación escrita bastante simplificado en comparación con los 700 o más símbolos que conformaban la escritura cuneiforme. Es así como apareció el alfabeto, compuesto por aproximadamente 20 letras y caracterizado por su fácil aprendizaje y flexibilidad (Woods, 2002).[4] Esto puso en jaque el poderío que había distinguido a los escribanos, quienes guardaban celosamente el uso de la palabra escrita tanto para fines culturales como políticos y económicos; hasta los niños eran capaces de aprender el nuevo alfabeto y ejercerlo en la lectoescritura. Sobra decir que esto representó una revolución cultural, y particularmente se observó un estrecho vínculo con la religión (Shlain, 2000).

Hasta antes del alfabeto las personas conocían a sus deidades a través de las imágenes y de los ritos colectivos, pero a partir de su descubrimiento todas estas manifestaciones se pusieron en el texto escrito para ser leídos, lo que propició el cambio de culturas politeístas a monoteís-

[3] Shlain (2000) argumenta que su esencia artística se relaciona con el desarrollo de funciones del cerebro en el hemisferio derecho, el cual se vincula con la imaginación y la creatividad. Sin embargo, al convertirse en lineal tanto su escritura como su lectura, las funciones intelectuales se centraron en el hemisferio izquierdo, es decir, en la lógica.

[4] De acuerdo con los historiadores, el descubrimiento del abecedario se adjudica a los fenicios en el siglo V a. C., aunque algunos arqueólogos señalan que podría haberse dado en Egipto o en Canaán (Moorhouse, 1961; Escolar, 1984; Castillo Gómez, 2002).

tas.[5] Por primera vez las guerras tuvieron como origen las diferencias ideológicas debido a la defensa de leyes, visiones sobre la organización política o por la imposición de deidades, entre otros ejemplos.

Otros aspectos destacables de la implementación del alfabeto, son que permitió la sistematización del conocimiento; hizo posible el almacenamiento y recuperación de información, impulsando la ciencia teórica; posibilitó el registro de observaciones y análisis sobre el funcionamiento de la naturaleza; en resumen, marcó la pauta hacia sociedades más civilizadas, y configuró el mundo bajo otra perspectiva, propiciando múltiples culturas[6] y formas de interpretación (Shlain, 2000).

La exposición limitada de este contexto histórico da cuenta de los procesos sociales, culturales, políticos y económicos impulsados por la aparición y la apropiación del alfabeto, más aún a raíz de la invención de la imprenta y la publicación del libro en 1440 por Gutenberg, pues implicó una inercia en los gobiernos por incorporar a cada vez más personas en la alfabetización, puesto que la habilidad para leer y escribir representó la inclusión en las actividades propias de las sociedades, en el desarrollo comercial, político y tecnológico.

Sobre los efectos socioculturales del alfabeto y la lectoescritura, múltiples autores han expresado sus enfoques: la lectoescritura como una posibilidad exclusiva de grupos de élite; la lectura como un elemento sustancial de la inteligencia y de la estética (Crowley, Heyet, et al, 1997); la lectura como un derecho de la humanidad y como elemento básico de la participación política y del ejercicio ciudadano (Escolar, 1984).

[5] No es casualidad que el primer libro del que se tiene información haya sido el Antiguo Testamento (Shlain, 2000).

[6] En este contexto, entendemos la cultura como "la organización social de significados interiorizados de modo relativamente estable por lo sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados" (Giménez, 2010, p. 137).

En este sentido, el analfabetismo se traduce como la imposibilidad de ciertos sectores de la población para integrarse plenamente a las dinámicas sociales y al entendimiento del mundo. Es un hecho que las políticas públicas implementadas a lo largo de los siglos no han sido suficientes para resolver la necesidad de alfabetización en el mundo, y basta señalar, para propósitos de este ensayo, que la aparición del libro y la misma alfabetización fueron vistas como herramientas de poder y de control social. Evidentemente esta situación profundizó la diferenciación social, pues el acceso a medios económicos y políticos ha influido en la posibilidad de ampliar su capital cultural, y, en consecuencia, su capacidad de actuación en el medio en el que se desarrollan.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2002) hace alusión al ideal de las sociedades alfabetizadas como el fundamento para erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, controlar crecimiento de la población, conseguir la igualdad entre los géneros y propiciar un desarrollo sostenible, la paz y la democracia.

No se puede negar que la alfabetización revolucionó a las civilizaciones, si se entiende como el poder de interpretación que va más allá del significado literal de las palabras. Desde un punto de vista abstracto, introdujo a los grupos sociales en la creación de modelos de comportamiento, es decir, las sociedades alfabetizadas incorporaron hábitos sociales, pero particularmente sistemas conceptuales: valores y modelos normativos para la regulación de comportamientos y dinámicas sociales.[7] Y desde el punto de vista de la cultura simbólica, la alfabetización como proceso sociocultural, poítico y económico, complejiza las estructuras en las que se desenvuelven las personas, generándose una amalgama de significados socialmente establecidos, mismos que hay que descifrar para comprender más profundamente no sólo lo obje-

[7] Modelos, pautas, parámetros o esquemas de comportamiento, según argumenta Giménez (2010).

tivo, lo que se ve y es tangible, sino también el origen, el contexto y las interpretaciones[8] (Geertz, 2003).

Esta visión es fundamental para comprender, entonces, a la comunmente llamada alfabetización digital, que, con base en lo desarrollado hasta ahora, debe entenderse como alfabetización cultural digital.

Alfabetización para la convergencia digital

Hoy formamos parte de un nuevo sistema de comunicación basado en un lenguaje digital universal capaz de integrar la producción y distribución de las palabras, sonidos e imágenes, de acuerdo a las preferencias e identidades de las personas. Día a día las redes de información crecen a pasos agigantados abriendo posibilidades de comunicación, retroalimentándose de la vida humana a la vez que la nutre. Su efecto en ese sentido ha sido tal que ha modificado los procesos tecnológicos, económicos y psicológicos, en resumen, culturales.

Hay quienes han logrado integrarse al ciberespacio, se han alfabetizado digitalmente, es decir, conocen plenamente las capacidades de las herramientas y hacen uso de ellas, sin embargo, la mayoría ha quedado excluida. Como en todo proceso de alfabetización, el tiempo da cuenta de las profundas diferencias, puesto que implica la incorporación o, en su caso, el desplazamiento de la vida cultural, política y económica a partir de la apropiación de las TIC.[9] Se trata, de acuerdo con Rifkin (2000), de la era del acceso, entendida como aquella donde las relaciones comerciales, el comportamiento de la política, la identidad humana,

[8] De aquí que el propio Geertz (2003) señale que la cultura es una interpretación de interpretaciones.

[9] Entiéndase por apropiación el proceso que los agentes realizan para emplear conocimiento y habilidades que le permitan actuar sobre su propio desarrollo y así influir al desarrollo de otros como "sujetos de la acción consciente y sobre la cultura" (Suárez y Del Toro, 2002, p.118).

la generación de la cultura, la socialización de los individuos y la vida laboral, están marcadas por las TIC.

Los límites definidos por las TIC resultan difusos, pues al ser entornos electrónicos simulados propician experiencias virtuales artificiales difíciles de asimilar desde la perspectiva de lecturas lineales, características de la alfabetización para la imprenta o de los comportamientos sociales en la convivencia en la vida real. En este contexto, la alfabetización en el ciberespacio exige del agente una inmersión en entornos diseñados para la recreación de la realidad. Se trata de una simulación que confunde los sentidos: los conceptos de tiempo, espacio y realidad cobran una dimensión distinta, produciendo experiencias culturales, simbólicas y sensoriales diferentes a la de la vida real a través de imágenes, narraciones y formas ficticias que exaltan lo cotidiano y la transforman en *experiencias hiperreales* (Rifkin, 2000).

El ciberespacio es un entorno comunicativo que es cada vez más absorbente para quienes manejan tanto las herramientas tecnológicas como la comprensión cultural de las dinámicas que ahí se desarrollan, en pocas palabras, para quienes están alfabetizados en la cultura digital. En estos escenarios virtuales se representan procesos comunicativos y culturales complejos, tienen sus propios rituales, ceremonias, festivales, manifestaciones artísticas, discursos ciudadanos, expresiones políticas, consumo mercantil y mediático, y hasta relaciones sociales.

El ciberespacio proporciona al agente un "cuerpo virtual y de cada uno de sus miembros". Mientras los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) muestran, el ciberespacio encarna; mientras los segundos comunican, el primero contiene elementos para la recreación de la experiencia misma.

En pocos años el ciberespacio se ha convertido en un escenario mundial que contiene una enorme cantidad de producción cultural; genera una amplísima gama de transacciones económicas y laborales; manifiesta todo tipo de relaciones humanas, con la cualidad de que comparte globalmente gracias a la disponibilidad de informaciones y escenarios. Sin embargo, el acceso, aunque libre, no siempre se concreta, pues no todos los usuarios tienen todos los elementos tecnológicos y/o cultura-

les –incluyendo los económicos– para ejercer un papel activo en la red.

El ciberespacio implica una alfabetización distinta, divergente, multimediática,[10] hipermediática,[11] en la cual una de las principales características –quizá la más importante desde la perspectiva de la alfabetización cultural digital– es la inteligencia colectiva.

De acuerdo con De Kerckhove (1999), la inteligencia colectiva es una inteligencia distribuida, y cita a Minsky cuando señala que es una "sociedad de mentes", es decir, una asociación entre agentes que colaboran con actividades específicas bajo un objetivo común y cuyas acciones reconfiguran constantemente lo que se comunica, cómo se produce y cómo se distribuye. La alfabetización predominante entre estos agentes tiende hacia la creación de una sociedad de agentes más pequeños y especializados que generan ecosistemas en los que se procesa (y descubre) información, donde se coopera o compite (alfabetización cultural), y donde el elemento software juega un papel determinante (es decir, la alfabetización tecnológica o digital).

Un ejemplo de esto son las redes sociales. Cabe mencionar el movimiento Yo soy 132, un hecho real acontecido en la Ciudad de México, específicamente en la Universidad Iberoamericana, durante el proceso de elecciones presidenciales del 2012. El 11 de mayo de dicho año, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, vinculado con el principal consorcio televisivo en México (Televisa), visitó la casa de estudios como una actividad propia de su campaña. Debido al reclamo de los estudiantes se impidió el discurso del candidato, quien prácticamente fue expulsado de la institución. Al día siguiente los periódicos de circulación nacional de la Organización Editorial Mexicana publicaron que las expresiones contra el candidato no fueron realizadas por estudiantes, sino por esquiroles

[10] Se entiende por multimedia la confluencia de distintos medios, es decir, textos que incluyen elementos característicos de lo textual, lo visual y lo auditivo para la transmisión de un mensaje.

[11] Los hipermediático incluye lo multimedia y le agrega la posibilidad de una memoria expandida y distribuida que le permite al agente sumergirse en patrones de elementos interconectados en un mar de informaciones y entramados tecnológicos.

ajenos a la institución. Pocas horas después de la circulación de los diarios, los estudiantes publicaron en las redes sociales lo ocurrido, se agregaron imágenes, videos y audios desmintiendo la versión priísta. A partir de ese momento los estudiantes de esta institución generaron una gran cantidad de discusiones sobre la democratización y equidad en el manejo de la información mediática, particularmente en las redes sociales Twitter y Facebook, a la que se sumaron primero otros alumnos de distintas universidades públicas y privadas a lo largo y ancho del país, y posteriormente diferentes sectores de la sociedad. Esta participación virtual se concretó en marchas por las calles de diferentes ciudades, hasta constituir un movimiento de la sociedad civil que expresaba su inconformidad ante el manejo de los medios y la propuesta de gobierno del candidato del PRI (Vargas, 2012).

Este es un caso específico que ejemplifica lo que se entiende por conciencia conectada, es decir, una conciencia que se construye en el ciberespacio, anclada a un hecho convencional y objetivo. A través de las redes sociales los agentes construyen una forma de subjetividad virtual que se concreta en lo real: manifestaciones en diversas ciudades de México, demandas específicas sobre el manejo de los medios, y una posición política antipriísta.

Tal y como se explicó en el primer apartado, la alfabetización es un proceso de comprensión del contexto sociocultural en el que nos ubicamos a partir del dominio del lenguaje en la lectura y en la escritura. En el escenario de las TIC es similar: el agente establece relaciones sociales, se informa y entra en dinámicas de conocimiento de sí mismo, del entorno sociocultural, genera una comprensión dialéctica entre lo real-concreto y lo virtual en el ciberespacio a través del manejo de lenguajes verbales y audiovisuales manifiestos en la lectura y en la produción de mensajes multimedia e hipermedia.

Lo cultural de la alfabetización

Ya se ha subrayado la importancia de comprender a las TIC desde una perspectiva que integre, por un lado, habilidades para hacer uso de la computadora que permitan al usuario actuar sobre la máquina para generar contenido, almacenar información, hacer búsquedas específicas, e incluso para socializar; y por otro lado, la creación de una conciencia en el agente sobre las dinámicas culturales producto del uso de las TIC, es decir, que juega un rol en una sociedad de usuarios virtuales.

Las TIC, vistas desde un ángulo cultural, representan formas simbólicas a la vez que estructuras interiorizadas. De acuerdo con Bourdieu (1991), en analogía con una cultura digital, las tecnologías como aparatos u objetos no son importantes en sí mismos, sino que su relevancia radica en las prácticas rituales, sociales, artísticas, comunicativas, etcétera, que se realizan a través de ellas. El uso que los seguidores del movimiento Yo soy 132, por ejemplo, hicieron de las redes sociales, dejan ver una serie de interacciones lingüísticas, icónicas, audiovisuales y artísticas, que manifiestan claramente una postura ideológica que ha cobrado forma con el paso de los días postelectorales en México.

Siguiendo la lógica argumental de Giménez (2005) en su estudio sobre la cultura, podríamos decir que estos procesos comunicativos expresados en diferentes interacciones en el ciberespacio a través de la red, han pasado a manifestarse también en los medios electrónicos (radio y televisión) y en la prensa escrita, hasta culminar en la toma de las calles, agrupando cada vez a más personas, sectores sociales y organizaciones civiles. Los modelos de comunicación en las redes sociales se han transformado en modelos para la demanda social, para la expresión política, entre otros.

> O dicho de otro modo: la cultura es, antes que nada, habitus y cultura-identidad, es decir, cultura actuada y vivida desde el punto de vista de los actores y de sus prácticas. En conclusión; la cultura relamente existente y operante es la cultura que pasa

> por las experiencias sociales y los "mundo de vida" de los actores en interacción (Giménez, 2005, p. 81).

El agente que se sienta ante la computadora y se interna en el ciberespacio no sólo pone en práctica el uso de las herramientas del software o ejerce su habilidad para manejar el hardware, sino que entra en un torbellino de interacciones donde confluyen representaciones sociales compartidas, ideologías, formas de pensar, actitudes, creencias… Hay agentes que son capaces de identificar estos elementos, ubicándose en una especie de tablero de juego y poniendo en acción sus conocimientos, su inteligencia social, y, por qué no, sus habilidades tecnológicas, es decir, su alfabetización digital. Estas prácticas, concepciones e interacciones son producto de una interiorización cultural propia de la práctica en el ciberespacio, donde los agentes se apropian, seleccionan y jerarquizan pautas de significados.

Bajo esta perspectiva, la alfabetización cultural digital fusiona diferentes aspectos estudiados por los teóricos de la cultura: Por un lado, la cultura como objeto, representada en el software y en el hardware, pero también en Internet y lo que hemos explicado como ciberespacio; y por otro lado, en las formas simbólicas interiorizadas, que tienen como punto de referencia la actividad del ciberespacio.

De acuerdo con White (en Giménez, 2005), las tecnologías –particularmente las TIC–forman parte de un gran sistema cultural, pues son producto, a la vez que origen, del uso de símbolos –característica distintiva del ser humano—; su núcleo son los lenguajes que permiten la construcción y el intercambio de expresiones significativas. Asimismo, los agentes que interactúan a través de ellas también interpretan y dan significado a construcciones no lingüísticas, como acciones, conocimientos, informaciones y creaciones artísticas, entre otras. Es así que la autora introduce en 1940 el concepto de *concepción simbólica de la cultura,* el cual es retomado por otros autores, entre los que destaca Geertz quien señala que el significado recae en el simbolismo y la interpretación.

Sin pretender profundizar en un aspecto que requiere de mayor cuidado, es importante subrayar que este marco conceptual da sentido a las interacciones que los agentes realizan al usar las tecnologías con fines informativos y de comunicación. Éstas han abierto grandes canales comunicativos a través de los cuales el mundo es descrito e interpretado constantemente a una velocidad creciente y en conexión con personas ubicadas en diferentes contextos culturales, geográficos, sociales y económicos.

Colectivamente se construye un discurso social a través de intercambios que aparentemente se pierden en la red, pero que en su conjunto significan y están marcando una época. Hay sentido en las acciones y en las expresiones, las cuales dan cuenta de las inquietudes y necesidades de quienes navegan por el ciberespacio.

Para algunos de los usuarios de la red, esto forma parte de un aprendizaje que se desarrolla a lo largo de sus incursiones, de sus prácticas, y de las habilidades que demuestren para poner en acto sus conocimientos técnicos y sociales.

Colofón

La tecnología es mucho más que ciencia y máquinas, pues también hace referencia a estruturas sociales y organizativas. Ha marcado la evolución de las sociedades, primero, con la invención del alfabeto, después, con la de la imprenta, y a partir de este momento la evolución tecnológica no ha detenido su paso, al contrario, cada vez es más acelerada y hace alusión al contexto social, político, cultural y económico en el que se inserta.

Desde esta perspectiva, Castells (1999) señala que en la década de los setenta las TIC, aún incipientes y de manera elemental, fueron definitivas para fundamentar la reestructuración y reorganización económica de la siguiente década; los avances en los ochenta propiciaron y facilitaron su uso en grupos sociales cada vez más extendidos en la academia, en el ámbito laboral, en el entretenimiento y en la política, hasta generar una estructura que catapultó una sociedad en red cada vez más equipada de acuerdo al nivel de desarrollo de cada país.

La revolución tecnológica de los sistemas de comunicación e información constituyó uno de los elementos clave para la concepción de una economía global, para una tranformación cultural resultado de la generación de conocimiento y procesamiento de información, base de una transformación sociotécnica.

De acuerdo con lo que se ha argumentado, la evolución de la tecnología ha tenido como motor a la alfabetización; a su vez, ésta se ha planteado nuevos retos, haciéndose más compleja debido al desarrollo tecnológico y sus diferentes exigencias. Si esta articulación entre la tecnología –entiéndase desde la más incipiente como un manuscrito o el libro, hasta la computadora e Internet— y la alfabetización –comprendida como la habilidad del actor para incorporar los lenguajes característicos de cada tecnología— se enmarcan dentro de un contexto cultural, implica que las sociedades humanas han estado inmersas en constantes procesos de evolución sociotécnica.

La alfabetización ha funcionado como un dispositivo cultural. La tecnología ha impulsado el desarrollo de procesos de alfabetización. Las TIC, en definitiva, son dispositivos culturales. Elementos de una relación que se ha reproducido a la lo largo de la historia de la humanidad… y lo que le falta por vivir.

Referencias

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico.* España: Taurus Ediciones.

Calvet, L. (2001). *La historia de la escritura.* España: Paidós.

Castells, M. (1999). *La era de la información: la sociedad en red*. México: Ed. Siglo XXI.

Castillo Gómez, A. (2002). *La conquista del alfabeto: escritura y clases populares.* Gijón: Trea.

Crowley, D., Heyer, P. *et al.* (1997). *La comunicación en la historia: tecnología, cultura y sociedad.* Barcelona: Bosch-ITESO.

De Kerckhove, D. (1999). *Inteligencias en conexión: hacia una sociedad de la web.* Barcelona: Gedisa.

Escolar, H. (1984). *La historia del libro.* Madrid: Ediciones Pirámide.

García, C. y Peñalosa, E. (julio, 2008). El alfabetismo digital: una construcción conceptual. Foro de Educación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, Ciudad de México.

García, C. y Peñalosa, E. (julio-septiembre, 2011). Alfabetismo cultural digital. *Revista Mexicana de Comunicación, 127.* Disponible en http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/version-impresa/rmc-127-—-

tecnologia-educacion-y-medios-redes-sociales-y-pedagogia/#axzz1vcCNYgXk.

García, J. (marzo, 2009). Las formas de alfabetización cultural en la sociedad de la información. *Teoría de la Educación, 10* (1), 49-75. Recuperado de http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_10_01/n10_01_garcia_carrasco.pdf el 22 de mayo del 2012.

Garton, A. y Pratt, C. (1991). *Aprendizaje y proceso de alfabetización.* España: Paidós.

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas.* Barcelona: Gedisa.

Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura.* México: CONACULTA-ICOCULT.

Giménez, G. (2010). La concepción simbólica de la cultura. En G. Giménez (ed.) *La sociología hoy*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Herníquez.

INEGI (2010). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares en México. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/modulos/endutih/endutih2010/default.aspx el 22 de mayo del 2012.

Moorhouse, A. C. (1961). *Historia del alfabeto.* México: Fondo de Cultura Económica.

Rifkin, J. (2000). *La era del acceso.* Barcelona: Paidós.

Shlain, L. (2000). *El alfabeto contra la diosa.* México: FCE.

Suárez, C. y Del Toro, M. (2002). La apropiación de la cultura en el proceso de educación del sujeto. *Santiago, 98,* 116-120. Recuperado de http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/14502417/637.

UNESCO (2002). Asamblea general 56. Agenda 108. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/un_decade_literacy/un_resolution.pdf el 24 de mayo del 2012.

Vargas, R. (12 de mayo del 2012). Insultos, reclamos y porras en la visita de Peña Nieto en la Ibero. *La Jornada*, p. 31.

Woods, C. (2002). La lecto-escritura en las interacciones: una búsqueda de las dimensiones y significados en el contexto social. En E. Ferreiro y M. Gómez Palacio (comp.). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de la lectura y escritura.* México: Siglo XXI Editores.

Fotografía política: un análisis semiótico desde las dimensiones retóricas propuestas por Göran Sonesson

Margarita Espinosa Meneses

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RESUMEN

La semiótica ha brindado explicaciones para entender la forma en que las entidades se convierten en signos productores de significados. Se ha interesado, también, por dar cuenta de la importancia del contexto social gracias al cual los signos operan o son comprendidos. El presente trabajo tiene como finalidad evidenciar la funcionalidad de uno de los modelos que buscan esclarecer la generación de sentidos en las imágenes fijas; se trata de la propuesta del semiótico Göran Sonesson, la cual trata de describir la manera en que se origina el significado en las imágenes, así como la comprensión e interpretación de los sentidos que se producen. El modelo se basa en el concepto de norma y desviación proporcionado por la retórica; a partir de ello el autor reconoce cuatro dimensiones de producción de sentidos. El planteamiento de Sonesson se ejemplifica con el análisis de fotografías políticas mexicanas que rompieron, hacia los años setenta, el paradigma establecido de lo que era la fotografía política en México.

Palabras clave: semiótica de las imágenes, análisis de fotografías, fotografía política.

La semiótica como metodología

La semiótica, disciplina que aborda el estudio de los signos dentro de su vida social,[1] ha aportado diversas metodologías para el análisis de los fenómenos comunicativos existentes en una cultura. Desde el momento en que la semiótica concibe como objeto de estudio a los signos, se plantea la problemática de su abordaje. En este sentido, se ha contado con autores diversos que buscan sistematizar el análisis. Benveniste (2002) propone delimitar el universo de signos que actúan dentro de una cultura en sistemas semióticos, los cuales, a su vez, serán distinguidos con base en: su modo de operación (el sentido al que se dirige: vista, oído, etcétera), su dominio de validez (ámbito en el que el sistema es reconocido), la naturaleza y número de signos, y su tipo de funcionamiento (la forma en que se relacionan). Eco (1986), por su parte, propone un modelo comunicativo –en el que participan un emisor, una señal, un canal, un receptor, un mensaje y un destinatario– que dé cuenta de los fenómenos culturales vistos como sistemas de significación.

Metodologías diversas que focalizan el análisis de sistemas signos específicos también han germinado en el ámbito de la semiótica. Por ejemplo, el estudio de las imágenes ha sido abordado por Barthes (1961, 1964, 1989). Las formas, la disposición de las unidades, los colores, la iluminación, entre otros, son elementos que producen significados; los códigos que manejan tanto el emisor como el perceptor intervienen también en la construcción e interpretación del sentido. En esa misma línea de metodología semiótica de las imágenes que pretende dar cuenta de la producción de sentidos, y de cómo estos son com-

[1] Saussure (1985) alude a la semiótica como una disciplina que debía dar cuenta de la vida de los signos en el seno de la vida social, por ello su finalidad sería explicar qué son los signos y cuáles son las leyes que los rigen. Peirce (1955) la define como la teoría de la naturaleza esencial y variedades fundamentales de toda posible semiosis, mientras que Morris (1962) la concibe como una "doctrina comprehensiva de los signos", y reconoce tres dimensiones para el estudio de estos: la sintaxis, la semántica y la pragmática. Por su parte, Eco (1986) señala que la semiótica "estudia todos los procesos culturales [es decir, aquellos en los que entran en juego agentes humanos que se ponen en contacto sirviéndose de convenciones sociales] como procesos de comunicación" (p. 22).

prendidos en un contexto social determinado, se encuentra la propuesta de Sonesson (1996), a la que aquí se alude con el nombre de "la ruptura de la norma".

Así, es propósito del presente escrito mostrar la forma en la que opera el modelo propuesto por Sonesson para el análisis de las imágenes, [2] con el fin de contar con una herramienta más (dada desde la semiótica) que permita la interpretación y explicación de los sentidos transmitidos mediante los signos visuales, específicamente la fotografía. Se toma como referencia la fotografía política en México, que rompe con el paradigma existente de la fotografía política publicada antes de la década de los setenta en los diarios mexicanos.

La fotografía política en México

Hablar de imágenes es entrar de lleno al ámbito de la representación, al campo en el que los elementos se convierten en signos. Hablar específicamente de fotografías políticas es aludir plenamente al nivel de lo simbólico, al espacio de la arbitrariedad entre significantes y significados. Por ello es necesario aclarar, primeramente, que en este trabajo entendemos por fotografía política a las formas concretas y simbólicas a través de las cuales el poder del Estado se representa y es cuestionado, es decir, imágenes que remiten, por un lado, a las personas que ejercen el poder del Estado, y por el otro, a las que representan la contraparte del poder, la resistencia: los hombres que buscan el cambio en la conducción de dicho Estado.[3]

[2] Incluso para las imágenes no figurativas, en las que se considera que también operan bajo normas internas. Así, el cambio repentino dentro de la imagen de una forma o color sería una ruptura de la norma (Sonesson, 1996).

[3] Chilton y Schäffner (2001) denominan "resistencia" al grupo que se opone al poder establecido. Ambos conforman la esfera del discurso político.

Ahora bien, el tema político dentro del ámbito fotográfico constituye un tópico imprescindible en México. Desde finales del siglo XIX[4] hasta la fecha, los fotógrafos mexicanos han explorado y explotado de forma recurrente este tema. Basta hojear, en la actualidad, un periódico, para que salten a la vista figuras, lugares u objetos que referencian a la esfera del poder. Sin embargo, la forma en que el fotógrafo ha representado y transmitido estos signos políticos no ha sido la misma.

La fotografía política en México registró en las últimas décadas del siglo XX diversos cambios que se correspondieron con las transformaciones y desarrollo que experimentó la nación. Antes de los años setenta, los fotógrafos de diarios actuaban como agentes que mantenían, por diversas razones, el status quo del poder. Así, la función social que desempeñaba la fotografía política en ese entonces era la de mantener y reproducir el concepto de una clase política trabajadora, preocupada por el pueblo, con vocación de servicio. Por ello, las imágenes mostraban a los políticos ejerciendo actividades propias de su cargo oficial: colocando la primera piedra de futuras construcciones; inaugurando mercados u hospitales; entregando diplomas y reconocimientos, etcétera. De esta forma, las fotografías que aparecían en los diarios, en su mayoría, sólo ilustraban la nota, es decir, solían ser un complemento visual del texto lingüístico: dos sistemas de signos reforzando un significado.

El conflicto social de 1968 marcó la vida política y cultural del país, así como su desarrollo.[5] Los gobiernos posteriores a esa fecha se vieron en la necesidad de abrir espacios para la expresión de ideas; los nuevos ámbitos no fueron desaprovechados por un grupo de fotógrafos que se rebeló contra la forma tradicional de hacer fotografías (Mraz, 1996). Se buscó, a partir de ese momento, cuestionar al poder político mediante la fotografía, por lo que el fotógrafo tomó un papel más independiente

[4] A partir de la primera foto que se considera política, en la cual se observa al emperador de México Maximiliano I y a su esposa Carlota, arrodillados frente a la imagen de la Virgen de Guadalupe.

[5] En 1968 México registró un movimiento social en el que participaron, principalmente, estudiantes. Fue reprimido por el gobierno mexicano mediante la matanza de Tlatelolco, ocurrida el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas.

dentro del acto comunicativo: se convirtió en el actor que construía y comunicaba sus propios textos visuales, los cuales, además de constituir una propuesta estética, reflejaban a la par una ideología, una toma de posición con respecto a lo comunicado. Este hecho enfatizó una función social que en la fotografía política de México se encontraba desdibujada.

A partir de ese momento, algunos fotógrafos intentaron captar al político en actitudes que mostraran o connotaran otros ángulos de sus personalidades, siendo mostrados en actitudes más humanas –caras tristes, rostros preocupados, cuerpos cansados, etcétera–, lo cual, aunado con el momento histórico de la publicación de la fotografía, originó que el fotógrafo tomara un papel más activo dentro de este ámbito de comunicación: ahora cuestiona, ironiza y critica a través del lenguaje fotográfico.

Un ejemplo claro de la forma en que se desacraliza a la clase política de México mediante la fotografía en los diarios, lo ofrece una imagen famosa del priísta Roque Villanueva (foto 1): en ella se observa al político festejando el triunfo de su postura (el aumento de 50% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual pasó de 10% a 15%) mediante un movimiento obsceno, el cual fue nombrado como "la roqueseñal". La publicación de esta clase de fotografías, en las cuales los políticos son mostrados en comportamientos y actitudes alejados de las conductas que se esperan de ellos por la investidura que tienen, conllevan una crítica, una posición ideológica por parte del fotógrafo; son mensajes elaborados que instigan al lector a la interpretación. "Ya los fregamos [los priístas al pueblo]" o "les ganamos" fueron lecturas que surgieron en aquellos días a partir; se implicitaba el aumento de impuestos a los ciudadanos, pero lo relevante fue que la postura del político triunfó sobre la opinión de sus opositores.

Foto 1. Humberto Roque Villanueva festeja el aumento del IVA en 1995 mediante "la roqueseñal".

Fuente: José Antonio López (1995).

La propuesta de Göran Sonesson

La nueva forma de realizar fotografías políticas afectó también la manera en que se conceptualizaba tanto a los políticos como a su contraparte, denominada aquí resistencia, como se mencionó anteriormente. Estas fotografías atípicas, en ocasiones desconcertantes, se incorporaron a nuestra cultura, y al hacerlo manifestaron una nueva manera de producir sentidos, siendo consideradas como imágenes que contenían una retórica diferente.

En las siguientes líneas se analizarán esos cambios, tomando como modelo metodológico para el análisis de la fotografía política, las dimensiones o grados de ficción propuestos por Sonesson. Se parte de la idea de que los miembros de una cultura tienen más o menos la misma concepción del mundo; a partir de este hecho ("la norma"), si la imagen muestra una discrepancia con respecto a lo esperado, surgen dimensiones retóricas que se distinguen por los diversos grados de ficción que

presentan. Los elementos que provocan dicha ficción rompen con los prototipos culturales establecidos (Sonesson, 1996).

Primera dimensión: el contexto de la percepción.

Como miembros de una cultura participamos, en términos generales, de una misma concepción del mundo. Sabemos, por ejemplo, que los candados sirven para cerrar, para asegurar ciertos lugares que contienen elementos considerados valiosos, u objetos que son sólo de unos cuantos; conocemos el uso de un cuchillo, aprendemos el comportamiento de un sacerdote, etcétera. Así pues, la primera dimensión que se desvía de "la norma" (lo normal para nosotros) se manifiesta cuando algún elemento de la fotografía rompe con la idea de nuestra concepción del mundo (de lo que esperábamos): de la manera en que se organizan las entidades, las propiedades atribuidas a éstas, sus formas, sus usos, etcétera.

Por ejemplo, en la fotografía de Roque Villanueva el signo obsceno tan evidente que realiza con sus brazos rompe con el comportamiento que se espera, en nuestra sociedad, de un político en pleno ejercicio de su trabajo. El fotógrafo nos muestra la reacción del diputado "al natural", y esa reacción no se corresponde con los códigos de comportamiento establecidos. Él era conocido, en ese momento, como un hombre que ejercía el poder político, el cual repercute directamente en el pueblo, y por ello su gesto se intensifica y se vuelve más grotesco, porque es concebido desde el espacio en que sus decisiones afectan a la población. Así, aunque el gesto esté dirigido hacia la oposición política, su mensaje último podría interpretarse también como "chingué al pueblo".

En las siguientes imágenes, en donde se presentan a personajes de la resistencia, se observan también elementos que no conciernen con la concepción que se tenía de ésta. Veamos, antes de la década de los setenta los grupos que cuestionaban al poder político no eran fotogra-

fiados en actitudes retadoras y frontales, como lo son a partir de la apertura de los espacios periodísticos (Mraz, 1996). Por ejemplo, en la imagen en la cual reconocemos ahora al subcomandante Marcos (foto 2), se percibe, en primer plano, la seña obscena que realiza directamente a la cámara. Queda claro que el insulto no es hacia el fotógrafo, o en todo caso no solamente lo insulta a él, sino más bien a sus oponentes. Asimismo, esta imagen rompe con la norma, pues se observa a un hombre cubierto de la cara, lo cual no forma parte de la expectativa del receptor, ya que los hombres, en nuestra cultura, no andan por la vida con la cara cubierta; este hecho, conjuntamente con la seña que realiza, connotan sentidos como bravura, atrevimiento, arrojo o amenaza. Se rompe la norma y aparecen de inmediato diversas interpretaciones por parte del lector, el cual se trata de explicar esas divergencias mediante variados significados. Al ser este personaje parte de la oposición al Gobierno de México, el concepto que se tenía de la resistencia es alterado: ahora los hombres que forman parte de ella se perciben más altaneros, más desafiantes, más poderosos.

Foto 2. Subcomandante Marcos.

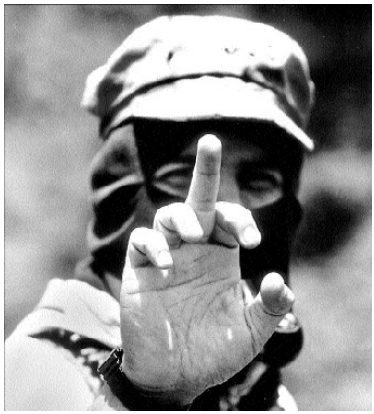

Fuente: Raúl Ortega (1995).

Un ejemplo más que refuerza la nueva concepción de la resistencia se encuentra en la imagen en la que se observa a un integrante del ejército zapatista devolviendo, con su rifle, el acecho que la cámara comete sobre él (foto 3). Al hacerlo, el fotografiado se pone en "igualdad de circunstancias" con respecto al fotógrafo; aun observa fijamente y de manera retadora hacia la cámara. Mraz (1996) sostiene que la mirada que el sujeto le devuelve al fotógrafo representa un elemento formal poco visto antes de la década de los setenta dentro de la fotografía de diario en México. Dicho elemento resulta inesperado para los receptores y le da al sujeto retratado una presencia poderosa dentro de la fotografía.

Foto 3. Zapatistas en Chiapas.

Fuente: Antonio Turok (1994).

Sonesson (1996) distingue dos tipos de ruptura de la norma. Señala que se puede dar mediante la transgresión de la contigüidad (lo que acostumbra aparecer lado a lado), o el incumplimiento de la factoralidad (lo que acostumbra ser parte de otro); de cualquier manera se

rompe con la conceptualización que se tiene del mundo. En tanto que la imagen se aleja más de lo que se considera conocido o esperado, mayor será la cantidad de significados que se produzcan, por parte del lector, para poder explicarse tal desviación.

En la foto 4 se observa un ejemplo de ruptura por contigüidad: un grupo de mujeres zapatistas armadas con palos. La mujer representa un signo culturalmente muy cargado, por ello, mientras más alejada esté una imagen del prototipo que se tiene del signo "mujer", mayor será la transgresión, y también el impacto a los sentidos de los lectores; este tipo de quiebre origina gran riqueza de significados. En la imagen mencionada, nuestra expectativa de que la vida funciona de cierta manera se rompe cuando percibimos a un grupo de mujeres cubiertas del rostro sosteniendo cada una de ellas un palo; dentro de nuestra cultura a la mujer no se le concibe generalmente como agente activo dentro del ámbito de los conflictos armados. Asimismo, los palos que sostienen contradicen nuestro concepto actual de arma. Estas rupturas, aunado a la ropa que portan estas mujeres (no adecuada para la lucha), su tamaño, y la edad que puede adivinárseles (algunas ya mayores), hacen que el conjunto produzca una serie de significados que se antojan un tanto encontrados: valentía, fuerza, pobreza, desesperación.

Foto 4. Mujeres zapatistas.

Fuente: Pedro Valtierra (1998).

Resumiendo, la fotografía política en México entró a una nueva etapa hacia las últimas décadas del siglo XX. Algunos fotógrafos construyeron mensajes visuales que mostraban a los actores políticos (a los que ejercían el poder y a los de la resistencia) en comportamientos y actitudes que no eran atribuibles a su rango, a su condición, a su clase, con lo cual alteraron la conceptualización que el lector tenía de ellos.

Segunda dimensión: de igualdad a oposición y de regreso.

Otra manera de romper con lo esperado se da a través de los contrarios: el valor sígnico de los elementos opuestos está dado o acentuado por la entidad contraria. Se distinguen varios tipos de oposición: de tamaño, de color, de forma, de posturas ideológicas, etcétera (Sonesson, 1996). Este segundo nivel de producción retórica es muy funcional para el análisis de las imágenes, pues involucra tanto la forma como el contenido de éstas.

Para el análisis de las fotografías políticas el concepto de oposición resulta vital. Como ejemplo claro de su operatividad, se muestra una fotografía mexicana muy difundida en el mundo: la imagen de la mujer indígena que hace trastabillar a un soldado (foto 5). Lo que plasma esa imagen puede resumirse a través de una serie de oposiciones: soldado vs. civil; lo femenino vs. lo masculino; más alto vs. menos alto; el rifle como arma vs. los brazos como armas; la vestimenta bélica del hombre vs. el rebozo de ella. Estas diferencias se acentúan al estar los dos elementos contrarios enfrentándose.

Ahora bien, en esta foto existe también una ruptura correspondiente al primer nivel de la retórica: nuestras expectativas no se cumplen y es ella la que ataca y hace trastabillar al hombre; transgrede la lógica del lector y el impacto es muy grande, pues se rompe con la concepción de los atributos de dos signos antropológicos universales: lo femenino y lo masculino.

Foto 5. Mujeres desplazadas.

Fuente: Pedro Valtierra (año).

Un segundo ejemplo de oposición lo ofrece la foto 6, que muestra una enorme manta con las imágenes de Zapata y Madero, acompañados por la figura muy pequeña de Carlos Salinas de Gortari en un extremo. La intención comunicativa del fotógrafo resulta obvia: cuestionar la diferencia de estaturas de los tres personajes, desde luego, ideológicamente hablando. La oposición se logra por contigüidad: la imagen une o relaciona elementos que en la realidad inmediata a la toma de la foto eran independientes, y al hacerlo los resignifica.

Foto 6. Carlos Salinas.

Fuente: Elsa Medina (1988).

Hasta aquí se han abordado las oposiciones entre elementos de la imagen como signos que originan sentidos; se tiene que el procedimiento contrario, las similitudes o identidades, también puede generar nuevos significados. Veamos, cuando un lector percibe en una imagen dos elementos que le resultan muy semejantes, y dicha similitud no era esperada por él (en tanto que en el mundo que él conoce no existe como tal), entonces la semejanza también producirá interpretaciones (Sonesson, 1996). Este concepto de "identidad" permite realizar una interpretación de la foto 7. En ella aparecen, en primer plano, unas manos sosteniendo un puro; la forma en que lo hacen connota la misma presunción que la mano que está en segundo plano sosteniendo un cigarrillo.

Foto 7. José Trinidad Lanz y Amador Rodríguez.

Fuente: José Antonio López.

La expresión de las manos y la forma como toman el cigarrillo y el puro resultan muy similares; el mensaje que manda el fotógrafo se intensifica al subrayar a través del encuadre el poder, la supremacía, la seguridad y la prepotencia de uno sobre el otro y de ambos sobre el lector; son las manos de los hombres que ejercen el poder, son la parte que insinúa al todo.

Tercera dimensión: grados de irrealidad dentro de la foto.

Un grado más fuerte de irrealidad dentro de una fotografía puede estar dado, según Sonesson (1996), por elementos que aluden o sugieren la apariencia de entidades no presentes en la imagen. Esta producción de sentido surge a partir de la presencia de un significante figurado, dibujado, insinuado en la imagen. Se puede ilustrar este nivel con la foto 8, titulada "No habrá huelga general". En ella se observa, en primer plano, una copa con agua y un pan; en el fondo se encuentran los líderes sindicales más importantes de ese momento.

Foto 8. Líderes de sindicatos mexicanos.

Fuente: Víctor León (1978).

La propuesta del fotógrafo fue la de relacionar, primeramente, a través del punto de vista de la cámara, el pan con el agua; al hacerlo sugiere la presencia de un signo muy conocido dentro de nuestra cultura: "a pan y agua", lo cual se interpreta como "tener lo mínimo para la subsistencia". La segunda relación (los líderes con el pan y el agua) es mucho más obvia: los líderes sindicalistas mantienen a pan y agua a los trabajadores. La ficción surge en el momento en que el pan y el agua

no son decodificados como tales, es decir, no se conceptualizan como elementos análogos a los reales, sino que son utilizados para crear una metáfora.

Cuarta dimensión: cambio de categoría.

Sonesson (1996) propone una cuarta dimensión como fuente de retórica de las imágenes, al señalar que éstas pueden clasificarse de acuerdo al género de construcción (por ejemplo, lo que es específico de la pintura, de la fotografía, y, por tanto, lo que distingue una de otra), al de la función (los usos que se les da a las imágenes dentro de la cultura: publicidad, elemento estético, etcétera) y al de circulación (los canales por los que se transmiten las imágenes: periódicos, carteles, tarjetas, etcétera). Si estos géneros se mezclan, se rompe con las expectativas del lector, y surgen, entonces, sus sentidos e interpretaciones, pues buscan de forma constante explicarse los significados contenidos en dichas transgresiones. Por ejemplo, una fotografía de un condenado a muerte que es utilizada por Oliviero Toscani para anunciar ropa, transgrede su función como testimonio y se incorpora a la esfera de la imagen publicitaria, produciendo así interpretaciones diversas sostenidas en los signos icónicos.

Conclusiones

La semiótica ha brindado al ámbito de la comunicación metodologías diversas que permiten un acercamiento al estudio de los códigos y a la comprensión de la forma en que el hombre se comunica.

Desde la semiótica de las imágenes, Sonesson propone un modelo que permite analizar las imágenes visuales fijas; dicho modelo contempla cuatro dimensiones que surgen a partir de que se rompe con lo que se considera normal o esperado dentro de una cultura determinada. A partir de estas transgresiones surgen los sentidos y se propician en el lector las interpretaciones.

El modelo propuesto por Sonesson permite un acercamiento interpretativo más riguroso, pues deja afirmar, en el caso de las fotografías políticas comentadas, que se critica al poder establecido mediante signos que rompieron con lo que se consideraba normal. Los fotógrafos acentuaron el poder y prepotencia de los políticos, o, por el contrario, destacaron su vulnerabilidad al presentarlos dudosos, frágiles, alejados de la concepción de poder. Por el contrario, su polo opuesto, la resistencia, ha sido presentada durante las últimas décadas como fuerte, amenazante, en ocasiones altanera, con lo cual ambas esferas se igualan dentro del ámbito de la representación fotográfica.

Referencias

Barthes, R. (1961). El mensaje fotográfico. En R. Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces* (pp. 11-27). México: Paidós.

Barthes, R. (1964). Retórica de la imagen. En R. Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces* (pp. 29-47). México: Paidós.

Barthes, R. (1989). *La cámara lúcida.* España: Paidós Comunicación.

Benveniste, É. (2002). *Problemas de lingüística general II* (16ª. Ed.). México: Siglo XXI.

Chilton, P. y Schäffner, C. (2001). Discurso y política. En T. A. van Dijk, *El discurso como interacción social* (pp. 297-329). Barcelona, España: Gedisa Editorial.

Eco, U. (1986). *La estructura ausente* (3ª Ed.). España: Lumen.

Mraz, J. (1996). *La mirada inquieta: nuevo fotoperiodismo mexicano, 1976-1996*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Peirce, C. (1955). *Philosophical writings of Peirce*. Nueva York: Dover Publications.

Sonesson, G. (1996). De la retórica de la percepción a la retórica de la cultura. *Heterogénesis,* 15, 1-12.

Saussure, F. (1985). *Curso de lingüística general.* México: Nuevomar.

Formas de definición y presentación del "Corrido Alterado".

Tanius Karam Cárdenas

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

RESUMEN

En este trabajo queremos hacer un primer acercamiento a las formas de representación lingüística y audiovisual del llamado "movimiento alterado" (o corrido alterado), que presenta una nueva modalidad de narco-corrido. El objetivo es presentar un análisis descriptivo de algunos componentes lingüísticos y musicales de esta forma de narco-corrido, así como acercarnos a algunos elementos audiovisuales del videoclip de los narcocorridos señalados. Para ello repasamos el concepto de narco-cultura; hacemos un resumen de la presencia del corrido en la cultura popular, su mutación en narco-corrido y las diferencias entre éste y el corrido alterado.

En la segunda parte se describen y analizan los dos principales videoclips de presentación de este auto-denominado "movimiento alterado" de corrido. Estos videos son: "Sanguinarios del M1" y "Cárteles Unidos". En la última parte analizamos el video interpretado por el Komander: "Mafia nueva". A lo largo del texto intentamos destacar los aspectos lingüísticos, pragmáticos, musicales y audiovisuales de la música y del video-clip como una modalidad de presentación.

Palabras clave: Violencia, corrido, narco-cultura, discurso, semiótica, video-clip

1. El corrido como configuración mediática de la narco-cultura.

Desde hace algunos años los estudios de comunicación se han visto interpelados por la realidad de la nueva forma de violencia transmitida por los medios (televisión, cine, radio), pero también por otro tipo de prácticas culturales como canciones, conciertos y espectáculos. En el mundo académico, congresos, anuarios, coloquios y conferencias forman parte de una red de actividades que va generando un conocimiento paralelo —a lo que desde las teorías sociales, psicológicas o comunicativas, ya sabíamos sobre la violencia— y que permite repensar los marcos explicativos para conocer la relación entre los medios, sus relatos, sus prácticas socio-culturales y sus representaciones del mundo en este nuevo contexto de violencia que vive nuestro país.

La llamada narco-cultura dista de ser un fenómeno nuevo. Lo que ahora puede llamarnos la atención es una serie de nuevas formas expresivas enmarcadas en el contexto diario de matanzas, hechos violentos e imágenes, que con frecuencia ya no sabemos cómo nombrar. Sin embargo, la narco-cultura no es un fenómeno que se dé fuera de los medios masivos y las industrias culturales. Hoy día asistimos en la semiósfera mediática del país a una suerte de omnipresencia que va generando el efecto de naturalización de la violencia concretada en la nada grata costumbre de lenguajes, imágenes, palabras, relatos. Otras expresiones como el arte, la crítica o las humanidades en nuestro país también acusan esa totalización de la violencia como tema central de agenda social, política y cultural.

Carlos Monsiváis (2009: 131) define la narco-cultura como ese conjunto de medios, industrias, enunciadores, canciones, películas que difunden aspectos de la “cultura del narcotráfico” y que incluyen:

> "—El poder adquisitivo y los recursos tecnológicos de la delincuencia organizada que es un poder en sí misma.
>
> —El impulso de sobrevivencia-a-como-dé-lugar, propio de los sectores del abandono agrario o de la pobreza urbana sin empleos a la vista.
>
> —La admiración por el thriller y sus secuencias de velocidad, muerte a raudales, mujeres fáciles, armas poderosísimas y ambigüedad moral.
>
> —La seducción de la publicidad y el relieve legendario de hombres rudos, independientes, habituales a la soledad, tal y como los plasma la imagen del Marlboro Man.
>
> —La obtención del gusto estético que proporciona el demasiado dinero. Lo brillante, lo llamativo, lo ostentoso, se consideran signos de distinción"

Dentro de las prácticas socio-culturales más emblemáticas hoy podemos reconocer al llamado narco-corrido y a una reciente modalidad, el "*corrido alterado*". El corrido es uno de los principales géneros en la historia de la música popular mexicana, y de alguna manera siempre ha fungido como involuntario "medio de difusión masiva". El género que ha facilitado la afirmación de pertenencia a las tradiciones, el conocimiento de costumbres, nombres, mitos e historias. Durante la Revolución mexicana ningún héroe o mártir deja de tener su corrido. El corrido difunde una serie de relatos que permiten también tener y transmitir una mirada del pueblo como entidad creativa que recupera el romance del siglo XIX y convierte batallas, personas, situaciones en hazaña sonora y narrativa por medio de la cual describe, "esencializa" una idea de la vida siempre en riesgo y peligro, se entrega al vértigo, metamorfosis del rencor en venganza, da espacio a la poesía de la desolación que imprime un carácter no solamente épico sino también melancólico y fatalista (*Cf.* Monsiváis, 2005: 299 y ss.; Monsiváis, 2010: 207 y ss.).

El villano principal de los corridos revolucionarios es el general Huerta. En cuanto drogas y hierbas, el corrido quizá más conocido (la Cucaracha), nos las recuerda: "…ya no puede caminar, / porque no tiene, porque le falta/ mariguana que fumar". El corrido filtra lo prohibido o socialmente inaudible, en un pueblo donde para Monsiváis —siempre con sus matices adverbiales— toma "por vez primera o casi por vez primera" conciencia de sí en tanto productor y suscitador de creaciones artísticas y formas de conducta. Los corridos parecen "democráticos" en esa celebración por igual de bandoleros sociales y revolucionarios, a las batallas memorables y las figuras locales, a la Cristiada, al movimiento agrarista, a los mártires de la izquierda agraria.

En los cincuenta el principal especialista de su estudio Víctor T. Mendoza (*Cf. El corrido mexicano*, 1974) advierte su posible decaimiento e incluso su desaparición ante el embate de nuevos géneros y tendencias, de nuevos medios y el auge de la televisión, pero el tiempo va a mostrar que, lejos de amainar, el corrido encuentra formas y expresiones para seguir su recorrido vital por la cultura popular mexicana. A partir de los setenta aparece el narco-corrido y se afilia la temática de canciones que transmiten hazañas. Explica nuevamente el ensayista mexicano (Monsiváis, 2009: 63): "Cantar la vida y la muerte de un narco, no es celebrar a un bandolero social, sino precisar lo innegable: los otros intérpretes del corrido, sus personajes, los que se desgañitan en los pick-ups, norman su conducta queriendo ser o evitando ser celebrados y sentenciados por grupos como Los Tucanes de Tijuana y muchísimos más, que una y otra vez insisten en su *filosofía de la vida*".

Los cantores de las jactancias del narco no reivindican nada, se limitan a anticipar lo innegable: los seguidores del corrido no quieren ser sus protagonistas. Más que apología del delito, estos cantantes, según Monsiváis, lo que realizan es la "recordación funeraria" de aquellos sujetos que, con tal de subrayar su mínima o máxima importancia, desafían a la ley y no se inmutan ante la hora de morir. Los narco-corridos que hicieron famosos *Los Tigres del Norte* o los *Tucanes de Tijuana* hace algunas décadas, por lo general relatan aspectos de contrabando o droga, historias de velocidad y lucha. En esta época poco dicen los me-

dios y las páginas de diarios sobre las historias que narran estas letras. Si podemos conceder que los autores de los corridos revolucionarios se hayan formado en la rima y la acústica del romanticismo; en el caso de estos narco-corridos setenteros, sus letristas no suelen disponer de los mínimos requerimientos técnicos, no pretenden la rima, y las metáforas les tienen sin cuidado. Esta afirmación se puede extender ("*alteradamente*" o por ampliación) a los corridos que nos ocupan.

2. De la dinámica *hyper* y sus aplicaciones al "corrido *alterado*"

Resulta significativo que la campaña o compañía que promueva los "corridos alterados" usen justamente ese término —ciertamente sin pretensión conceptual alguna en su uso—, como si pudieran intuir las relaciones entre la "alteración" y lo que desde hace varias décadas parece popularizarse en el lenguaje académico en términos o conceptos que usan la raíz "*hiper*" ó "*hyper*" para connotar distintos fenómenos culturales o sociales. La raíz proviene del griego *hyper* (*ὑπερ*-) que significa etimológicamente 'superioridad' o 'exceso'. Varios términos en el diccionario aparecen reconocidos con este indefectible guiño como *hipertensión* o *hiperclorhidria.* En el mundo académico también sobreabundan nociones que aluden a este carácter o condición como "hiper-modernidad" usado por Gilles Lipovestky[1] o en nuestras teorías de

[1] Este ensayista francés en *Les temps hypermodernes*, afirma que no vivimos el fin de la modernidad, sino que por el contrario, estamos en la era de una modernidad elevada a su máxima potencia, en una era "híper": hipercapitalista, de hiperpotencias, hiperterrorismo, hiperindividualismos, hipermercados, hipertextos, etc. El autor señala que lo pos-moderno ha llegado a su fin y hemos pasado a la era 'hipermoderna', época caracterizada por el hiperconsumo y cuyo habitante es una especie de "individuo hipermoderno": el hiperconsumo absorbe e integra cada vez más esferas de la vida social y empuja al individuo a consumir para su satisfacción personal; el individuo hipermoderno, aunque orientado hacia el hedonismo, siente y sufre la tensión que significa vivir en un mundo que se ha disociado de la tradición y afronta un futuro incierto.

comunicación el ahora cada vez más popular "*Hiper-mediación*".

Lo *hiper*, al menos en el caso de la comunicación digital, alude a características y rasgos distintos que Scolari (2008), por otra parte, problematiza en extenso en su libro. A nivel de comunicación, se trata de una configuración mucho más activa del espectador que no se mueve en dinámicas secuenciales del texto, con tentación por nuevos formatos y lenguajes. En un concepto del tiempo distinto para la producción-consumo y para el uso social, lo *hiper* apela al principio de abundancia, de mayor interconexión donde observamos incremento exponencial prácticamente de todo: información, opciones de consumo, formas para intercambiar mensajes. A un nivel, en el "corrido alterado" refleja esos elementos propios de los nuevos productos mediáticos, vertiginosos, con nuevos lenguajes en una plataforma de difusión más diversa y sofisticada.

En el campo de la producción audiovisual, algunos de los rasgos "acelerados" se traducen, por ejemplo, en una multiplicidad de programas narrativos, que como hemos dicho, contrastan radicalmente con los "viejos" filmes (quizás no tanto) o series ficcionales de TV cuyos relatos se organizaban a partir de una unidad narrativa acotada y con pocas historias paralelas. Al abrir los programas narrativos —poner mucho más historias en una película, en una serie de ficción o en una mini-serie— hay mayor oportunidad de interconectarlas, dando una particular complejidad a esa textura narrativa. Otro efecto asociado en esa especie de modelo narrativo "*Fast & Furious*" —para recordar esas secuencias vertiginosas que parecen no dejar respiro al espectador— es justamente la velocidad del montaje, los planos desquiciantes y los movimientos de cámara donde no siempre se pueden reconocer los objetos. Finalmente, acaso el más interesante en sus posibilidades expresivas, es el incremento de la intertextualidad o constantes citas, guiños a otros géneros, registros expresivos, sociolectos y que es muy característico de eso que se llama estética pos-moderna (*Cf.* Zavala, 2005).

¿Qué puede decirse del corrido y su aplicación a esta modalidad de "*alteración*"? Musicalmente el corrido es una forma musical, a tres

tiempos, en el que por lo general el primero es el fuerte y los otros dos débiles; musicalmente este modo de organización rítmica facilita su carácter bailable y la acentuación que puede ser más o menos movida. Los narco-corridos y estos corridos-alterados respetan esa estructura como también una determinada rima y ritmo de los versos que se van cantando. Esa "alteración" musical también la podemos identificar en la interpretación, en los rasgos para-lingüísticos de la voz, en los puentes musicales de mayor rapidez. El corrido "alterado" va más rápido a lo acostumbrado, con puentes musicales que sin ser virtuosos, demandan una mayor habilidad de los intérpretes, por ejemplo, los puentes musicales del acordeón.

A nivel semántico, la forma de la "violencia" en las letras, se hace más explícita en esta modalidad de corrido: se relatan historias con más detalles, se introducen personajes, acciones, y situaciones, pero también estados de ánimo o incluso afectaciones físicas (por ejemplo, la canción "*El taquicardio")* por el consumo de una droga pero desde una caracterización positiva. Todo ello con acentos muy distintos a los históricos narco-corridos setenteros y ochenteros que cantaban *Los Tucanes de Tijuana* o *Los Tigres del Norte*. Ahí encontramos aparte de estas letras cargadas localismos y expresiones singulares (como el hecho de introducir palabras inexistentes como "*camuflais*"), el campo semántico asociado al narco-negocio con armas, los grupos criminales, federales, amenazas y traiciones.

Lo *alterado* parece asociarse más a cierto espectro de lo expresivo (de la voz, de la letra, de las imágenes), y menos del corrido en sus componentes formales de ese mundo regulado, organizado por las armas, drogas, mujeres guapas, lujos, excentricidades, y un etcétera que con frecuencia se le exagera o recarga. Si bien, por una parte hay una clara reproducción de la estética de la "cultura de masas" en su carac-

terización básica[2], existen *marcas discursivas* que permiten reconocer una nueva forma de contenido y expresión, que justifica el participio ("alterado") de lo que es un modo de *hiper-violencia* en la letra y en las imágenes narrativas de los video-clip[3].

3. *"Con la percherona bien puesta y el tiro arriba, mi compa".* Definiciones y presentaciones

Entendemos por "movimiento alterado" la auto-definición que un grupo de cantantes y grupos hacen, asociados o vinculados por un conjunto de referentes, temáticas y motivos. Como hemos señalado, lo "*alterado*" permite anclar, musicalmente: rasgos de un estilo de interpretación, lingüísticamente: un determinado tipo de letra, y a nivel perceptivo-icónico-iconográfico: la actualización de representaciones y formas asociadas con la narco-cultura.

Este tipo de corrido se está difundiendo principalmente por medio de videos, radio por Internet, música, tiendas en línea y sobre todo tres plataformas: http://movimientoalterado.com, http://www.twiinsmusicgroup.com/ y una que llama la atención por su singular nombre, http://puraenfermedad.webs.com/. En estos sitios se observa cuidado en su composición y diseño, así como una clara estrategia para presentar los productos con avisos, ofertas y opciones de compra. El fuerte peso que vemos a través de estos portales quizá pueda explicarse a partir de la moralina prohibición que estos corridos tuvieron en la radio abier-

[2] Fórmulas de fácil identificación, 'medidas de gusto' que evitan "soluciones originales"; se homologan estilos; se dan los objetos y mensajes confeccionados; se someten a una ley de la oferta y la demanda; se imponen símbolos y mitos de fácil universalidad, creando "tipos" reconocibles de inmediato. (*Cf*. Eco, 1965: 46-50).

[3] Sobre-posición de planos, la rápida mención a los grupos, el movimiento permanente ante la cámara, la presentación acelerada de imágenes que remiten a armas, calaveras, brillos, siluetas de copas o mujeres muy atractivas, gestos y movimientos que remiten a imágenes de mucha violencia física y simbólica.

ta, sobre todo de Sinaloa, lo que lleva a que productores, promotores, cantantes y grupos a buscar otros circuitos, más que "alternos" (porque el acceso a Internet sigue siendo reducido en el país), distintos a los convencionales de la cultura urbana popular, para establecer contacto con sus audiencias. Se genera un mercado "paralelo", separado de la radio comercial, pero integrado a los circuitos de Internet así como otras formas donde también este corrido tiene mucha presencia en "grabaciones piratas", "sonideros locales", "redes alternativas de distribución" y conciertos de fuerte presencia, sobre todo en poblaciones medianas o pequeñas, así como también en algunas ciudades de EE.UU, aunque no es improbable al menos en ciudad de México encontrar CD's en MP3 con 500 de estos temas vendiéndose afuera de algún mercado. Existe en todo caso una disposición profesional —al margen del gusto y la realización estética— que difunde la empresa "Twiins Culiacan" y "Twiin Music Group" y que administra distintos productos. Hasta el momento no hemos encontrado información que nos permita relacionar estas compañías directamente con algún cartel o importante narco-traficante.

Dentro de las estrategias de posicionamiento y difusión hay dos videos (con varios cientos de miles de visitas en *YouTube* que "presentan" como tal al "Movimiento Alterado" y que por esa razón nos ha parecido interesante estudiarlos. Se titulan, el primero: "Carteles Unidos", y "Sanguinarios del M1" [4] el segundo. Estas letras-videos se caracterizan porque hacen una clara reivindicación de lo que auto-denominan "alterado", tienen así un particular valor sintético y un alto "peso pragmático", en el sentido que "presentan", "definen" y de alguna forma establecen un modo de relación con sus destinatarios explícitos o no.

Ver y escucharlos una y otra vez nos lleva a un movimiento de la mirada, del reconocimiento de unos códigos compartidos y funcionamientos discursivos que, en este primer acercamiento, señalamos. Si analizar de alguna manera es dar cuenta del tipo de relación que se

[4] "Carteles Unidos", Varios intérpretes, Producido por "Twiins Culiacán". Disponible en http://www.youtube.com/watch?v=OnCwvhCz9HU [fecha de consulta junio 2012]; "Sanguinario del M1". Varios intérpretes. Producido por "Twiin Culiacan", Disponible en http://www.youtube.com/watch?v=rzod0gFjHIw [fecha de consulta, junio 2012]

tiene con el objeto de análisis, en el proceso de acercamiento, iniciemos por lo evidente: el valor denotativo de sus letras, la velocidad de los planos de los video clips y el nuevo sentido de la violencia explícita que se menciona, al grado que a veces no pueden reconocerse muchas imágenes, o incluso el nombre de los grupos que van apareciendo, que señalan algo de ellos mismos. La reivindicación del movimiento a partir de enunciados meta-comunicativos del tipo "*como hueso con el movimiento alterado*" donde se evidencia la finalidad comunicativa (no única) de presentación, de asunción e intento, a nivel discursivo, de establecer un "nosotros". En sus letras escuchamos referencias explícitas a "descuartizados", "desmembrados", "descabezados", "encajuelados" que actualizan el viejo campo semántico que recorre a la literatura negra y roja de sangre, de metralla y violencia explícita.

El cantante de los videos se auto-construye como un sujeto arraigado a un espacio y relacionado —al menos en su puesta en escena— con los líderes del cártel de Sinaloa: Joaquín "El Chapo" Guzmán e Ismael "El Mayo" Zambada reconocidos una y otra vez como líderes inteligentes, astutos y valientes, que saben lo que están haciendo y tienen capacidad de congregar y ejecutar. En los videos aparece también con fuerza discursiva la reivindicación a una región, o concretamente a un estado de la República: Sinaloa, que se define como "territorio", como un espacio particular de poder. Las letras justifican las acciones violentas porque "luchan por la tierra", "defienden una causa". Junto al "nosotros", hay una clara visión opuesta a los "*otros*" asociada a un "enemigo" nombrado con términos como "ratas", y a quienes se les hace una serie de advertencias. Junto con estos rasgos generales, puntualizamos algunos más en particular:

3.1 Caracterización de los grupos y cantantes

El primer aspecto y más evidente es el nombre de los grupos que se enlista en el video. Ambos videos tienen la característica que aparecen varios grupos cantando una estrofa (o varias) de la canción. En ambos no aparecen los mismos grupos, pero sí un conjunto de ellos, comunes que ya nos permite una primera distinción. Estos grupos —y ya los nombres operan de forma indicial— son en el video “Sanguinarios” (por orden de aparición), “Bu-K-anas de Culiacán”, Alfredo Ríos “El Komander”, “Los Buitres”, “Buchones de Culiacán”, “Los dos primos”, “Erick Estrada”. “Noel Torres”, “Rogelio Martínez, el RM”, “Los Nuevos Elegantes”, “Oscar García”. En el caso de “Carteles Unidos”, aparecen “Buchones de Culiacán”, Alfredo Ríos “El Komander”, Jesús Rodríguez “JR”, “Bu-K-anas de Culiacán”, “Los Nuevos Elegantes”, “Los dos primos”, “Clika”, “Los Necios”, “Fuerza de Tijuana”, “Oscar García”, “Los plebes de Mocorito”, El “RM”, “Gabriel Silva. Estos nombres realizan una función indicial en tanto señalan aspectos del grupo intérprete; el video construye una especie de “*estos son los representantes*”. El demostrativo adquiere un valor señalético que marca y funda un grupo de enunciantes específico de solistas y conjuntos. Por otra parte, en las letras, en los grupos el video-clip, “definen” —a la manera que lo hace por ejemplo un diccionario— y ofrecen algunas propiedades de lo que connota lo “*alterado*” a través de una puesta en escena particular en los video-clips donde cantantes y bandas caminan, gesticulan y se mueven de una forma que visibiliza, en parte, el sujeto del relato en las letras.

Un primer componente que llama la atención de estos grupos y cantantes es el “género”. El movimiento alterado —al menos a través de su presentación en estos dos videos— es eminentemente masculino. Por otra parte, queda muy claro el uso de localismos propios del noroeste del país y de manera particular Sinaloa, lugar que se reivindica frecuentemente en las canciones. El proceso de construcción del nombre del grupo es diverso: tenemos referencias a siglas (RM), nombres propios (Erik Estrada, Oscar García), localismos (“Los Buchones”) o referen-

cias particulares a los gustos de consumos como "Bu-K-nas" en clara referencia al whiskey *Buchanans* que aparece en muchos videos.

En lo general el cantante-tipo parece reproducir un tipo social, la imagen del "cantante norteño" con su atuendo campirano que incluye sombrero, botas, blue-jeans y acentuación particular en el habla. Es cierto que no todos los grupos o cantantes usan blue-jeans o sombreros; en el propio video de presentación reconocemos distintas formas como el cuero negro del "Bu-K-nas", las ropas informales de sus músicos, o bien el "RM" vestido con ropa elegante, o el aspecto semi-deportivo en la vestimenta del "Komander". Esta "presentación" cumple la función discursiva.

3.2. Algo sobre Culiacán como espacio *alterado*

Todo análisis narrativo y de discurso tiene entre sus principales preguntas, las relacionadas con el tiempo y espacio, las cuales configuran los significados básicos de los actores y sus acciones. Si concedemos un carácter esencialmente narrativo al corrido, cabe la pregunta sobre los modos de señalar el espacio y enmarcar el lugar donde tienen cabida las acciones.

Por principio se reconoce que estos videos (y otro conjunto de canciones) reiteran la pertinencia a un territorio, a Sinaloa y a su capital Culiacán. De esta manera "se mandan saludos", se reivindica el lugar y se señala la "tierra" como ese espacio irrenunciable que en sí mismo justifica lo que se hace. Ello no supone que aparece traducido en imágenes, o que conocemos algo de él adicional a la mención, no conocemos algo en particular de la región, su población o su geografía. Parece que al señalar el estado y su ciudad capital, la función poco tiene que ver con lo referencial o toponímico, es otra significación. Culiacán parece "re-nombrarse" como un nuevo centro, el lugar que se defiende, que es el "origen", el espacio de las relaciones sociales y sobre todo del poder

mismo. "Defender" el terreno, no lo es de una identidad o patrimonio, sino del derecho a un espacio que, fuera del poder formal, es donde se ejerce un dominio o control, o centro neurálgico de ese "nosotros".

La mención al lugar es una estrategia de la música regional. Por ejemplo, el tristemente desaparecido cantante Valentín Elizalde, frecuentaba la geografía como parte del recurso comunicativo. A un tiempo, decir lugares, poblados o caminos, es un recurso comunicativo claramente *indicial* ("esta música es de Sinaloa"), pero también claramente simbólico en cuanto lo que representa, el centro de "aquello que se defiende" (el cartel, el territorio, el derecho de ejercer el poder). Sinaloa no importa en algún sentido como espacio, sino como un nivel semántico para confirmar el propio poder que se ejerce.

3.3. ¿Y las mujeres….?

Desde hace varios años se ha estudiado la representación de la mujer en los narco-corridos. Para Anajilda Mondaca (2004: 59 y ss.) el estudio del narco-corrido permite conocer las formas de vida y las representaciones, y ofrecen información sobre el conocimiento de la sociedad. Los términos con su triple función referencial, argumentativa y expresiva, permiten "recrear" la vida de los personajes narrados, pero también conocer los vínculos que la sociedad establece, y por añadidura la idea de familia, de institución, que pueden construir este conjunto de letras. Para Mondaca en muchos narco-corridos aparece la mujer, y no sólo para *cosificarla* o exhibirla; en este tipo de música cumple distintos roles que puede pasar de victima a victimaria, de traicionada a traidora. Mondaca agrupa varios conjuntos como "traición y muerte" (v.g. Margarita la de Tijuana), consumos suntuarios, lealtad y muerte, sexo y corrupción, y uno que nos llama la atención por lo que la autora explica y nos parece en resumen una de las hipótesis de su trabajo (Mondaca, 2004: 61):

> "A pesar de ser un mundo dominado por los hombres, éstos admiten el mando de una mujer, saben que sus capacidades no tienen límite y que con ellas van a lo seguro. En contraste con las relaciones y el contexto íntimo, tenemos una historia sobre el poder encarado en una mujer. La reiteración y la redundancia tienen una significación muy importante porque reafirman que el estereotipo de la mujer narcotraficante es equiparable al del hombre. Los lugares de referencia son imprescindibles, son lugares donde el narcotráfico tiene una amplia cobertura y control."

Ahora bien, qué pasa con los corridos alterados. De entrada parece descartar —al menos por los videos de presentación— esta hipótesis, y regresar a una fuerte separación de los roles masculinos y femeninos. En estos videos el papel de la mujer es totalmente secundario, casi decorativo de la manera como es presentada, además de altamente estereotipada: mujeres blancas, jóvenes, poca ropa, que no participan más allá de acompañar al actante principal que siempre es el hombre. En las letras de "Carteles…" y "Sanguinarios…", la mujer aparece reducida a sus cualidades físicas ("la cintura de una plebe") que se acerca al hombre, y que no participa de ninguna manera.

Ello no significa que en muchos otros corridos alterados suceda lo mismo; de hecho hay cantantes como "Violeta, la plebe parrandera" que algunas de sus letras (no los videos) aluden a la mujer entrona, en los términos que ya Mondaca ha descrito, es decir, esa mujer con capacidad de divertirse, "destramparse" y "entrarle" a cualquier tipo de actividad. Otras canciones como "*Plebes Hight Class*" o "18 Sicarias de Arranque"[5] (ambas interpretadas por "Los Buitres de Culiacán"), refieren ciertamente al componente de superficialidad de la representación social femenina, pero asociado también al valor o valentía que una

[5] Los Buitres de Culiacán, disponible en http://www.youtube.com/watch?v=R04xACkr1R4&feature=fvst [fecha de consulta, junio 2012]; el segundo video, disponible en http://www.youtube.com/watch?feature=fvwp&v=l1zeDX2b-qg&NR=1 [fecha de consulta, junio 2012]

mujer puede tener. Se trata de una caracterización que recupera algunos componentes asociados a la feminidad como la belleza, pero donde se incorporan algunas cualidades masculinas (“ser de arranque”, “no tienen remordimientos”, “torturan sin compasiones”). Empero lo anterior, estos componentes no aparecen en la presentación del Movimiento Alterado, ni son mencionados por los cantantes; quien quiera observarlos tendrá que buscar en lo que comienza a hacer una amplia muestra de estos corridos y varias docenas de intérpretes.

4. Alteraciones del código lingüístico

Dentro de los niveles de análisis, el nivel lingüístico suele ejercer un peso particular, al grado que puede caerse en el equívoco de pensar que se analiza el discurso musical con hacerlo de su letra. Ciertamente la “letra” resume niveles de sentido de la música como práctica social y cultural. El discurso musical ciertamente tiene que estudiarse en todos sus componentes, en sus sistemas de relación. Lo que parece el centro, como puede ser la letra, se convierte en un lugar de acceso a esos núcleos de condensación del sentido. La música popular obedece a patrones (melódicos, rítmicos, letrísticos, armónicos) más o menos establecidos, donde quizá los primeros aspectos que nos atraen son las variantes de sus letras.

A nivel de su letra, ya explicamos con Monsiváis las diferencias entre las letras de los corridos y narco-corridos. Podemos añadir algunas más entre éstos y los “alterados”, como son el tipo de acciones de los sujetos discursivos, las temáticas descritas, los nuevos objetos discursivos, la distancia enunciativa construida entre el cantante, el grupo musical, el relato y su traducción audiovisual en el video-clip. Retomemos nuestros dos videos.

Los títulos de los videos seleccionados ya remiten a tipos de acción. “Sanguinarios del M1” se asocian con solo ver las primeras imágenes

a un campo semántico particular. La estrofa[6] alterna un terceto de 12 estrofas con un cuarto verso de cinco. Semánticamente vemos campos claramente señalados, lo que se vinculan a armas (cuernos de chivo, bazookas), acciones de violencia explícita (volando cabezas, levantando y torturando personas), cuestiones de logística de los grupos criminales (siempre en caravana, bien empecharos, llamadas telefónicas), y hasta ajustes léxicos de palabras que no existen y se adaptan dentro de la rima ("*camuflash*"). Hay que distinguir estas palabras de los localismos adaptados (como el sempiterno caso de "plebada") y agruparlas en distintos sub-grupos sociolingüísticos.

Al final de cada cuarteto, llama la atención la inserción de un verso de cinco sílabas que tomados por separado igualmente ofrece un listado claro: "nos gusta matar", "para ejecutar", "para controlar", "para degollar", "que hace retumbar", "Pa' traumatizar" y "Pa' su apoyo dar". Reaparecen los tres campos centrales: las acciones propiamente de la violencia, la estructura o dinámica organizativa del grupo criminal (nunca llamado como tal o caracterizado de forma negativa) y las asociaciones anímicas y subjetivas en los sujetos discursivos de las letras. Sin duda este es uno de los aspectos que también llama la atención y connotan la idea de "alterado". Ya desde estos videos de presentación —y sobre todo en una amplia muestra de otras canciones— enlistan distintos tipos de efectos (propios o hacia otros) como por ejemplo estar "locos bien ondeados", "los altos niveles de los aceleres", "la gente se asusta y nunca se pregunta". Este registro de reacciones permite anclar la representación, no sólo del interior del grupo o la auto-caracterización sino la descripción del otro, de cómo el sujeto del discursivo considera que se le ve.

La descripción "*alterada*" se refuerza en el montaje y puesta en escena, en la que el cantante o grupo, gesticula, actúa, "simula ser sicario", matón, integrante o cualquier otra función asociada al grupo, y su presentación se asocia a ciertos códigos sociales confirmados en la mirada, las manos, el atuendo, donde incluso pueden aparecer disparando armas.

[6] La letra puede consultarse en http://www.musica.com/letras.asp?letra=1780231

En cuanto "Carteles unidos"[7], el titulo ya nos arroja una primera indicación sobre el hecho de que distintos grupos establecen acuerdos. De hecho el llamado "Cartel de Sinaloa" en realidad es un conjunto de grupos con procesos de organización más o menos complejos, fuertes jerarquías y código cerrados entre sus integrantes. La letra comienza señalando no sólo que hay una guerra, sino que parece deseable que ésta continúe, y por tanto hay que prepararse, asumir una actitud de defensa donde el objeto —nunca dicho de manera muy clara— es la tierra, y parte de la fortaleza del grupo es esa unión. "Carteles unidos" se define también como una "empresa" y se reconoce el liderazgo del "Chapo" y el "Mayo" (Ismael el "Mayo" Zambada).

La guerra se metaforiza como una "enfermedad", un "virus que contagia". Observamos algo que ya se había visto en una de sus páginas de Internet de re-significar la caracterización negativa de lo enfermo, el virus y el contagio. Ahora deviene en una especie de pacto, donde más que carecer de salud, se dispone de un estado mental para la guerra que se comparte y vive intensamente. De hecho quedarse enfermo es quedar "infectado de muerte y tortura". El mal se posiciona de ellos ("la muerte en sus almas ya se ha cobijado / vendieron sus almas por balas del diablo"); los ojos son armas, pareciera que el matar y torturar es algo que hay en la sangre, que a un nivel vitaliza y da fuerza. Las acciones definen mediante esa metaforización de lo corpóreo, donde "cuerpo" no es propiamente suma de parte, o un todo integrado, sino el signo de una especie de "virus" nunca connotado negativamente (como disminución), sino como actividad, efectividad, acelere, etc.

La caracterización del sujeto del discurso agrupa cierto machismo ("el macho va al frente con todo"), con arrojo, aplomo, como quien no tiene miedo, está listo a todo, posee experiencia y sabe matar. A ello se suman detalles de esas acciones de la violencia que incluso lo definen como sobre-humano, por ese vínculo particular con la violencia. El enunciador asume la tercera persona, toma una cierta distancia ("lo he

[7] La letra se puede consultar en http://www.musica.com/letras.asp?letra=1880705

visto peleando también / torturando, cortando cabezas/ con cuchillo en mano su rostro señil (sic) / no parece humano / el odio en sus venas lo había dominado").

Si bien, como hemos mencionado, el liderazgo del "Chapo" y del "Mayo" aparece, a diferencia del narco-corrido setentero; la imagen no es precisamente la de un líder alejado o mitificado, sino que refiere una guerra en presente; eso permite que la imagen del liderazgo sea más activa. Además, son líderes que permiten justificar y entender la supuesta "unión" —que es con lo que concluye la letra—, líderes que como nos enseña la psicología social, logran dar consistencia al grupo y proveen una cierta identidad. Todo grupo social, tiene un objetivo, en este caso claro —concediendo—, pelear por una plaza, limpiar la zona o acabar con el enemigo contrario. Ello también se realiza por medio de advertencias a los opositores, de acción que se dice empezar y no va concluir.

1.1 Entre lo comunicativo y lo meta-comunicativo

Gregory Bateson fue el creador del concepto de "meta-comunicación" y aunque después lo aplicaría con mucho beneficio la Escuela de Palo Alto, el concepto fue originalmente etológico, y el gran epistemólogo lo acuñó a partir de observar nutrias en el zoológico de San Francisco. El concepto apareció después, en el tercer axioma de la comunicación de Palo Alto, en el que señala cómo las relaciones interpersonales no descansan únicamente en el intercambio de mensajes, sino que a otro nivel también se pauta un tipo de interacción, una forma de comunicarse modelada por los lenguajes que participan en la relación; de aquí que el prefijo designa un "más allá" de la información o la referencia, para apuntar al tipo de relación misma. Siempre participar en una conversación, modela el tipo de interacción que se tiene, y ajusta las reglas pragmáticas a ella.

Creemos que este principio puede aplicarse al estudio de la música popular. El estatuto de "alteración" en este tipo de narco-corrido se encuentra también pautado por los modos de interpelación y relación entre un "nosotros" y un "otros". A fin de cuentas la necesidad de definirse presupone que se construya una noción discursiva, por decir lo menos, "sólida" que no solamente demarca sino demande una filiación, así como también prevé consecuencias para quienes se ubican fuera de ese círculo. Cuanta mayor necesidad presupone el enunciador de esa construcción, mayor radicalidad con el "fuera", con los "otros". Por ello quizá la importancia de esa construcción espacial, donde Sinaloa es mucho más que una ciudad para convertirse en una especie de "atalaya simbólico", un centro de un poder.

Dentro de esas estrategias apelativas que simulan una idea de inclusión del destinatario, frecuentemente hay menciones a la idea del "movimiento alterado" como "grupo" o como corriente a la cual uno pertenece. Esto lo comprobamos en expresiones del tipo "como hueso, con el movimiento alterado", o las constantes apelaciones a la "raza enferma". Estos enunciados permiten visibilizar un "grupo" más orientado a la comunicación musical, que al eventual ingreso en una banda delictiva. A nivel musical estos enunciados ayudan a segmentar la melodía mediante puentes, pero son signos que operan a nivel meta-comunicativo, porque refuerzan un tipo de vínculo idealmente planteado por el cantante como instancia enunciativa. Estos enunciados, no están directamente vinculados con la temática principal de la letra (enunciado), sino que se presentan en la relación. Así, al menos a nivel lingüístico, deviene en una especie de marco semántico que enmarca a la letra y a su acción comunicativo-musical, que permite incorporar otros niveles en la interpretación, identificarse de algún modo con el apelativo de "raza enferma".

En otros videos —por ejemplo en "Trato de Muerte", cantado por los "Buchones" y el "Komander", ambos interpretan una historia de un hombre que desea a toda costa comprar un caballo; al final los "Buchones" al terminar la letra, señalan en el video "*Ya sabe Komander, que con los Buchones, puro movimiento alterado, mi compa*" reivindican la

filiación al movimiento y confieren al señalado *Komander* una especie de liderazgo en el imaginario de este movimiento.

En las letras vamos reconociendo algunas marcas que nos permiten entrever otros niveles discursivos. Con frecuencia el *Komander* introduce una cuña que dice, "*este es el movimiento alterado, arremangado, sinaloense, oiga; con la percherona bien puesta y con el tiro arriba, mi compa*". Este enunciado connota la disposición al "estar listo", a la pertenencia vía la metáfora bélica ("perchera", "tiro"), términos que señalan la idea del "valiente", del estar preparado, del "nuevo atuendo" que aparte "es sinaloense". La apelación al destinatario aparece básicamente a través de los sustantivos "pariente" y "compa", la forma de aludir (a imaginar) al oyente dentro de un circuito que la letra quiere construir.

Esas paráfrasis locales son a un tiempo huellas del enunciado, signos sociolingüísticos que nos permiten interpretar una pertenencia, una marca de lugar y espacio de emisión. Por ejemplo "fierro, mi compa" son expresiones con valor pragmático en la interacción musical; no remiten al universo referencial de la letra del corrido, sino van directamente al contacto, a lo que célebremente se conoce con Roman Jakobson como la función fática. De manera eventual estos guiños pueden favorecer una "codificación dominante", perceptible al oyente regional y donde es preciso darles connotaciones específicas.

5. *"¿La última y nos vamos, mi compa?"*

Alfredo Ríos "El *Komander*" es quizá, si no el principal intérprete del movimiento, el más visible. No abundan detalles biográficos en Internet más allá de su lugar de procedencia.[8] El programa *Esquizofrenia* del

[8] Uno de estos lugares puede verse en http://www.buenamusica.com/el-komander/biografia, donde aparece un texto en primera persona donde supuestamente el Komander se presenta y señala algo de su historia musical.

Canal 22 (Temporada 5, programa "Culiacán: 40 grados a la sombra"[9]) le hace una interesante entrevista donde Ríos se define y habla de su actividad. Su música se encuentra más que en las tiendas comerciales en circuitos paralelos, en formato pirata, en Internet.

Las letras de las canciones son una fuente muy clara para preguntar y estudiar estas formas de *alteración*. En esta entrevista el cantante se auto-define como un compositor, y dice tener un trabajo como cualquier otra persona, y en el que el hecho de que cante esas letras, no significa que es un matón o sea un criminal; incluso reitera su respeto a las instituciones, a la sociedad, y señala que su trabajo es como cualquier otro.

Muchas de sus letras son realmente emblemáticas de la manera como estos cantantes traducen aspiraciones, deseos, relatos de una subcultura muy particular como la del narcotráfico en el noroeste. Entre sus canciones nos centramos "Mafia nueva"[10] ya que en ella hace un recuento característico de lo que presumiblemente es un "tipo" de biografía de un "mafioso"[11] y un intento de boceto de sus gustos, aficiones y rasgos. La letra no se refiere a un mafioso en particular, sino a la constitución de un "tipo" del que se señalan algunos rasgos que bien puede aplicarse a muchos narcotraficantes conocidos. En "Mafia Nueva" encontramos una rápida jerarquización de lo que la voz diegética llama "nueva", a diferencia de otras canciones donde deliberadamente puede haber un ejercicio para cuestionar el apelativo de "criminal" o de "mafioso" (buscar ejemplo); vemos esa asunción, de la cual sobresale una caracterización de una biográfica hipotética, así como un inventario de gustos

[9] Las ventajas de youtube permite recuperar este excelente programa, una de las pocas revistas culturales que presenta una mirada desde los propios actores, sin renunciar al humor, a la crítica, al contexto y al análisis. La primera parte de este programa puede verse en http://www.youtube.com/watch?v=a88NiISErCs; la segunda en http://www.youtube.com/watch?v=2kGWBXH-pos, y la tercera en http://www.youtube.com/watch?v=Cuh84wXtLzo. En el programa se explica el origen de la banda, los usos, las características de la "cultura sinaloense" sin reducirla únicamente al tema de la violencia.

[10] El video puede verse en http://www.youtube.com/watch?v=yYsTlmC0G_M&feature=related; la letra puede consultarse en http://www.musica.com/letras.asp?letra=1850496

[11] Para usar la expresión de la misma letra, toda vez que sobre las autodefiniciones tanto de cantantes como de narcotraficantes, que demandaría un mayor espacio.

(bebida, carro), y un repertorio de expectativas, valoraciones y deseos. Como en casi todas las canciones del *Komander,* hay esa reivindicación del lugar y el espacio como una marca particular.

¿Que qué sería propiamente lo "nuevo" de esta construcción social? A fin de cuentas hay viejas referencias al gusto por el lujo, el dinero, y una actitud no precisamente "hiper-moderna", pero entendible en el contexto semi-rural de Sinaloa donde la evocación de la figura de autoridad es un mecanismo de legitimación ("Mafia nueva sinaloense / […] / traen la herencia de los viejos"). En esta biografía imaginaria el narcotraficante "inicia" su actividad en su adolescencia a partir de una actividad particular (manejar el arma) y "crece" ("de 18 en adelante, desarrollé mi cerebro"). En la letra hay una mención a la determinación del ser mafioso básicamente por una transmisión familiar ("mi destino es ser mafioso / como un día lo fue mi padre").

Dentro de la semiología francesa clásica, Roland Barthes acuño el célebre concepto de "anclaje" y "relevo" para explicar una relación básica con la imagen. A lo largo del video-clip abundan los anclajes: se menciona el dinero, aparecen billetes en la imagen; se alude a armas, se muestra una en la imagen; se habla de la marca Ferrari y en primer plano hay un objeto de esta marca. De los muchos signos, por ejemplo, el "escritorio" puede representar el "lugar de trabajo", el "espacio de decisión", de mando y control que podría quedar en cierta arbitrariedad "gerencial", de no ser por las imágenes de "cocaína", "botella" y "armas" están para recordar que nos ubicamos en otro sentido de lo que puede concitar "escritorio".

Se ha señalado que uno de los rasgos estéticos de la narco-cultura es esa especie de exageración (por no llamarlo directamente *kitsch*) de algunos signos, objetos, situaciones para recargar el significado de esos campos semánticos típicos. Al menos en este video, casi todo se ancla o se acerca a ello; un ejemplo es el uso de la "cocaína" que aparece como montañas de polvo sobre el escritorio. La letra no alude a esta droga alguna en particular, pero se presupone el concurso y presencia de este enervante en el universo semántico referido, además que por lo general "polvo blanco" refiere este narcótico. Por otra parte, en otras

canciones el *Komander* ha hecho mención —otra vez, sin mencionar a la cocaína— de sus efectos (por ejemplo en la canción “El Taquicardio”). En otras letras de hecho mucho más explícito y puede asociarse con el “volverse loco”, “alocarse”, cuando no la “alteración” asociada con esa “enfermedad”.

El *Corrido Alterado* es un tipo de práctica cultural cuyas rasgos hemos comenzado a señalar; se trata de un sub-género, dentro del corrido, con pocos años y del cual queda pendiente completar nuestra investigación con estudios de recepción que permitan precisar en qué sentido este corrido cumple presumiblemente ese elemento de “naturalización” en sus posible audiencias. Ciertamente el “alterado” no es la última estación del corrido, pero no deja de llamar la atención esta especie de “creatividad adaptativa” que incorpora a sus objetivos discursivos, relatos que no dejan de causarnos impresión y cierto dejo de perplejidad.

Referencias

Mondaca, A. (2004) *Las mujeres también pueden. Género y narcocorrido.* Culiacán. Universidad de Occidente.

Monsiváis, C. (1977) “Impresiones sobre la cultura popular urbana en México (segunda parte)”, en *Cuadernos de Comunicación*, No. 22; Comunicología Aplicada de México, A.C., México, D,F, Abril.

Monsiváis, C. (2004) “El narcotráfico y sus legiones” en Varios Autores. *Viento Rojo*, México: Plaza y Janés, 9-44

Monsiváis, C. (2005) *Imágenes de la tradición viva*. México: BANCOMER, Landucci, UNAM, FCE.

Monsiváis, C. (2009) *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México*, México: Asociación Nacional del Libro.

Monsiváis, C. (2010) “Yo soy un humilde cancionero (De la música popular en México)” en Tello, Aurelio (comp.) *La música popular en México. Panorama del siglo XX*. México: FCE, CONACULTA, pp. 198-254.

Scolari, Carlos (2008) *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva.* Barcelon:. Gedisa.

Zavala, Lauro (2005) *Elementos del discurso cinematográfico* México. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Los medios de difusión colectivos como parte medular del nuevo Estado mexicano

Javier Esteinou Madrid

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

RESUMEN

En relación a la comprensión del Estado contemporáneo, es necesario tener en cuenta que desde que se fundó el Estado-nación en México hasta la fecha, la materialidad de éste evolucionó drásticamente incorporando nuevas realidades, procesos y dinámicas de poder moderno, particularmente de naturaleza mediática, que no estuvieron consideradas en el momento de su creación y conceptualización teórica original. Por esta razón, a principios del siglo XXI –a nivel teórico– ya no se puede continuar manteniendo como válida a priori la vieja concepción del Estado-nación tradicional, pues esta realidad ya no existe con tales propiedades convencionales en la vida cotidiana del país, ya que empíricamente evolucionó de manera sustantiva, integrando nuevos factores de fuerza mediática que lo han modificado cardinalmente y que, de facto, se han convertido en elementos constitutivos del núcleo central del mismo como entidad rectora del conjunto social. Por ello, ahora es necesario retomar las aportaciones que ha producido la investigación de la comunicación colectiva, especialmente sobre los poderes fácticos mediáticos, para replantear la concepción de conformación tripartita del Estado mexicano y reelaborar una nueva teoría que admita la nue-

va fuerza mediática que lo atraviesa, lo recompone y lo redefine en el siglo XXI, originando un nuevo tipo de Estado "híbrido" y una nueva República mediática en el país.

Palabras clave: Teoría del Estado, medios de comunicación electrónicos, poderes fácticos, Estado ampliado, mediocracia, Cuarta República Mediática, telecracia.

Cómo entender al Estado mexicano desde el fenómeno mediático

La evolución del Estado-nación como instancia rectora de la sociedad mexicana, ha sido una compleja realidad que exigió más de dos siglos de fuertes procesos de ajustes histórico-estructurales para alcanzar el nivel de consolidación filosófico-institucional-material que hoy tiene en el estatus de la doctrina jurídica, y en su composición formal operativa para integrar y gobernar al país. Esta transformación ha sido examinada en los últimos años por diversos pensadores y analistas desde una perspectiva importante de cuestionamiento, pero finalmente ha sido una óptica reduccionista o recortada sobre dicha realidad, pues no se ha diseccionado desde las nuevas mutaciones que ha experimentado su estructura rectora en la etapa contemporánea, sino sólo desde los cambios o limitaciones que ha sufrido su conformación tradicional, creada desde hace muchos años.

Así, en las últimas décadas, el estudio de la realidad del Estado contemporáneo ha sido reflexionado desde su proceso de evolución histórica, desde su adelgazamiento por el avance de la filosofía y propuesta del mercado, desde el ángulo de la globalización, los cambios fiscales, la presión de las empresas transnacionales, el avance o debilitamiento de la democracia, la consolidación de los cambios electorales, las modificaciones constitucionales, la coerción de los poderes fácticos, la

dinámica de la ciudadanización, el progreso o retroceso de los derechos humanos, su modificación institucional, etcétera, pero no ha sido inspeccionado desde la mutación en su estructura orgánica y su dinámica fundamental como poder rector central que gobierna a la sociedad contemporánea.

De esta forma, paradójicamente en los últimos tiempos, especialmente en los albores del siglo XXI, el Estado mexicano –y todos los occidentales– entró en un lento y profundo proceso de transformación en su conformación político-ideológico-material tradicional, sin contar con análisis teóricos amplios que pudieran dar cuenta de lo sucedido en el cambio de su estructura y de su rol hegemónico ideológico. Cuando más, lo que surgieron fueron algunas explicaciones casuales, segmentadas o coyunturales sobre sus modificaciones, que no fueron sistemáticas, ni vastas, ni profundas, ni integrales, para explicar a fondo la severa mutación que se inició en el corazón del esqueleto del Estado tradicional desde el último tercio del siglo XX, particularmente con la influencia de los medios electrónicos de difusión masiva.

Dentro de las reflexiones y acciones que surgieron para transformar al Estado-nación en México, se ubican los esfuerzos realizados por los partidos políticos dentro de las diversas iniciativas de Reforma del Estado, organizados por el Poder Legislativo en distintos periodos de gobierno, pero que sólo se preocuparon por modificar el mapa de la situación jurídico formal del Estado tradicional, sin examinar o cuestionar la transfiguración de fondo que sufrió su estructura y naturaleza con el surgimiento de nuevos factores de poder, como fueron los medios de difusión colectivos en el país.

El conjunto de todas estas iniciativas de estudio, reflexión y propuestas normativas, fueron acciones político-intelectuales muy valiosas que se distinguieron por ampliar y profundizar la comprensión del Estado contemporáneo en diversas áreas de su operación tradicional, pero que, en el mejor de los casos, abordaron los procesos de la comunicación colectiva como variables dependientes de la estructura tripartita en México. De esta forma, ninguna de estas perspectivas de análisis examinó el nuevo fenómeno de la comunicación social –especialmente la

electrónica– como categoría independiente del sistema establecido, al posicionarse gradualmente como un nuevo poder rector nacional que transformó lentamente la configuración convencional del Estado constitucional con la acción cotidiana de los modernos medios electrónicos de información colectivos en el país. Es decir, se continuó concibiendo a los canales de difusión masivos como importantes factores externos de presión, o como poderes fácticos que coartaron la fuerza y acción del Estado convencional (Casar, 2009); sin embargo, nunca se asimilaron como elementos históricos que evolucionaron de ser un modo de opresión del sistema político para convertirse en modificadores de su esqueleto y dinámica de funcionamiento, pasando a formar parte del corazón del Estado real que emergió en México a finales del siglo XX y principios del XXI (Esteinou, 2000 y 2002; Esteinou y Alva, 2009 y 2011).

En este sentido, gradualmente se fue construyendo una miopía conceptual desde la cual se creó la óptica teórica dominante que se impuso como paradigma doctrinario en todos los niveles de la acción social, y que obstaculizó el entendimiento de la verdadera posición y acción que alcanzó el aparato mediático sobre la mutación de la naturaleza del Estado nacional contemporáneo. De ahí la importancia medular de reexaminar el híbrido que ha surgido en México derivado del proceso del mestizaje que se tejió entre la combinación del viejo Estado constitucional heredado a principios del siglo XX, y la acción de las industrias culturales electrónicas, lo que dio origen a una novedosa mezcla que reina cotidianamente en el país a principios del tercer milenio.

Paradigmas conceptuales tradicionales sobre el conocimiento del Estado

Con las evasiones conceptuales que se han elaborado sobre la nueva naturaleza del Estado real contemporáneo, se gestó un retraso epistemológico muy fuerte en las ciencias sociales, en las disciplinas de la comunicación, y en los conocimientos de las áreas afines, para explicar la evolución del poder estatal que nos rodea en este milenio. Hoy podemos decir que

> el interés por los problemas fundamentales del Estado ha decaído, y, en contraparte, ha tomado un valor predominante la cuestión social, no logrando conquistar la atención del público otros trabajos sobre la doctrina del Estado, sino aquellos que se presentan bajo la rúbrica de moda: política social o sociología (Jellinek, 2004, p. 9).

Con el fin de ubicar esta perspectiva de reflexión dentro de la ciencia del Estado, se requiere subrayar que para estudiar su naturaleza general existen dos posiciones teóricas fundamentales de análisis que han atravesado su explicación tradicional desde su origen hasta la fecha, determinando cada una de ellas el tipo de elaboración de las teorías, conceptos, categorías e indicadores específicos de cada corriente: la escuela del formalismo y la escuela del pragmatismo.

La corriente de pensamiento formalista ha desarrollado una larga tradición filosófica y jurista para comprender al Estado, y se caracteriza por

> prescindir de todo lo vago y sólo admite lo que se puede definir. El problema primario consiste en concertarlo con abstracciones dadas, dejando fuera de sí la formación diaria, rica y viva del derecho. Olvida que las propias abstracciones con

> las que trabaja, al ser abstracciones de relaciones jurídicas que se modifican con el tiempo, son en sí mismas cambiables y no tienen por tanto sino un valor relativo, circunstancial. Estos conceptos, al querer valer de igual suerte en todo tiempo, aprisionan a la ciencia del derecho y propenden a inmovilizarla (Jellinek, 2004, p. 24).

Por consiguiente, el Estado es exclusivamente aquella realidad definida de manera puntual por la doctrina jurídica tradicional, que corresponde al conjunto de instituciones –oficiales burocráticas, administrativas, políticas y represivas– destinadas a ejercer el poder y dirigir a la sociedad, las cuales han sido precisadas a través de la normatividad legitimizada por el sistema establecido.

Derivado de la óptica anterior, la conformación del Estado sólo se compone por la intervención de aquellos elementos que han sido reconocidos por la teoría jurídica convencional para definirlo, y no participan otros factores reales de poder cotidiano que emergen a lo largo de su devenir y que influyen significativamente sobre la dirección global de la sociedad.

En consecuencia, dicha corriente asimila al Estado como una realidad acabada que existe en todos sus periodos de evolución con los mismos elementos, atributos y características que ya tenía desde el momento en que se fundó; si acaso reconoce el desarrollo histórico de su proceso, pero conserva en su interior las mismas particularidades que permanecen a lo largo de su devenir.

Así, para esta perspectiva el Estado es una realidad terminal que tiene una estructura cerrada, ya delimitada claramente por la doctrina jurídica, y que sólo ocasionalmente se modifica de manera coyuntural en alguna de sus partes menores, sin afectar la esencia y configuración original que le dio vida. En consecuencia, se convierte en una realidad esencialista que existe por sí misma, y por ello esta posición ideológica puede terminar en el dogmatismo o la intolerancia intelectual.

Por su parte, la corriente de reflexión pragmática se distingue por

> ser una concepción de la relación entre el pensar y la vida, que otorga a esta última el primado. Según el pragmatismo, sólo la vida decide el valor del pensar, porque este valor depende de la eficacia que tenga el pensar mismo. En otras palabras, el criterio objetivo de verdad no puede ser buscado en la selección y consolidación que hace la historia respecto de las ideas (Jellinek, 2004, pp. 24-25).

En este sentido, el pragmatismo se caracteriza por ser aquella doctrina que no pretende modelar la vida del derecho según conceptos abstractos, sino al contrario, crea los conceptos en vista de la vida, razón por la cual está convencida de la verdad relativa de los dogmas jurídicos a causa de su condicionalidad histórica.

Esta corriente reconoce las categorías conceptuales tradicionales que han sido elaboradas por las ciencias filosóficas, jurídicas y políticas para explicar al Estado habitual, pero no se limita a considerar únicamente tales planteamientos, sino que también acepta la introducción de otras concepciones o variables sociológicas que ilustren de manera más completa las fases de evolución y eventos por los que atraviesa este fenómeno rector del poder público; es decir, examina el origen y el funcionamiento del Estado a través de las diversas mutaciones empíricas que éste experimenta en su base material y en otros niveles estructurales de su operación.

Por ello, el conocimiento del Estado se funda en la observación empírica concreta de la realidad, y a partir de los hechos específicos que reconoce construye las ideas, postulados, conceptos, categorías, teorías, etcétera, para revelar o interpretar su realidad. Esta perspectiva permite elaborar nuevos saberes al ritmo concreto en que el Estado evoluciona materialmente, sin quedar determinado o constreñido por las concep-

tualizaciones teóricas generadas con anterioridad a través las doctrinas convencionales.

En este sentido, tal escuela comprende al Estado como un fenómeno dinámico en evolución constante que se transforma con las presiones que imponen las fuerzas sociales, y, por lo tanto, cambian sus elementos y características en los diversos periodos por los que atraviesa su funcionamiento. En suma, el Estado es una entidad viva en permanente cambio o reacomodo histórico en la sociedad.

En consecuencia, el Estado no se limita a ser el dibujo formal que define la doctrina jurídica convencional, sino que es una realidad más amplia y profunda que surge como producto de la lucha de los factores de poder dominantes que existen en el seno de la sociedad, y que se disputan la dirección, administración y usufructo de ésta en base a su grado de influencia sobre los individuos. Por ello, en esencia, el Estado es un nudo constituido por el ejercicio de las principales fuerzas de poder que existen en una comunidad, y que se enfrentan entre ellas para conquistar su jefatura hegemónica.

De esta manera, el Estado es más que la unión de un conjunto de formalidades jurídicas elaboradas para gobernar a la sociedad: es el fruto de una relación de fuerzas que se construye entre las clases sociales, en una historia, en una relación cultural bajo el reconocimiento de una dominación dada, en un territorio específico (Almeyra, 2009). Así, el Estado

> no solamente designa al grupo gobernante y a las instituciones políticas que concretan la regulación y el control de la sociedad, sino también, y sobre todo, al proceso de unificación espiritual de una población como si fuera un pueblo, una nación o un conjunto de naciones armonizadas. Entonces, comprender los cambios de la figura del Estado implica poder interpretar las distintas dimensiones en las que se conjugan el "Estado autoridad" y el "Estado comunidad". La importancia de esta naturaleza radica en que echa luz a los factores internos de

> constitución de la autoridad política que proviene del ethos o de las costumbres arraigadas, y que pasan de generación en generación sin que esto se haga necesariamente consciente ni se registre en las normas explícitas que regulan la vida legal de los pueblos. Además, hace posible señalar alcances y limitaciones de la acción política o de la voluntad de reforma, antes de que se enuncien juicios de valor acerca de las motivaciones morales o psicológicas de los distintos sujetos políticos (Ávalos, 2009, p. 11).

De esta manera, el Estado contemporáneo aparece conformado no sólo por el mapa de las instituciones formales burocrático-represivo-operativas que componen al tradicional, a través de las cuales el sistema jurídico-formal convencional del poder establecido se presenta, administra, se dirige y se relaciona con la población, sino que, en esencia, se manifiesta como una realidad histórica más amplia que abarca la arena de lucha por el poder, compuesta por diversas fuerzas que se confrontan entre sí para dominar la administración, organización y conducción de los recursos de la comunidad, con el fin de aprovechar los beneficios que se derivan de este proceso.

Así, el Estado emerge como un espacio de poder en el cual se dirime la hegemonía social entre los competidores, más que una convencional formalidad institucional operativa definida por la herencia jurídica recibida. Por consiguiente, más que ser un conjunto de instituciones formales bien delineadas por la teoría jurídica, el Estado es un espacio de cruce de fuerzas dominantes que se disputan la dirección del conjunto social.

Esta situación es la que da origen al Estado real o concreto, que está formado por el conjunto de poderes dominantes que existen en la sociedad y que cuentan con capacidad efectiva para disputar la rectoría cotidiana de las comunidades en sus diversos niveles de acción (económico, político, ideológico, cultural, psíquico y espiritual). En ese sentido, no sólo está compuesto por el entramado jurídico y el conjunto

institucional visible de órganos administrativos, represivos e ideológicos que configuran al Estado formal definido por los acuerdos normativos constitucionales, sino por las instituciones ideológicas, políticas, organizativas y coercitivas emanadas de diversos vectores de fuerza concretos que construyen el espacio o el tejido del poder práctico donde se decide la conformación y la dirección de la sociedad.

En síntesis, podemos afirmar que cada una de las dos grandes vertientes epistemológicas que existen para mirar o explicar lo que es el Estado, arroja resultados muy distintos para comprender su esencia y los fenómenos que se derivan de él. Por esta razón, es necesario construir desde la escuela pragmática una nueva teoría sobre el Estado mexicano que nos permita explicar los recientes fenómenos de transformación histórica que ha encarado en su moderna evolución, y que la visión tradicional de la escuela formalista ha impedido descubrir por quedarse atrapada en los convencionalismos. No debemos olvidar que la construcción de la teoría sociológica no es un lujo o una acción mental ociosa de los pensadores, sino una necesidad cultural básica de los ciudadanos para poder entender correctamente su realidad sociohistórica y transformarla adecuadamente con el fin de construir una sociedad más equilibrada y justa que ofrezca una mejor calidad de existencia.

El impacto político cultural del retraso cognoscitivo sobre la existencia del nuevo Estado mediático

Debido al bloqueo mental que se heredó en la conciencia colectiva –ocasionado por las limitaciones epistemológicas para comprender la nueva fase histórica en la que se encuentra el Estado nacional y las consecuencias estructurales que de ello se derivan–, la ciudadanía se encuentra desvalida intelectualmente frente a un poderoso fenómeno mediático que transforma aceleradamente al Estado mexicano, a las relaciones de poder, y a las dinámicas de cimentación de la República, pues no cuenta con una construcción conceptual madura que posibilite descubrirlo en el México contemporáneo. Es decir, en pleno despertar del tercer milenio y frente al notable avance de las innovaciones científicas que se han dado en todos los terrenos de la vida, las ciencias políticas y sociales no han sido capaces de crear una teoría que supere las explicaciones convencionales sobre el funcionamiento del macro poder público y determine las relaciones que coexisten entre los nuevos fenómenos comunicativos y las transformaciones históricas del Estado mexicano a comienzos del siglo XXI, sino que se continúa arrastrando una vieja óptica que no puede esclarecer el cambio de la realidad estatal contemporánea. Así, los habitantes carecen de teorías, metodologías, conceptos, categorías e indicadores analíticos epistemológicamente avanzados que les permitan entender integralmente la presencia de dicho fenómeno histórico y ofrezcan alternativas para su transformación.

Este legado mental propició que se posea una teoría política desfasada de la realidad concreta que se vive en la actualidad, con rudimentarias categorías analíticas que, cuando intentan explicar la naturaleza ideológico-política del Estado contemporáneo con la herencia del instrumental teórico oficial vigente, termina reflejando al del siglo XIX o al de mediados del XX, que ya no existe más con tales características en el horizonte contemporáneo del país. Esto es, describe la sombra del problema del poder, pues define la existencia de un Estado imaginario o mítico, figuras que ya no corresponden a la situación actual (Flores-

cano, 2003). De igual forma, no explica al Estado real que opera en la vida diaria, debido a que a principios del siglo XXI las condiciones estructurales que lo conformaban han evolucionado, dando origen a una profunda y ágil realidad mediática que ha mutado el esqueleto y los procesos de funcionamiento de esta forma de poder rector, y ahora dicha vieja concepción teórica es incapaz de transparentar la existencia y propiedades del nuevo híbrido virtual que actúa en la cotidianeidad.

Por dicha razón, ahora es necesario regresar a la revisión del proceso histórico de la formación del Estado mexicano contemporáneo, con el fin de rebasar los candados mentales u obstáculos epistemológicos que ha impuesto la larga tradición sobre la doctrina jurídico política del mismo, y reconocer el peso contundente que han adquirido los medios privados de difusión colectivos, especialmente electrónicos, originando otro tipo de Estado híbrido cotidiano, que es el que actualmente gobierna en el país. Mediante este proceso se logrará crear una nueva teoría sociológica que explique la existencia del verdadero Estado concreto que opera en México, y será posible colocar los elementos correctivos que permitan rescatar el contenido del proyecto histórico extraviado del Estado-nación para edificar mecanismos de gobernabilidad más democrática y de coexistencia humana más virtuosa.

Cómo analizar la naturaleza del Estado contemporáneo

Con el fin de superar desde la concepción pragmática del Estado mexicano las restricciones teóricas sobre su naturaleza y sobre los cambios estructurales que ha sufrido en la fase de la modernidad, debemos aprovechar las aportaciones que ofrece la disciplina de la Economía Política como corriente de estudio que analiza las realidades sociales desde una óptica totalizadora de los factores materiales que intervienen para dar vida a los fenómenos humanos. Por consiguiente, retomando su método de estudio, partimos de la premisa central que formula que sólo es posible entender la evolución, la esencia, el funcionamiento y características de la sociedad contemporánea, y, por lo tanto, del Estado-nación, si su comprensión se inicia desde el examen previo de las mutaciones –visibles y recónditas– que se generan en la infraestructura material económico-político-tecnológica que conforma la base concreta de poder de la sociedad actual.

De esta forma, aunque la teoría de la Economía Política todavía no ha desarrollado la problemática sobre cómo las tecnologías electrónicas de información han transformado la estructura del Estado tradicional, sí es posible utilizar su método de análisis para abordar la laguna de conocimientos que conserva dicha corriente de pensamiento –y otras más–, e intentar construir nuevas concepciones que superen este vacío histórico.

En este sentido, con el fin de entender claramente lo que es el Estado en la fase actual, es necesario reconstruir el proceso a través del cual se crea el poder público cotidiano contemporáneo desde su infraestructura material, y no quedarnos con las simples realidades formadas conceptualmente por la mente de los especialistas de la materia, que corresponden a otra fase de la historia y describen otro tipo de Estado que no es el que existe hoy en día. Es decir, para descubrir con nitidez la naturaleza que ha alcanzado el Estado moderno, éste no debe ser examinado sólo desde las transfiguraciones que ha experimentado su tejido jurídico visible, sino que debe ser analizado a través de las transformaciones

concretas que ha sufrido la infraestructura económica, política y tecnológica de la sociedad coetánea, evitando que las abstracciones o doctrinas filosófico jurídicas elaboradas previamente actúen como camisas de fuerza mentales que asfixien el avance de su nuevo conocimiento. Esto debido a que tal inercia conservadora abortaría el novel entendimiento al hacer regresar este avance hacia los antiguos marcos de las teorías convencionales elaboradas desde hace varias décadas.

Por este motivo, siguiendo rigurosamente la aplicación del método de la Economía Política para comprender la nueva situación histórica del Estado a principios del siglo XXI, se deben seguir los siguientes cinco pasos metodológicos para descubrir en qué fase de evolución se encuentra su dinámica de existencia moderna: En primer término, es necesario retomar el instrumental de reflexión heredado de los siglos XIX y XX sobre la conceptualización formal de dicho fenómeno –que a lo largo de mucho tiempo originó la teoría del Estado formal[1]–, y describir las características y elementos convencionales que lo conforman como modelo de poder rector en todos los ámbitos de la gobernabilidad.

En segundo término, basados en un riguroso trabajo interdisciplinario de observación empírica, diacrónica y sincrónica sobre la evolución material que ha experimentado la infraestructura del poder público en las últimas décadas, se requiere confrontar entre sí la visión doctrinaria tradicional del Estado formal contra las transformaciones concretas que ha experimentado el desarrollo de las nuevas formas del poder –privado y público– que han florecido en México. Siguiendo esta lógica, una verdadera teoría efectiva del Estado debe revisar periódicamente sus formulaciones conceptuales, comparándolas con el progreso histó-

[1] Por "Estado formal" comprendemos al que se conformó históricamente a lo largo de los últimos 200 años en México mediante los movimientos de la Independencia de 1810 y la Revolución de 1910, quedando consolidado "formalmente" en la Constitución Política Mexicana de 1917, pero cuya estructura y dinámica no existen en la actualidad tal como se definió originalmente, debido a las mutaciones silenciosas que ha experimentado con la intervención de la revolución tecnológica en el país. Sin embargo, aún sigue siendo defendido apasionadamente como realidad plenamente válida para el presente por la doctrina del derecho convencional mexicano. Por este motivo, lo ubicamos como una figura de Estado imaginario o mítico, que responden más a ilusiones del pasado que a realidades contundentes del presente.

rico de las fuerzas del poder que dosificadamente van emergiendo en el espacio público, para saber si los postulados formales creados anteriormente continúan siendo premisas válidas en el presente, o deben modificarse para explicar las recientes realidades.

En tercer término, derivado del proceso de contraste anterior, se requiere precisar en qué porcentaje, con qué modalidades y con qué grado de potencia surgió una nueva forma de poder privado en el espacio público, cuya fuerza y expansión dio origen al Estado real o concreto[2], que posee características distintas a las del convencional constitucional creado desde hace muchas décadas. Éste es el que existe en la actualidad como forma política dominante, y es la modalidad de poder que labra y dirige diariamente a la actual sociedad en el país. En este proceso de definición conceptual es fundamental considerar los vectores de poder rector que han brotado a partir de la expansión de las tecnologías electrónicas de difusión colectivas, dando origen a nuevos poderes mediáticos que actúan eficientemente en el espacio público modificando el corazón de la estructura del Estado tradicional.

En cuarto término, la acumulación de este novedoso conocimiento histórico requiere convertirse en un paradigma o teoría del Estado moderno que incluya otras concepciones, postulados, categorías, variables e indicadores sobre la esencia el poder contemporáneo, con el fin de poder comprenderlo con la mayor claridad posible (Orozco, 2005). Para ser efectivos en este esfuerzo intelectual, se debe superar la introducción de prejuicios, gustos o inclinaciones filosóficas sobre cómo nos gustaría que fuera el Estado, pues no es de lo que se trata. Este empeño teórico analítico debe centrarse fundamentalmente en retratar episte-

[2] Con "Estado real" o "concreto" abarcamos aquella nueva realidad jurídico-político-mediática de poder rector central que surgió históricamente de manera contundente a partir de mediados del siglo XX en México, pero que no ha sido reconocida por el paradigma formal de la teoría clásica del Estado mexicano. No obstante este desconocimiento teórico, este reciente fenómeno histórico se ha impuesto de facto cotidianamente como una nueva realidad concreta sobre las viejas concepciones oficiales o doctrinarias adoptadas sobre lo que recortadamente entienden como el Estado en México.

mológicamente, de manera cruda y fríamente objetiva, la personalidad del Estado híbrido que surgió en el país, y formular las consecuencias trascendentales que genera para la actual vida de la sociedad mexicana. Por consiguiente, dicho modelo o teoría conceptual debe transparentar de forma muy precisa la manera en que surgió tal fenómeno histórico, especificar los cambios particulares que incorporó, medir que áreas de la estructura tradicional son las más transformadas, describir cómo funciona con sus nuevas características de poder hegemónico en México, y precisar en qué fase de la evolución de esta realidad nos encontramos.

Finalmente, se requiere crear una estrategia político-cultural que permita reconstruir la figura del Estado-nación en su fase híbrida, y la lleve a una nueva etapa democrática que permita que éste sea la figura que posibilite el crecimiento armónico de la sociedad en base a las necesidades de crecimiento equilibrado de la mayoría de las comunidades, y no sólo para la expansión de los grandes sectores tradicionales del poder dominante en México.

La aplicación sistemática de este método epistemológico permitirá delimitar, entre otras, las siguientes siete situaciones fundamentales para el conocimiento de la nueva situación sociohistórica en la que se encuentra el Estado-nación contemporáneo en México:

1. Posibilitará ubicar con mayor precisión teórica e histórica en qué porcentaje ha sido desplazado el Estado formal que fue construido por los movimientos sociales liberales en el pasado, y en qué medida a principios del tercer milenio éste ha sido remplazado por un Estado real que posee una nueva estructura y dinámica mediática que le permite gobernar cotidianamente en el país.
2. Ubicará con gran precisión qué teorías, conceptos e indicadores filosóficos, jurídicos, políticos y operativos construidos sobre el Estado-nación mexicano en los últimos 200 años desde los movimientos de la Independencia y la Revolución Mexicana, pue-

den seguir siendo válidos para explicar las nuevas circunstancias del poder rector que se encaran a principios del siglo XXI, y qué vacíos epistemológicos demandan la creación de otras teorías, categorías e indicadores filosóficos, sociológicos, políticos y comunicativos que deben ser construidos para poder interpretar correctamente los nóveles fenómenos estatales que han emergido en la fase de la posmodernidad social.

3. Creará las condiciones conceptuales para descubrir cuál es la naturaleza, las dinámicas y características que definen al nuevo Estado real o concreto que existe en México a comienzos del siglo XXI.

4. Definirá qué tanto estamos armados intelectualmente con las ópticas e instrumentos teóricos adecuados para poder transparentar el Estado híbrido[3], o si estamos ante un nuevo suceso que evoluciona vertiginosamente todos los días frente a nuestros ojos, mientras nuestras capacidades analíticas permanecen mentalmente retrasadas por no contar con el instrumental teórico pertinente que posibilite explicar dicho acontecimiento central de principios del tercer milenio.

[3] Por "Estado híbrido" entendemos aquel fenómeno histórico de poder rector nacional que surgió en la etapa moderna de evolución de la sociedad mexicana, con la suma de la estructura jurídico-política del Estado formal tradicional creado a través de los movimientos de la Independencia de 1810 y la Revolución de 1910, más el agregado de los modernos procesos mediático-políticos que afloraron desde 1950 con la introducción de las tecnologías electrónicas de difusión colectivas en México. Dicho cruce o combinación de poderes rectores nacionales dio origen a una nueva realidad histórica mezclada que produjo al Estado híbrido en el país, compuesto por la acción del Estado jurídico-político convencional derivado de los procesos de emancipación histórica que cristalizaron en la Constitución Política Mexicana de 1917, y la incorporación de la revolución de las tecnologías masivas de difusión electrónicas durante el siglo XX y XXI, y su forma de organización privada en México, que crearon al poder mediático: La Telecracia y la Radiocracia. En análisis anteriores de este fenómeno histórico, tal problemática fue bautizada como Estado "mestizo", pero debido a que tal conceptualización arrastra habitualmente connotaciones más raciales o étnicas y no sociopolíticas, ahora dicha realidad la he repensado bajo el concepto del Estado híbrido.

5. Permitirá comprender la relevancia que significa la emergencia del nuevo fenómeno histórico estatal que hemos bautizado como "La Cuarta República Mediática"[4], y los novedosos procesos de conformación de poder que de ésta se han derivado en el país.

6. Esta rigurosa apertura conceptual facultará descubrir el surgimiento involuntario de la existencia de un nuevo paradigma o modelo histórico político-estatal denominado Cuarta República Mediática, que en la actualidad se ha formado ordinariamente en México sustituyendo al paradigma posrevolucionario del Estado-nación republicano tripartita, con tres grandes poderes públicos vertebrales para organizar y dirigir a la sociedad.

7. Finalmente, nos permitirá entender desde dónde hay que reconstruir al nuevo Estado mexicano y cómo refundar la República en el siglo XXI, retomando los nuevos fenómenos mediáticos de participación ciudadana, enmarcándolos alrededor del rescate de los ideales históricos que guiaron los movimientos de la Independencia y de la Revolución hace 200 y 100 años, respectivamente.

[4] Debido a que no existen teorías, categorías e indicadores elaborados por la ciencia política, la sociología, la teoría del derecho y la comunicación contemporánea que nos permitan explicar el profundo fenómeno de la transformación histórica que ha experimentado el Estado tradicional republicano a partir del surgimiento y la acción intensiva de los medios de difusión colectivos en México, he nombrado esta nueva mutación trascendental del Estado como "La Cuarta República Mediática". Para comprender con mayor amplitud dicho proceso de transfiguración histórico-estructural de la esfera del poder, se requiere la elaboración de una nueva teoría del Estado mexicano que considere el papel sustancial que desempeñan los poderes fácticos –especialmente los mediáticos– en la construcción del Estado real o concreto, y no la simple participación de los viejos contenidos de teoría del Estado formal. En tal sentido, este trabajo intenta aportar algunos elementos de reflexión que nos permitan avanzar en esta nueva perspectiva de pensamiento sociohistórico.

Con la aplicación rigurosa de este método socio-histórico podremos descubrir con mayor claridad el nuevo tipo de Estado real que paulatinamente se ha conformado desde el poder mediático (Caballero, 2004; Villamil, 2010), superando al Estado formal derivado de la Constitución Política y que actualmente gobierna a la sociedad mexicana (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2007).

Hacia la construcción de una nueva teoría del Estado mexicano

Dentro del contexto del marco convencional dominante sobre la teoría jurídica tradicional del Estado mexicano, es muy probable que, en un primer momento, la elaboración de otro planteamiento conceptual distinto sobre el surgimiento de un nuevo Estado híbrido que cuestione algunos de los principales postulados de esta concepción convencional del poder público, sea percibida como una "herejía teórica", pues contradice los fundamentos hegemónicos elaborados en los últimos 200 años sobre la realidad del poder rector en el territorio nacional. Sin embargo, en un segundo momento, en la medida que se demuestre objetiva y sistemáticamente la racionalidad de la emergencia híbrida de esta forma material de Estado en los últimos años en el país, dicha formulación dejará de actuar como una apostasía doctrinaria y se convertirá en las bases histórico epistemológicas para generar una teoría sociológico-política que explique la naturaleza del nuevo tipo de Estado contemporáneo.

En este sentido, es importante considerar que las "herejías" declaradas en etapas anteriores de evolución de nuestra sociedad no fueron elementos que impidieron el avance de la misma, como así se les juzgó en su momento por las estructuras ideológicas obscurantistas del poder dominante en turno, sino que fueron "sacrilegios mentales" momentáneos que ayudaron a rebasar los límites que imponían los esquemas culturales tiránicos de esas etapas históricas que obligaron a ver, pensar y abordar las realidades desde un ángulo conservador, y que pos-

teriormente se transformaron en motores de apertura del pensamiento y acción que obraron como estratégicas semillas de conciencia activa para impulsar el progreso global de las comunidades. Es por esto que, para activar el progreso de la sociedad mexicana, ahora es fundamental explicar rigurosamente desde otras ópticas de reflexión el proceso de transformación real que sufrió el Estado tradicional en México en las últimas décadas, para demostrar que estamos en una nueva fase histórica de su desarrollo, con las correspondientes secuelas económicas, sociales, políticas y mentales que ello representa.

Por ello, aplicando el análisis renovado de la lógica de la economía política, hay que considerar que desde hace dos siglos que se fundó el Estado-nación en México a través de los movimientos emancipadores de la Independencia y la Revolución a la fecha, la materialidad de esta entidad de poder central evolucionó drásticamente incorporando nuevas realidades, procesos y dinámicas que no estuvieron consideradas en el momento de su creación y conceptualización teórica original. Por esta razón, a principios del siglo XXI, a nivel teórico ya no se puede continuar manteniendo como válida la vieja concepción del Estado-nación tradicional, cuando esta realidad ya no existe con tales propiedades convencionales en la vida cotidiana del país, pues de manera empírica evolucionó sustantivamente incorporando nuevos factores de fuerza que lo han modificado cardinalmente, y que en su ejercicio cotidiano, de facto, se han convertido en elementos constitutivos de su núcleo central como entidad rectora del conjunto social.

Debido a esto, siendo rigurosamente fieles a la dinámica de evolución material que ha vivido la sociedad mexicana moderna, es necesario desaprender mentalmente la noción conservadora jurídico-política del Estado convencional, para ahora reconocer que han surgido fenómenos de poder, especialmente mediáticos, que han transmutado la naturaleza del mismo y que han dado origen al Estado real o concreto en el mundo evolucionado del siglo XXI. Este nuevo Estado opera con otros objetivos, estructuras, tensiones, dinámicas, legitimaciones, mecanismos, contenidos, acciones, etcétera, que han replanteado su esencia original a través del tiempo. En este sentido, la presencia del Estado concreto ha

adquirido modalidades de vida que han generado otra clase de Estado, el híbrido, que ha sido conformado por la suma de la estructura del viejo Estado jurídico formal posrevolucionario, más la acción intensiva de los fenómenos mediáticos cotidianos y sus derivados interactivos de la sociedad de la información, con sus correspondientes comunidades de redes virtuales actuales.

Es decir, estamos ante la presencia de un Estado más complejo y polifacético, cuya realidad ya no corresponde a la tradicional concepción monolítica de corte jurídico-político formal que se creó desde la Constitución Política Mexicana de 1917 ("Nuestras constituciones…", 2000), sino que enfrentamos la intervención contundente de un híbrido conformado por la mezcla del Estado tripartita jurídico-político tradicional y las nuevas dinámicas político culturales mediáticas que han surgido desde mediados del siglo XX.

Esta nueva realidad histórica reciente no ha sido asimilada por la reflexión de los especialistas en ciencia política, sociología, derecho, antropología, comunicación y ramas de conocimientos afines, sino que todas estas disciplinas siguen arrastrando como vigente la vieja idea del Estado formal decimonónico, aplicando dicho paradigma o modelo mental en todas sus prácticas profesionales diarias, con sus respectivas consecuencias de desviación conceptual al analizar la realidad contemporánea de la rectoría social. Así, la sociedad mexicana todavía sigue ubicada mentalmente en la construcción ideológica formal del Estado-nación proveniente de los postulados de los Constituyentes de 1917, que quedaron plasmados en la Carta Magna, pero que en las situaciones del presente ya no funciona de manera pura; lo anterior debido a que hoy encaramos la existencia de otro Estado de naturaleza híbrida, mestiza, mixturada o cruzada, que se ha formado con elementos de fuerza mediática y que es la modalidad del poder rector que actúa vigorosamente todos los días en el país, superando al Estado jurídico formal de papel.

Por ello, hay que considerar que el vertiginoso desenvolvimiento de la revolución tecnológica –especialmente de carácter electrónico– que se gestó en México durante el siglo XX, modificó radicalmente el

basamento del Estado tradicional, y la evolución de dicho fenómeno rebasó silenciosamente las estructuras conceptuales que se erigieron durante varias décadas de trabajo intelectual realizado por los teóricos del Estado, de la cultura y de la comunicación, para explicar su desempeño moderno. Este desplazamiento conceptual colocó a los analistas en circunstancias de debilidad o invalidez teórica, pues el instrumental epistemológico para descifrar la situación del Estado-nación moderno en el país fue superado por los niveles de complejidad en los que entró la actuación del Estado real con la introducción de las innovaciones tecnológicas electrónicas, quedando imposibilitados para aclarar la rápida transformación que experimentó la compleja realidad estatal tradicional.

En este sentido, progresivamente entramos en una atmósfera conceptual más limitada para dilucidar los problemas que nos enmarcan en el presente, y, debido a esto, ahora se requiere realizar un gran y profundo esfuerzo crítico de reflexión teórica que respete las evidencias materiales contundentes que han mutado sustancialmente la realidad estatal que ha surgido en las últimas décadas en el país, sin pretender volver a acomodarlas mañosamente dentro de los estrechos viejos paradigmas explicativos dominantes.

Así, debido a la evolución compleja que ha vivido el Estado contemporáneo desde la segunda mitad del siglo XX en adelante, ya no se puede continuar explicando su esencia y función desde los paradigmas esclerotizados de la filosofía del derecho formal convencional, pues son ópticas epistemológicas muy rígidas y limitadas para comprenderlo, y, más que revelarlo con sus novedosas propiedades mediático-político-virtuales, lo ocultan, asfixian, deforman o niegan, volviendo a reivindicar la consabida herencia jurídico doctrinaria. Por este motivo, tenemos que descubrirlo desde la observación sociológica de las transformaciones empíricas concretas que acontecen al interior de la estructura material del poder de la vida cotidiana de la sociedad mexicana coetánea.

Sin embargo, ante las características del Estado híbrido frente al cual nos encontramos, faltan observaciones, palabras, conceptos, pensamiento, teorías, ideas, filosofías, cosmovisiones, instrumentos, etcéte-

ra, que nos permitan explicar la nueva etapa histórica en la que entró la evolución del Estado-nación en México. Esto debido a que las teorías y categorías convencionales heredadas de la doctrina jurídica sobre el Estado quedaron chicas para poder explicar histórica y políticamente el híbrido que nació durante el último tercio del siglo XX y principios del XXI. El problema es que seguimos tratando de interpretar dogmáticamente la nueva realidad con los instrumentos conceptuales que fueron elaborados por 5 ó 10 generaciones de pensadores o líderes sociales; para sus fases de la historia fueron válidas tales concepciones paradigmáticas, pero para la etapa de la actual posmodernidad vertiginosa que enmarca a la sociedad mexicana son insuficientes, pues ya dieron epistemológicamente la capacidad explicativa que tenían que aportar en su momento y agotaron su ciclo heurístico, y ya no poseen eficacia o fuerza científica para interpretar al Estado real que opera a principios del nuevo milenio.

En este sentido, la existencia y la operación cotidiana concreta del Estado mexicano contemporáneo corresponden a otra realidad que se ha transformado por los nuevos factores de poder que han emergido materialmente, y que exigen que dicha realidad ya no sea explicada desde la habitual teoría tripartita constitucional elaborada durante los siglos XIX y XX; ahora tal hecho tiene que ser analizado desde una perspectiva conceptual que considere, entre otras fuerzas, el papel de las mediaciones comunicativas como poderes fácticos que han transformado sustancialmente la estructura del mismo. Esto debido a que tales cambios permitieron la participación de nuevos grupos de intereses privados económicos, políticos y culturales en el espacio público, particularmente de carácter mediático.

De esta forma, en el siglo XXI ya no podemos seguir estudiando eficazmente la realidad del Estado, del poder público y de la relación que se establece entre las tecnologías de información-comunicación y el Estado con las perspectivas teóricas heredadas de las doctrinas juristas del pasado, pues no nos ayudan a ver con nitidez las transformaciones volcánicas que han provocado los fenómenos tecnológico-fáctico-mediáticos sobre la estructura y la dinámica del Estado tradicional y de

la sociedad en su conjunto. Es más, tales supuestos teóricos, en lugar de que ayudar a entender con transparencia el mundo presente, se han convertido en fuertes obstáculos epistemológicos que impiden revelar y razonar desintoxicada y objetivamente la etapa histórica en la que entró el Estado, la República y la esfera del poder contemporáneo en la nación, y prolongan dogmática y autoritariamente las anteriores concepciones teóricas anacrónicas.

Ahora, es necesario reconocer que para comprender la existencia del Estado real y las particularidades que lo distinguen, se requiere construir una nueva teoría basada en el reconocimiento de la presencia de los vectores de poder que han surgido e impactado en la estructura concreta y en la dinámica de la conducción cotidiana de la sociedad mexicana en el curso de la modernidad. Con ello se evitará seguir ampliando epistemológica, política y operativamente la enorme distancia existente entre el Estado formal o el imaginario, y la situación del Estado real o concreto; así se podrán crear las bases de un paradigma conceptual que explique al verdadero fenómeno estatal transformado que existe a principios del siglo XXI en México.

Esta nueva teoría del Estado real debe contar con sus respectivas tesis históricas, categorías intelectuales, indicadores y metodologías operativas de conocimiento, que permitan descubrirlo estructuralmente, aclararlo conceptualmente, precisar su origen, explicar su naturaleza mestiza compleja, definir en qué ciclo histórico se encuentra su evolución, ubicar qué áreas del basamento del Estado tradicional han sido las más afectadas; manejarlo con equilibrios políticos virtuosos, con el fin de transformarlo socialmente para reorientar el desarrollo del país hacia horizontes más justos y democráticos, pues el instrumental teórico heredado del pasado ya es escaso para poder interpretar la nueva realidad estatal que ha surgido en la última fase de crecimiento moderno del país.

En este sentido, en la nueva teoría del Estado hay que considerar que el peso que ha ejercido el capital cultural mediático que han arrojado las industrias culturales, y la forma de organización empresarial priva-

da que han logrado imponer durante tantas décadas sobre las conciencias contemporáneas de los habitantes, fue tan fuerte que transformó las funciones rectoras de los componentes básicos que constituyeron al Estado tradicional. Así, estas fuerzas tecnológicas socializadoras modificaron dicha realidad pública, a tal grado que crearon otra versión civilizatoria de los elementos centrales que conforman al Estado convencional y a la sociedad contemporánea, como son la realidad del pueblo, el territorio, la población, el Estado tripartita, la nación, la República, la coerción, la soberanía, la democracia, los poderes públicos rectores, la cultura, la lengua, la representatividad ciudadana, la gobernabilidad, el pacto federal, el tejido social, el pacto social histórico, la hegemonía, etcétera, que no han sido descritos ni reconceptualizados a partir de su nueva realidad alcanzada en su fase de evolución moderna, sino que siguen siendo asimiladas a través de sus viejas visiones dogmáticas tradicionales desactualizadas.

Por este motivo, para construir esta nueva teoría es necesario partir de la aceptación de los cambios materiales del poder que ha experimentado el tradicional Estado-nación en México, y para ello es menester revisar el papel que han desempeñado los poderes fácticos en la constitución del Estado concreto. Dentro de la consideración del rol de los poderes fácticos, es central destacar la función que han jugado de manera protagonista las tecnologías electrónicas de difusión colectivas como fuerzas transformadoras de las estructuras convencionales del poder público en las últimas décadas en nuestro país, y posteriormente replantear la actual conceptualización del Estado para elaborar otra moderna teoría que incorpore la acción de poderes rectores en la reestructuración de la sociedad mexicana contemporánea.

De esta manera, surgen cuestionamientos como los siguientes: ¿qué clase de fenómeno estatal ha surgido en nuestro país?, ¿cómo caracterizarlo históricamente?, ¿cuáles son sus nuevas particularidades estructurales que lo distinguen?, ¿qué áreas del Estado tradicional tripartita se han transformado?, ¿cómo ubicarlo teóricamente?, ¿con qué nuevas

categorías e indicadores debemos analizar este moderno fenómeno histórico?, ¿hacia dónde evoluciona tendencialmente esta realidad?

Si no elaboramos una nueva teoría sobre el Estado híbrido que ha surgido en México, seguiremos ubicados como sociedad en una fantasía conceptual que nos llevará a pensar que la estructura de conducción del poder hegemónico cotidiano la construye el Estado republicano tradicional, cuando el verdadero poder diario se genera crecientemente desde otros conglomerados multimediáticos de las mediaciones comunicativas electrónicas.

Sólo así tendremos una visión más completa del surgimiento del Estado híbrido que desapercibidamente nació y actúa cotidianamente en México, creando nuevos acontecimientos sobre la forma de reproducción y dirección de la sociedad moderna en la República. Mediante esta acción evitaremos arrastrar las antiguas concepciones doctrinarias tradicionales desfasadas que defienden al Estado formal o mítico, que corresponden a épocas anteriores de la evolución social del mismo y que ya no son aplicables para el escenario político social muy complejo y convulso de la modernidad histórica en la que se encuentra la nación mexicana.

Por ello, este trabajo conceptual permitirá, por una parte, reposicionar teóricamente a los fenómenos de la comunicación electrónicos coetáneos más allá de simples hechos de transmisión de flujos de información de emisores a receptores, revalorándolos como los modernos instrumentos colectivos fundacionales que han edificado al Estado contemporáneo de la posmodernidad nacional. Por otra parte, posibilitará construir los nuevos conocimientos epistemológicos para explicar la rectoría híbrida del país en el siglo XXI, y, finalmente, permitirá crear los nuevos conocimientos estratégicos indispensables en el ámbito de la comunicación, de la sociología y de la ciencia política, para comprender la realidad del Estado mediático en la etapa avanzada de evolución de las estructuras de poder en la sociedad mexicana contemporánea.

Referencias

Almeyra, G. (2009). El Estado en la mundialización. En G. Ávalos (Coord.), *El Estado mexicano. Historia, estructura y actualidad de una forma política en transformación*. México, D. F.: UAM-X.

Ávalos, G. (Coord.) (2009). *El Estado mexicano. Historia, estructura y actualidad de una forma política en transformación.* México, D. F.: UAM-X.

Caballero, V. D. (abril, 2004). Los medios en el lodazal: ¿El poder del poder? *Los Periodistas*, 36.

Casar, M. A. (abril, 2009). Poderes fácticos. *Nexos*, 376. Recuperado de http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=319.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (10ª. Ed.) (2007). México, D. F.: McGraw Hill.

Esteinou, J. (julio-diciembre, 2000). Globalización, medios de comunicación y cultura en México a principios del siglo XXI. *Ámbitos*, 5, 7-49.

Esteinou, J. (diciembre, 2002). Los medios de información como centros hegemónicos. *Argumentos*, 43. Recuperado de http://argumentos.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php

Esteinou, J. (abril, 2004). El primer poder. *Etcétera*, 42. Recuperado de www.etecetera.com.mx

Esteinou, J. (2008). La Suprema Corte de Justicia y el rescate comunicativo del Estado Nación: El caso de la Ley Televisa. En M. A. Rebeil (Coord.), *Anuario de Investigación de la Comunicación*. México, D. F.: CONEICC, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Universidad Anáhuac Sede Norte.

Esteinou, J. y Alva, A. R. (Coords.) (2009). La Ley Televisa y la lucha por el poder en México. México, D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Fundación Friederich Ebert, Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, Senado de la República, CONEICC, AMIC, AMEDI, CENCOS y Fundación Manuel Buendía.

Esteinou, J. y Alva, A. R. (enero-abril, 2011). La reforma jurídica de la comunicación social y el Estado fallido en México. *Derecho a Comunicar,* 1, Recuperado de http://www.derechoacomunicar.amedi.org.mx/pdf/num1/numero1.pdf

Florescano, E. (2003). Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México. México, D. F.: Taurus.

Jellinek, G. (2004). Teoría general del Estado. México, D. F.: FCE.

Nuestras constituciones. Documentos mexicanos (2000). México, D. F.: Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados.

Orozco, G. (enero-junio, 2005). Cuando los modelos y las categorías ya no alcanzan. *Comunicación y Sociedad Nueva Época*, 3, 7-11.

Villamil, J. (2010). El sexenio de Televisa. Conjuras del poder mediático. México, D. F.: Grijalvo.

LA PROPDUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO
EN LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA SOCIAL

se terminó de editar en junio de 2013.

El documento electrónico

estuvo a cargo de Coordinación Editorial Dolores Quintanilla.

En su composición se utilizaron fuentes de la familia

Times New Roman y Swis.

View publication stats